

UN ANÁLISIS DE LAS METAS Y OBJETIVOS
DE DESARROLLO SOSTENIBLE



Desarrollado por el GRI y el Pacto Mundial de las Naciones Unidas



Patrocinado por PwC





TABLA DE CONTENIDOS

SECCIÓN 1: INTRODUCCIÓN

- 10 ¿Qué contiene este documento?
- 12 ¿Cómo usar este documento?
- 12 Estatus del reporte empresarial basado en los ODS
- 14 Metas de los ODS, indicadores y análisis de las deficiencias
- 15 Cómo se produjo este documento
- 15 Sigüientes pasos

SECCIÓN 2: INDICADORES EMPRESARIALES POR META DE LOS ODS

17 ODS 1: FIN DE LA POBREZA

- 18 **Meta 1.1.** Para 2030, erradicar la pobreza extrema para todas las personas en el mundo, actualmente medida por un ingreso por persona inferior a \$1.25 dólares de los Estados Unidos al día
- 19 **Meta 1.2.** Para 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales
- 22 **Meta 1.3.** Poner en práctica a nivel nacional sistemas y medidas apropiadas de protección social para todos, incluidos niveles mínimos, y, para 2030, lograr una amplia cobertura de los pobres y los vulnerables
- 23 **Meta 1.4.** Para 2030, garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos, así como acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de las tierras y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías apropiadas y los servicios financieros, incluida la microfinanciación.
- 25 **Meta 1.5.** Para 2030, fomentar la resiliencia de los pobres y las personas que se encuentran en situaciones vulnerables y reducir su exposición y vulnerabilidad a los fenómenos extremos relacionados con el clima y otras crisis y desastres económicos, sociales y ambientales

26 ODS 2: HAMBRE CERO

- 27 **Meta2.1.** Para 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.
- 28 **Meta2.2.** Para 2030, poner fin a todas las formas de malnutrición, incluso logrando, a más tardar en 2025, las metas convenidas internacionalmente sobre el retraso del crecimiento y la emaciación de los niños menores de 5 años, y abordar las necesidades de nutrición de las adolescentes, las mujeres embarazadas y lactantes y las personas de edad.
- 29 **Meta 2.3.** Para 2030, duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular las mujeres, los pueblos indígenas, los pequeños productores familiares, los pastores y los pescadores, entre otras cosas mediante un acceso seguro y equitativo a las tierras, a otros recursos de producción e insumos, conocimientos, servicios financieros, mercados y oportunidades para la generación de valor añadido y empleos no agrícolas.
- 31 **Meta 2.4.** Para 2030, asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad del suelo y la tierra.
- 32 **Meta 2.5.** Para 2020, mantener la diversidad genética de las semillas, las plantas cultivadas y los animales de granja y domesticados y sus especies silvestres conexas, entre otras cosas mediante una buena gestión y diversificación de los bancos de semillas y plantas a nivel nacional, regional e internacional, y promover el acceso a los beneficios que se deriven de la utilización de los recursos genéticos y los conocimientos tradicionales y su distribución justa y equitativa, como se ha convenido internacionalmente.



33 ODS 3: SALUD Y BIENESTAR

- 34** *Meta 3.1.* Para 2030, reducir la tasa mundial de mortalidad materna a menos de 70 por cada 100.000 nacidos vivos.
- 36** *Meta 3.2.* Para 2030, poner fin a las muertes evitables de recién nacidos y de niños menores de 5 años, logrando que todos los países intenten reducir la mortalidad neonatal al menos hasta 12 por cada 1.000 nacidos vivos, y la mortalidad de niños menores de 5 años al menos hasta 25 por cada 1.000 nacidos vivos.
- 38** *Meta 3.3.* Para 2030, poner fin a las epidemias del SIDA, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas y combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles.
- 40** *Meta 3.4.* Para 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento y promover la salud mental y el bienestar.
- 42** *Meta 3.5.* Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol.
- 43** *Meta 3.6.* Para 2020, reducir a la mitad el número de muertes y lesiones causadas por accidentes de tráfico en el mundo.
- 44** *Meta 3.7.* Para 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación de la familia, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales.
- 45** *Meta 3.8.* Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos.
- 47** *Meta 3.9.* Para 2030, reducir sustancialmente el número de muertes y enfermedades producidas por productos químicos peligrosos y la contaminación del aire, el agua y el suelo.

50 ODS 4: EDUCACIÓN DE CALIDAD

- 51** *Meta 4.1.* De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos.
- 53** *Meta 4.2.* De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria.
- 54** *Meta 4.3.* De aquí a 2030, asegurar el 64 acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.
- 55** *Meta 4.4.* De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.
- 56** *Meta 4.5.* De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad.
- 57** *Meta 4.6.* De aquí a 2030, asegurar que todos los jóvenes y una proporción considerable de los adultos, tanto hombres como mujeres, estén alfabetizados y tengan nociones elementales de aritmética.
- 57** *Meta 4.7.* De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.

58 ODS 5: IGUALDAD DE GÉNERO

- 59** *Meta 5.1.* Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo.
- 62** *Meta 5.2.* Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación.
- 64** *Meta 5.3.* Eliminar todas las prácticas nocivas, como el matrimonio infantil, precoz y forzado y la mutilación genital femenina.
- 64** *Meta 5.4.* Reconocer y valorar los cuidados y el trabajo doméstico no remunerados mediante servicios públicos, infraestructuras y políticas de protección social, y promoviendo la responsabilidad compartida en el hogar y la familia, según proceda en cada país.
- 66** *Meta 5.5.* Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública.
- 68** *Meta 5.6.* Asegurar el acceso universal a la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos según lo acordado de conformidad con el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, la Plataforma de Acción de Beijing y los documentos finales de sus conferencias de examen



69 ODS 6: AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO

- 70** **Meta 6.1.** De aquí a 2030, lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible para todos.
- 72** **Meta 6.2.** De aquí a 2030, lograr el acceso a servicios de saneamiento e higiene adecuados y equitativos para todos y poner fin a la defecación al aire libre, prestando especial atención a las necesidades de las mujeres y las niñas y las personas en situaciones de vulnerabilidad.
- 74** **Meta 6.3.** De aquí a 2030, mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgos a nivel mundial.
- 77** **Meta 6.4.** De aquí a 2030, aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir considerablemente el número de personas que sufren falta de agua.
- 80** **Meta 6.5.** De aquí a 2030, implementar la gestión integrada de los recursos hídricos a todos los niveles, incluso mediante la cooperación transfronteriza, según proceda.
- 81** **Meta 6.6.** De aquí a 2020, proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua, incluidos los bosques, las montañas, los humedales, los ríos, los acuíferos y los lagos.

84 ODS 7: ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE

- 85** **Meta 7.1.** De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a servicios energéticos asequibles, fiables y modernos.
- 86** **Meta 7.2.** De aquí a 2030, aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas.
- 88** **Meta 7.3.** De aquí a 2030, duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética.

90 ODS 8: TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

- 91** **Meta 8.1.** Mantener el crecimiento económico per cápita de conformidad con las circunstancias nacionales y, en particular, un crecimiento del producto interno bruto de al menos el 7% anual en los países menos adelantados.
- 93** **Meta 8.2.** Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra.
- 95** **Meta 8.3.** Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros.
- 96** **Meta 8.4.** Mejorar progresivamente, de aquí a 2030, la producción y el consumo eficientes de los recursos mundiales y procurar desvincular el crecimiento económico de la degradación del medio ambiente, conforme al Marco Decenal de Programas sobre Modalidades de Consumo y Producción Sostenibles, empezando por los países desarrollados.
- 98** **Meta 8.5.** De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.
- 102** **Meta 8.6.** De aquí a 2020, reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación.
- 103** **Meta 8.7.** Adoptar medidas inmediatas y eficaces para erradicar el trabajo forzoso, poner fin a las formas contemporáneas de esclavitud y la trata de personas y asegurar la prohibición y eliminación de las peores formas de trabajo infantil, incluidos el reclutamiento y la utilización de niños soldados, y, de aquí a 2025, poner fin al trabajo infantil en todas sus formas.
- 105** **Meta 8.8.** Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios.
- 110** **Meta 8.9.** De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.
- 110** **Meta 8.10.** Fortalecer la capacidad de las instituciones financieras nacionales para fomentar y ampliar el acceso a los servicios bancarios, financieros y de seguros para todos.



111 ODS 9: INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA

- 112** *Meta 9.1.* Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos.
- 114** *Meta 9.2.* Promover una industrialización inclusiva y sostenible y, de aquí a 2030, aumentar significativamente la contribución de la industria al empleo y al producto interno bruto, de acuerdo con las circunstancias nacionales, y duplicar esa contribución en los países menos adelantados.
- 115** *Meta 9.3.* Aumentar el acceso de las pequeñas industrias y otras empresas, particularmente en los países en desarrollo, a los servicios financieros, incluidos créditos asequibles, y su integración en las cadenas de valor y los mercados.
- 116** *Meta 9.4.* De aquí a 2030, modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales, y logrando que todos los países tomen medidas de acuerdo con sus capacidades respectivas.
- 118** *Meta 9.5.* Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, en particular los países en desarrollo, entre otras cosas 127 fomentando la innovación y aumentando considerablemente, de aquí a 2030, el número de personas que trabajan en investigación y desarrollo por millón de habitantes y los gastos de los sectores público y privado en investigación y desarrollo.

121 ODS 10: REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES

- 122** *Meta 10.1.* De aquí a 2030, lograr progresivamente y mantener el crecimiento de los ingresos del 40% más pobre de la población a una tasa superior a la media nacional.
- 123** *Meta 10.2.* De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.
- 124** *Meta 10.3.* Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, incluso eliminando las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y promoviendo legislaciones, políticas y medidas adecuadas a ese respecto.
- 126** *Meta 10.4.* Adoptar políticas, especialmente fiscales, salariales y de protección social, y lograr progresivamente una mayor igualdad.
- 126** *Meta 10.5.* Mejorar la reglamentación y vigilancia de las instituciones y los mercados financieros mundiales y fortalecer la aplicación de esos reglamentos.
- 127** *Meta 10.6.* Asegurar una mayor representación e intervención de los países en desarrollo en las decisiones adoptadas por las instituciones económicas y financieras internacionales para aumentar la eficacia, fiabilidad, rendición de cuentas y legitimidad de esas instituciones.
- 127** *Meta 10.7.* Facilitar la migración y la movilidad ordenadas, seguras, regulares y responsables de las personas, incluso mediante la aplicación de políticas migratorias planificadas y bien gestionadas.

128 ODS 11: CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

- 129** *Meta 11.1.* De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales.
- 131** *Meta 11.2.* De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad.
- 132** *Meta 11.3.* De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países.
- 132** *Meta 11.4.* Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo.
- 134** *Meta 11.5.* De aquí a 2030, reducir significativamente el número de muertes causadas por los desastres, incluidos los relacionados con el agua, y de personas afectadas por ellos, y reducir considerablemente las pérdidas económicas directas provocadas por los desastres en comparación con el producto interno bruto mundial, haciendo especial hincapié en la protección de los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad.
- 133** *Meta 11.6.* De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo per capita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo.
- 133** *Meta 11.7.* De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad



134 ODS12:PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES

- 135** **Meta 12.1.** Aplicar el Marco Decenal de Programas sobre Modalidades de Consumo y Producción Sostenibles, con la participación de todos los países y bajo el liderazgo de los países desarrollados, teniendo en cuenta el grado de desarrollo y las capacidades de los países en desarrollo.
- 136** **Meta 12.2.** De aquí a 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.
- 138** **Meta 12.3.** De aquí a 2030, reducir a la mitad el desperdicio de alimentos per capita mundial en la venta al por menor y a nivel de los consumidores y reducir las pérdidas de alimentos en las cadenas de producción y suministro, incluidas las pérdidas posteriores a la cosecha.
- 139** **Meta 12.4.** De aquí a 2020, lograr la gestión ecológicamente racional de los productos químicos y de todos los desechos a lo largo de su ciclo de vida, de conformidad con los marcos internacionales convenidos, y reducir significativamente su liberación a la atmósfera, el agua y el suelo a fin de minimizar sus efectos adversos en la salud humana y el medio ambiente.
- 142** **Meta 12.5.** De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización.
- 144** **Meta 12.6.** Alentar a las empresas, en especial las grandes empresas y las empresas transnacionales, a que adopten prácticas sostenibles e incorporen información sobre la sostenibilidad en su ciclo de presentación de informes.
- 145** **Meta 12.7.** Promover prácticas de adquisición pública que sean sostenibles, de conformidad con las políticas y prioridades nacionales.
- 146** **Meta 12.8.** De aquí a 2030, asegurar que las personas de todo el mundo tengan la información y los conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza.

148 ODS 13: ACCIÓN POR EL CLIMA

- 149** **Meta 13.1.** Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países.
- 154** **Meta 13.2.** Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales.
- 155** **Meta 13.3.** Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.

156 ODS 14: VIDA SUBMARINA

- 157** **Meta 14.1.** De aquí a 2025, prevenir y reducir significativamente la contaminación marina de todo tipo, en particular la producida por actividades realizadas en tierra, incluidos los detritos marinos y la polución por nutrientes.
- 159** **Meta 14.2.** De aquí a 2020, gestionar y proteger sosteniblemente los ecosistemas marinos y costeros para evitar efectos adversos importantes, incluso fortaleciendo su resiliencia, y adoptar medidas para restaurarlos a fin de restablecer la salud y la productividad de los océanos.
- 161** **Meta 14.3.** Minimizar y abordar los efectos de la acidificación de los océanos, incluso mediante una mayor cooperación científica a todos los niveles.
- 163** **Meta 14.4.** De aquí a 2020, reglamentar eficazmente la explotación pesquera y poner fin a la pesca excesiva, la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada y las prácticas pesqueras destructivas, y aplicar planes de gestión con fundamento científico a fin de restablecer las poblaciones de peces en el plazo más breve posible, al menos alcanzando niveles que puedan producir el máximo rendimiento sostenible de acuerdo con sus características biológicas.
- 163** **Meta 14.5.** De aquí a 2020, conservar al menos el 10% de las zonas costeras y marinas, de conformidad con las leyes nacionales y el derecho internacional y sobre la base de la mejor información científica disponible.
- 164** **Meta 14.6.** De aquí a 2020, prohibir ciertas formas de subvenciones a la pesca que contribuyen a la sobrecapacidad y la pesca excesiva, eliminar las subvenciones que contribuyen a la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada y abstenerse de introducir nuevas subvenciones de esa índole, reconociendo que la negociación sobre las subvenciones a la pesca en el marco de la Organización Mundial del Comercio debe incluir un trato especial y diferenciado, apropiado y efectivo para los países en desarrollo y los países menos adelantados.
- 164** **Meta 14.7.** De aquí a 2030, aumentar los beneficios económicos que los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países menos adelantados obtienen del uso sostenible de los recursos marinos, en particular mediante la gestión sostenible de la pesca, la acuicultura y el turismo.



165 ODS 15: VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES

- 166** *Meta 15.1.* Para 2020, velar por la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y los servicios que proporcionan, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales.
- 169** *Meta 15.2.* Para 2020, promover la gestión sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación a nivel mundial.
- 172** *Meta 15.3.* Para 2030, luchar contra la desertificación, rehabilitar las tierras y los suelos degradados, incluidas las tierras afectadas por la desertificación, la sequía y las inundaciones, y procurar lograr un mundo con una degradación neutra del suelo.
- 173** *Meta 15.4.* Para 2030, velar por la conservación de los ecosistemas montañosos, incluida su diversidad biológica, a fin de mejorar su capacidad de proporcionar beneficios esenciales para el desarrollo sostenible.
- 174** *Meta 15.5.* Adoptar medidas urgentes y significativas para reducir la degradación de los hábitats naturales, detener la pérdida de la diversidad biológica y, para 2020, proteger las especies amenazadas y evitar su extinción.
- 177** *Meta 15.6.* Promover la participación justa y equitativa en los beneficios que se deriven de la utilización de los recursos genéticos y promover el acceso adecuado a esos recursos, como se ha convenido internacionalmente.
- 178** *Meta 15.7.* Adoptar medidas urgentes para poner fin a la caza furtiva y el tráfico de especies protegidas de flora y fauna y abordar la demanda y la oferta ilegales de productos silvestres.
- 178** *Meta 15.8.* Para 2020, adoptar medidas para prevenir la introducción de especies exóticas invasoras y reducir de forma significativa sus efectos en los ecosistemas terrestres y acuáticos y controlar o erradicar las especies prioritarias.
- 178** *Meta 15.9.* Para 2020, integrar los valores de los ecosistemas y la diversidad biológica en la planificación nacional y local, los procesos de desarrollo, las estrategias de reducción de la pobreza y la contabilidad

179 ODS 16: PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS

- 181** *Meta 16.1.* Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo.
- 183** *Meta 16.2.* Poner fin al maltrato, la explotación, la trata y todas las formas de violencia y tortura contra los niños.
- 185** *Meta 16.3.* Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos.
- 187** *Meta 16.4.* De aquí a 2030, reducir significativamente las corrientes financieras y de armas ilícitas, fortalecer la recuperación y devolución de los activos robados y luchar contra todas las formas de delincuencia organizada.
- 188** *Meta 16.5.* Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas.
- 190** *Target 16.6.* Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.
- 192** *Meta 16.7.* Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.
- 194** *Meta 16.8.* Ampliar y fortalecer la participación de los países en desarrollo en las instituciones de gobernanza mundial.
- 194** *Meta 16.9.* De aquí a 2030, proporcionar acceso a una identidad jurídica para todos, en particular mediante el registro de nacimientos.
- 195** *Meta 16.10.* Garantizar el acceso público a la información y proteger las 199 libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales.



196 ODS17:ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS

- 197** Meta 17.1. Fortalecer la movilización de recursos internos, incluso mediante la prestación de apoyo internacional a los países en desarrollo, con el fin de mejorar la capacidad nacional para recaudar ingresos fiscales y de otra índole.
- 197** Meta 17.2. Velar por que los países desarrollados cumplan plenamente sus compromisos en relación con la asistencia oficial para el desarrollo, incluido el compromiso de numerosos países desarrollados de alcanzar el objetivo de destinar el 0,7% del ingreso nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo de los países en desarrollo y entre el 0,15% y el 0,20% del ingreso nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo de los países menos adelantados; se alienta a los proveedores de asistencia oficial para el desarrollo a que consideren la posibilidad de fijar una meta para destinar al menos el 0,20% del ingreso nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo de los países menos adelantados.
- 198** Meta 17.3. Movilizar recursos financieros adicionales de múltiples fuentes para los países en desarrollo.
- 198** Meta 17.4. Ayudar a los países en desarrollo a lograr la sostenibilidad de la deuda a largo plazo con políticas coordinadas orientadas a fomentar la financiación, el alivio y la reestructuración de la deuda, según proceda, y hacer frente a la deuda externa de los países pobres muy endeudados a fin de reducir el endeudamiento excesivo.
- 199** Meta 17.5. Adoptar y aplicar sistemas de promoción de las inversiones en favor de los países menos adelantados.
- 199** Meta 17.6. Mejorar la cooperación regional e internacional Norte-Sur, Sur-Sur y triangular en materia de ciencia, tecnología e innovación y el acceso a estas, y aumentar el intercambio de conocimientos en condiciones mutuamente convenidas, incluso mejorando la coordinación entre los mecanismos existentes, en particular a nivel de las Naciones Unidas, y mediante un mecanismo mundial de facilitación de la tecnología.
- 199** Meta 17.7. Promover el desarrollo de tecnologías ecológicamente racionales y su transferencia, divulgación y difusión a los países en desarrollo en condiciones favorables, incluso en condiciones concesionarias y preferenciales, según lo convenido de mutuo acuerdo.
- 200** Meta 17.8. Poner en pleno funcionamiento, a más tardar en 2017, el banco de tecnología y el mecanismo de apoyo a la creación de capacidad en materia de ciencia, tecnología e innovación para los países menos adelantados y aumentar la utilización de tecnologías instrumentales, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones.
- 200** Meta 17.9. Aumentar el apoyo internacional para realizar actividades de creación de capacidad eficaces y específicas en los países en desarrollo a fin de respaldar los planes nacionales de implementación de todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible, incluso mediante la cooperación Norte-Sur, Sur-Sur y triangular.
- 200** Meta 17.10. Promover un sistema de comercio multilateral universal, basado en normas, abierto, no discriminatorio y equitativo en el marco de la Organización Mundial del Comercio, incluso mediante la conclusión de las negociaciones en el marco del Programa de Doha para el Desarrollo.
- 201** Meta 17.11. Aumentar significativamente las exportaciones de los países en desarrollo, en particular con miras a duplicar la participación de los países menos adelantados en las exportaciones mundiales de aquí a 2020.
- 201** Meta 17.12. Lograr la consecución oportuna del acceso a los mercados libre de derechos y contingentes de manera duradera para todos los países menos adelantados, conforme a las decisiones de la Organización Mundial del Comercio, incluso velando por que las normas de origen preferenciales aplicables a las importaciones de los países menos adelantados sean transparentes y sencillas y contribuyan a facilitar el acceso a los mercados.
- 201** Meta 17.13. Aumentar la estabilidad macroeconómica mundial, incluso mediante la coordinación y coherencia de las políticas.
- 201** Meta 17.14. Mejorar la coherencia de las políticas para el desarrollo sostenible.
- 202** Meta 17.15. Respetar el margen normativo y el liderazgo de cada país para establecer y aplicar políticas de erradicación de la pobreza y desarrollo sostenible.
- 202** Meta 17.16. Mejorar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible, complementada por alianzas entre múltiples interesados que movilicen e intercambien conocimientos, especialización, tecnología y recursos financieros, a fin de apoyar el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en todos los países, particularmente los países en desarrollo.
- 203** Meta 17.17. Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.
- 204** Meta 17.18. De aquí a 2020, mejorar el apoyo a la creación de capacidad prestado a los países en desarrollo, incluidos los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo, para aumentar significativamente la disponibilidad de datos oportunos, fiables y de gran calidad desglosados por ingresos, sexo, edad, raza, origen étnico, estatus migratorio, discapacidad, ubicación geográfica y otras características pertinentes en los contextos nacionales.
- 204** Meta 17.19. De aquí a 2030, aprovechar las iniciativas existentes para elaborar indicadores que permitan medir los progresos en materia de desarrollo sostenible y complementen el producto interno bruto, y apoyar la creación de capacidad estadística en los países en desarrollo.

APÉNDICES

- 206 I. Principios transversales relevantes para esta publicación.
- 208 II. Lista de metas de los ODS.
- 210 III. Lista de publicaciones y otros recursos informativos para esta publicación.
- 214 IV. Criterios de selección de fuentes de los indicadores.
- 215 V. Lista de las fuentes de indicadores consideradas.
- 216 VI. Ejemplos de Convenciones de la ONU relevantes y otros acuerdos internacionales clave así como otros instrumentos internacionales acordados.
- 220 VII. Contribuyentes.

1. INTRODUCCIÓN

A circular graphic composed of 17 colored segments, resembling a wheel or a ring, positioned below the title. The segments are arranged in a circle and feature a variety of colors including shades of blue, green, yellow, red, orange, pink, and purple. The center of the circle is a solid dark blue.



BIENVENIDOS



"En un momento en el que los ingresos de grandes compañías exceden el PIB de muchos países y las cadenas de suministro comienzan a extenderse alrededor del mundo, el sector privado juega un rol vital en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). El presente análisis de los objetivos y metas es un primer paso hacia un mecanismo unificado que ayuda a la empresas a reportar sobre los ODS de manera comparable y efectiva. Al reportar su progreso, las compañías mejorarán su desempeño, lo cual impulsará el progreso hacia el cumplimiento de los ODS".

Tim Mohin

Director General del GRI.



"Los ODS proveen una oportunidad única para incrementar la comunicación en sostenibilidad. Los gobiernos han enfatizado en el tema a través del ODS 12 - al reconocer cuán importante es para las compañías el adoptar prácticas sostenibles e integrar esta información en sus ciclos de reporte. Las expectativas sobre las compañías son enormes. Aquellas que alineen sus prácticas de reporte y comunicación con los ODS estarán hablando el mismo lenguaje que ha sido adoptado cada vez más por los gobiernos, fundaciones, ONGs e incluso inversionistas."

Lise Kingo

CEO y Directora General del Pacto Mundial de las Naciones Unidas.



INTRODUCCIÓN

¿Qué contiene este documento?

En 2015, con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, los líderes globales se embarcaron en un ambicioso viaje para acabar con la pobreza, combatir la inequidad y la injusticia, y proteger el planeta. Los Miembros de Estado de las Naciones Unidas acordaron de manera unánime sobre los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), convirtiéndolos en la agenda para el desarrollo sostenible. Los ODS proveen un marco de referencia coherente, holístico e integrado para atender los retos de sostenibilidad más urgentes y así crear un mejor futuro para todos. El éxito de la agenda estará basado en esfuerzos colaborativos de todos los integrantes de la sociedad, incluyendo la esfera empresarial.

Nos encontramos en un momento clave en la evolución de la sostenibilidad. Los ODS presentan un enorme potencial para impulsar las acciones y el reporte corporativo. Ahora que la transparencia se va tornando en el nuevo paradigma para el manejo del negocio, este es el momento para llevar el reporte de sostenibilidad al siguiente nivel y así mostrar el impacto de las empresas en el logro de las prioridades globales. Esta publicación, "Un análisis de los objetivos y metas" (en adelante: "Análisis"), busca apoyar a las grandes y pequeñas empresas de todo el mundo para mejorar su forma de reporte y desempeño en los ODS, sumando así al progreso de estos a nivel global.

Este Análisis es un inventario de posibles indicadores¹ por ODS, alineados a sus 169 metas². Para facilitar la transparencia, se desarrolló un grupo de indicadores -cuantitativos y cualitativos- basados en los marcos de referencia de reporte empresarial aceptados internacionalmente. Cualquier empresa puede hacer uso de estos indicadores en su práctica de reporte de esfuerzos para el logro de los ODS. A mayor transparencia, mejor desempeño. Para aportar claridad, estos indicadores están vinculados a un menú de ejemplos de acciones empresariales potenciales que pueden contribuir a los ODS. En los casos en los que no se especifican indicadores relevantes para algunas metas en particular, el Análisis resalta estas deficiencias, señalando las áreas en donde nuevos indicadores deben ser desarrollados en el futuro. Como tal, este Análisis es el primer paso hacia el objetivo más ambicioso de desarrollar un conjunto de indicadores de reporte en la contribución para el cumplimiento de los ODS, para las empresas.

La intención primordial de este Análisis es ser utilizado en conjunto con el documento "Una Guía Práctica para Definición de Prioridades y Reporte" (en adelante: "Guía Práctica"). Esta segunda publicación toma como punto de partida el SDG Compass³ y aporta un enfoque estructurado para apoyar a las compañías en la elección de las metas sobre las cuáles reportar y cómo aprovechar la práctica de reporte como un primer paso hacia la toma de acciones concretas.

El objetivo del Análisis y la Guía Práctica es ser utilizados de manera conjunta como parte del ciclo de reporte regular de una compañía. Las empresas pueden usarlos para comunicar sus impactos y contribución a los ODS, por ejemplo, a través del reporte realizado de acuerdo a la metodología de los Estándares de Reporte en Sostenibilidad del Global Reporting Initiative (Estándares GRI), y/o la COP (Communication on Progress) de los 10 Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y los ODS. Tanto el Análisis como la Guía Práctica se afianzan en procesos de reporte actuales y no crean nuevas normas o estándares. Se construyen sobre trabajos anteriores, en particular los del SDG Compass, desarrollado por el Pacto Mundial de las Naciones Unidas, GRI y el Consejo Mundial Empresarial para el Desarrollo Sostenible (WBCSD). Para más detalles sobre cómo hacer uso del Análisis en conjunto con la Guía Práctica favor de dirigirse a la sección "Cómo usar este documento" en la página 12 y la Figura I en la página 11.

1. En este documento se usa el término más amplio "contenidos" en vez de el término más limitado "indicador". En este contexto, "contenidos" se refiere a información cuantitativa y/o cualitativa. Así, los indicadores pueden verse como un subgrupo de contenidos.

2. Excluyendo las metas relacionadas con medios de implementación.

3. El SDG Compass fue publicado poco después de la ratificación de los ODS y pretendía ser una guía inicial para las empresas acerca de cómo alinear sus estrategias así como medir y gestionar su contribución a los ODS.



Los ODS son un lenguaje común y un propósito compartido ...

... para abordar los retos globales en materia de sostenibilidad más urgentes y crear un mejor futuro para todos

17
ODS

169
metas



Las empresas necesitan una metodología de reporte común y una guía práctica para reportar en la contribución para el cumplimiento de los ODS.



Un Análisis de los Objetivos y Metas

- Lista los indicadores de reporte establecidos
- Lista ejemplos ilustrativos de posibles acciones por meta
- Lista las posibles áreas de oportunidad donde aún no se han establecido contenidos



Guía Práctica para Definición de Prioridades y Reporte

- Provee un enfoque estructurado para la práctica de reporte y la implementación de acciones basadas en el SDG Compass
- Es un documento afianzado paso a paso en los Estándares GRI y los 10 Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas

Figura 1



¿Cómo usar este documento?

Este Análisis contiene una riqueza de información detallada y no fue diseñado para ser leído de principio a fin. Para aquellas metas de los ODS con suficiente información pública disponible acerca de cómo las empresas pueden contribuir a su cumplimiento, este documento provee de:

- Una lista de los indicadores existentes de fuentes establecidas.
- Las áreas de oportunidad de información en donde los indicadores no existen o no han sido aún bien establecidos.
- Con fines ilustrativos, muestra posibles acciones que las empresas pueden llevar a cabo.
- Una lista de indicadores desarrollados por el Grupo Interagencial y de Expertos sobre los Indicadores de los ODS (IAEG-SDG).

En el caso de las metas para las cuales la información disponible al público es limitada, este documento provee una lista de ejemplos de posibles acciones, mientras que para aquellas metas para las cuales hay muy poca información disponible al público, este documento no incluye ningún gráfico de ejemplos o un mapeo de indicadores.

Cada sección también enlista los indicadores desarrollados por el Grupo Interagencial y de Expertos sobre los Indicadores de los ODS (IAEG-SDG)⁴. Para más detalles favor de consultar la página 14.

Este documento debería ser utilizado en conjunto con la Guía Práctica para apoyar a cada compañía en el entendimiento de sus posibles impactos sobre los ODS para de esta manera definir prioridades y reportar acerca del progreso alcanzado. La Figura 2 propone el proceso para usar el Análisis y la Guía Práctica con mayor detalle.

Algunas consideraciones técnicas importantes deben tenerse presentes al leer las acciones e indicadores. Las mismas están indicadas en el Apéndice 1 "Principios transversales relevantes a esta publicación".

Estado del reporte empresarial de contribución a los ODS

En la Agenda 2030 de las Naciones Unidas se reconoce a las empresas como piezas elementales para el alcance de los ODS. Debido a que muchos líderes empresariales están reconociendo su papel en la creación de un mundo pacífico, inclusivo y ambientalmente seguro, muchas empresas están alineando sus estrategias con los ODS. Cuando estos fueron adoptados en 2015, 71 % de los líderes empresariales encuestados estaban planeando comprometerse con los objetivos, aunque solo el 13% de ellos sentían que contaban con las herramientas necesarias para hacerlo⁵. Dos años después, 75% de las empresas participantes en el Pacto Mundial de las Naciones Unidas, dijeron que aún continuaban planeando comprometerse con los ODS⁶. Aunado a esto, los inversionistas están cada vez más interesados en dirigir sus fondos hacia las compañías que están a la cabeza de las prácticas empresariales responsables. Lo que le falta a todos estos actores son las herramientas concretas para tomar acciones basadas en los ODS.

Una de las metas de los ODS (12.6) describe los beneficios del reporte de acciones de sostenibilidad y alienta a las empresas a integrar el tema en sus ciclos de reporte. Actualmente, el 92% de las 250 empresas más grandes reportan sus medidas de sostenibilidad y el 74% de estas usan los Estándares y metodología del GRI para hacerlo⁷. Más de los 9,500 participantes del Pacto Mundial de la ONU, la mayoría de los cuales son pequeñas y medianas empresas (PYMEs), deben reportar anualmente acerca de sus impactos en sostenibilidad⁸.

Sin embargo, existe un problema: no hay una metodología única y uniforme para medir y reportar el progreso e impacto de las compañías con respecto a los ODS. La mayoría usan estándares de reporte que preceden a los ODS. La complejidad y gran cantidad de metas de los ODS dificultan el proceso de reporte de contribución a las mismas por parte de las PYMEs (las cuales representan la mayoría de la actividad económica global)⁹.

Este documento es un primer paso hacia la creación de una metodología y grupo de indicadores para que las compañías reporten acerca de su contribución a los ODS. Esto sentará las bases para la acumulación de información relevante transversal a las compañías y permitirá la comparación de dicha información. Las posibles acciones empresariales de ejemplo para el alcance las metas de los ODS, detalladas en este reporte, pueden también ayudar a las empresas a involucrarse y mantener comunicación con los gobiernos acerca de cómo contribuyen a los ODS, así como a reportar sobre su desempeño en sostenibilidad a nivel nacional. Finalmente, esta publicación contribuirá a establecer un lenguaje común que impulsará la innovación, así como el liderazgo y capital estratégico dirigidos a los ODS, para acelerar el progreso hacia las metas.

4. Los ODS y sus metas fueron desarrollados para los Gobiernos. Para ayudar a los gobiernos a reportar con base en ellos, la ONU formó el Grupo Interagencial y de Expertos sobre los Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible para elaborar indicadores a nivel nacional por meta. Mientras que estos indicadores se incluyen en una tabla por separado, este documento se enfoca en identificar indicadores exclusivos para las empresas. Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas. (2016). Reporte del Grupo Interagencial y de Expertos sobre los Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, E/CN.3/2017/2.

5. De acuerdo con la encuesta de PwC en 2015 "Hazlo tu negocio: Comprometidos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible" (2015).

6. Reporte del impacto del Pacto Mundial de la ONU sobre los ODS 2017 (próximo a publicarse).

7. De acuerdo con la encuesta realizada por KPMG, acerca del Reporte de Responsabilidad Corporativa en 2015, 92% de las 250 corporaciones más grandes a nivel global reportan acerca de su desempeño en sostenibilidad y 74% de este porcentaje usan los Estándares GRI para hacerlo.

8. Favor de consultar también los 10 Principios del Pacto Mundial de la ONU.

9. Las PYMEs formalmente establecidas contribuyen al 60% del empleo total y a más del 40% del ingreso nacional bruto (PIB) en las economías emergentes. Estas cifras son significativamente más altas cuando se añaden los negocios del comercio informal. Banco Mundial. (2015). Small and Medium Enterprises (SMEs) Finance (organismo descentralizado del Banco Mundial para financiamiento a las PYMEs). Fuente: <http://www.worldbank.org/en/topic/financialsector/brief/smes-finance>



Cómo el "Análisis" y la "Guía Práctica" se vinculan y conectan al SDG Compass

Consulte:

SDG Compass
Referencia

Un Análisis de las metas y Objetivos



Una Guía Práctica para definición de Prioridades y Reporte



Paso 1: Entendiendo los ODS

Consulte el SDG Compass



Paso 2: Definiendo prioridades - guía adicional

2.1 Mapeo de la cadena de valor para identificar áreas de impacto

2.2 Defina prioridades

2.3 Seleccione indicadores y recolecte información



Paso 3: Estableciendo metas

Consulte el SDG Compass



Paso 4: Integración

Consulte el SDG Compass



Paso 5: Reporte y comunicación - guía adicional

5.1 Reporte y comunicación efectivos

5.2 Comunicando el desempeño sobre los ODS

5.3 Tome acción y aprenda (añadido)



Figura 2



Las metas de los ODS, indicadores y análisis de áreas de oportunidad

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible incluye 17 ODS con metas específicas para cada objetivo. Todas estas metas¹⁰ han sido revisadas e incluidas de alguna manera en este Análisis. Los 17 ODS son globales, universales y están interconectados. Por lo tanto, hay implicaciones empresariales para cada objetivo. La investigación y retroalimentación de las partes interesadas de donde se obtuvo la información para este Análisis indican que para algunas de las metas será necesario llevar a cabo trabajo adicional para atender la falta de indicadores empresariales, o bien, desarrollar guías sectoriales específicas. Este trabajo será llevado a cabo en una etapa posterior. Se espera que con el tiempo, el entendimiento acerca de cómo las empresas pueden contribuir al logro de las metas de los ODS evolucionará, y el equipo de la Plataforma de Acción para Reporte sobre los ODS ajustará la lista de indicadores de acuerdo y en consecuencia a esta evolución. Favor de consultar el Cuadro 1 en la página 15 para más información acerca de esta Plataforma.

1. Para las metas de los ODS con suficiente información disponible al público acerca de cómo las empresas pueden contribuir, este documento provee:
 - Una lista de indicadores existentes y establecidos¹¹ que las empresas pueden usar para reportar.
 - Una identificación de áreas de oportunidad, en donde los indicadores aún no se han establecido (atender estas áreas de oportunidad está fuera del alcance de esta etapa pero formará parte del trabajo futuro).
 - Una lista de ejemplos de acciones posibles y en su mayoría no relacionadas a un sector específico, que las empresas pueden implementar para avanzar hacia el logro de las metas¹².
 - Una tabla con los indicadores correspondientes a gobiernos desarrollados por el Grupo Interagencial y de Expertos sobre los Indicadores de los ODS (IAEG-SDG). Dado que las empresas forman parte de los actores que contribuyen al logro de las metas, deberían poder explicar el vínculo entre los indicadores empresariales y los indicadores establecidos por el IAEG-SDG para gobiernos y su reporte acerca de su desempeño sobre los ODS a nivel nacional. Mientras que en algunos casos las empresas podrán hacer uso de los indicadores que utilizan los gobiernos, en muchos casos esto no será posible debido a las diferencias del contexto y los requerimientos de detalle.
2. Para aquellas metas de los ODS para las cuales la información pública disponible acerca de cómo las empresas pueden contribuir a los ODS es limitada, este documento provee una lista de ejemplos de posibles acciones que pueden implementar para avanzar en el logro de dichas metas. Este documento pretende ser un punto de partida para ayudar a las empresas a comprender cada meta, así como alentarlas a intervenir en el desarrollo de posibles acciones en aquellas áreas para las que actualmente existe información ambigua, o simplemente no existe.
3. Finalmente, para algunas metas de los ODS existe muy poca información pública disponible acerca de cómo las empresas pueden contribuir. Esta publicación no contiene ejemplos de posibles acciones o un mapeo de indicadores para dichas metas.

Para más información acerca de consideraciones relevantes al definir el contenido de este Análisis, favor de consultar el Apéndice 1 "Principios transversales relevantes a esta publicación".

10. Con excepción de las metas que se enfocan en las medidas de implementación.

11. Consultar el Apéndice IV para consultar los criterios de selección de grupos de indicadores contra los cuales se mapearon los ODS.

12. Todas las acciones propuestas en este documento forman una lista no exhaustiva y son presentadas como ejemplos ilustrativos, pues el objetivo de este documento no es ser prescriptivo. Sin embargo, hay algunas acciones que se espera sean ejecutadas por parte de las empresas, incluyendo el respeto a los derechos humanos y el cumplimiento de la ley. Para más información, favor de consultar el Apéndice 1 "Principios transversales relevantes a esta publicación".



Cómo se produjo este documento

Reporte Empresarial de contribución para el cumplimiento los ODS: Un Análisis de los Objetivos y Metas es el primer recurso sustancial producido como parte de un esfuerzo de colaboración entre el GRI y La Plataforma de Acción al informar sobre los ODS del Pacto Mundial de la ONU, lanzada en septiembre de 2016 (para saber más acerca de esta Plataforma favor de consultar el Cuadro 1)¹³.

PwC proporcionó el soporte técnico y estratégico para el programa, y el PRI (Principios para una Inversión Responsable)¹⁴ fungió como el socio de la dimensión de inversionistas del programa.

Para compilar este material, el equipo editorial de la Plataforma de Acción:

- Revisó más de 80 publicaciones que específicamente abordan el tema de la contribución de las empresas a los ODS, más las expectativas de acción u obligaciones respecto al reporte en los ODS¹⁵.
- Revisó conclusiones de las Convenciones de la ONU y otros tratados e instrumentos internacionales clave relevantes para los ODS, con el objeto de asegurar la consistencia del contenido listado con las normas y estándares existentes a nivel global.
- Buscó aporte y guía de una amplia variedad de organizaciones e individuos expertos.

Como primer paso, el GRI y el Pacto Mundial de la ONU reunieron un Comité de Consulta Multidisciplinario compuesto de aproximadamente 70 representantes de empresas (incluyendo PYMEs), instituciones de la ONU, gobiernos, sociedad civil, inversionistas, usuarios de datos, Redes Locales del Pacto Mundial y directores regionales del GRI. El Comité de Consulta se reunió varias veces para discutir este documento y recolectó retroalimentación escrita y verbal de sus miembros. Este continuará como consultor en el trabajo de la Plataforma de Acción durante todo el 2018. La lista de miembros del Comité de Consulta Multidisciplinario se encuentra en el Apéndice VII.

Segundo, el GRI y el Pacto Mundial de la ONU llevaron a cabo un trabajo de involucramiento más profundo al sostener consultas personales con expertos de otras organizaciones relevantes, incluyendo inversionistas, para obtener retroalimentación escrita detallada sobre temas específicos. También invitaron a miembros del Corporate Reporting Dialogue (CRD)¹⁶ para que aportaran su conocimiento respecto a fuentes de indicadores y el mapeo de los mismos.

Tercero, el grupo encuestó a los Miembros del GRI GOLD Community¹⁷ y a aquellos que reportan¹⁸ en el COP del Pacto Mundial de la ONU para obtener su aporte acerca de la posibilidad de que las metas individuales fueran relevantes para las empresas.

Próximos pasos

El trabajo de la Plataforma de Acción en el informe sobre los ODS continuará evolucionando durante 2017 y entrado el 2018. La siguiente es una lista de siguientes pasos en esta evolución:

- Desarrollo y consulta adicionales del Análisis para incluir, por ejemplo, detalles de sectores específicos.
- Trabajo y consulta adicionales en la Guía Práctica.
- Desarrollo de recomendaciones sobre cómo crear índices en casos en donde estos no existan, o los existentes no estén bien establecidos.
- Posible integración de los resultados a los Estándares GRI y al COP del Pacto Mundial de la ONU para un posterior alineamiento de ambas metodologías.
- Continuar colaborando en línea con otros trabajos relevantes del Pacto Mundial de la ONU como el Plan de Liderazgo Empresarial sobre los ODS, y de GRI, el de acelerar la acción corporativa para los ODS.

Cuadro 1: Acerca de la Plataforma de Acción al informar sobre los ODS

La Plataforma de Acción es una iniciativa liderada durante dos años por el Pacto Mundial de la ONU y el GRI, con soporte estratégico sustancial de parte de PwC. Esta Plataforma tiene como objetivo facilitar la práctica de reporte corporativo con base en los ODS. Compañías a nivel global fueron invitadas para aportar conocimiento sustancial, compartir mejores prácticas emergentes y participar en talleres de aprendizaje. Al momento de su publicación, más de 30 compañías estaban involucradas activamente con la plataforma, asesoradas por un Comité de Consejo Multidisciplinario compuesto por estas mismas además de cerca de 35 representantes de una variedad de organizaciones, incluyendo gobiernos, sociedad civil e instituciones de la ONU.

13. La Plataforma de Acción refina el mapeo del SOG Compass previamente publicado por el GRI, el Pacto Mundial y el Consejo Mundial Empresarial para el Desarrollo Sostenible (WBCSD), al ayudar a identificar la relevancia de cada meta para las empresas antes de mapear los indicadores que estas pueden utilizar para reportar contra las acciones mencionadas como ejemplo.

14. PRI: Principles for Responsible Investment.

15. Favor de consultar el Apéndice III para la lista de referencia.

16. Favor de consultar el Apéndice VII para la lista de los miembros del CRD

17. La GRI GOLD Community se compone de representantes de diversas compañías y organizaciones de la sociedad civil, empresariales, instituciones mediadoras, departamentos de trabajo e intergubernamentales, unidos bajo la creencia de que una mayor transparencia es un catalizador para el cambio hacia una economía y un mundo más sostenibles. Más de 550 organizaciones de 69 países son parte de la GOLD Community, representando a más de 35 sectores de la economía mundial.

18. La COP es la expresión más notoria del compromiso de los que se adhieren a los Principios del Pacto Mundial de la ONU. Las organizaciones más avanzadas en su práctica de reporte ('Advanced Reporters') son aquellas que presentan una COP con frecuencia anual, la cual cuenta con mayor profundidad de divulgación que, adicional a los requerimientos mínimos de información, cubre la implementación de criterios avanzados y mejores prácticas de la compañía ('GC Advanced COP's').

2. INDICADORES EMPRESARIALES
POR META DE LOS ODS



1 FIN DE LA
POBREZA



OBJETIVO 1. FIN DE LA POBREZA



OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE 1:

PONER FIN A LA POBREZA EN TODAS SUS FORMAS EN TODO EL MUNDO



Meta 1.1

Para 2030, erradicar la pobreza extrema para todas las personas en el mundo, actualmente medida por un ingreso por persona inferior a \$1.25 dólares de los Estados Unidos al día

Posibles acciones empresariales relevantes para contribuir al logro de esta meta:

- Entender que la pobreza en todas sus formas es un asunto multidimensional y complejo que, en su núcleo, es una violación a los derechos humanos fundamentales. Como tal, el respeto a los derechos humanos y a la regla de "no dañar" es el punto de partida para establecer un compromiso con los ODS¹⁹. Establecer una política de compromiso para cumplir con la responsabilidad corporativa de respeto a los derechos humanos, implementando principios acordados internacionalmente y reportar regularmente sobre ellos.
- Tomar pasos hacia la identificación y divulgación de riesgos en derechos humanos significativos a lo largo de la cadena de suministro y reportar las tendencias en el tiempo de manera regular.
- Pagar la cantidad justa de impuestos a los estados en los que operan, apoyando de esta manera los servicios clave financiados por el estado cuyo foco central es combatir la pobreza, tales como la educación, salud e infraestructura.
- Apoyar en el acceso justo y asequible a bienes, servicios y oportunidades de subsistencia para personas viviendo en pobreza extrema.
- Incluir a personas en desventaja económica, marginada o perteneciente a grupos vulnerables, a su cadena de valor como productores y emprendedores.
- Comprometerse con la inversión responsable y sus impactos, la inversión en las comunidades, así como en el impacto social.

Fuentes

(para más información, favor de consultar los Apéndices III & VI)

Ejemplos de Convenciones de la ONU relevantes y otros tratados internacionales	DUDH, ICESCR, UNGP ²⁰ , Informe IV de la OIT, OIT C131, OIT C105.
Publicaciones y otros recursos acerca de las Empresas y los ODS	12, 14, 33, 45, 51, 109, 116

19. Todas las posibles acciones propuestas en este documento forman una lista no exhaustiva y son presentadas como ejemplos ilustrativos, pues el objetivo de este documento no es ser prescriptivo. Sin embargo, hay algunas acciones que se espera sean ejecutadas por parte de las empresas, incluyendo el respeto a los derechos humanos y el cumplimiento de la ley. Para más información, favor de consultar el Apéndice 1 "Principios transversales relevantes a esta publicación"

20. El reporte empresarial en derechos humanos debería estar en concordancia con los Principios Rectores en materia de Negocios y Derechos Humanos de la ONU. Para más información en materia de negocios y derechos humanos, favor de consultar la sección "Principios transversales relevantes a esta publicación" en el Apéndice I.



Meta 1.2

Para 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones de acuerdo con las definiciones nacionales

Posibles acciones empresariales relevantes para contribuir al logro de esta meta:

- Crear oportunidades de empleo y promover la seguridad laboral, incluyendo la provisión de trabajo decente, respeto a los derechos laborales, mejora de habilidades y pago de un salario mínimo vital²¹ que permita a los empleados encontrar una salida a la pobreza, tanto en las operaciones propias del negocio como en la cadena de suministro.
- Pagar un salario mínimo vital a los empleados, tomando en cuenta sus necesidades y las de sus familias, el salario promedio general en el país, el costo de vivienda, los beneficios de seguridad social, y los estándares de vida relativos de otros grupos sociales. Pagar salarios que permitan a los padres proveer a sus hijos, reduciendo así el número de niños en condiciones de pobreza, y, en teoría, contribuir a la reducción del trabajo infantil a nivel internacional.
- Establecer políticas internas que permitan a los empleados con dependientes económicos cumplir adecuadamente con sus roles de proveedores, así como el otorgamiento de horarios flexibles de trabajo, y permisos de maternidad y paternidad.
- Asegurar el acceso igualitario a los recursos de la compañía, incluyendo los financieros y de capacitación, para todos los empleados.
- Proveer de condiciones de trabajo seguras y amigables para las mujeres, así como la igualdad de remuneración para el mismo trabajo en condiciones idénticas.
- Incluir a personas en desventaja económica, marginada o perteneciente a grupos vulnerables, a su cadena de valor como productores y emprendedores.
- Desarrollar bienes, servicios y oportunidades de subsistencia adecuados, asequibles y accesibles para las personas viviendo en condiciones de pobreza y dentro de las comunidades de bajos ingresos.
- Usar la influencia de la empresa para asegurar que los proveedores y cualquier otro socio comercial respete los derechos humanos, incorporando esto en un código de conducta para proveedores. Evaluar los impactos adversos de los proveedores sobre los derechos humanos. Diseñar mecanismos de remediación para proveedores que no cumplan con lo establecido, comprometiéndose en el desarrollo de capacidades, así como a otorgar incentivos de mejora del desempeño de sus proveedores.
- Apoyar a proveedores y socios comerciales en el respeto a los derechos humanos y el cumplimiento de criterios de sostenibilidad, y considerar la terminación de la relación comercial con aquellos proveedores o socios comerciales que fallen en el cumplimiento de sus propias responsabilidades con respeto a los derechos humanos.
- Tomar pasos hacia la identificación y divulgación de riesgos en derechos humanos significativos a lo largo de la cadena de suministro y reportar las tendencias en el tiempo de manera regular. Basar el involucramiento con la cadena de suministro en rigurosas evaluaciones de impacto en derechos humanos, publicando los resultados e involucrando a las partes interesadas locales relevantes tales como sindicatos y organizaciones a favor de los derechos de la mujer.
- Asegurar que ningún tipo de esclavitud o labor forzada se desarrolle dentro de sus operaciones o las de su cadena de suministro, tomando un enfoque proactivo que sobrepase las limitaciones de las auditorías sociales.
- Pagar precios justos a todos los proveedores, particularmente a las micro, pequeñas y medianas empresas (en adelante MIPYMEs) así como pequeños propietarios, por sus productos y servicios, tomando en cuenta las líneas de pobreza.
- Comprometerse con la inversión responsable y sus impactos, y la inversión en las comunidades, así como en el impacto social.

Fuentes

(para más información, favor de consultar los Apéndices III & VI)

Ejemplos de Convenciones de la ONU relevantes y otros tratados internacionales	DUDH, ICESCR, ICCPR, UNGP, Declaración EMN de la OIT, Informe IV de la OIT, OIT C131, OIT C183, OIT R165, OIT R191
Publicaciones y otros recursos acerca de las Empresas y los ODS	32, 104, 116, 9

21. Existe todavía una discusión abierta respecto a la definición del término "salario mínimo vital". El equipo editorial sugiere que las empresas deben buscar en los documentos fuente para más información, y específicamente en los principios sobre salarios, beneficios y condiciones de trabajo en la Declaración Tripartita de Principios sobre las Empresas Multinacionales y la Política Social, de la Organización Mundial del Trabajo, http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_emp/---emp_ent/---multi/documents/publication/wcms_094386.pdf.



ODS 1: Indicadores 1.2

Indicadores 1.2

Asunto	Disponibles para empresas	Unidad de medición	Fuente
Ingresos salarios y beneficios	Cuando una proporción significativa de los empleados recibe su salario en función de las reglas sobre salarios mínimos, se debe informar de la proporción entre el salario inicial por sexo en las ubicaciones con operaciones significativas, y el salario mínimo.	Relación del salario mínimo inicial desglosado por sexo	Estándar GRI 202-1
	Cuando una proporción significativa de los trabajadores (excluidos los empleados) que llevan a cabo las actividades de la organización recibe su salario en función de las reglas sobre salarios mínimos, se describen las medidas tomadas para determinar si a estos trabajadores se les paga por encima del salario mínimo.	N/A	Estándar GRI 202-1
	Si el salario mínimo local no existe o es variable en las ubicaciones con operaciones significativas por sexo. En caso de que sea posible usar diferentes mínimos como referencia, se debe informar del salario mínimo que se utiliza.	\$ en la divisa correspondiente	Estándar GRI 202-1
	Ingreso promedio anual de los pequeños productores y MIPYME (de los entrevistados) (h/m).	\$ en la divisa correspondiente	UN Global Compact-Oxfam Poverty Footprint ²² PF - 1.6
	El ingreso promedio anual de los pequeños productores y/o MIPYME obtenido como resultado de su participación en la cadena de valor (de los entrevistados) (h/m).	\$ en la divisa correspondiente	UN Global Compact-Oxfam Poverty Footprint PF - 1.6
	Salario promedio de los trabajadores (desglosado por sexo (h/m), tipo de contrato, ej.: permanente, por contrato, por pieza, y reporte la diferencia que existe en temporada alta y baja, para empleados temporales)	\$ en la divisa correspondiente	UN Global Compact-Oxfam Poverty Footprint PF - 1.2
	Compare el promedio anual de los trabajadores contra el salario mínimo vital, así como el salario mínimo vital (h/m).	%	UN Global Compact-Oxfam Poverty Footprint PF - 1.2
	Tendencia general de ingresos en años recientes comparada con el costo de vida (ej.: ¿ha aumentado, decrecido o se encuentra estable?).	N/A	UN Global Compact-Oxfam Poverty Footprint PF - 1.2
	Cobertura de los beneficios otorgados por la empresa para los trabajadores con contrato permanente contra los trabajadores de medio tiempo -en temporadas altas y bajas.	%	UN Global Compact-Oxfam Poverty Footprint PF - 1.3
	Cobertura de los beneficios otorgados por la empresa a trabajadores de tiempo completo contra los trabajadores de medio tiempo (y a lo largo de la cadena de valor).	%	UN Global Compact-Oxfam Poverty Footprint PF - 1.3
	En el caso de que exista y cuando los trabajadores tengan derecho a este, ¿se registran sistemáticamente al servicio de seguridad social?	N/A	UN Global Compact-Oxfam Poverty Footprint PF - 1.3
	Proporción estimada de trabajadores (h/m) a lo largo de la cadena de valor que tienen otros trabajos para contribuir a su sustento.	%	UN Global Compact-Oxfam Poverty Footprint PF - 1.4
	¿Los empleadores a lo largo de la cadena de valor y todo el sistema de la empresa negocian los estándares de salarios y beneficios a través de contratos colectivos?	N/A	UN Global Compact-Oxfam Poverty Footprint PF - 1.12
Describa, en su caso, el involucramiento, postura y/o la influencia de la empresa con cámaras de comercio, MSIs/SIs, autoridades locales/nacionales/internacionales acerca de temas relacionados al salario y beneficios de los trabajadores.	N/A	UN Global Compact-Oxfam Poverty Footprint PF - 1.16	
Desarrollo económico en áreas de altos niveles de pobreza	Ejemplos de impactos económicos indirectos significativos (positivos y negativos) identificados por la organización.	N/A	Estándar GRI 203-2
	La importancia de los impactos económicos indirectos en el contexto de benchmarks externos y de las prioridades de las partes interesadas, como los estándares, protocolos y agendas políticas nacionales e internacionales.	N/A	Estándar GRI 203-2
	Número total de personas que han registrado un aumento en la productividad o ingresos como resultado de la iniciativa. Por ejemplo, pequeños granjeros que han identificado mejoras en el rendimiento de su cosecha y un incremento en los ingresos; o microempresarios que han identificado mayores ganancias como resultado del acceso a financiamiento o entrenamiento.	Número de personas	BCtA Indicators

22. La metodología del UN Global Compact-Oxfam Poverty Footprint fue diseñada mediante una evaluación exhaustiva de los impactos de las empresas sobre la pobreza. Incluye varias dimensiones adicionales a aquellas incluidas aquí. Favor de consultar el documento de UN Global Compact-Oxfam Poverty Footprint para más información y guía.



ODS 1: Indicadores 1.2

Asunto	Disponibles para empresas	Unidad de medición	Fuentes
Negocios inclusivos	Compare los precios pagados por la empresa contra los del mercado a micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES) y/o pequeños productores (h/m) por sus productos y servicios (a saber: ¿el precio es más alto, comparable o más bajo?).	N/A	UN Global Compact-Oxfam Poverty Footprint PF – 1.1
	Tendencia general de ingresos/ganancias en la cadena de valor derivadas de su participación, comparada al margen de la empresa y el margen de las operaciones en el país en los últimos años.	N/A	UN Global Compact-Oxfam Poverty Footprint PF – 1.1
	Porcentaje del valor capturado por pequeños productores y/o (MIPYMES) a lo largo de la cadena de valor, y comparación de las ganancias con el ingreso para vivir.	%	UN Global Compact-Oxfam Poverty Footprint PF – 1.1
	El ingreso promedio anual de pequeños productores y/o MIPYMES generado mediante su participación en la cadena de valor (de los entrevistados) (h/m).	\$ en la divisa correspondiente	UN Global Compact-Oxfam Poverty Footprint PF – 1.6
	¿La compañía cuenta con un mecanismo/política/código que busque asegurar que a los proveedores de pequeña escala, pequeños productores y/o distribuidores se les pague un precio justo por los productos, servicios, y/o cosechas que proveen a la compañía, contribuyendo así al comercio sostenible? Si es así, proporcione detalles.	N/A	UN Global Compact-Oxfam Poverty Footprint PF – 1.11
	Ingreso promedio anual de la población involucrada en la iniciativa. Esta población puede ser aquella beneficiada del empleo generado como resultado de la iniciativa o por el ahorro en gasto común como resultado del acceso a bienes y servicios asequibles.	\$ en la divisa correspondiente	BCtA Indicators
¿La compañía cuenta con un programa de diversidad de proveedores? Si es así, proporcione detalles.	N/A	The Women's Empowerment Principles: Reporting on Progress (aligned with GRI G4)	
Incremento de la capacidad de la cadena de suministro	¿Cuáles son las iniciativas de largo alcance que la compañía implementa N/A para empoderar a las mujeres e impulsarlas a que se conviertan en dueñas de sus negocios, promoviendo así el emprendimiento y el desarrollo de habilidades para licitar contratos en el futuro? ¿La compañía coopera en estos temas con organizaciones empresariales de mujeres, la sociedad civil o el Gobierno?	N/A	The Women's Empowerment Principles: Reporting on Progress (aligned with GRI G4)
	¿La compañía implementa alguna acción que apoye el incremento de la capacidad de sensibilidad de género? Si es así, proporcione detalles.	N/A	The Women's Empowerment Principles: Reporting on Progress (aligned with GRI G4)

Posibles áreas de oportunidad

- Acceso igualitario a recursos financieros y capacitación
- Gestión de la cadena de suministro
 - Código de Conducta de Proveedores que asegure el pago de un salario mínimo vital en la cadena de suministro
 - Evaluación y reporte de esclavitud o trabajo forzado y otros riesgos en derechos humanos en la operación y la cadena de suministro
 - Mecanismos de remediación y terminación de contratos con los proveedores que no cumplan con los requerimientos

Indicadores del Grupo Interagencial y de Expertos sobre los Indicadores de los ODS (en delante Indicadores IAEG-SDG)

Indicador	Unidad de medición
1.2.1 Proporción de población viviendo por debajo del índice nacional de pobreza, por sexo y edad % de población viviendo por debajo del índice nacional de pobreza	% de población viviendo por debajo del índice nacional de pobreza
1.2.2 Proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades viviendo en condiciones de pobreza en todas sus dimensiones, de acuerdo con los criterios nacionales	% de hombres, mujeres y niños viviendo en condiciones de pobreza



Meta1.3

Poner en práctica a nivel nacional sistemas y medidas apropiadas de protección social para todos, incluidos niveles mínimos, y, para 2030, lograr una amplia cobertura de los pobres y los vulnerables

Posibles acciones empresariales relevantes para contribuir al logro de esta meta:

- Respeto a los derechos de los trabajadores a tener un estándar de vida adecuado para sustentar la salud y bienestar propios y de sus familias, incluyendo sistemas de protección social.
- Proveer el mejor salario posible (al menos el salario mínimo vital), beneficios y condiciones de trabajo que atiendan las necesidades de los trabajadores y sus familias, tomando en cuenta los beneficios de seguridad social, y el estándar de vida relativo de otros grupos sociales. Proveer a los trabajadores las amenidades básicas como vivienda, cuidado médico básico o alimento, de buen nivel.
- Ofrecer cobertura de protección a los trabajadores y sus familias, tales como seguros de vida o accidente, así como beneficios (incluyendo, pero sin limitarse a servicio médico, beneficios por enfermedad, beneficios por desempleo, beneficios por vejez, beneficios por accidentes laborales, beneficios familiares y de maternidad, por invalidez y para los familiares sobrevivientes por fallecimiento del trabajador)- complementando pero no sustituyendo el rol y la responsabilidad del sector público.
- Pagar la cantidad justa de impuestos que posibilite a los estados financiar esquemas de protección social.
- Apoyar en el acceso a microfinanciamiento y otros servicios financieros, mediante el fortalecimiento de las instituciones de microfinanciamiento para que estas sean capaces de otorgar apoyo a los pobres, o mediante el ofrecimiento de alternativas de microfinanciamiento propias.

Fuentes

(para más información, favor de consultar los Apéndices III & VI)

Ejemplos de Convenciones de la ONU relevantes y otros tratados internacionales	DUDH, ICESCR, ICCPR, Declaración EMN de la OIT, OIT C102, OIT C121, OIT C130
Publicaciones y otros recursos acerca de las Empresas y los ODS	45



Meta 1.4

Para 2030, garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos, así como acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de las tierras y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías apropiadas y los servicios financieros, incluida la microfinanciación

Posibles acciones empresariales relevantes para contribuir al logro de esta meta:

- Respetar el derecho de todos a ser propietarios, hacer uso, desarrollar y controlar los terrenos, territorios y recursos que posean en razón de la propiedad tradicional u otra forma tradicional de ocupación o utilización, así como de aquellos que hayan adquirido de otra forma.
- Identificar a todos los propietarios y usuarios del terreno o propiedad existentes, incluyendo información de los usuarios del terreno o propietarios consuetudinarios, antes de comprar, rentar, adquirir o acceder de otra forma al terreno o propiedad.
- Consultar con los usuarios y propietarios del terreno o propiedad afectados, incluyendo mujeres, pueblos indígenas y otros grupos vulnerables, para asegurar que las medidas de compensación adecuadas sean aplicadas de manera transparente y consistente a todas las comunidades y personas afectadas para ayudarles a restaurar su nivel de vida.
- Reconocer el único e importante rol de los pueblos indígenas en el mundo y comprometerse a obtener y mantener el consentimiento libre, previo e informado (CLPI²³) de los pueblos indígenas durante el ciclo de vida de los proyectos que los afectan, mediante el establecimiento del diálogo efectivo y trascendente de buena fe.
- Aplicar los principios de diálogo, involucramiento y participación para las inversiones que requieran el uso de recursos de otras comunidades.
- Incentivar la inclusión económica a través del establecimiento de políticas y prácticas respecto a la selección de proveedores y suministro. Contribuir a un mayor involucramiento económico de grupos marginados y subrepresentados trabajando respetuosamente con empresas que tengan como dueños a mujeres, u otros grupos vulnerables y MIPYMEs.
- Participar en iniciativas para empoderar grupos sociales vulnerables, marginados y subrepresentados, incluyendo mujeres, para que se conviertan en dueños de sus empresas y desarrollen habilidades y capacidad para el emprendimiento.
- Desarrollar productos y servicios adecuados, asequibles y accesibles para poblaciones de bajos ingresos.
- Desarrollar soluciones innovadoras e invertir en infraestructura que facilite el acceso a servicios básicos.
- Asegurar que los recursos de la compañía, tales como el servicio médico y el acceso a préstamos, estén disponibles en igual proporción a todos los trabajadores independientemente del género, sexo o cualquier otra distinción.
- Fomentar la conciencia y el liderazgo en derechos humanos dentro de la organización y traducirlo a acciones positivas a lo largo de la cadena de suministro.
- Apoyar el emprendimiento y el acceso a la tecnología mediante acciones y operaciones empresariales, incluyendo a la cadena de suministro; asegurando el acceso a microfinanciamiento y otros servicios financieros, mediante el fortalecimiento de las instituciones de microfinanciamiento para que estas sean capaces de otorgar apoyo a los pobres, o mediante el ofrecimiento de alternativas de microfinanciamiento propias.

Fuentes

(para más información, favor de consultar los Apéndices III & VI)

Ejemplos de Convenciones de la ONU relevantes y otros tratados internacionales	DUDH, UNDRIP, ICESCR, Metas de Aichi para la Diversidad Biológica, UNGP
Publicaciones y otros recursos acerca de las Empresas y los ODS	5, 11, 12, 23, 32, 45, 94, 103, 116

23. Para más información acerca de cómo las empresas pueden cumplir con los requisitos de la UNDRIP, favor de consultar la Guía de referencia para las empresas: Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas: https://www.unglobalcompact.org/docs/issues_doc/human_rights/IndigenousPeoples/BusinessGuide.pdf.



ODS 1: Indicadores 1.4

Indicadores 1.4

Asunto	Disponibles para empresas	Unidad de medición	Fuente
Acceso a la tierra y otros recursos	Operaciones con impactos negativos significativos -reales o potenciales- en las comunidades locales, incluyendo: <ol style="list-style-type: none"> La ubicación de las operaciones; Las operaciones con impactos negativos significativos reales o potenciales. 	N/A	Estándar GRI 413-2
	i) ¿El sistema de la Compañía compite con las comunidades locales y agricultores por el acceso a la tierra, agua, bosques y/u otros recursos de producción o naturales? (ii) Si es así, proporciones detalles, incluyendo la proporción de uso de la Compañía contra el de la comunidad; quién tiene acceso a los recursos de producción (h/m); quién posee los recursos de producción (h/m); y los acuerdos de tenencia de la compañía sobre los recursos, etc.	N/A	UN Global Compact-Oxfam Poverty Footprint PF – 16.1
	Número y tipo de controversias en los últimos tres años con respecto al uso o gestión que hace la compañía de los recursos naturales, incluyendo disputas por la tierra y el agua.	Número de controversias	UN Global Compact-Oxfam Poverty Footprint PF – 16.2
Acceso a los recursos de la empresa	¿Cuáles son los números y porcentajes de mujeres comparados a los N/A de hombres representados con un tipo específico de contrato o en una categoría laboral en particular? ¿Cuáles son las implicaciones de esto en términos de salarios y acceso a beneficios?	N/A	The Women's Empowerment Principles: Reporting on Progress (aligned with GRI G4)
	¿Cómo evalúa la compañía si existe alguna barrera relacionada con el N/A género para acceder a sus productos y servicios?	N/A	The Women's Empowerment Principles: Reporting on Progress (aligned with GRI G4)
Inclusión económica	¿La compañía cuenta con un programa de diversidad de proveedores? Si es así, proporcione detalles.	N/A	The Women's Empowerment Principles: Reporting on Progress (aligned with GRI G4)
	¿Cuáles son las iniciativas de largo alcance que la compañía implementa para empoderar a las mujeres e impulsarlas a que se conviertan en dueñas de sus negocios, promoviendo así el emprendimiento y el desarrollo de habilidades para licitar contratos en el futuro? ¿La compañía coopera en estos temas con organizaciones empresariales de mujeres, la sociedad civil o el Gobierno?	N/A	The Women's Empowerment Principles: Reporting on Progress (aligned with GRI G4)
	Número de MIPYMEs y/o pequeños productores que se han beneficiado de las inversiones de la compañía para mejorar la producción y servicios a lo largo de la cadena de valor. Proporcione detalles en el valor generado para las partes interesadas más pobres.	Número de MIPYMEs/ pequeños productores	UN Global Compact-Oxfam Poverty Footprint PF – 5.4
	Número de miembros de la comunidad (externos a la cadena de valor) que se han beneficiado de las inversiones de la compañía para mejorar la producción y servicios a lo largo de la cadena de valor. Proporcione detalles en el valor generado para las partes interesadas más pobres.	Número de miembros de la comunidad	UN Global Compact-Oxfam Poverty Footprint PF – 5.5

Posibles áreas de oportunidad

- Acceso equitativo a los recursos de la empresa (servicio médico, beneficios financieros, recursos de la empresa cuando apliquen) para todos los trabajadores
- Desarrollo de soluciones innovadoras e inversión en infraestructura que permita el acceso a los servicios básicos

Indicadores del IAEG-SDG

Indicador	Unidad de medición
1.4.1 Proporción de la población viviendo en hogares con acceso a servicios básicos	% de la población
1.4.2 Proporción del total de la población adulta con derechos de tenencia de tierra seguros, con documentación reconocida legalmente y que percibe sus derechos sobre la tierra como seguros, por seco y tipo de tenencia	% del total de la población adulta



Meta 1.5

Para 2030, fomentar la resiliencia de los pobres y las personas que se encuentran en situaciones vulnerables y reducir su exposición y vulnerabilidad a los fenómenos extremos relacionados con el clima y otras crisis y desastres económicos, sociales y ambientales

Posibles acciones empresariales relevantes para contribuir al logro de esta meta:

- Ayudar en el fortalecimiento de la resiliencia de los trabajadores, comunidades y proveedores al pagar un salario mínimo vital y proporcionar seguros a los mismos y sus familias, tales como seguro contra accidentes; así como pagar precios justos a todos sus proveedores, particularmente a las MIPYMEs y pequeños productores, por sus productos y servicios, tomando en cuenta las líneas de pobreza.
- Evaluar y divulgar los riesgos de la vulnerabilidad económica, social y medioambiental, tanto en la operación como en la cadena de suministro. Integrar riesgos de gestión de desastres en la estrategia y metas corporativas.
- Identificar los riesgos potenciales causados por el cambio climático. Invertir en protección medioambiental y fortalecer la resiliencia hacia los riesgos ambientales y la escasez de recursos a través de las operaciones propias y las de la cadena de suministro. Desarrollo e implementación de metas de adaptación al cambio climático y estrategias que se alineen a los efectos públicos de adaptación, y además atender los riesgos comunitarios en los lugares en donde opera la compañía.
- Mitigar el impacto del cambio climático de manera proactiva, debido a que la oportuna y agresiva reducción de gases de efecto invernadero es la manera más segura de minimizar los costos de adaptación, así como los riesgos de eventos relacionados al cambio climático.
- Divulgar información sobre las emisiones de GEI y riesgos materiales relacionados mediante iniciativas de reporte adecuadas.
- Reconocer la responsabilidad de cuidar de todas las partes interesadas.

Fuentes

(para más información, favor de consultar los Apéndices III & VI)

Ejemplos de Convenciones de la ONU relevantes y otros tratados internacionales	Declaración de Río, Marco de Sendai, OIT C148
Publicaciones y otros recursos acerca de las Empresas y los ODS	12, 116

ОБЪЕДИНО 2. НАМБРЕ СЕРО

2 НАМБРЕ
СЕРО





OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE 2: PONER FIN AL HAMBRE, LOGRAR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA MEJORA DE LA NUTRICIÓN Y PROMOVER LA AGRICULTURA SOSTENIBLE



Meta 2.1

Para 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año

Posibles acciones empresariales relevantes para contribuir al logro de esta meta:

- Respetar los derechos humanos e identificar las violaciones a los mismos con base en el hambre y la malnutrición, incluyendo la pobreza, privación de derechos de propiedad, y discriminación. Respetar el derecho universal a un nivel de vida adecuado, incluyendo el acceso a alimento segura y nutritiva. Reconocer la influencia de la empresa en el hambre y el acceso de las personas al alimento, particularmente los pobres y aquellos en situación de vulnerabilidad, tales como los pequeños productores y granjeros (particularmente mujeres) que producen gran parte del alimento mundial pero regularmente viven en condiciones de pobreza.
- Identificar nuevas formas de alimentar de manera sostenible a la creciente población mundial mediante la transformación del sistema alimentario global y la producción agrícola hacia prácticas sostenibles y ambientales sensatas.
- Mejorar la producción, conservación y distribución del alimento haciendo pleno uso del conocimiento (existente y nuevo) técnico y científico, educando a la población en los principios de la nutrición y haciendo alianzas con otras partes interesadas para el desarrollo o reforma de los sistemas agrarios con el objetivo de mejorar el uso de los recursos naturales.
- Trabajar para reducir el desperdicio y la pérdida de alimento que ocurre a causa de las operaciones de las empresas y/o por las costumbres de consumo, y/o encontrar maneras de redistribuir el exceso de alimento. Mejorar la eficiencia a lo largo de la cadena de valor de alimentos, particularmente en la cadena de suministro de alimentos y bebidas, incluyendo la agricultura, materias primas, producción, empaque y distribución.
- Incrementar la disponibilidad de alimentos nutritivos mediante el desarrollo de productos, precios justos y proporcionando comunicaciones responsables, tales como información nutrimental, almacenamiento y uso seguro del producto.
- Reconocer la responsabilidad de la empresa sobre los impactos ambientales y sociales significativos de la producción agrícola dentro de la cadena de suministro; evaluar los impactos ambientales y sociales del abastecimiento de la operación sobre los granjeros, trabajadores, los grupos marginados o subrepresentados y las comunidades afectadas.

Fuentes

(para más información, favor de consultar los Apéndices III & VI)

Ejemplos de Convenciones de la ONU relevantes y otros tratados internacionales	ICESCR, Declaración de Johannesburg, Declaración de Roma sobre la Seguridad Alimentaria Global, Declaración de Roma sobre Nutrición
Publicaciones y otros recursos acerca de las Empresas y los ODS	19, 116



Meta 2.2

Para 2030, poner fin a todas las formas de malnutrición, incluso logrando, a más tardar en 2025, las metas convenidas internacionalmente sobre el retraso del crecimiento y la emaciación de los niños menores de 5 años, y abordar las necesidades de nutrición de las adolescentes, las mujeres embarazadas y lactantes y las personas de edad avanzada

Posibles acciones empresariales relevantes para contribuir al logro de esta meta:

- Reconocer la gran influencia de las empresas en la dieta alimentaria de la población y el acceso al alimento. Proveer alimento que contribuya a una dieta saludable y balanceada.
- Fijar opciones de precios justos al alimento nutritivo, que permita a la población adquirirlo, considerando su poder de compra.
- Elevar la conciencia de los empleados sobre la importancia de la salud incluyendo capacitación en nutrición, orientación y otros programas en el lugar de trabajo.
- Asegurar que los productos y servicios que tengan la posibilidad de ser consumidos por niños o a los cuales estos puedan estar expuestos sean seguros y no causen daño mental, moral o físico. Restringir el acceso a productos y servicios no aptos o que sean dañinos para los niños, y buscar prevenir y eliminar el riesgo de los productos que puedan ser usado para abusar, explotar o dañar niños de alguna manera.

Fuentes

(para más información, favor de consultar los Apéndices III & VI)

Ejemplos de Convenciones de la ONU relevantes y otros tratados internacionales	Declaración de Johannesburg, Declaración de Roma sobre Nutrición, OIT C161
Publicaciones y otros recursos acerca de las Empresas y los ODS	68, 104, 117



Meta 2.3

Para 2030, duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular las mujeres, los pueblos indígenas, los pequeños productores familiares, los pastores y los pescadores, entre otras cosas mediante un acceso seguro y equitativo a las tierras, a otros recursos de producción e insumos, conocimientos, servicios financieros, mercados y oportunidades para la generación de valor añadido y empleos no agrícolas

Posibles acciones empresariales relevantes para contribuir al logro de esta meta:

- Respetar el derecho de toda persona, incluyendo pequeños productores y de pueblos indígenas, a ser dueñas, usar, desarrollar y controlar la tierra, territorios y recursos que posean por razón de propiedad tradicional u otra ocupación o uso tradicional, así como aquellos que hayan adquirido de otra forma.
- Reconocer el único e importante rol de las pueblos indígenas en la comunidad global y comprometerse a obtener y mantener los principios de la CLPI para los pueblos indígenas durante el ciclo de vida de los proyectos que los afectan, mediante el establecimiento del diálogo efectivo y trascendente de buena fe. Aplicar el principio de orientación, involucramiento y participación de otras comunidades.
- Hacer uso de la influencia de la empresa para asegurar que los aspectos mencionados anteriormente sean aplicados a lo largo de toda la cadena de suministro. Implementar la trazabilidad, incluyendo la revisión demográfica de las cadenas de suministro nuevas o existentes, e invertir en el apoyo de la calidad de vida y sostenibilidad de los proveedores de grupos marginados o subrepresentados. Revisar las políticas de abastecimiento para eliminar las barreras que evitan la entrada de proveedores de pequeña escala en la cadena de suministro.
- Mejorar la producción, conservación y distribución del alimento haciendo pleno uso del conocimiento (existente y nuevo) técnico y científico, al proveer de productos que cumplan con los estándares de salud y asegurar que el consumidor pueda tomar decisiones informadas acerca de su nutrición.
- Hacer alianza con otras partes interesadas para el desarrollo o reforma de los sistemas agrarios para llegar a una gestión sostenible de los recursos naturales.
- Apoyar al desarrollo institucional, de habilidades e implementación de políticas gubernamentales de desarrollo agrario para incrementar la participación de la gente del campo, asegurar pago justo y la distribución de beneficios e inclusión de la cadena de valor ecológica.
- Complementar, no sustituir, los servicios de extensión agrícola, así como la currícula agrícola en el sistema de educación provisto en los esquemas gubernamentales, por ejemplo, ofreciendo capacitación y asesoría a granjeros, distribuidores agrícolas y desarrolladores de políticas.
- Realizar inversiones responsables, inversiones de impacto, inversiones en la comunidad e inversiones de impacto social.

Fuentes

(para más información, favor de consultar los Apéndices III & VI)

Ejemplos de Convenciones de la ONU relevantes y otros tratados internacionales	DUDH, ICCPR, UNDRIP, ICESCR, UNGP, Reporte IV de la OIT
Publicaciones y otros recursos acerca de las Empresas y los ODS	5, 11, 12, 20, 23, 44, 45, 52, 72, 88, 94, 95, 97, 99, 116



Indicadores 2.3

Asunto	Disponibles para empresas	Unidad de medición	Fuente
Acceso a la tierra	i. Proporción aproximada de familias granjeras rurales entrevistadas, con acceso a la tierra, incluyendo terrenos comunes (donde se considere relevante). Desglose la información por familias encabezadas por h/m;	%	UN Global Compact-Oxfam Poverty Footprint PF – 16.5
	ii. Tendencia general en años recientes (aumento, decrecimiento o estable).		
	Proporción aproximada de pequeños productores (h/m) en la cadena de valor que tienen títulos de propiedad seguros. (Si las familias de la comunidad dependen de los recursos forestales, humedales, pastizales o agua -para pesca-, proporcione datos acerca del acceso legal a estos recursos).	%	UN Global Compact-Oxfam Poverty Footprint PF – 16.5
Derechos de los pueblos indígenas	Operaciones con impactos negativos significativos -reales o potenciales en las comunidades locales, incluyendo:	N/A	Estándar GRI 413-2
	i. la ubicación de las operaciones; ii. las operaciones con impactos negativos significativos reales o potenciales.		
Derechos de los pueblos indígenas	El número total de casos identificados de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas durante el periodo objeto del informe.	Número de incidentes	Estándar GRI 411-1
	El estado de los casos y las acciones emprendidas en lo que atañe a lo siguiente: i. Caso revisado por la organización; ii. Aplicación de planes de reparación en curso; iii. Planes de reparación implementados cuyos resultados hayan sido evaluados a través de procesos de revisión y gestión internos rutinarios; iv. Caso no sujeto a acciones.	N/A	Estándar GRI 411-1
Cambiar la productividad de las organizaciones, sectores, o la economía en su totalidad	Tendencias de producción por materia prima.	N/A	Guía Breve para las Metas de Aichi para la Diversidad Biológica
	Número estimado de individuos que están obteniendo mejores cosechas como resultados de la iniciativa de negocios inclusivos.	Número de individuos	BCtA Indicators
Cadena de suministro inclusiva	¿La compañía cuenta con un programa de diversidad de proveedores? N/A Si es así, proporcione detalles.	N/A	The Women's Empowerment Principles: Reporting on Progress (aligned with GRI G4)

Posibles áreas de oportunidad

- Para agricultores y granjeros
 - Número de pequeños productores dentro de la cadena de suministro (desglosado)
 - Pago de precios justos a granjeros
 - Desarrollo de soluciones asequibles y accesibles para incrementar la productividad de pequeños productores (p.ej.: insumos de granja bodegas de almacenamiento)
 - Acceso a servicios financieros apropiados y asequibles a pequeños productores, tales como microaseguramiento o microfinanciamiento

Indicadores IAEG-SDG

Indicador	Unidad de medición
2.3.1 Volumen de producción por unidad de trabajo desglosado por tamaño y tipo de explotación (agropecuaria/ganadera/forestal)	N/A
2.3.2 Media de ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, desglosada correspondiente por sexo y condición indígena	\$ en la divisa correspondiente



Meta 2.4

Para 2030, asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad del suelo y la tierra

Posibles acciones empresariales relevantes para contribuir al logro de esta meta:

- Implementar evaluaciones de riesgos debidos al cambio climático y las amenazas naturales para las operaciones propias y las de la cadena de suministro, e integrar la gestión de riesgo por desastres en las estrategias y metas corporativas. Reconocer el deber de cuidar a todos los integrantes de la cadena de suministro.
- Invertir en protección medioambiental y mejorar la resiliencia hacia las amenazas naturales y la escasez de recursos a lo largo de sus operaciones y los de la cadena de suministro. Desarrollar e implementar metas y estrategias corporativas de adaptación al cambio climático, que estén alineadas con los esfuerzos de adaptación públicos y atiendan los riesgos de las comunidades en las localidades de operación de la empresa.
- Mitigar el impacto del cambio climático de manera proactiva, debido a que la oportuna y agresiva reducción de gases de efecto invernadero es la manera más segura de minimizar los costos de adaptación, así como los riesgos de eventos relacionados al cambio climático.
- Evaluar el proceso de compra para identificar los productos que cumplan con estándares de producción responsable reconocidos internacionalmente.
- Fomentar la adopción de los estándares mencionados entre los proveedores.
- Conservar, proteger y mejorar la condición de los recursos naturales; incrementar el uso eficiente de los recursos y aprovechar los beneficios potenciales de los servicios de los ecosistemas. Aumentar la proporción de bienes y servicios producidos de manera sustentable.
- Elevar el nivel de conciencia de los empleados acerca del consumo de alimento sustentable mediante la capacitación, el asesoramiento y otros programas en el lugar de trabajo.

Fuentes

(para más información, favor de consultar los Apéndices III & VI)

Ejemplos de Convenciones de la ONU relevantes y otros tratados internacionales	ICESCR, Declaración de Río, Marco de Sendai, Declaración de Roma sobre la Nutrición, Metas de Aichi para la Diversidad Biológica
Publicaciones y otros recursos acerca de las Empresas y los ODS	20, 72, 97, 99, 106, 116



Meta 2.5

Para 2020, mantener la diversidad genética de las semillas, las plantas cultivadas y los animales de granja y domesticados y sus especies silvestres conexas, entre otras cosas mediante una buena gestión y diversificación de los bancos de semillas y plantas a nivel nacional, regional e internacional, y promover el acceso a los beneficios que se deriven de la utilización de los recursos genéticos y los conocimientos tradicionales y su distribución justa y equitativa, como se ha convenido internacionalmente

Posibles acciones empresariales relevantes para contribuir al logro de esta meta:

- Compartir mejores prácticas y conocimiento en agricultura sostenible, incluyendo el mantenimiento de la diversidad genética, en las operaciones propias y a lo largo de la cadena de suministro.
- Integrar metas y objetivos corporativos relacionados al uso de recursos genéticos en las políticas corporativas, evaluaciones de riesgos y oportunidades, y gestión de la cadena de suministro. Asegurar que los modelos de negocio no repriman la diversidad genética y conduzcan hacia una homogeneidad a través de los mercados.
- Promover la producción amigable con la biodiversidad, apoyando la siembra sostenible y propiciando acuerdos de repartición de beneficios sobre recursos genéticos.
- Apegarse a regulaciones nacionales e internacionales relacionadas al acceso equitativo de la repartición de beneficios. Invertir en y repartir beneficios con los pueblos indígenas y otras partes interesadas, así como comprometerse a reducir la bio-piratería.

Fuentes

(para más información, favor de consultar los Apéndices III & VI)

Ejemplos de Convenciones de la ONU relevantes y otros tratados internacionales	CBD, NAGOYA
Publicaciones y otros recursos acerca de las Empresas y los ODS	60, 72

3 SALUD Y BIENESTAR



OBJETIVO 3. SALUD Y BIENESTAR



OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE 3:

GARANTIZAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR PARA TODOS EN TODAS LAS EDADES



Meta 3.1

Para 2030, reducir la tasa mundial de mortalidad materna a menos de 70 por cada 100.000 nacidos vivos

Posibles acciones empresariales relevantes para contribuir al logro de esta meta:

- Apoyar a la efectividad e inclusión en los sistemas nacionales de salud al complementar, pero no sustituir el rol del gobierno y el sector público. Pagar la cantidad justa de impuestos que posibilite a los estados financiar esquemas de protección social.
- Asegurar que las políticas y prácticas de la compañía respeten los derechos reproductivos. Apoyar los servicios de acceso a la salud reproductiva, sexual, de las madres, de los recién nacidos y niños, por ejemplo, otorgando a los empleados una lista de profesionales de la salud locales, vacunas en el lugar de trabajo, exámenes de enfermedades de transmisión sexual (ETS) y programas de monitoreo de salud.
- Otorgar opciones de servicio médico a empleados del sexo femenino, fomentando estilos de vida saludables y otorgando condiciones decentes de trabajo. Proveer servicios, recursos e información para apoyar a los empleados en su realización como personas con derechos reproductivos, así como proveedores de cuidado en sus hogares. Extender los programas del lugar de trabajo hacia las comunidades cercanas para elevar el nivel de conciencia sobre temas de salud y los servicios existentes al alcance.
- Proveer opciones de servicio médico accesibles y asequibles, incluyendo cobertura para la planificación familiar tanto a empleados como a sus familias, complementando pero no sustituyendo la responsabilidad del gobierno.
- Asegurar que se otorguen los servicios apropiados a mujeres embarazadas, en trabajo de parto y durante el periodo postparto, otorgando servicios gratuitos de ser necesario, así como nutrición adecuada durante el periodo de embarazo y lactancia.
- Pagar un salario mínimo vital, otorgar permisos de maternidad y paternidad, proveer las facilidades necesarias para el cuidado de los primeros años de los hijos (tales como cuartos de lactancia y horarios de trabajo flexibles), y desarrollar instalaciones amigables para la convivencia de los trabajadores con sus familias. Otorgar permiso de ausencia antes o después del periodo por permiso de maternidad en caso de enfermedad, complicaciones o riesgo de estas derivadas del embarazo o el alumbramiento. Otorgar estos permisos de ausencia aun cuando no se consideren ni practiquen en las leyes nacionales, cumpliendo más allá de lo establecido por la ley.
- Fomentar las opciones de servicio médico y el apoyo a los empleados, invertir en programas educacionales e implementar medidas para mitigar los riesgos de mortalidad materna a mujeres embarazadas y en periodo postnatal en la cadena de suministro. Proveer información y acceso a servicios de salud y cuidado reproductivos, especialmente en países donde las normas o prácticas culturales (tales como la mutilación genital femenina, VIH/SIDA, o actitudes hacia los infantes de sexo femenino) puedan ser contraproducentes para alcanzar esta meta. Buscar asesoría internacionalmente reconocida acerca de temas de salud, y utilizarla como guía para asegurar la mejor práctica.
- Tomar todas las medidas adecuadas para eliminar la discriminación hacia las mujeres en el campo de trabajo y servicio médico, para asegurar, con base en la equidad entre hombres y mujeres, el acceso a oportunidades de empleo y servicio médico, incluyendo aquellos relacionados a la planificación familiar. Asegurar la no discriminación hacia las mujeres embarazadas y promover la responsabilidad compartida de la pareja en el cuidado de los hijos.
- En este contexto, construir relaciones saludables con las clínicas públicas, ONGs de cuidado de la salud y otros actores del sector privado para elevar el nivel de conciencia y el acceso a servicios médicos específicos para los trabajadores.

Fuentes

(para más información, favor de consultar los Apéndices III & VI)

Ejemplos de Convenciones de la ONU relevantes y otros tratados internacionales	DUDH, CEDAW, ICESCR, Declaración de Alma-Ata, Capítulo de Ottawa, WHO/OCH/94.1, OIT C183, OIT C155, OIT C161, OIT C102
Publicaciones y otros recursos acerca de las Empresas y los ODS	5, 104



Indicadores 3.1

Asunto	Disponibles para empresas	Unidad de medición	Fuente
Acceso a medicinas	Porcentaje de mujeres embarazadas que reciben cuidado médico prenatal(%).	% de mujeres embarazadas empleadas	Indicadores de Desarrollo Mundial del Banco Mundial (adaptado)

Posibles áreas de oportunidad

- Mujeres que reciben cuidado médico postnatal
- Índice de mortalidad materna en empleados
- Acceso a servicio médico para mujeres (empleadas y sus familias) en la cadena de valor
- Permisos de paternidad/maternidad otorgados a empleados
- No discriminación a mujeres embarazadas y promoción de la responsabilidad compartida en el cuidado de los hijos en la pareja
- Efectividad de las políticas y programas de salud y seguridad existentes, incluyendo información desglosada por sexo

Indicadores IAEG-SDG

Indicador	Unidad de medición
3.1.1 Tasa de mortalidad materna	N/A
3.1.2 Proporción de partos atendidos por personal sanitario especializado	%



Meta 3.2

Para 2030, poner fin a las muertes evitables de recién nacidos y de niños menores de 5 años, logrando que todos los países intenten reducir la mortalidad neonatal al menos hasta 12 por cada 1.000 nacidos vivos, y la mortalidad de niños menores de 5 años al menos hasta 25 por cada 1.000 nacidos vivos

Posibles acciones empresariales relevantes para contribuir al logro de esta meta:

- Atender las necesidades en cuidado y asistencia especial de madres e hijos. Apoyar el derecho de todos a un nivel de vida adecuado para la salud y bienestar de sí mismos y de sus familias, incluyendo servicio médico y servicios sociales necesarios, así como el derecho a la seguridad en el caso de desempleo, incapacidad, pérdida de la pareja, vejez u otra pérdida de medios de subsistencia por circunstancias fuera de su control. Apoyar las necesidades de los niños de disfrutar de la misma protección social, independientemente de si nacieron dentro o fuera del matrimonio.
- Proveer acceso a servicio médico a los empleados y sus familias, y apoyar en el acceso a servicio médico para aquellos en la cadena de suministro. Fomentar estilos de vida saludables y proveer condiciones decentes de trabajo que permitan a los padres cumplir con su función de proveedores de cuidado, tales como servicio médico, vacunas en el lugar de trabajo y programas de monitoreo de salud, pagar el salario mínimo vital, otorgar permisos de maternidad y paternidad, desarrollar instalaciones amigables para la convivencia de los trabajadores con sus familias y otorgar las facilidades necesarias para el cuidado de los primeros años de los hijos (tales como cuartos de lactancia y horarios de trabajo flexibles) y acceso a alimento nutritivo asequible para las madres en el lugar de trabajo. Implementar procedimientos adecuados de riesgos para mujeres embarazadas para protegerlas de algún daño potencial hacia ellas mismas o hacia el feto en el lugar de trabajo.
- Asegurar que los productos y servicios de consumo potencial por niños o a los cuales estos puedan estar expuestos sean seguros y no causen daño mental, moral o físico. Restringir el acceso a productos y servicios que no sean adecuados o puedan ser dañinos para los niños, y buscar prevenir y eliminar el riesgo de productos y servicios que puedan ser utilizados para abusar, explotar o dañar a los niños de cualquier manera posible.
- Apoyar las acciones del gobierno para asegurar la provisión de asistencia y servicio médico necesarios para todos los niños en la propia esfera de influencia, con énfasis en el desarrollo de servicio médico básico.
- Otorgar opciones de servicio médico accesibles y asequibles, incluyendo seguros a los empleados y sus familias, complementando pero no sustituyendo las acciones del gobierno.
- Combatir las enfermedades y la desnutrición al proveer alimento nutritivo adecuado y agua potable salubre, tomando en cuenta los peligros y riesgos de la contaminación ambiental. Desarrollar guías de prevención y cuidado de la salud para padres, así como educación y servicios de planificación familiar como parte de la rutina del servicio médico de la empresa.
- Informar a la plantilla laboral sobre estilos de vida saludables y cualquier beneficio disponible respecto al servicio médico y/o soporte a sus familias. Mejorar las políticas corporativas respecto a permisos de maternidad y paternidad, salud del empleado, trabajo flexible y educación en estilo de vida para mejorar la gestión de enfermedades en padres e hijos, salud materna e infantil, e incentivar estilos de vida más saludables. Extender los programas del lugar de trabajo hacia las comunidades cercanas para elevar el nivel de conciencia en asuntos de salud y los servicios disponibles.
- Apoyar los sistemas nacionales de salud efectivos e inclusivos al complementar, pero no sustituir, las acciones del gobierno y el sector público. Pagar la cantidad justa de impuestos para apoyar el financiamiento de los sistemas nacionales de salud.
- En este contexto, construir relaciones saludables con las clínicas públicas, ONGs de cuidado de la salud y otros actores del sector privado para elevar el nivel de conciencia y el acceso a servicios médicos específicos para los trabajadores.

Fuentes

(para más información, favor de consultar los Apéndices III & VI)

Ejemplos de Convenciones de la ONU relevantes y otros tratados internacionales	DUDH, ICESCR, CRC, DEVAW, Declaración de Alma-Ata, Capítulo de Ottawa, OIT C183, OIT C156, OIT C102
Publicaciones y otros recursos acerca de las Empresas y los ODS	5, 68, 78, 104



Indicadores 3.2

Asunto	Disponibles para empresas	Unidad de medición	Fuente
Cobertura (seguros)	<p>Los beneficios habituales para los empleados a jornada completa de la organización, pero que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales, en función de las instalaciones con operaciones significativas. Estos incluyen, como mínimo:</p> <ul style="list-style-type: none"> i. Seguro de vida; ii. Asistencia sanitaria; iii. Cobertura por incapacidad e invalidez; iv. Permiso parental; v. Provisiones por jubilación; vi. Participación accionaria; vii. Otros. 	N/A	Estándar GRI 401-2

Posibles áreas de oportunidad

- Madres e hijos cubiertos por el servicio médico ofrecido por la compañía
- Fomento de un estilo de vida saludable (aumento del conocimiento de los empleados para que estos puedan incrementar el de sus familias)
- Proveer condiciones decentes de trabajo que también apoyen a los trabajadores en sus roles como proveedores de cuidado
- Instalaciones necesarias para el cuidado de los hijos en sus primeros años o Cuartos de lactancia para madres o Guarderías dentro o cerca del lugar de trabajo u Opciones de horarios de trabajo flexible
- Acceso a alimento nutritivo para las mujeres en el lugar de trabajo

Indicadores IAEG-SDG:

Indicador	Unidad de medición
3.2.1 Tasa de mortalidad de niños menores de 5 años	N/A
3.2.2 Tasa de mortalidad neonatal	N/A



Meta 3.3

Para 2030, poner fin a las epidemias del SIDA, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas y combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles

Posibles acciones empresariales relevantes para contribuir al logro de esta meta:

- Apoyar el derecho de todos a un nivel de vida adecuado para la salud y bienestar propios y de sus familias, incluyendo servicio médico y servicios sociales necesarios, así como el derecho a la seguridad en caso de desempleo, enfermedad, incapacidad, viudez, vejez u otra pérdida de medios de subsistencia en circunstancias fuera de su control.
- Apoyar en el acceso a servicio médico para empleados y sus familias, y fomentarlo a lo largo de la cadena de suministro. Mejorar el servicio médico para empleados y sus familias, incluyendo la divulgación cada vez mayor de la información sobre prevención y gestión de enfermedades. Proveer medicinas asequibles para los empleados en particular, pero también a lo largo de la cadena de suministro.
- Contar con medidas establecidas para garantizar la seguridad de los empleados y prevenir la contracción de enfermedades contagiosas en donde el rol u ocupación de los empleados los coloque en un mayor riesgo de contraer dichas enfermedades. Incorporar medidas prácticas en procedimientos de operación estándar y entrenar a la plantilla laboral acerca de estas enfermedades, su prevención y su tratamiento.
- Reportar sobre la información de los accidentes industriales y los casos de enfermedades ocupacionales.
- Mejorar el acceso a los servicios médicos y las medicinas.
- Proveer soluciones innovadoras a los que no tienen acceso a servicio médico ni medicinas, mediante investigación y desarrollo de medicinas.
- Proveer información acerca de las enfermedades de transmisión sexual, incluyendo el VIH/SIDA. Promover que los empleados se realicen la prueba del VIH para conocer su estatus a través de asesoría y pruebas voluntarias, y tomar las medidas necesarias para reducir la transmisión de dicha enfermedad y disminuir sus impactos en el lugar de trabajo.

Fuentes

(para más información, favor de consultar los Apéndices III & VI)

Ejemplos de Convenciones de la ONU relevantes y otros tratados internacionales	DUDH, ICESCR, CRC, DEVAW, Declaración de Alma-Ata, Capítulo de Ottawa, OIT C183, OIT C156, OIT C10 2
Publicaciones y otros recursos acerca de las Empresas y los ODS	5, 14, 52, 103, 104, 117

Indicadores 3.3

Asunto	Disponibles para empresas	Unidad de medición	Fuente
Salud y seguridad ocupacional	Proporción aproximada de trabajadores (h/m) a lo largo de la cadena de valor que cuenta con acceso a pruebas voluntarias de VIH (ya sea en su lugar de trabajo o en sistemas de salud públicos o de su comunidad).	% por género	UN Global Compact-Oxfam Poverty Footprint PF – 13.6
	En operaciones relevantes, y si el servicio no está disponible a través de servicios públicos gratuitos, ¿el sistema de la compañía y todos los principales empleadores de la cadena de valor proveen acceso libre y voluntario a pruebas de VIH para sus trabajadores?	\$ de las compañías en la cadena de valor	UN Global Compact-Oxfam Poverty Footprint PF – 13.14
	Proporción de autoridades y trabajadores de la salud locales entrevistados que perciben que los trabajadores a lo largo de la cadena de valor (h/m) han presentado un aumento en la exposición a enfermedades de transmisión sexual, incluyendo el VIH/SIDA (comparado al promedio nacional)?	\$ de trabajadores por género	UN Global Compact-Oxfam Poverty Footprint PF – 13.5



Salud y seguridad ocupacional	Tipos de accidentes, la tasa de frecuencia de accidentes (TFA), la tasa de incidencia de enfermedades profesionales (TIEP), la tasa de días perdidos (TOP), la tasa de absentismo laboral (TAL) y las muertes por accidente laboral o enfermedad profesional para todos los empleados, desglosados por:	Horas por millón trabajadas (TFA/TIEP), días por total de número de horas programadas para ser trabajadas por los empleados en el periodo de reporte (TOP), % de días totales programados para ser trabajados por los empleados en el mismo periodo (TAL), número de muertes relacionadas al trabajo	Estándar GRI 403-2
	i. Región; ii. Sexo.		
	Los tipos de accidentes, la tasa de frecuencia de accidentes (TFA) y las muertes por accidente laboral o enfermedad profesional para todos los trabajadores (excluidos los empleados) cuyo trabajo o lugar de trabajo sea objeto de control por parte de la organización, desglosados por:		
	i. Región; ii. Sexo.	Horas por millón trabajadas (TFA/TIEP), días por total de número de horas programadas para ser trabajadas por los empleados en el periodo de reporte (TOP), % de días totales programados para ser trabajados por los empleados en el mismo periodo (TAL), número de muertes relacionadas al trabajo	GRI Estándar GRI 403-2
	Si hay algún trabajador cuyo trabajo o lugar de trabajo sea controlado por la organización y esté implicado en actividades laborales con alta incidencia o alto riesgo de determinadas enfermedades.	N/A	Estándar GRI 403-3

Posibles áreas de oportunidad

- Acceso a servicio médico
- Programas de educación sobre enfermedades, así como su prevención y tratamiento

Indicadores IAEG-SDG:

Indicadores	Unidad de medición
3.3.1 Número de nuevas infecciones por el VIH por cada 1,000 habitantes no infectados, desglosado por sexo, edad y poblaciones clave	Número de población no infectada por cada 1,000 habitantes
3.3.2 Incidencia de la tuberculosis por cada 100,000 habitantes	Número de incidencias en la población por cada 100,000 habitantes
3.3.3 Incidencia de la malaria por cada 1,000 habitantes	Número de incidencias en la población por cada 1,000 habitantes
3.3.4 Incidencia de la hepatitis B por cada 100,000 habitantes	Número de incidencias en la población por cada 100,000 habitantes
3.3.5 Número de personas que requieren intervenciones contra enfermedades tropicales desatendidas	Número de habitantes



Meta 3.4

Para 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento y promover la salud mental y el bienestar

Posibles acciones empresariales relevantes para contribuir al logro de esta meta:

- Respetar el derecho de todos a un nivel de vida adecuado para la salud y bienestar propios y de sus familias, incluyendo servicio médico y servicios sociales necesarios, así como el derecho a la seguridad en caso de desempleo, enfermedad, incapacidad, viudez, vejez u otra pérdida de medios de subsistencia en circunstancias fuera de su control.
- Apoyar en el acceso a cuidado preventivo de la salud, a través de la cobertura médica ofrecida a empleados y sus familias, y programas corporativos enfocados en la salud y bienestar (p.ej.: programas de ejercicio y salud, programas para dejar de fumar, control y reducción de peso y líneas de ayuda para la salud mental).
- Apoyar el acceso al servicio médico para la salud mental, incluyendo el asegurar que esta esté incluida en la cobertura médica ofrecida a los empleados y sus familias.
- Promover la actividad física y deportes en entornos seguros y saludables cerca de las instalaciones y plantas.
- Contribuir al bienestar de los niños mediante los programas mencionados arriba, pero también mediante el soporte al bienestar de padres y proveedores de cuidado, para que estos superen y se recuperen de circunstancias difíciles y puedan atender de la mejor manera a los niños bajo su cuidado. Otorgar soporte práctico mediante el respeto al horario de trabajo, ofrecer horarios de trabajo flexible, así como la posibilidad de contratos de tiempo completo cuando sea posible, fomentando la práctica de otras partes interesadas y otro tipo de apoyos a empleados con hijos, particularmente a los hogares encabezados por una sola persona o por una mujer.
- Limitar o erradicar la emisión de contaminantes, químicos y sustancias dañinas al ambiente que incrementen el riesgo de agravar la seriedad de enfermedades no contagiosas tales como la diabetes, enfermedades cardiovasculares, cáncer y enfermedades respiratorias en la gente de las comunidades o trabajando en la cadena de suministro.
- Asumir la responsabilidad de proteger a los consumidores de producto final de cualquier impacto potencialmente negativo para la salud derivado de los ingredientes, productos, servicios y actividades de mercadotecnia. Trabajar proactivamente para minimizar cualquier impacto negativo conocido y mejorar cualquier impacto positivo sobre la salud. Informar al público acerca de los riesgos que un ingrediente, producto o servicio pueda representar en la salud de corto y largo plazo de los usuarios, y trabajar hacia innovaciones que provean de medicinas asequibles.
- Apoyar los esfuerzos gubernamentales para reducir las enfermedades no contagiosas, por ejemplo, el uso reducido de las azúcares, sales y grasas en la producción de alimento.

Fuentes

(para más información, favor de consultar los Apéndices III & VI)

Ejemplos de Convenciones de la ONU relevantes y otros tratados internacionales	DUDH, FCTC, ICESCR, Declaración de Alma-Ata, Capítulo de Ottawa, OIT C155, OIT C161
Publicaciones y otros recursos acerca de las Empresas y los ODS	5, 14, 103



Indicadores 3.4

Asunto	Disponibles para empresas	Unidad de medición	Fuente
Beneficios a empleados	Acceso a una línea gratuita para dejar de consumir (para enfermedades no contagiosas).	N/A	Observatorio Mundial de la Salud de la OMS (adaptado)
	Espacios públicos cerrados y lugares de trabajo libres del humo del tabaco no especificados en otra parte (por la legislación nacional).	N/A	Observatorio Mundial de la Salud de la OMS (adaptado)
	Plan de Acción para la implementación de una política para el consumo de alcohol (Sistema Mundial de Información sobre el Alcohol y la Salud).	N/A	Observatorio Mundial de la Salud de la OMS (adaptado)
	Cualquier proyecto/intervención respecto al alcohol con base en la comunidad que involucre a las partes interesadas (ONGs, operadores económicos, instituciones gubernamentales locales, otros)	N/A	Observatorio Mundial de la Salud de la OMS (adaptado)
	Información obtenida acerca del daño a causa del consumo de alcohol en el lugar de trabajo (Sistema Mundial de Información sobre el Alcohol y la Salud).	N/A	Observatorio Mundial de la Salud de la OMS (adaptado)
Salud y seguridad ocupacional	Instalaciones de servicio médico libres del humo del tabaco (legislación nacional).	N/A	Observatorio Mundial de la Salud de la OMS (adaptado)
	Oficinas cerradas libres del humo del tabaco (legislación nacional).	N/A	Observatorio Mundial de la Salud de la OMS (adaptado)
	Número de lugares libres del humo del tabaco (legislación nacional) (Enfermedades no contagiosas).	Número de lugares	Observatorio Mundial de la Salud de la OMS (adaptado)
Beneficios a empleados	Ofrecer apoyo para dejar de fumar (Enfermedades no contagiosas).	N/A	Observatorio Mundial de la Salud de la OMS (adaptado)
	Política separada o plan respecto a la salud mental (Salud mental).	N/A	Observatorio Mundial de la Salud de la OMS (adaptado)
	Actividades para incrementar la conciencia respecto a los efectos del alcohol, que abarquen: los impactos del alcohol sobre la salud, el alcohol en el trabajo, conducir en estado de ebriedad, alcohol ilegal, pueblos indígenas, embarazo y alcohol, daño social, jóvenes en estado de ebriedad manejando.	N/A	Observatorio Mundial de la Salud de la OMS (adaptado)

Posibles áreas de oportunidad

- Acceso a servicio médico para todos (empleados y familias)
- Balance empresa-familia y apoyo a los diferentes tipos de constelaciones familiares
- Programas de bienestar, por ejemplo, clubs de deportes y gimnasios
- Apoyo psicosocial
- Promociones y recompensas por llevar estilos de vida activos
- Información acerca de cómo la empresa protege a sus consumidores y usuarios de producto final de cualquier impacto negativo potencial sobre la salud a causa de los ingredientes, productos, servicios y actividades de mercadotecnia

Indicadores IAEG-SDG

Indicador	Unidad de medición
3.4.1 Tasa de mortalidad atribuida a las enfermedades cardiovasculares, el cáncer, la diabetes o las enfermedades respiratorias crónicas	N/A
3.4.2 Tasa de mortalidad por suicidio	N/A



Meta 3.5

Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol

Posibles acciones empresariales relevantes para contribuir al logro de esta meta:

- Educar a los empleados en los efectos de los narcóticos, drogas y alcohol, incluyendo los efectos del abuso de estas sustancias. Actualizar las políticas corporativas para incluir las causas relacionadas al uso o al estar bajo la influencia de dichas sustancias en el lugar de trabajo, y ofrecer información que ayude a los empleados a estar adecuadamente informados y puedan entender qué son estas sustancias, sus implicaciones legales, de salud y las consecuencias de consumirlas, específicamente en el contexto de su papel como empleados.
- Educar a los empleados en el abuso de dichas sustancias, y ofrecer soporte a aquellos que tengan dudas o requieran ayuda debido a la adicción o abuso. Tratar el mal uso del alcohol y las drogas como un problema médico más que de disciplina.
- Siempre que las actividades del negocio involucren tales sustancias (ya sea en las operaciones propias o en la cadena de suministro), tales como la industria de bebidas y alimentos o la farmacéutica, aplicar el principio de "no dañar" y asegurar que el proceso de producción se desarrolle bajo las instrucciones exactas, y con información sobre cuidado o guías disponibles acerca del consumo de dichas sustancias para mitigar el riesgo de abuso o el consumo excesivo.
- Restringir el acceso a productos y servicios que no sean adecuados o puedan dañar a los niños, y buscar la prevención y eliminación del riesgo de los productos y servicios que puedan usarse para abusar, explotar o dañar a los niños de cualquier forma posible.
- Desarrollar maneras efectivas de prevenir y reducir el uso dañino de dichas sustancias, incluyendo acciones auto-regulatorias, por ejemplo, la acción colectiva por una gestión responsable de las empresas.

Fuentes

(para más información, favor de consultar los Apéndices III & VI)

Ejemplos de Convenciones de la ONU relevantes y otros tratados internacionales	Convención Única de Estupefacientes 1961, Convención de Psicotrópicos, OIT C161
Publicaciones y otros recursos acerca de las Empresas y los ODS	56, 112



Meta 3.6

Para 2020, reducir a la mitad el número de muertes y lesiones causadas por accidentes de tráfico en el mundo

Posibles acciones empresariales relevantes para contribuir al logro de esta meta:

- Proporcionar información o capacitar a los empleados en temas de seguridad vial, tales como educación sobre las leyes de seguridad de tránsito, ciclismo y peatonal. Implementar políticas internas adecuadas donde el uso de caminos y carreteras forme parte de las operaciones propias o de la cadena de suministro - como en el caso del transporte de bienes, provisión de servicios o transporte de empleados. Estas políticas deben asegurar que los conductores se encuentren en óptimas condiciones para conducir, cumplan con el entrenamiento y habilidades requeridos por la ley, y que reciban capacitación regular, así como evaluación de su desempeño.
- Revisar que los vehículos que pertenecen a la compañía cumplan con las regulaciones legales, y se encuentren en condiciones adecuadas para su propósito en los caminos y carreteras. Solicitar que todos los vehículos cuenten con medidas de seguridad adicionales, tales como señales de advertencia o sonidos de alerta de reversa para vehículos pesados. Donde se encuentren fallas o incumplimientos de las políticas, tomar las acciones correctivas necesarias para garantizar la seguridad del conductor, pero también la de los demás usuarios de los caminos y carreteras, pasajeros potenciales y peatones.
- Cuando la empresa ofrezca esquemas de uso de bicicleta para transporte al trabajo, ofrecer guía exhaustiva acerca de la seguridad en la carretera como ciclista. Esta debe incluir el uso de cascos de seguridad, luces y ropa de alta visibilidad.

Fuentes

(para más información, favor de consultar los Apéndices III & VI)

Ejemplos de Convenciones de la ONU relevantes y otros tratados internacionales	Declaración de Beijing, OIT C161, OIT C142
Publicaciones y otros recursos acerca de las Empresas y los ODS	18, 78



Meta 3.7

Para 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación de la familia, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales

Posibles acciones empresariales relevantes para contribuir al logro de esta meta:

- Apoyar a los empleados en el acceso a servicios médicos adecuados y asequibles para la salud sexual y reproductiva, incluyendo el garantizar que estos estén cubiertos en cualquier otro servicio de salud o cobertura médica. Asegurar el acceso a la información en salud sexual y reproductiva para hombres y mujeres y fomentar la toma de decisiones conjunta sobre la planificación familiar en la pareja. En los países en donde los servicios de salud sexual y reproductiva estén limitados, basar la provisión de servicios en estándares e información reconocidos internacionalmente.
- Realizar pruebas de infecciones de transmisión sexual (ITS), programas de monitoreo de salud y tratamiento al alcance de los empleados, así como asesoría acerca de los siguientes pasos a tomar en caso de que el tratamiento requerido no sea provisto por la compañía.

Fuentes

(para más información, favor de consultar los Apéndices III & VI)

Ejemplos de Convenciones de la ONU relevantes y otros tratados internacionales	ICESCR, CEDAW, Declaración de Almá-Atá
Publicaciones y otros recursos acerca de las Empresas y los ODS	103, 104



Meta 3.8

Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos

Posibles acciones empresariales relevantes para contribuir al logro de esta meta:

- Respetar el derecho de todos a un nivel de vida adecuado para la salud y bienestar propios y de sus familias, incluyendo servicio médico y servicios sociales necesarios, así como el derecho a la seguridad en caso de desempleo, enfermedad, incapacidad, viudez, vejez u otra pérdida de medios de subsistencia en circunstancias fuera de su control.
- Apoyar los esfuerzos del gobierno para alcanzar la cobertura universal de salud. Proveer opciones de servicio médico accesibles y asequibles a empleados y sus familias, como complemento pero no como sustituto de las acciones del gobierno. Esto puede incluir también beneficios relacionados a la salud tales como seguros de vida y cobertura por incapacidad e invalidez permanente.
- Ofrecer soluciones innovadoras para mejorar el acceso y la calidad de los servicios de salud en áreas remotas. Evaluar la efectividad de los programas de salud y bienestar a través del entendimiento de las necesidades de los empleados.
- Monitorear el costo financiero del servicio médico comparado contra el salario de los empleados. Fomentar el acceso a los servicios médicos para los empleados en la cadena de suministro.
- Mejorar el acceso a medicinas y servicio médico mediante la reducción de los costos de medicinas y las tecnologías de salud, a través de, por ejemplo, desvincular el costo de investigación y desarrollo del precio, fortaleciendo la colaboración y eliminando las medidas restrictivas de propiedad intelectual en medicinas destinadas a salvar vidas.

Fuentes

(para más información, favor de consultar los Apéndices III & VI)

Ejemplos de Convenciones de la ONU relevantes y otros tratados internacionales	DUDH, ICESCR, Declaración de Almá-Atá, OIT C161
Publicaciones y otros recursos acerca de las Empresas y los ODS	45, 104

Indicadores 3.8

Asunto	Disponibles para empresas	Unidad de medición	Fuente
Acceso a servicios de cuidado médico esenciales de calidad	¿Los servicios de salud y médico, programas de educación y productos reflejan las necesidades y preocupaciones de mujeres y hombres? ¿Se capacita al personal médico y de salud en las necesidades específicas de las mujeres empleadas?	Número/ %	The Women's Empowerment Principles: Reporting on Progress (aligned with GRI G4)
	Proporción de trabajadores (h/m) que cuentan con acceso a servicios de salud disponibles o pagados por la compañía, a causa de accidentes o enfermedades relacionados al trabajo.	% por género	UN Global Compact-Oxfam Poverty Footprint PF – 13.7
	Proporción de trabajadores (h/m) que cuentan con acceso a servicios de salud disponibles o pagados por la compañía, a causa de otros asuntos de salud personales (no relacionados al o causados por el trabajo).	% por género	UN Global Compact-Oxfam Poverty Footprint PF – 13.7
	Número de personas beneficiadas por el servicio médico de la compañía para trabajadores que está disponible para familiares y miembros de la comunidad.	Número de personas	UN Global Compact-Oxfam Poverty Footprint PF – 14.4



Asunto	Disponibles para empresas	Unidad de medición	Fuente
Acceso a servicios de cuidado médico esenciales de calidad	Costo de la salud y seguridad de los empleados.	\$ en la divisa correspondiente	UNCTAD Indicadores básicos propuestos para la presentación de informes sobre los ODS ²⁴ C.5
Acceso a medicinas	Ejemplos de impactos económicos in directos significativos (positivos y negativos) identificados por la organización.	N/A	Estándar GRI 203-2
	La importancia de los impactos económicos in directos en el contexto de benchmarks externos y de las prioridades de las partes interesadas, como los estándares, protocolos y agendas políticas nacionales e internacionales.	N/A	Estándar GRI 203-2
Negocios inclusivos	Número estimado de individuos con un incremento en el acceso a servicios de salud y médicos como resultado de la iniciativa de negocios inclusivos.	Número de individuos	BCtA Indicators
	Número estimado de individuos con un incremento en el acceso a medicinas como resultado de la iniciativa de negocios inclusivos.	Número de individuos	BCtA Indicators

Posibles áreas de oportunidad

- Trabajadores protegidos de costos financieros irracionales por gastos relacionados a la salud

Indicadores IAEG-SDG

Indicador	Unidad de medición
3.8.1 Cobertura de los servicios de salud esenciales (definida como la cobertura media de los servicios esenciales entre la población general y los más desfavorecidos, calculada a partir de intervenciones como las relacionadas con la salud reproductiva, materna, neonatal e infantil, las enfermedades infecciosas, las enfermedades no transmisibles y la capacidad de los servicios y el acceso a ellos)	%
3.8.2 Proporción de la población con grandes gastos sanitarios por hogar como porcentaje del total de gastos o ingresos de los hogares	% de población

24. Los indicadores de reporte del UNCTAD de los ODS propuestos se han extraído de la versión borrador de la guía de los indicadores esenciales de la UNCTAD, discutidos en el contexto del Intergovernmental Working Group of Experts on International Standards of Accounting and Reporting (ISAR). Estos indicadores fueron publicados por primera vez en el documento de las Naciones Unidas T D/B/C.11/ISAR/78, y en septiembre de 2017 se publicará una versión más detallada. Favor de consultar la fuente para indicadores más actualizados.



Meta 3.9

Para 2030, reducir sustancialmente el número de muertes y enfermedades producidas por productos químicos peligrosos y la contaminación del aire, el agua y el suelo

Posibles acciones empresariales relevantes para contribuir al logro de esta meta:

- Implementar procedimientos adecuados de salud y seguridad ocupacional para asegurar que los empleados y toda persona en o dentro de las comunidades cercanas a la operación y dentro de la cadena de suministro no se vean afectados o sufran daño alguno por residuos peligrosos, no peligrosos, transportados, exportados o tratados.
- Dar soporte al principio de precaución con relación a los impactos predecibles de las operaciones y el ciclo de vida de los productos y servicios sobre el medio ambiente, la salud y la seguridad; llevar a cabo evaluaciones ambientales cuando se hayan detectado impactos significativos en el medio ambiente, la salud o la seguridad.
- Evaluar la seguridad de las personas con relación a los residuos producidos por la operación y los viajes de negocios, incluyendo gases y residuos tales como aceites y gas (benceno, plomo y contenido de los combustibles, hidrocarburos quemados o venteados).
- Adherirse a leyes y estándares relevantes pertinentes a la gestión del agua a lo largo de las operaciones del negocio, y monitorear para eficientar el proceso de consumo y descarga de aguas, incluyendo la calidad del agua y su destino. Esto es particularmente pertinente a industrias muy intensivas en el uso de agua en donde este pueda tener un impacto de gran escala en las comunidades y áreas cercanas a las instalaciones.
- Implementar mejores prácticas internacionales en caso de que las leyes y prácticas nacionales varíen.
- Identificar los riesgos y factores antes mencionados dentro de la cadena de suministro, y alentar o apoyar a los proveedores para abordar estos problemas, posiblemente a través de la modificación de las políticas y códigos de conducta que les corresponden.
- Brindar capacitación e intercambio de conocimientos para empleados, proveedores y otras personas relacionadas con la empresa, incluidos los afectados por las operaciones comerciales, como las comunidades locales, en torno a productos químicos peligrosos y contaminación del aire, el agua y el suelo.

Fuentes

(para más información, favor de consultar los Apéndices III & VI)

Ejemplos de Convenciones de la ONU relevantes y otros tratados internacionales	DUDH, ICESCR, OMS, OIT C161, Protocolo de Montreal, Convención de Basilea, Convenio de Rotterdam, MARPOL, Metas de Aichi para la Diversidad Biológica
Publicaciones y otros recursos acerca de las Empresas y los ODS	5, 52, 89, 103, 106, 116

Indicadores 3.9

Asunto	Disponibles para empresas	Unidad de medición	Fuente
Calidad del aire	a. El valor bruto de emisiones directas de GEI (alcance 1) en toneladas métricas de CO ₂ equivalente.	Toneladas métricas de CO ₂ equivalente.	Estándar GRI 305-1
	b. Los gases incluidos en el cálculo: CO ₂ , CH ₄ , N ₂ O, HFCs, PCFs, SF ₆ , NF ₃ o todos.		
	c. Las emisiones biogénicas de CO ₂ en toneladas métricas de CO ₂ equivalente.		
Calidad del aire	a. El valor bruto -en función de la ubicación- de emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2) en toneladas métricas de CO ₂ equivalente.	Toneladas métricas de CO ₂ equivalente.	Estándar GRI 305-2
	b. Si procede, el valor bruto -en función del mercado- de emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2) en toneladas métricas de CO ₂ equivalente.		
	c. Si están disponibles, los gases incluidos en el cálculo: CO ₂ , CH ₄ , N ₂ O, HFC, PFC, SF ₆ , NF ₃ o todos.		
Calidad del aire	a. El valor bruto de otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3) en toneladas métricas de CO ₂ equivalente.	Toneladas métricas de CO ₂ equivalente.	Estándar GRI 305-3
	b. Si están disponibles, los gases incluidos en el cálculo: CO ₂ , CH ₄ , N ₂ O, HFCs, PCFs, SF ₆ , NF ₃ o todos.		
	c. Las emisiones biogénicas de CO ₂ en toneladas métricas de CO ₂ equivalente.		
	d. Las categorías y actividades relativas a otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3) incluidas en el cálculo.		
La producción, las importaciones y las exportaciones de SAO en toneladas métricas de CFC-11 (triclorofluorometano) equivalente.		Toneladas métricas de CFC-11 equivalente.	Estándar GRI 305-6



Asunto	Disponibles para empresas	Disponibles para empresas	Fuente
Calidad del aire	Las emisiones significativas al aire, en kilogramos o multiples, para cada uno de los siguientes: i. NOX; ii. SOX; iii. Contaminantes organices persistentes (COP); iv. Compuestos organices volatiles (COV); v. Contaminantes del aire peligrosos (HAP); vi. Partículas (PM); vii. Otras categorías de emisiones al aire identificadas en regulaciones relevantes. La fuente relativa a los factores de emision utilizados. Los Estándares, las metodologías, las suposiciones o las herramientas de cálculo utilizados.	Toneladas de gas o contaminante de la metodología	Estándar GRI 305-7
	Emisiones de metano.	Kt de CO ₂ equivalente y % de cambio desde 1990	Indicadores de Desarrollo Mundial del Banco Mundial (adaptados)
	Emisiones de óxido nitroso.	Miles de toneladas métricas de CO ₂ equivalente y % de cambio desde 1990	Indicadores de Desarrollo Mundial del Banco Mundial (adaptados)
	Contaminación del aire PM2.5, exposición anual media.	Microgramos por metro cúbico	Indicadores de Desarrollo Mundial del Banco Mundial (adaptados)
Emisiones de metano relacionadas con la energía.	% del total de emisiones de metano	Indicadores de Desarrollo Mundial del Banco Mundial (adaptados)	
Salud y seguridad ocupacional	Los tipos de accidentes, la tasa de frecuencia de accidentes (TFA), la tasa de incidencia de enfermedades profesionales (TIEP), la tasa de días perdidos (TDP), la tasa de absentismo laboral (TAL) y las muertes por accidente laboral o enfermedad profesional para todos los empleados, desglosados por: i. Región; ii. Sexo.	Horas por millón trabajadas(TFA/TIEP), días por total de número de horas programadas para ser trabajadas por los empleados en el periodo de reporte (TDP), % de días totales programados para ser trabajados por los empleados en el mismo periodo (TAL), número de muertes relacionadas al trabajo	Estándar GRI 403-2
Salud y seguridad ocupacional	Los tipos de accidentes, la tasa de frecuencia de accidentes (TFA) y las muertes por accidente laboral o enfermedad profesional para todos los trabajadores (excluidos los empleados) cuyo trabajo o lugar de trabajo sea objeto de control por parte de la organizacion, desglosados por: i. Región; ii. Sexo.	Horas por millón trabajadas(TFA/TIEP), días por total de número de horas programadas para ser trabajadas por los empleados en el periodo de reporte (TDP), % de días totales programados para ser trabajados por los empleados en el mismo periodo (TAL), número de muertes relacionadas al trabajo	Estándar GRI 403-2
Salud y seguridad ocupacional	Si hay algun trabajador cuyo trabajo o lugar de trabajo sea controlado por la organizacion y esté implicado en actividades laborales con alta incidencia o alto riesgo de determinadas enfermedades.	N/A	Estándar GRI 403-3
Derrames	El número y el volumen total de los derrames significativos registrados.	Número de derrames	Estándar GRI 306-3
	La siguiente información adicional para cada derrame, de los que informara la organización en sus estados financieros: i. Ubicación del derrame; ii. Volumen del derrame; iii. Material del derrame, clasificado por: derrames de petróleo (superficies de suelo o agua), derrames de combustible (superficies de suelo o agua), derrames de residuos (superficies de suelo o agua), derrames de sustancias químicas (principalmente superficies de suelo o agua) y otros (que debe especificar la organización).	Toneladas y otra información de los derrames	Estándar GRI 306-3
	Impactos de los derrames significativos.	N/A	Estándar GRI 306-3



Asunto	Disponibles para empresas	Unidad de medición	Fuente
Residuos	El peso total de los residuos peligrosos, desglosado de acuerdo con los siguientes métodos de eliminación cuando proceda: i. Reutilización; ii. Reciclaje; iii. Compostaje; iv. Recuperación, incluida la recuperación energética; v. Incineración (quema de masa); vi. Inyección en pozos profundos; vii. Vertedero; viii. Almacenamiento en el sitio. Otros (que debe especificar la organización)	Toneladas	Estándar GRI 306-2
	El peso total de los residuos no peligrosos, desglosado de acuerdo con los siguientes métodos de eliminación cuando proceda: i. Reutilización; ii. Reciclaje; iii. Compostaje; iv. Recuperación, incluida la recuperación energética; v. Incineración (quema de masa); vi. Inyección en pozos profundos; vii. Vertedero; viii. Almacenamiento en el sitio. Otros (que debe especificar la organización)	Toneladas	Estándar GRI 306-2
	Emisiones tóxicas en el aire, agua y tierra.	Lbs/milla cuadrada	UNSDSN Indicators (adaptado)
	El peso total de cada uno de los siguientes: i. Residuos peligrosos transportados; ii. Residuos peligrosos importados; iii. Residuos peligrosos exportados	Toneladas	Estándar GRI 306-4
	El porcentaje de residuos peligrosos transportados a otros países.	% residuos peligrosos	Estándar GRI 306-4
	Emisiones tóxicas en el aire, agua y tierra.	Toneladas	UNSDSN indicators (adapted)
Calidad del agua	El volumen total de vertidos de agua programados y no programados por: i. Destino; ii. Calidad del agua, incluido el método de tratamiento; iii. Si el agua fue reutilizada por otra organización.	Litros	Estándar GRI 306-1
	Porcentaje de instalaciones que cumplen con los estándares de calidad de agua relevantes. Gestión del agua en la cadena de valor.	% del total de las instalaciones	Las Guías para la publicación de agua corporativa del CEO's Water Mandate
	Gestión del agua en la cadena de valor.	N/A	Las Guías para la publicación de agua corporativa del CEO's Water Mandate

Posibles áreas de oportunidad

- N/A

Indicadores IAEG-SDG

Indicador	Unidad de medición
3.9.1 Tasa de mortalidad atribuida a la contaminación de los hogares y del aire ambiente.	N/A
3.9.2 Tasa de mortalidad atribuida al agua insalubre, el saneamiento deficiente y la falta de higiene (exposición a servicios insalubres de agua, saneamiento e higiene para todos (WASH))	N/A
3.9.3 Tasa de mortalidad atribuida a intoxicaciones involuntarias	N/A

4 EDUCACIÓN
DE CALIDAD



OBJETIVO 4. EDUCACIÓN DE CALIDAD



OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE 4: GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS



Meta 4.1

De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos

Posibles acciones empresariales relevantes para contribuir al logro de esta meta:

- Respetar el derecho universal a la educación.
- Apoyar el derecho de los niños a la educación, y facilitar la educación más allá de lo que los gobiernos pueden proporcionar sin cargo, a través del pago de salario mínimo vital a los empleados.
- Hacer cumplir las políticas de trabajo infantil de tolerancia cero dentro de las propias operaciones y fomentarlas dentro de la cadena de suministro, utilizando métodos robustos tales como el de verificación de la edad dentro del proceso de reclutamiento.
- Comprender el contexto y la definición de trabajo infantil en cada país de operación, ya que las leyes pueden diferir. Cumplir con los estándares internacionales y adoptar las mejores prácticas cuando las leyes en los países de operación son menos estrictas que en la política de la compañía, o en otros países en operación. Fomentar que los mismos estándares y políticas se establezcan dentro de la cadena de suministro.
- Alinear las prioridades empresariales y educativas en las comunidades operativas, abordando los desafíos educativos en las operaciones comerciales centrales mediante, por ejemplo, políticas de recursos humanos, apoyando programas de educación y capacitación, y, en este contexto, participando en alianzas con el sector público y las organizaciones educativas.
- Contribuir con la experiencia empresarial para aumentar el acceso y la calidad de la educación básica. Apoyar la participación de las niñas en áreas tales como ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas mediante la apertura intencional de oportunidades para ellas. Promover la igualdad y la equidad mediante la inclusión de grupos marginados y subrepresentado en las actividades educativas, y garantizar el acceso equitativo a toda la educación respaldada por la empresa.
- Pagar su parte justa de impuestos para ayudar a financiar los servicios educativos nacionales.

Fuentes

(para más información, favor de consultar los Apéndices III & VI)

Ejemplos de Convenciones de la ONU relevantes y otros tratados internacionales	DUDH, CRC, ICESCR, CEDAW, OIT C138, OIT C182
Publicaciones y otros recursos acerca de las Empresas y los ODS	77, 88, 96



Indicadores 4.1

Asunto	Disponibles para empresas	Unidad de medición	Fuente
N/A			

Posibles áreas de oportunidad

- Facilitar y apoyar el acceso de los niños a la educación, y apoyar la educación de los empleados
- Asociaciones para aumentar el compromiso y la inversión en educación
- Abordar los desafíos educativos a lo largo de las operaciones comerciales centrales e invertir en infraestructuras educativas

Indicadores IAEG-SDG

Indicador	Unidad de medición
4.1.1 Proporción de niños, niñas y adolescentes que, a) en los cursos segundo y tercero, b) al final de la enseñanza primaria y c) al final de la enseñanza secundaria inferior, han alcanzado al menos un nivel mínimo de competencia en i) lectura y ii) matemáticas, desglosada por sexo	% de niños



Meta 4.2

De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria

Posibles acciones empresariales relevantes para contribuir al logro de esta meta:

- Apoyar el acceso a servicios de guardería para los empleados con niños proporcionando una en el lugar de trabajo, incluyendo el cuidado de niños y espacios de atención o servicios de respaldo, asistencia financiera para el cuidado de niños, y opciones de trabajo flexibles. Proporcionar referencias e información o facilitar a los empleados el acceso a los beneficios fiscales para el cuidado de niños. Fomentar la disponibilidad de estos servicios para aquellos empleados en su cadena de suministro.
- Complementar, pero no sustituir, la acción del gobierno y del sector público mediante el pago de un salario mínimo vital y el pago de impuestos justos que permitan al sector público proporcionar o subsidiar estos servicios en países donde esta es la norma.
- Contribuir al desarrollo de los primeros años de los niños ofreciendo apoyo para el bienestar de padres o proveedores de cuidado, para superar y recuperarse de circunstancias difíciles y puedan apoyar mejor a los niños bajo su cuidado. Brindar apoyo práctico respetando el tiempo de trabajo, ofreciendo horarios de trabajo flexibles, ofreciendo la posibilidad de contratos a tiempo completo cuando sea posible, fomentando la práctica de las partes interesadas y otro tipo de apoyo a los empleados con hijos, particularmente en hogares encabezados por una sola persona o por una mujer.

Fuentes

(para más información, favor de consultar los Apéndices III & VI)

Ejemplos de Convenciones de la ONU relevantes y otros tratados internacionales	DUDH, ICESCR, CRC, CEDAW, OIT C156, OIT C183
Publicaciones y otros recursos acerca de las Empresas y los ODS	45, 104



Meta 4.3

De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria

Posibles acciones empresariales relevantes para contribuir al logro de esta meta:

- Brindar acceso no discriminatorio y abierto a los empleados a la capacitación (vocacional), programas de pasantías y educación adicional.
- Adoptar y desarrollar políticas corporativas y programas integrales y coordinados sobre orientación y capacitación vocacional.
- Apoyar los programas de educación y capacitación vocacional provistos por los gobiernos a través del acceso a programas de pasantías, financiamiento, becas o subvenciones para proyectos relacionados con la estrategia comercial o financiamiento de programas educativos para los empleados complementando, pero no sustituyendo, las acciones gubernamentales. Alentar a los proveedores a proporcionar los mismos recursos. Pagar la parte justa de los impuestos para ayudar a financiar los servicios educativos nacionales.
- Garantizar el acceso equitativo a todos los programas de educación y capacitación respaldados por la empresa, incluidas clases de alfabetización, capacitación profesional y tecnología de la información.
- Brindar estas oportunidades educativas y de pasantías a los adultos jóvenes o aquellos a los que se dirigen mediante campañas de reclutamiento escolar y defendiendo la igualdad de oportunidades y trato para los trabajadores y trabajadoras discapacitados. Reconocer las barreras que pueden estar limitando la oportunidad de las mujeres, que incluyen llevar la carga del trabajo de cuidado no remunerado y tenerlas en cuenta al diseñar los programas de capacitación.

Fuentes

(para más información, favor de consultar los Apéndices III & VI)

Ejemplos de Convenciones de la ONU relevantes y otros tratados internacionales	DUDH, CEDAW, ICESCR, OIT C142, OIT C159,
Publicaciones y otros recursos acerca de las Empresas y los ODS	45, 57, 103

Indicadores 4.3

Asunto	Disponibles para empresas	Unidad de medición	Fuente
Formación y entrenamiento para empleados	La media de horas de formación que los empleados de la organización hayan tenido durante el periodo objeto del informe, por:	Horas	Estándar GRI 404-1
	i. Sexo;		
	ii. Categoría laboral.		
	Promedio de horas de formación al año por empleado, desglosado por categoría de empleo.	Horas	UNCTAD Indicadores básicos propuestos para la presentación de informes sobre los ODS C.3
	Número total estimado de personas que reciben la capacitación de la compañía como resultado de la iniciativa. (por ejemplo, empleados, proveedores, distribuidores)	Número de personas	BctA Indicators
	Monto total estimado (USO) de los costos incurridos por la capacitación \$ (USO) proporcionada a las personas como resultado de la iniciativa.	\$USD	BctA Indicators

Posibles áreas de oportunidad

- Adoptar y desarrollar políticas y programas integrales y coordinados de orientación y formación profesional.

Indicadores IAEG-SDG

Indicador	Unidad de medición
4.3.1 Tasa de participación de los jóvenes y adultos en la enseñanza y formación académica y no académica en los últimos 12 meses, desglosada por sexo	N/A



Meta 4.4

De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento

Posibles acciones empresariales relevantes para contribuir al logro de esta meta:

- Respetar el derecho universal al trabajo, que incluye el derecho de todos a tener la oportunidad de ganarse la vida mediante un trabajo que libremente elijan o acepten, y tomar las medidas adecuadas para salvaguardar este derecho.
- Ofrecer orientación técnica y profesional y programas de capacitación, garantizando que los programas de educación y formación profesional apoyados por la empresa estén igualmente disponibles y sean accesibles para todos los grupos.
- Proporcionar incentivos para que los empleados desarrollen habilidades adicionales o continúen su educación.
- Comprometerse con instituciones educativas para desarrollar o apoyar programas de capacitación vocacional, habilidades laborales y desarrollo educativo, y mejorar las habilidades técnicas de la enseñanza a través de soluciones innovadoras, complementando pero no sustituyendo la acción del gobierno y del sector público.
- Influir en la cadena de suministro para que se adopten prácticas similares. Pagar la parte justa de los impuestos para ayudar a financiar los servicios educativos nacionales.

Fuentes

(para más información, favor de consultar los Apéndices III & VI)

Ejemplos de Convenciones de la ONU relevantes y otros tratados internacionales	DUDH, ICESCR, CRC, OIT C142
Publicaciones y otros recursos acerca de las Empresas y los ODS	14, 32, 103

Indicadores 4.4

Asunto	Disponibles para empresas	Unidad de medición	Fuente
Formación y entrenamiento para empleados	La media de horas de formación que los empleados de la organización hayan tenido durante el periodo objeto del informe, por: <ol style="list-style-type: none"> Sexo; Categoría laboral 	Horas	Estándar GRI 404-1
	Proporción aproximada de trabajadores (h/m) a lo largo de la cadena de valor que recibieron entrenamiento por año.	% de trabajadores por género	UN Global Compact-Oxfam Poverty Footprint PF – 4.1
	Número promedio de horas (o días) de capacitación(es) provisto a trabajadores (h/m) a lo largo de la cadena de valor.	Horas o días por género	UN Global Compact-Oxfam Poverty Footprint PF – 4.1
	Detalles acerca de los tipos de capacitaciones provistas a lo largo de la cadena de valor	N/A	UN Global Compact-Oxfam Poverty Footprint PF – 4.1

Posibles áreas de oportunidad

- Programas de pasantías

Indicadores IAEG-SDG

Indicador	Unidad de medición
4.4.1 Proporción de jóvenes y adultos con competencias en tecnología de la información y las comunicaciones (TIC), desglosada por tipo de competencia técnica.	% de jóvenes y adultos



Meta 4.5

De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad

Posibles acciones empresariales relevantes para contribuir al logro de esta meta:

- Respetar el derecho universal al trabajo, que incluye el derecho de todos a tener la oportunidad de ganarse la vida mediante un trabajo que libremente elijan o acepten. Apoyar la igualdad de derechos de hombres y mujeres para acceder a la educación y la formación profesional.
- Mantener la igualdad de oportunidades y trato para los hombres y mujeres con discapacidad. Apoyar los esfuerzos para garantizar que las personas con discapacidad no queden excluidas del sistema de educación general por esta causa y que los niños con discapacidad no queden excluidos de la educación primaria gratuita u obligatoria, o de la educación secundaria, a causa de su discapacidad.
- Brindar acceso no discriminatorio y abierto a los empleados a la capacitación, programas de pasantías y educación adicional.
- Garantizar el acceso equitativo a todos los programas de educación y capacitación respaldados por la empresa, incluidas clases de alfabetización, capacitación profesional y tecnología de la información.

Fuentes

(para más información, favor de consultar los Apéndices III & VI)

Ejemplos de Convenciones de la ONU relevantes y otros tratados internacionales	DUDH, ICESCR, CEDAW, UNESCO EFA, Convención Relativa a la lucha contra las discriminaciones en la esfera de la enseñanza, CRC, CRDP, OIT C159, OIT C169
Publicaciones y otros recursos acerca de las Empresas y los ODS	32, 103, 104

Indicadores 4.5

Asunto	Disponibles para empresas	Unidad de medición	Fuente
Formación y entrenamiento para empleados	La media de horas de formación que los empleados de la organización hayan tenido durante el periodo objeto del informe, por: i. Sexo; ii. Categoría laboral.	Horas	Estándar GRI 404-1

Posibles áreas de oportunidad

- Igualdad de oportunidades para la formación profesional y programas de pasantías
- Políticas y estrategias puestas en marcha para contrarrestar la discriminación y las acciones afirmativas

Indicadores IAEG-SDG

Indicador	Unidad de medición
4.5.1 Índices de paridad (entre mujeres y hombres, zonas rurales y urbanas, quintiles de riqueza superior e inferior y grupos como los discapacitados, los pueblos indígenas y los afectados por los conflictos, a medida que se disponga de datos) para todos los indicadores educativos de esta lista que puedan desglosarse	N/A



Meta 4.6

De aquí a 2030, asegurar que todos los jóvenes y una proporción considerable de los adultos, tanto hombres como mujeres, estén alfabetizados y tengan nociones elementales de aritmética

Existe muy poca información disponible sobre cómo las empresas podrían apoyar el logro de esta meta a través de estrategias y operaciones comerciales básicas. Por lo tanto, esta publicación no incluye ninguna acción ilustrativa o mapeo de indicadores para esta meta.

Meta 4.7

De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible

Posibles acciones empresariales relevantes para contribuir al logro de esta meta:

- Incluir información sobre derechos humanos, igualdad de género y desarrollo sostenible en políticas internas, como códigos de conducta de empleados y proveedores, y aumentar la conciencia y la práctica garantizando que estas políticas sean compartidas y entendidas por todos los empleados, incluidos los de la cadena de suministro.
- Brindar capacitación adicional sobre temas específicos, como el uso del agua y los derechos humanos, incluidos los derechos de las mujeres.
- Promover el desarrollo sostenible demostrando el compromiso propio de la empresa mediante la implementación de acciones de sostenibilidad como las mencionadas en este documento, y demostrándolas y comunicándolas de manera efectiva a los empleados, proveedores y todas las partes interesadas.
- Articular el caso de negocios de la compañía para el empoderamiento de las mujeres y el impacto positivo de la inclusión tanto para los hombres como para las mujeres.

Fuentes

(para más información, favor de consultar los Apéndices III & VI)

Ejemplos de Convenciones de la ONU relevantes y otros tratados internacionales	ICESCR, Declaración de Río
Publicaciones y otros recursos acerca de las Empresas y los ODS	45, 116

5 IGUALDAD
DE GÉNERO



OBJETIVO 5. IGUALDAD DE GÉNERO



OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE 5: LOGRAR LA IGUALDAD ENTRE LOS GÉNEROS Y EMPODERAR A TODAS LAS MUJERES Y NIÑAS



Meta 5.1

Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y niñas en todo el mundo

Posibles acciones empresariales relevantes para contribuir al logro de esta meta:

- Respetar los derechos de las mujeres y apoyar a su empoderamiento en el lugar de trabajo, el mercado y la comunidad.
- Reconocer la carga del trabajo de cuidado no remunerado que afecta desproporcionadamente a las mujeres y tener esto en cuenta al diseñar programas para avanzar en la igualdad de género. Ofreciendo opciones de trabajo flexibles, oportunidades de permiso y reingreso a puestos de igual salario y condición. Apoyar el acceso a la atención de menores y dependientes brindando servicios, recursos e información a mujeres y hombres.
- Incorporar el principio de la igualdad de género en las políticas y procesos tanto en los cuerpos empresariales como gubernamentales, a través de sus operaciones y cadenas de suministro, incluyendo el reclutamiento, remuneración y beneficios, capacitación, promoción y revisiones de desarrollo. Pagar la misma remuneración, incluidos los beneficios, por un trabajo de igual valor.
- Apoyar el liderazgo de las mujeres y garantizar su participación suficiente en los órganos de decisión y de gobernanza en todos los niveles y áreas de las empresas.
- Implementar prácticas de reclutamiento y retención de talento con enfoque de género y garantizar la igualdad de acceso a todos los programas de educación y capacitación otorgados por la compañía. Por ejemplo, implementar auditorías de género o involucrar a las mujeres para comprender sus barreras respecto al empleo y adaptar los procedimientos de reclutamiento considerando los desafíos específicos que enfrentan.
- Revisar el respeto a la igualdad de género dentro de la empresa con regularidad y tomar medidas correctivas cuando sea necesario para mejorar el equilibrio de género entre los empleados y en la dirección ejecutiva. Establecer procesos robustos y accesibles para prevenir y prohibir la discriminación basada en el género, y tomar medidas correctivas cuando ocurran incidentes. Esto también se aplica a los beneficios. Incluir criterios específicos de género en los procesos de debida diligencia.
- Incluir cláusulas de no discriminación en las políticas del código de conducta de proveedores y apoyarlos para avanzar en la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres.
- Expandir las relaciones comerciales con empresas que sean propiedad de mujeres y proporcionar apoyo a soluciones comerciales sensibles al género. Invertir en habilidades comerciales, gestión, capacitación tecnológica y apoyo al acceso a recursos financieros para las MIPYMEs dirigidas por mujeres, para ayudarlas a emprender y mantener su negocio.
- Empoderar activamente a las mujeres y niñas a través de la inversión comunitaria, incluyendo programas específicos, como los de liderazgo femenino.
- Garantizar que las actividades comerciales, productos y servicios respeten la dignidad de las mujeres y no refuercen los estereotipos de género dañinos.
- Colaborar con las partes interesadas públicas y privadas relevantes, como sindicatos y ONGs, para avanzar en la igualdad de género en el lugar de trabajo, el mercado y la comunidad.

Fuentes

(para más información, favor de consultar los Apéndices III & VI)

Ejemplos de Convenciones de la ONU relevantes y otros tratados internacionales	DUDH, ICCPR, ICESCR, CEDAW, UNGP, Declaración EMN de la OIT, OIT C100, OIT C111, OIT C156, OIT C183, OIT R090, OIT R111, OIT R165, OIT R191
Publicaciones y otros recursos acerca de las Empresas y los ODS	12, 14, 30, 32, 43, 63, 72, 76, 85, 103, 116



Indicadores 5.1

Asunto	Disponibles para empresas	Unidad de medición	Fuente
Igualdad de género	Cuando una proporción significativa de los empleados recibe su salario en función de las reglas sobre salarios mínimos vitales, se debe informar de la proporción del salario de categoría inicial por sexo en las ubicaciones con operaciones significativas y el salario mínimo vital.	Proporción del salario de categoría inicial por sexo	Estándar GRI 202-1
	Cuando una proporción significativa de los trabajadores (excluidos los empleados) que llevan a cabo las actividades de la organización recibe su salario en función de las reglas sobre salarios mínimos vitales, se describen las medidas tomadas para determinar si a estos trabajadores se les paga por encima del salario mínimo vital	\$ en la divisa correspondiente	Estándar GRI 202-1
	El número total y la tasa de nuevas contrataciones de empleados durante el periodo objeto del informe, por grupo de edad, sexo y región.	Número y %	Estándar GRI 401-1
	El porcentaje del total de empleados por sexo y por categoría laboral han recibido una evaluación periódica del desempeño y desarrollo profesional durante el periodo objeto del informe.	% del total de empleados	Estándar GRI 404-3
	La media de horas de formación que los empleados de la organización hayan tenido durante el periodo objeto del informe, por: <ul style="list-style-type: none"> i. Sexo; ii. Categoría laboral 	Horas	Estándar GRI 404-1
	El porcentaje de personas en los órganos de gobierno de la organización para cada una de las siguientes categorías de diversidad: <ul style="list-style-type: none"> i. Sexo; ii. Grupo de edad: menores de 30 años, entre 30 y 50 años, mayores de 50 años; iii. Otros indicadores de diversidad, cuando proceda (como grupos minoritarios o grupos vulnerables). 	%	GRI Estándar GRI 405-1
	El porcentaje de empleados por categoría laboral para cada una de las siguientes categorías de diversidad: <ul style="list-style-type: none"> i. Sexo; ii. Grupo de edad: menores de 30 años, entre 30 y 50 años, mayores de 50 años; iii. Otros indicadores de diversidad, cuando proceda (como grupos minoritarios o grupos vulnerables). 	%	Estándar GRI 405-1
Proporción del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres para cada categoría laboral, por ubicación con operaciones significativas.	Proporción	Estándar GRI 405-2	
¿Cuál es la frecuencia de las revisiones / auditorías periódicas de igualdad de remuneración, incluido el salario mínimo, las horas extra y las bonificaciones? ¿Cuál es la metodología para las revisiones de igualdad salarial? ¿Cuáles fueron los resultados de la última revisión y es un plan de acción en curso para corregir la brecha salarial de género que se encuentra en las revisiones salariales, o planea emprender tales acciones en el futuro? ¿Cuál es la explicación de la fuente, la naturaleza y las posibles causas de cualquier diferencia entre el salario de las mujeres y los hombres dentro de la empresa?	Número de revisiones por periodo	The Women's Empowerment Principles : Reporting on progress (aligned with G4)	
Salario mínimo vital	Cuando una proporción significativa de los empleados recibe su salario en función de las reglas sobre salarios mínimos, se debe informar de la proporción del salario de categoría inicial por sexo en las ubicaciones con operaciones significativas y el salario mínimo.	N/A	Estándar GRI 202-1
No discriminación	El número total y la tasa de nuevas contrataciones de empleados durante el periodo objeto del informe, por grupo de edad, sexo y región.	Número y %	Estándar GRI 401-1
	El número total de casos de discriminación durante el periodo objeto de informe.	Número de incidentes	Estándar GRI 406-1
	El estatus de los casos y las acciones emprendidas en lo que atañe a lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> i. Caso evaluado por la organización; ii. Aplicación de planes de reparación en curso; iii. Planes de reparación cuyos resultados hayan sido implementados a través de procesos de revisión y gestión internos rutinarios; iv. Caso que ya no está sujeto a acciones. 	N/A	Estándar GRI 406-1
Permiso de maternidad y paternidad	El número total de empleados que han tenido derecho a permiso de maternidad y paternidad, por sexo.	Número de empleados	Estándar GRI 401-3
	El número total de empleados que se han acogido al permiso de maternidad y paternidad, por sexo	Número de empleados	Estándar GRI 401-3



Asunto	Available Business Disclosures	Unidad de medición	Fuente
Permiso de maternidad y paternidad	El número total de empleados que han regresado al trabajo en el periodo objeto del informe despues de terminar el permiso de maternidad y paternidad, por sexo.	Número de empleados	Estándar GRI 401-3
	El número total de empleados que han regresado al trabajo despues de terminar el permiso de maternidad y paternidad, y que seguían siendo empleados 12 meses despues de regresar al trabajo, por sexo.	Número de empleados	Estándar GRI 401-3
	Las tasas de regreso al trabajo y de retención de empleados que se acogieron al permiso de maternidad y paternidad, por sexo.	%	Estándar GRI 401-3
	¿Cuál es la política de la empresa sobre la duración y los derechos de maternidad, paternidad y licencia familiar y en qué medida va más allá de las disposiciones legales en el régimen reglamentario en el que opera la empresa? ¿Se aplican estas políticas a lo largo de las operaciones en cada país? ¿Se mantienen y rastrear las estadísticas desglosadas por	N/A	The Women's Empowerment Principles: Reporting on Progress (aligned with GRI G4)
Cadena de suministro inclusiva	Haga un seguimiento e involucre a las mujeres en la cadena de suministro: haga un seguimiento del número de pequeñas agricultoras; rastrear e informar los productos con la mayor prevalencia de mujeres; consultar a mujeres en procesos de auditoría. sexo?	N/A	Behind the Brands scorecard indicator wom2.1
	Ampliar el alcance en la cadena de suministro (más allá de los proyectos de escala y alcance limitados) para proporcionar asistencia sensible al género a las mujeres, pequeños productores y productores en su cadena de suministro.	N/A	Behind the Brands scorecard indicator wom3.2
	El código de proveedores requiere que los proveedores tengan una política de no discriminación e igualdad de oportunidades.	N/A	Behind the Brands scorecard indicator wom4.1.1
	Proyectos: programas y / o proyectos que promueven el empoderamiento de mujeres y niñas rurales en la cadena de suministro.	N/A	Behind the Brands scorecard indicator wom1.2.1

Posibles áreas de oportunidad

- N/A

Indicadores IAEG-SDG

Indicador	Unidad de medición
5.1.1 Determinar si existen o no marcos jurídicos para promover, hacer cumplir y supervisar la igualdad y la no discriminación por razón de sexo	N/A



Meta 5.2

Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación

Posibles acciones empresariales relevantes para contribuir al logro de esta meta:

- Respetar los derechos humanos y apoyar los derechos de los grupos vulnerables, incluidas las mujeres y niñas. Garantizar que ninguna forma de explotación, acoso o violencia contra ninguna persona, particularmente mujeres y niñas, a lo largo de las actividades comerciales ocurra, prevenir o mitigar los impactos adversos sobre los derechos humanos en toda la cadena de suministro y tener procedimientos establecidos para la remediación y compensación de las víctimas.
- Establecer una política de tolerancia cero hacia todas las formas de violencia en el lugar de trabajo y prevenir el acoso sexual.
- Establecer políticas, procedimientos, mecanismos de queja y estructuras de apoyo para que los empleados o proveedores informen anónimamente incidencias o presuntas incidencias de violencia, explotación o acoso, y cuenten con protección para que se sientan capaces de denunciar sin temor a represalias.
- Comunicar el compromiso de reducir la violencia de género tanto interna como externamente. Sensibilizar a los empleados sobre lo que constituye acoso, tráfico o explotación, y proporcionar capacitación sobre cómo gestionarlo y prevenirlo.
- Incorporar lo que constituye una conducta aceptable de los empleados en los códigos de conducta para los mismos y los proveedores, e incluir referencias específicas al acoso, la trata o la explotación, a fin de ayudar a eliminar estos aspectos dentro de las propias operaciones y la cadena de suministro.
- Establecer procesos de reclutamiento y adquisición exhaustivos que puedan identificar a las personas que pueden ser vulnerables - por ejemplo, víctimas de la trata o la explotación- y contar con un proceso para ayudar a estas personas a obtener ayuda de las autoridades u organizaciones pertinentes. Enfocarse específicamente en mujeres y niñas. Garantizar que los productos, servicios e instalaciones no se utilicen para la trata de personas y/o la explotación laboral o sexual.
- Pedir a los proveedores que respeten la política comercial sobre violencia en el lugar de trabajo y acoso sexual. Requerir documentación y comprobantes de contratación, condiciones de trabajo y adquisición por parte de los proveedores, como certificaciones de cumplimiento de normas, regulaciones o leyes reconocidas que se centran en los derechos de las mujeres y las niñas.
- En este contexto, trabajar con todas las partes interesadas, incluidos el sector público y la sociedad civil, para garantizar el respeto de los derechos humanos y la eliminación de todas las formas de violencia.

Fuentes

(para más información, favor de consultar los Apéndices III & VI)

Ejemplos de Convenciones de la ONU relevantes y otros tratados internacionales	DEVAW, DUDH, ICCPR, ICESCR, UNGP, CAT, CRC, CRPD, ICRMW, UNDRIP, OIT C029, OIT C105
Publicaciones y otros recursos acerca de las Empresas y los ODS	12, 14, 32, 46, 104, 116



Indicadores 5.2

Asunto	Disponibles para empresas	Unidad de medición	Fuente
Violencia y acoso en el lugar de trabajo	¿El sistema de la compañía cuenta con una política explícita y bien publicitada de tolerancia cero hacia la violencia y el acoso basados en el género? ¿Hay un procedimiento de queja confidencial? Si es así, proporcione detalles.	N/A	The Women's Empowerment Principles: Reporting on Progress (aligned with GRI G4)
	¿El sistema de la Compañía cuenta con una política/ código que aborda el acoso en el lugar de trabajo (incluido el acoso sexual) y se extiende explícitamente a su cadena de suministro?.	N/A	UN Global Compact-Oxfam Poverty Footprint PF – 18.5
	¿El sistema de la Compañía promueve el cumplimiento de su política/ código de acoso en el lugar de trabajo a lo largo de la cadena de valor? Si es así, proporcione detalles.	N/A	UN Global Compact-Oxfam Poverty Footprint PF – 18.5
	¿Cuentan todos los principales empleadores a lo largo de la cadena de valor con una política/ código sobre el acoso laboral (incluyendo acoso sexual)?	N/A	UN Global Compact-Oxfam Poverty Footprint PF – 18.5
	Incidentes reportados de violencia de género ocurridos en el lugar de trabajo y en sus alrededores (por ejemplo, acoso sexual, violencia mientras viaja al lugar de trabajo, incluso mientras realiza tareas de medios de vida como recoger agua y leña, violencia relacionada con el alcohol, etc.).	Número de incidentes	UN Global Compact-Oxfam Poverty Footprint PF – 18.3
Involucramiento con los proveedores	El porcentaje de nuevos proveedores evaluados y seleccionados de acuerdo con los criterios sociales.	% de nuevos proveedores	Estándar GRI 414-1
	El número de proveedores evaluados en relación con los impactos sociales	Número de proveedores	Estándar GRI 414-2
	El número de proveedores identificados como proveedores con impactos sociales negativos significativos potenciales y reales.	Número de proveedores	Estándar GRI 414-2
	Los impactos sociales negativos significativos -potenciales y reales- identificados en la cadena de suministro.	N/A	Estándar GRI 414-2
	El porcentaje de proveedores identificados como proveedores con impactos sociales negativos significativos -potenciales y reales- con los que se hayan acordado mejoras como consecuencia de una evaluación ..	% de proveedores	Estándar GRI 414-2
	El porcentaje de proveedores identificados como proveedores con impactos sociales significativos negativos -potenciales y reales- con los que se haya puesto fin a la relación como consecuencia de la evaluación; incluir el motivo.	% de proveedores	Estándar GRI 414-2

Posibles áreas de oportunidad

- N/A

Indicadores IAEG-SDG

Indicador	Unidad de medición
5.2.1 Proporción de mujeres y niñas a partir de 15 años que han sufrido violencia física, sexual o psicológica a manos de su actual o anterior pareja en los últimos 12 meses, desglosada por forma de violencia y edad	% de mujeres y niñas que han tenido pareja, a partir de 15 años
5.2.2 Proporción de mujeres y niñas a partir de 15 años, que han sufrido violencia sexual a manos de personas que no eran su pareja en los últimos 12 meses, desglosada por edad y lugar del hecho	% de mujeres y niñas que han tenido pareja, a partir de 15 años



Meta 5.3

Eliminar todas las prácticas nocivas, como el matrimonio infantil, precoz y forzado y la mutilación genital femenina

Existe muy poca información disponible sobre cómo las empresas podrían contribuir al logro de esta meta a través de estrategias y operaciones comerciales básicas. Por lo tanto, esta publicación no incluye ninguna acción ilustrativa o mapeo de indicadores para esta meta.

Meta 5.4

Reconocer y valorar los cuidados y el trabajo doméstico no remunerados mediante servicios públicos, infraestructuras y políticas de protección social, y promoviendo la responsabilidad compartida en el hogar y la familia, según proceda en cada país

Posibles acciones empresariales relevantes para contribuir al logro de esta meta:

- Respetar los derechos de los trabajadores con responsabilidades familiares como el cuidado de los hijos y el trabajo doméstico. Garantizar que los empleados con responsabilidades de cuidado tengan las mismas oportunidades para el desarrollo profesional y la promoción. Reconocer la carga del trabajo de cuidado no remunerado que afecta desproporcionadamente a las mujeres y tener esto en cuenta al diseñar programas para avanzar en la igualdad de género. Ofrecer opciones de trabajo flexibles, oportunidades de permiso y reingreso a puestos de igual salario y condición. Apoyar el acceso al cuidado de menores y dependientes brindando servicios, recursos e información a mujeres y hombres.
- Asegurar que los proveedores respeten los derechos de los padres que trabajan y colaborar con los proveedores para identificar oportunidades de apoyo.
- Mejorar el entendimiento propio de la carga que representa la atención no remunerada y el trabajo doméstico para los empleados. Reconocer su valor a través de horarios de trabajo flexibles que permitan a los empleados acomodar sus diferentes compromisos laborales.
- Reducir el impacto y estigma de la licencia de maternidad y paternidad, y reducir la dependencia de una cultura de trabajo de horas extra para ser candidato a promociones.
- Proporcionar acceso al agua limpia para los empleados o las comunidades locales para eliminar la carga de la recolección de agua. Brindar apoyo para el acceso a servicios de guardería para los empleados con niños proporcionando una en el lugar de trabajo. Incluir servicios de cuidado de niños y espacios de atención de respaldo, asistencia financiera para el cuidado de niños, y opciones de trabajo flexible. Proporcionar referencias e información o apoyar a los empleados en el acceso a los beneficios fiscales para el cuidado de niños.
- Ofrecer seguro y beneficios a los empleados y sus familias, (incluidos, entre otros, atención médica, beneficios por enfermedad, desempleo, jubilación, accidentes del trabajo, familiares, maternidad, invalidez y beneficios por defunción a los familiares que le sobreviven al difunto) - complementando, pero no sustituyendo, el papel del sector público.

Fuentes

(para más información, favor de consultar los Apéndices III & VI)

Ejemplos de Convenciones de la ONU relevantes y otros tratados internacionales DUDH, ICESCR, OIT C156, OIT R095, OIT R165, OIT C189

Publicaciones y otros recursos acerca de las Empresas y los ODS 14, 32, 85

Indicadores 5.4

Asunto	Disponibles para empresas	Unidad de medición	Fuente
Infraestructura e inversiones	a. El grado de desarrollo de las inversiones significativas en infraestructuras y servicios apoyados. b. Los impactos actuales o previstos en las comunidades y las economías locales, incluidos los impactos positivos y negativos cuando proceda. c. Si estas inversiones y servicios son arreglos comerciales, en especie o pro bono.	N/A	Estándar GRI 203-1



Asunto	Disponibles para empresas	Unidad de medición	Fuente
Permisos de maternidad y paternidad	El número total de empleados que han tenido derecho a permiso de maternidad y paternidad, por sexo.	Número de empleados	Estándar GRI 401-3
	El número total de empleados que se han acogido al permiso de maternidad y paternidad, por sexo.	Número de empleados	Estándar GRI 401-3
	El número total de empleados que han regresado al trabajo en el periodo objeto del informe después de terminar el de maternidad y paternidad, por sexo.	Número de empleados	Estándar GRI 401-3
	El número total de empleados que han regresado al trabajo después de terminar el de maternidad y paternidad, y que seguían siendo empleados 12 meses después de regresar al trabajo, por sexo	Número de empleados	Estándar GRI 401-3
	Las tasas de regreso al trabajo y de retención de empleados que se acogieron al permiso parental, por sexo	%	Estándar GRI 401-3
Igualdad salarial y beneficios	Los beneficios habituales para los empleados a jornada completa de la organización, pero que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales, en función de las instalaciones con operaciones significativas. Estos incluyen, como mínimo: <ul style="list-style-type: none"> i. seguro de vida; ii. asistencia sanitaria; iii. cobertura por incapacidad e invalidez; iv. permiso de maternidad y paternidad; v. provisiones por jubilación; vi. participación accionaria; vii. otros. 	N/A	Estándar GRI 401-2
	¿Cuál es la frecuencia de las revisiones/ auditorías periódicas de igualdad de remuneración, incluido el salario mínimo vital, las horas extra y las bonificaciones? ¿Cuál es la metodología para las revisiones de igualdad salarial? ¿Cuáles fueron los resultados de la última revisión? ¿existe un plan de acción en curso para corregir la brecha salarial de género que se encuentra en las revisiones salariales o planes para emprender tales acciones en el futuro? ¿Cuál es la explicación de la fuente, la naturaleza y las posibles causas de cualquier diferencia entre el salario de las mujeres y los hombres dentro de la empresa?	Número de revisiones por periodo	The Women's Empowerment Principles: Reporting on Progress (aligned with GRI G4)
Cuidado de los niños	Proporción aproximada de niños pequeños de padres que trabajan que tienen acceso a un servicio de cuidado infantil local, asequible y seguro.	%	UN Global Compact-Oxfam Poverty Footprint PF – 15.2
	Inversión promedio para provisiones o beneficios de cuidado de niños (por familia trabajadora) por i) el sistema de la Compañía y ii) otros empleadores en la cadena de valor.	\$ en la divisa correspondiente	UN Global Compact-Oxfam Poverty Footprint PF – 15.7
	¿Cuál es la política comercial y la provisión de instalaciones de cuidado de niños y cuántos empleados, si los hay, utilizan esta instalación?	N/A	The Women's Empowerment Principles: Reporting on Progress (aligned with GRI G4)
Opciones de trabajo flexible	¿Cuál es la política comercial con respecto al trabajo flexible y cuántos empleados, hombres y mujeres, han utilizado esta disposición? ¿Qué pasos está implementando la empresa para fomentar la aceptación del trabajo flexible?	N/A	The Women's Empowerment Principles: Reporting on Progress (aligned with GRI G4)

Posibles áreas de oportunidad

- Igualdad en la remuneración y en las oportunidades de promoción para los empleados con responsabilidades familiares

Indicadores IAEG-SDG

Indicador	Unidad de medición
5.4.1 Proporción de tiempo dedicado al trabajo doméstico y asistencial no remunerado, desglosada por sexo, edad y ubicación	% del tiempo dedicado al trabajo doméstico y de cuidado no remunerado



Meta 5.5

Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública

Posibles acciones empresariales relevantes para contribuir al logro de esta meta:

- Garantizar la no discriminación en el empleo a través de la implementación de prácticas de reclutamiento y retención sensibles al género, que incluyen la contratación proactiva y el nombramiento de mujeres para cargos gerenciales y ejecutivos, y para la junta directiva corporativa.
- Garantizar el acceso a recursos y oportunidades comerciales, incluida la capacitación y la implementación de mecanismos de monitoreo. Alentar a los proveedores y socios comerciales a adoptar políticas similares.
- Establecer liderazgo de nivel directivo a cargo de la igualdad de género, dar acceso igualitario a programas de mentoring e implementarlos para mujeres trabajadoras, poner a disposición oportunidades de networking informal y mecanismos (confidenciales) de denuncia.
- Garantizar a todos los trabajadores: las mujeres y los hombres tienen la misma voz en el lugar de trabajo, incluyendo los mecanismos de queja adecuados.
- Invertir en programas de liderazgo femenino, para ayudar a que las mujeres puedan progresar en sus carreras, y ampliar y desarrollar sus habilidades de liderazgo.
- Establecer objetivos internos para el número de mujeres en cada nivel/ puesto dentro de la organización.

Fuentes

(para más información, favor de consultar los Apéndices III & VI)

Ejemplos de Convenciones de la ON U relevantes y otros tratados internacionales	DUDH, ICESCR, ICCPR, ICERD, CEDAW, OIT C100, OIT C111, OIT C156, OIT C183, OIT R90, OIT R111
Publicaciones y otros recursos acerca de las Empresas y los ODS	1, 14, 32, 45, 47, 72, 85, 103

Indicadores 5.1

Asunto	Disponibles para empresas	Unidad de medición	Fuente
Mujeres en puestos de liderazgo	Representación de mujeres en puestos gerenciales, posiciones cualificadas (no gerenciales) y posiciones no cualificadas..	Número/ %	UN Global Compact-Oxfam Poverty Footprint PF-20.1
	Cuando corresponda, la proporción de mujeres representantes en puestos de liderazgo en sindicatos, comités de trabajadores y/ o asociaciones.	%	UN Global Compact-Oxfam Poverty Footprint PF – 20.4
	Los procesos de designación y selección del máximo órgano de gobierno y sus comites.	N/A	Estándar GRI 102-24
	Los criterios empleados para designar y seleccionar a los miembros del máximo órgano de gobierno e incluir si y cómo: <ol style="list-style-type: none"> participan las partes interesadas (incluidos los accionistas); se tiene en cuenta la diversidad; se tiene en cuenta la independencia; se tienen en cuenta los conocimientos y la experiencia en temas económicos, ambientales y sociales. 	N/A	Estándar GRI 102-24
	Composicion del maximo organo de gobierno y sus comites de acuerdo con las siguientes variables: <ol style="list-style-type: none"> nivel ejecutivo o no ejecutivo; independencia; antigüedad en el órgano de gobierno; número de cargos significativos y compromisos de cada persona y naturaleza de los compromisos; sexo; afiliación a grupos sociales subrepresentados; competencias relacionadas con temas económicos, ambientales y sociales; representación de las partes interesadas. 	Número	Estándar GRI 102-22



Asunto	Disponibles para empresas	Unidad de medición	Fuente
Mujeres en posiciones de liderazgo	El porcentaje de personas en los órganos de gobierno de la organización para cada una de las siguientes categorías de diversidad: i. sexo; ii. grupo de edad: menores de 30 años, entre 30 y 50 años, mayores de 50 años; iii. otros indicadores de diversidad, cuando proceda (como grupos minoritarios o grupos vulnerables).	%	Estándar GRI 405-1
	Proporción de mujeres entrevistadas que indican que se sienten cómodas al expresar sus opiniones sobre el trato injusto.	%	UN Global Compact-Oxfam Poverty Footprint PF-20.9
	Plantilla laboral total, con desglose por tipo de empleo, contrato y género.	Total de plantilla con empleos equivalentes a tiempo completo (ETC)	UNCTAD Indicadores básicos propuestos para la presentación de informes sobre los ODS C.1
	Número de mujeres en el Consejo de Administración.	Número	UNCTAD Indicadores básicos propuestos para la presentación de informes sobre los ODS D.1.2
	Proporción de mujeres en puestos de la alta y media administración.	%	Indicadores de Desarrollo Mundial del Banco Mundial (adaptado)
	Firmas con participación femenina en la propiedad.	N/A	Indicadores de Desarrollo Mundial del Banco Mundial (adaptado)
	Firmas con una o varias mujeres en la alta dirección.	N/A	Indicadores de Desarrollo Mundial del Banco Mundial (adaptado)
Igualdad de género	El porcentaje de empleados por categoría laboral para cada una de las siguientes categorías de diversidad: i. sexo; ii. grupo de edad: menores de 30 años, entre 30 y 50 años, mayores de 50 años; iii. otros indicadores de diversidad, cuando proceda (como grupos minoritarios o grupos vulnerables).	%	GRI Standard 405-1
	Costo de los procedimientos para la puesta en marcha de negocios para hombres y mujeres.	\$ en la divisa correspondiente	Indicadores de Desarrollo Mundial del Banco Mundial (adaptado)
	Procedimientos para hombres y mujeres para registrar un negocio que está iniciando.	Número	Indicadores de Desarrollo Mundial del Banco Mundial (adaptado)

Posibles áreas de oportunidad

- Cumplimiento a las políticas de no discriminación a lo largo de la cadena de suministro

Indicadores IAEG-SDG

Indicador	Unidad de medición
5.5.1 Proporción de escaños ocupados por mujeres en a) los parlamentos nacionales y b) los gobiernos locales	% de puestos ocupados por mujeres en los parlamentos nacionales y los gobiernos locales
5.5.2 Proporción de mujeres en cargos directivos	% de cargos directivos



Meta 5.6

Asegurar el acceso universal a la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos según lo acordado de conformidad con el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, la Plataforma de Acción de Beijing y los documentos finales de sus conferencias de examen

Posibles acciones empresariales relevantes para contribuir al logro de esta meta:

- Respetar los derechos sexuales y reproductivos de todas las personas, incluidos los empleados.
- Establecer políticas y procedimientos relacionados con la atención de la salud para las mujeres y la salud sexual y reproductiva para todos los empleados. Elevar el nivel de conciencia e informar a los empleados sobre las decisiones seguras con respecto a su salud.
- Asegurar que los servicios de salud sexual y reproductiva estén incluidos en la provisión comercial de atención médica y de fácil acceso, especialmente cuando no lo estén. Considerar proporcionar equipos de higiene para mujeres y niñas en sus operaciones o cadena de suministro a precio de costo. Respetar los derechos y apoyar la salud de las empleadas embarazadas, garantizar los beneficios a los empleados para las madres, los padres y las mujeres embarazadas, y proporcionar permisos de paternidad y maternidad. Desarrollar instalaciones amigables para la convivencia de los trabajadores con sus familias antes, durante y después de la licencia de maternidad, como salas de lactancia y siesta en el lugar, cuidado de niños subsidiado o en el lugar, arreglos de trabajo flexibles y teletrabajo.
- Brindar información sobre enfermedades de transmisión sexual, incluido el VIH/SIDA, y el acceso a la atención de la salud reproductiva, así como medidas eficaces de salud y seguridad en el trabajo. Alentar a los trabajadores a conocer su propio estado de VIH a través de asesoramiento y pruebas voluntarias, y tomar medidas para reducir la transmisión del VIH para aliviar su impacto en el lugar de trabajo.

Fuentes

(para más información, favor de consultar los Apéndices III & VI)

Ejemplos de Convenciones de la ONU relevantes y otros tratados internacionales	ICPD 1994, Declaración de Beijing, CEDAW, Declaración de Almá Alá, OIT C 183, OIT R095, OIT R200
Publicaciones y otros recursos acerca de las Empresas y los ODS	32, 78, 103, 104

OBJETIVO 6. AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO

6 AGUA LIMPIA Y
SANEAMIENTO





OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE 6: GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD DE AGUA Y SU GESTIÓN SOSTENIBLE Y EL SANEAMIENTO PARA TODOS



Meta 6.1

De aquí a 2030, lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible para todos

Posibles acciones empresariales relevantes para contribuir al logro de esta meta:

- Respetar el derecho humano al agua potable y al saneamiento a través de los aspectos de disponibilidad, accesibilidad, aceptabilidad y calidad (AAAQ) del agua²⁵.
- Comprender el impacto del uso del agua actual y a largo plazo de la empresa (ya sea mediante extracciones o descargas de agua) sobre el acceso de las comunidades a agua salubre y asequible, y responder eficazmente a los impactos adversos que se identifican, por ejemplo, sin adquirir y controlar recursos hídricos, o negando a las personas el acceso al agua.
- Acceder a los impactos sobre el agua AAAQ, y los servicios de calidad y WASH a través de métodos que incluyan el compromiso de las partes interesadas, e valuaciones de cuencas y barreños, y métodos cuantitativos.
- Colaborar con las múltiples partes interesadas para abordar los impactos acumulativos (por ejemplo, debido al uso de agua de múltiples empresas, o en conjunto con el uso local de agua municipal), a través de coinversiones, participación local e impulsando cambios sistémicos en la gestión de los recursos hídricos.
- Comprender los impactos del uso del agua en la cadena de valor. Aprovechar la posición de la empresa para garantizar el acceso del agua a los empleados en el lugar de trabajo y a lo largo de la cadena de suministro, y así como para las comunidades, por ejemplo, a través de programas de coinversión, proporcionando capacitación o trabajando en alianza con otras organizaciones.
- Proporcionar agua potable salubre y asequible a los empleados mediante el establecimiento de estaciones de agua adecuadas e higiénicas.

Fuentes

(para más información, favor de consultar los Apéndices III & VI)

Ejemplos de Convenciones de la ONU relevantes y otros tratados internacionales	A/RES/64/292, A/HRC/RES/15/9, Metas de Aichi para la Diversidad Biológica, OIT C161
Publicaciones y otros recursos acerca de las Empresas y los ODS	5, 7, 14, 41, 52, 61, 62, 89, 116, 117

25. Para obtener información detallada acerca de los derechos humanos al acceso al agua, favor de consultar: The AAAQ Framework and the Right to Water - International indicators by the Danish Institute of Human Rights, <https://www.humanrights.dk/publications/aaaq-framework-right-water-international-indicators>



Indicadores 6.1

Asunto	Disponibles para empresas	Unidad de medición	Fuente
Acceso al agua	Contabilidad de agua de la compañía - % de agua medida y monitoreada en las operaciones de la compañía (a nivel global): } • Acceso actual a los servicios WASH completamente funcionales para todos los empleados.	% de plantas	Solicitud de Información sobre el Agua del CDP 2017 1.2 ²⁶
	Porcentaje de plantas con servicios de WASH completamente funcionales para todos los empleados.	% de plantas	Las Guías para la publicación de agua corporativa del CEO's
	Disponibilidad de agua potable suficiente, segura, aceptable y físicamente accesible.	N/A	La implementación de mejoras para el agua WASH, WWS2.1
	Pruebas para comprobar la potabilidad del agua.	N/A	La implementación de mejoras para el agua WASH, WWS2.4
	Exposición a la calidad del agua insalubre y trabajadores que no tienen acceso al agua potable.	N/A	Yale University Environmental Performance Index (adapted)
	Número estimado de personas que han mejorado el acceso a una mejor fuente de agua como resultado de la iniciativa. Como ejemplo, esto puede incluir a los empleados para quienes el acceso al agua en el lugar de trabajo ha mejorado o los consumidores que tengan más acceso a estos servicios como resultado de su poder adquisitivo	Número de personas	BCTA indicator
Inversión en el agua	Inversión en agua y saneamiento con participación privada.	\$ actual USD	Indicadores de Desarrollo Mundial del Banco Mundial (adaptado)
Gestión de impacto externo y comunicación	Evaluaciones de impacto realizadas en derechos humanos y/ o evaluaciones de impacto social y ambiental que consideran explícitamente el agua, para comprender sus impactos reales y potenciales, particularmente en áreas con estrés hídrico.	N/A	Indicador para Behind the Brands scorecard indicator, wat2.6
	Porcentaje de titulares de derechos que informan que no han sufrido amenazas / agresiones.	% de titulares de derechos	AAAQ Framework (adaptado)
	Porcentaje de titulares de derechos con acceso a información de temas relacionados al agua.	% de titulares de derechos	AAAQ Framework (adaptado)

Posibles áreas de oportunidad

- Estado actual (línea de base) de las provisiones de agua dentro de las operaciones comerciales
- Huella hídrica

Indicadores IAEG-SDG

Indicador	Unidad de medición
6.1.1 Proporción de la población que utiliza servicios de suministro de agua potable gestionados sin riesgo	% de población

26. Este documento incluye indicadores de los cuestionarios 2017 de Agua, Cambio Climático y Bosques de CDP para los objetivos más relevantes para los temas del cuestionario. Para obtener un conjunto completo de indicadores relevantes para otros objetivos de ODS, favor de consultar: <https://www.cdp.net/sdgs>



Meta 6.2

De aquí a 2030, lograr el acceso a servicios de saneamiento e higiene adecuados y equitativos para todos y poner fin a la defecación al aire libre, prestando especial atención a las necesidades de las mujeres y las niñas y las personas en situaciones de vulnerabilidad

Posibles acciones empresariales relevantes para contribuir al logro de esta meta:

- Respetar el derecho humano al agua potable y al saneamiento.
- Proporcionar inodoros separados por género, duchas, equipos de protección personal (EPP), gestión de la higiene menstrual y otras instalaciones para los empleados. Gestionar productos sanitarios, almacenamiento de equipos de limpieza y eliminación de desechos médicos, y proporcionar capacitación en saneamiento e higiene para los empleados. Fomentar la implementación de estos aspectos en la cadena de suministro.
- Complementar, pero no sustituir la responsabilidad del gobierno en el desarrollo de la infraestructura de saneamiento, mediante el desarrollo y la implementación de estrategias para identificar los impactos. Monitorear el progreso de mejora del saneamiento en el lugar de trabajo tanto en las propias operaciones como en la cadena de suministro.
- Ser consciente del propio impacto en los sistemas locales de saneamiento e higiene (por ejemplo, debido al transporte de los trabajadores a los centros industriales) al invertir, expandir las actividades comerciales y/ o responder a problemas de saneamiento en las comunidades.

Fuentes

(para más información, favor de consultar los Apéndices III & VI)

Ejemplos de Convenciones de la ONU relevantes y otros tratados internacionales	A/RES/64/292, A/HRC/RES/15/9, OIT C161
Publicaciones y otros recursos acerca de las Empresas y los ODS	5, 7, 14, 41, 61, 89, 116, 117



Indicadores 6.2

Asunto	Disponibles para empresas	Unidad de medición	Fuente
Acceso a higiene y saneamiento	Contabilidad de agua de la compañía - % de agua medida y monitoreada en las operaciones de la compañía (a nivel global): <ul style="list-style-type: none"> Acceso actual a los servicios WASH completamente funcionales para todos los empleados. 	% de plantas	Solicitud de Información sobre el Agua CDP 2017 W1 .2
	Evaluación de riesgos del agua de la empresa: factores contextuales incluidos en las evaluaciones del riesgo del agua. Acceso actual a los servicios WASH completamente funcionales para todos los empleados.	N/A	Solicitud de Información sobre el Agua CDP 2017 W2.6
	Objetivos de agua para toda la empresa (cuantitativos) o metas (cualitativas): <ul style="list-style-type: none"> Incremento de acceso al agua, higiene y saneamiento. Incluir: motivos; descripción del objetivo; unidad de medición cuantitativa; año base; año objetivo; proporción alcanzada del objetivo; % del valor. 	Unidad cuantitativa de medición; % valor	Solicitud de Información sobre el Agua CDP 2017 W8.1a
	Descripción de objetivos de agua para toda la empresa (cuantitativos) o metas (cualitativas) y progreso hasta la fecha: <ul style="list-style-type: none"> Proveer acceso a WASH en el lugar de trabajo; Proveer acceso a WASH en las comunidades locales; Fortalecimiento de vínculos con las comunidades locales; Incluir motivos; descripción; progreso	N/A	Solicitud de Información sobre el Agua CDP 2017 W8.1b
	Disposiciones de inodoros/ urinarios.	N/A	La implementación de mejoras para el agua WASH, WWS3.2
	Lugar de trabajo con instalaciones de inodoros separadas para mujeres.	Número de sitios con instalaciones separadas	Understanding and Measuring Women's Economic Empowerment, Definition, Framework and Indicators
	Número estimado de personas con acceso a un saneamiento mejorado como resultado de la iniciativa. Como ejemplo, esto puede incluir la construcción de instalaciones de saneamiento en el hogar o áreas públicas.	Número de personas	BCtA indicator
Inversión en saneamiento	Inversión en agua y saneamiento con participación privada.	\$de la divisa correspondiente	Indicadores de Desarrollo Mundial del Banco Mundial (adaptado)
Capacitación en higiene	Capacitación en higiene y desarrollo de conciencia.	N/A	La implementación de mejoras para el agua WASH, WWS4.4
Gestión del impacto externo	Evaluaciones de impacto en los derechos humanos y/ o evaluaciones de impacto social y ambiental que consideran explícitamente el agua, para comprender sus impactos reales y potenciales, particularmente en áreas con estrés hídrico.	N/A	Behind the Brands scorecard indicator wat2.6

Posibles áreas de oportunidad

- Instalaciones sanitarias e higiénicas específicas que incluyen EPPs y duchas
- Gestión de saneamiento e higiene, incluyendo problemas relacionados a la menstruación, almacenamiento de equipos de limpieza, eliminación de desechos y mecanismos de supervisión
- Gestión de residuos

Indicadores IAEG-SDG

Indicador	Unidad de medición
6.2.1 Proporción de la población que utiliza servicios de saneamiento gestionados sin riesgos, incluidas instalaciones para el lavado de manos con agua y jabón	% de población



Meta 6.3

De aquí a 2030, mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgos a nivel mundial

Posibles acciones empresariales relevantes para contribuir al logro de esta meta:

- Minimizar el impacto negativo en la calidad del agua debido al uso, tratamiento, la descarga y la remediación de derrames, así como el uso y manejo de materiales y residuos. Comprometerse con la gestión racional de los residuos (peligrosos), dedicando recursos para la reducción de residuos generados y su potencial peligroso.
- Establecer políticas y contar con sistemas de gestión de aguas residuales en las operaciones propias, así como revisar las políticas relevantes de los proveedores para garantizar prácticas consistentes. Evaluar, monitorear y reportar la cantidad y el rendimiento del agua vertida y los residuos eliminados. Proporcionar capacitación sobre la seguridad en el manejo de sustancias químicas peligrosas a los empleados, reducir la contaminación y las aguas residuales no tratadas, promover la reutilización y el reciclado del agua, informar sobre derrames importantes y cumplir con los estándares de calidad y eficiencia del agua.

Fuentes

(para más información, favor de consultar los Apéndices III & VI)

Ejemplos de Convenciones de la ONU relevantes y otros tratados internacionales	Convención de Basilea, Convención de Rotterdam, Metas de Aichi para la Diversidad Biológica
Publicaciones y otros recursos acerca de las Empresas y los ODS	5, 52, 89, 116, 117

Indicadores 6.3

Asunto	Disponibles para empresas	Unidad de medición	Fuente
Calidad del agua	El volumen total de vertidos de agua programados y no programados por:	Litros	Estándar GRI 306-1
	i. destino;		
	ii. calidad del agua, incluido el método de tratamiento;		
	iii. si el agua fue reutilizada por otra organización.		
	Contabilidad de agua de la compañía - % de agua medida y monitoreada en las operaciones de la compañía (a nivel global):	% de plantas/ instalaciones/ operaciones	Solicitud de Información sobre el Agua CDP 2017 W 1.2
	<ul style="list-style-type: none"> • Información acerca de la calidad del agua de descarga - calidad por parámetro de efluente estándar. 		
	Gestión del agua en la cadena de valor.	N/A	Las Guías para la publicación de agua corporativa del CEO's Water Mandate
	Porcentaje de instalaciones que cumplen con estándares de calidad de agua relevantes.	% de instalaciones	Las Guías para la publicación de agua corporativa del CEO's Water Mandate
Reciclaje y reuso	El volumen total de agua reciclada y reutilizada por la organización.	Litros	Estándar GRI 303-3
	El volumen total de agua reciclada y reutilizada expresado como porcentaje de la extracción total de agua, como se indica en el Contenido 303-1.	% de extracción de agua	Estándar GRI 303-3
	Total de recursos renovables de agua	N/A	Aquastat (adaptado)
	<ul style="list-style-type: none"> • Total de agua de superficie renovable; • Total de aguas subterráneas renovables; • Superposición entre aguas superficiales y subterráneas; • Total de recurso de agua renovable; • Tasa de dependencia. 		



Asunto	Disponibles para empresas	Unidad de medición	Fuente
Residuos y aguas residuales	El peso total de los residuos peligrosos, desglosado de acuerdo con los siguientes métodos de eliminación cuando proceda: i. Reutilización; ii. Reciclaje; iii. Compostaje; iv. Recuperación, incluida la recuperación energética; v. Incineración (quema de masa); vi. Inyección en pozos profundos; vii. Vertedero; viii. Almacenamiento en el sitio; ix. Otros (que debe especificar la organización).	Toneladas	Estándar GRI 306-2
	El peso total de los residuos no peligrosos, desglosado de acuerdo con los siguientes métodos de eliminación cuando proceda: i. Reutilización; ii. Reciclaje; iii. Compostaje; iv. Recuperación, incluida la recuperación energética; v. Incineración (quema de masa); vi. Inyección en pozos profundos; vii. Vertedero; viii. Almacenamiento en el sitio; ix. Otros (que debe especificar la organización).	Toneladas	Estándar GRI 306-2
	Objetivos de agua para toda la empresa (cuantitativos) o metas (cualitativas): • Reducción de aguas residuales. • Prevención de la contaminación del agua. Incluir: motivos; descripción del objeto; unidad de medición cuantitativa; año base; año objetivo; proporción alcanzada del objetivo; % del valor.	Unidad de medición cuantitativa: % del valor	Solicitud de Información sobre el Agua CDP 2017 W8.1a
	Nivel de tratamiento de aguas residuales ponderado por la conexión a la tasa de tratamiento de aguas residuales.	N/A	Yale University Environmental Performance Index (adaptado)
Aguas residuales	Aguas residuales: • Aguas residuales municipales tratadas, recolectadas y tratadas; • Número de instalaciones municipales de tratamiento de aguas residuales; • Capacidad de las instalaciones municipales de tratamiento de aguas residuales; aguas residuales municipales no tratadas; • Agua residual municipal tratada y no tratada descargada (agua secundaria); • Uso directo de aguas residuales municipales tratadas; • Uso directo de aguas residuales municipales tratadas y no tratadas para fines de irrigación; • Área equipada para riego por uso directo de aguas residuales municipales tratadas y no tratadas.	N/A	Aquastat (adaptado)
Derrames	El número y el volumen total de los derrames significativos registrados.	Número de derrames	Estándar GRI 306-3
	La siguiente información adicional para cada derrame, de los que informara la organización en sus estados financieros: i. ubicación del derrame; ii. volumen del derrame; iii. material del derrame, clasificado por: derrames de petróleo (superficies de suelo o agua), derrames de combustible (superficies del suelo o agua), derrames de residuos (superficies de suelo o agua), derrames de sustancias químicas (principalmente superficies de suelo o agua) y otros (que debe especificar la organización).	Toneladas y otra información sobre derrames	Estándar GRI 306-3
	Impactos de los derrames significativos. Número de derrames en toneladas.	N/A	Estándar GRI 306-3
Extracción de agua	Extracción de agua por fuente: • Extracción de agua superficial fresca (primaria y secundaria); • Extracción de agua subterránea fresca (primaria y secundaria); • Extracción total de agua dulce (primaria y secundaria); • Agua desalada producida; • Uso directo de aguas residuales municipales tratadas; • Uso directo de agua de drenaje agrícola.	Toneladas	Aquastat (adaptado)



Asunto	Disponibles para empresas	Unidad de medición	Fuente
Extracción de agua	Presión sobre los recursos hídricos: <ul style="list-style-type: none"> • Extracción de agua dulce como% del total de recursos hídricos renovables; • Extracción de agua agrícola como% del total de recursos hídricos renovables. 	%	Aquastat (adaptado)
Descargas de agua	Descargas de agua de la empresa: datos totales de descarga de agua por destino en todas las operaciones, incluidos: -cantidad (megalitros / año) - y la comparación del total de agua descargada a este destino en el año.	Megalitros; %	Solicitud de Información sobre el Agua CDP 2017 W1 .2b
Acceso a higiene y saneamiento	Disposiciones para inodoros / urinarios.	N/A	Las Guías para la publicación de agua corporativa del GEO's Water Mandate, WWS2.9

Posibles áreas de oportunidad

- Política de gestión de residuos y aguas residuales, y mecanismos de monitoreo
- Capacitación en seguridad en el manejo de químicos peligrosos
- Reducción de la contaminación debida a los residuos y las aguas residuales

Indicadores IAEG-SDG

Indicador	Unidad de medición
6.3.1 Proporción de aguas residuales tratadas de manera adecuada	% de aguas residuales
6.3.2 Proporción de cuerpos de agua de buena calidad	% de cuerpos de agua



Meta 6.4

De aquí a 2030, aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir considerablemente el número de personas que sufren falta de agua

Posibles acciones empresariales relevantes para contribuir al logro de esta meta:

- Reconocer el agua como un recurso valioso, comprender la huella hídrica de la compañía en toda su cadena de valor, y los impactos del uso / mal uso del agua, particularmente en áreas con estrés hídrico.
- Mejorar el rendimiento del agua y promover el reúso del agua dulce en la cadena de suministro.
- Optimizar la gestión del agua en la operación evaluando y monitoreando el volumen de agua extraída y descargada por fuente, así como prestar atención a las fuentes de agua afectadas significativamente por las operaciones.
- Mejorar la eficiencia del agua mediante la evaluación de su consumo e intensidad, empleando tecnología o procesos de ahorro de agua y llevando a cabo campañas de concientización sobre su gestión en todas las áreas de operaciones, pero particularmente en aquellas localizadas en zonas con estrés hídrico.

Fuentes

(para más información, favor de consultar los Apéndices III & VI)

Ejemplos de Convenciones de la ONU relevantes y otros tratados internacionales	Principios de Dublín, Metas de Aichi sobre la Diversidad Biológica
Publicaciones y otros recursos acerca de las Empresas y los ODS	5, 7, 52, 89, 116, 117

Indicadores 6.4

Asunto	Disponibles para empresas	Unidad de medición	Fuente
Eficiencia del agua	El volumen total de agua reciclada y reutilizada por la organización.	Litros	Estándar GRI 303-3
	El volumen total de agua reciclada y reutilizada expresado como porcentaje de la extracción total de agua, como se indica en el Contenido 303-1.	% de la extracción total de agua	Estándar GRI 303-3
	Objetivos de agua para toda la empresa (cuantitativos) o metas (cualitativas): <ul style="list-style-type: none"> • Reducción absoluta de la extracción de agua; • Reducción de volúmenes de consumo; • Reducción de aguas residuales. Incluyendo: Motivación; Descripción del objetivo; Unidad de medida cuantitativa; Año base; Año objetivo; Proporción de objetivo alcanzado; % del valor.	Unidad cuantitativa de medición; % del valor	Solicitud de Información sobre el Agua CDP 2017 W8.1a
	Intensidad promedio del agua en áreas con estrés hídrico.	Litros por producto u otras unidades básicas	Las Guías para la publicación de agua corporativa del CEO's Water Mandate
	Datos específicos de la ubicación: intensidad del agua.	Litros por producto u otras unidades básicas	Las Guías para la publicación de agua corporativa del CEO's Water Mandate
	Gestión del agua en la cadena de valor.	N/A	Las Guías para la publicación de agua corporativa del CEO's Water Mandate
Productividad del agua.		Ingresos por metro cúbico de agua dulce total extraída	Indicadores de Desarrollo Mundial del Banco Mundial (adaptado)

ODS 6: Indicadores 6.4



Asunto	Disponibles para empresas	Unidad de medición	Fuente
Extracción de agua	El volumen total de agua extraída, desglosado por las siguientes fuentes: i. aguas superficiales, incluida el agua de humedales, ríos, lagos y océanos; ii. aguas subterráneas; iii. agua de lluvia recogida y almacenada directamente por la organización; iv. aguas residuales de otra organización; v. suministros municipales de agua u otros servicios hídricos públicos o privados.	Litros	Estándar GRI 303-1
	Contabilidad del agua de la empresa: datos totales de extracción de agua por fuente, en todas las operaciones de la compañía: • Agua dulce de la superficie Incluir: cantidad (megalitros / año); comparación con el año del último informe; comentario.	Megalitros	Solicitud de Información sobre el Agua del CDP 2017 W1.2a
	Contabilidad del agua de la empresa: datos totales de extracción de agua por fuente, en todas las operaciones de la compañía: • Agua dulce de la superficie Incluir: cantidad (megalitros / año); comparación con el año del último informe; comentario.	Megalitros	Solicitud de Información sobre el Agua del CDP 2017 W5.1
	Extracción de agua por parte de la empresa (niveles por instalación)- datos de extracción (megalitros por año) de las fuentes de agua utilizadas por todas las instalaciones: -Número de referencia de la instalación; agua fresca de la superficie.	Megalitros	Solicitud de Información sobre el Agua del CDP 2017 W5.1a
	Datos específicos de la ubicación: extracciones de agua por tipo de fuente.	Litros	Las Guías para la publicación de agua corporativa del CEO's Water Mandate
	Total y porcentaje de extracción en áreas con estrés hídrico.	Litros	Las Guías para la publicación de agua corporativa del CEO's Water Mandate
Consumo de agua	Consumo de agua de la empresa (niveles por instalación): datos de consumo de agua por todas las instalaciones.	Litros	Solicitud de Información sobre el Agua del CDP 2017 W5.3
	Datos específicos de la ubicación: consumo de agua.	Litros	Las Guías para la publicación de agua corporativa del CEO's Water Mandate
	Consumo de agua por valor neto agregado.	Litros por unidad de \$ divisa correspondiente	UNCTAD Indicadores básicos propuestos para la presentación de informes sobre los ODS B.1
	Consumo de agua de la empresa- datos de consumo total de agua: • Consumo (megalitros / año); comparación con el año anterior.	Megalitros	Solicitud de Información sobre el Agua del CDP 2017 W1.2c
	Determinación de la proporción de consumo de agua en las operaciones frente al consumo de agua en la cadena de suministro.	% de consumo de agua en la cadena de suministro	Behind the Brands scorecard indicator wat2.7
Descarga de agua	Descarga de agua de la empresa (niveles por instalación): datos contables de agua para todas las instalaciones.	N/A	Solicitud de Información sobre el Agua del CDP 2017 W5.2
	Descarga de agua de la empresa (niveles por instalación) - datos de descarga de agua (en megalitros / año) por destino en todas las instalaciones.	Megalitros	Solicitud de Información sobre el Agua del CDP 2017 W5.2a
Ahorro de agua	¿El sistema de la Compañía tiene procedimientos o sistemas establecidos para ayudar a reducir su huella hídrica? (por ejemplo, buscar fuentes de agua alternativas, como sistemas de captura de aguas grises o agua de lluvia)?	N/A	UN Global Compact-Oxfam Poverty Footprint PF – 16.13
	Tecnologías de ahorro de agua y campañas de sensibilización.	N/A	La implementación de mejoras para el agua WASH, WWS2.9
	Establecimiento de un objetivo específico para reducir el uso de agua en operaciones directas.	N/A	Behind the Brands scorecard indicator wat3.3



Asunto	Disponibles para empresas	Unidad de medición	Fuente
Impacto de la extracción de agua	El número total de fuentes de agua significativamente afectadas por la extracción, por tipo: <ol style="list-style-type: none"> el tamaño de la fuente de agua; si dicha fuente forma parte de un área protegida a nivel nacional o internacional; el valor para la biodiversidad (como la diversidad y el endemismo de las especies y el número total de especies protegidas); el valor o la importancia de la fuente de agua para las comunidades locales y los pueblos indígenas. 	N/A	Estándar GRI 303-2
Calidad del agua	El volumen total de vertidos de agua programados y no programados por: <ol style="list-style-type: none"> destino; calidad del agua, incluido el método de tratamiento; si el agua fue reutilizada por otra organización. 	Litros	Estándar GRI 306-1
Gestión del agua	Contabilidad del agua de la empresa: % de agua medida y monitoreada en las operaciones (a nivel global): <ul style="list-style-type: none"> Aspecto del agua; % de sitios/ instalaciones 	% de sitios/ instalaciones/ operaciones	Solicitud de Información sobre el Agua del CDP 2017 W1.2
	Gobernanza del agua en la empresa - Empresas con política de agua: - <ul style="list-style-type: none"> Compromiso con la educación del cliente. 	N/A	Solicitud de Información sobre el Agua del CDP 2017 W6.3a
Gestión y comunicación del impacto externo	Objetivos de agua para toda la empresa (cuantitativos) o metas (cualitativas): <ul style="list-style-type: none"> Educar a los clientes para ayudarlos a minimizar los impactos del producto; Compromiso con los responsables de las políticas públicas para avanzar en las mismas y la gestión sostenible del agua. Incluyendo: Motivación; Descripción; Progreso	N/A	Solicitud de Información sobre el Agua del CDP 2017 W8.1b
	Requerir mecanismos justos de compensación y reclamo en caso de que se hayan violado y/ o cedido los derechos de agua.	N/A	Behind the Brands scorecard indicator wat3.2
	Llevar a cabo consultas comunitarias sobre evaluaciones de estrés hídrico o evaluaciones de sostenibilidad de fuentes de agua compartidas.	N/A	Behind the Brands scorecard indicator wat2.4
	Llevar a cabo evaluaciones de impacto en los derechos humanos y/o evaluaciones de impacto social y ambiental que consideran explícitamente el agua, para comprender sus impactos reales y potenciales, particularmente en áreas con estrés hídrico.	N/A	Behind the Brands scorecard indicator wat2.6

Posibles áreas de oportunidad

- Campañas de concientización del agua
- Huella hídrica

Indicadores IAEG-SDG

Indicador	Unidad de medición
6.4.1 Cambio en el uso eficiente de los recursos hídricos con el paso del tiempo	N/A
6.4.2 Nivel de estrés hídrico: extracción de agua dulce en proporción a los recursos de agua potable disponible	N/A



Meta 6.5

De aquí a 2030, implementar la gestión integrada de los recursos hídricos a todos los niveles, incluso mediante la cooperación transfronteriza, según proceda

Posibles acciones empresariales relevantes para contribuir al logro de esta meta:

- Respetar el derecho humano al agua potable y al saneamiento.
- Desarrollar innovación, tecnología, (nuevos) productos, modelos financieros para servicios de agua potable y saneamiento.
- Comprometerse responsablemente en la política del agua al abogar públicamente por la gobernanza sensata de esta y los acuerdos de gestión de recursos, y respaldar el resultado de dichos acuerdos colaborando para mejorar la gestión del agua.
- Contribuir a la cooperación transfronteriza en la gestión de los recursos hídricos a través del desarrollo de modelos comerciales más sostenibles y circulares respaldados por colaboraciones intersectoriales.
- Compartir soluciones inteligentes con los pares e implementar la gestión circular del agua y las aguas residuales.

Fuentes

(para más información, favor de consultar los Apéndices III & VI)

Ejemplos de Convenciones de la ONU relevantes y otros tratados internacionales	Principios de Dublín, Convención sobre el agua, A/RES/64/292,A /HRC/RES/15/9
Publicaciones y otros recursos acerca de las Empresas y los ODS	81, 101, 108, 116



Meta 6.6

De aquí a 2020, proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua, incluidos los bosques, las montañas, los humedales, los ríos, los acuíferos y los lagos

Posibles acciones empresariales relevantes para contribuir al logro de esta meta:

- Comprender el impacto de las propias operaciones, productos y servicios en la biodiversidad y los ecosistemas. Monitorear y reportar las afectaciones a cuerpos de agua y tierra, derrames significativos, extracción y descarga de agua e instalaciones ubicadas en ecosistemas amenazados, y tomar medidas de mediación basadas en esta información. Las acciones de mediación incluyen la remediación de la tierra, la protección y restauración del hábitat, el monitoreo de los impactos sobre la biodiversidad y la evaluación del valor de la biodiversidad del área afectada.
- Evaluar los impactos en los ecosistemas relacionados con el agua, a causa del abastecimiento de materiales, particularmente al iniciar operaciones en una nueva área. Abordar los retos del agua compartidos tanto en las propias operaciones como en la cadena de suministro.
- Desarrollar políticas corporativas que aborden la protección de los ecosistemas relacionados con el agua y la restauración. En este contexto, trabajar con pares y gobiernos para proteger y restaurar los sistemas relacionados con el agua, asegurando que el resultado esté alineado con los objetivos de las políticas públicas y con esta meta.

Fuentes

(para más información, favor de consultar los Apéndices III & VI)

Ejemplos de Convenciones de la ONU relevantes y otros tratados internacionales	CBD, Convención de Ramsar, Principios de Dublín, Metas de Aichi sobre la Diversidad Biológica
Publicaciones y otros recursos acerca de las Empresas y los ODS	5, 89

Indicadores 6.6

Asunto	Disponibles para empresas	Unidad de medición	Fuente
Impacto sobre la biodiversidad y los ecosistemas	Impacto sobre la biodiversidad y los ecosistemas Para cada centro de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas, debe presentar la siguiente información: <ol style="list-style-type: none"> ubicación geográfica; tierras subsuperficiales y subterráneas que puedan ser propiedad, estar arrendadas o ser gestionadas por la organización; posición con respecto al área protegida (dentro del área, junto al área o con parcelas en el área protegida) o zona de gran valor para la biodiversidad fuera del área protegida; tipo de operación (oficina, fabricación, producción o extracción); tamaño del centro de operaciones en km² (u otra unidad, si corresponde); valor de la biodiversidad, caracterizado por los atributos del área protegida o de la zona de gran valor para la biodiversidad fuera del área protegida (ecosistemas terrestres, marinos o de agua dulce); valor de la biodiversidad, caracterizado por aparecer en listas de carácter protegido (como las categorías de gestión de áreas protegidas de la UICN, la Convención de Ramsar y las legislaciones nacionales). 	Km ² , y Número de especies	Estándar GRI 304-1
Impacto sobre la biodiversidad y los ecosistemas	La naturaleza de los impactos significativos directos e indirectos en la biodiversidad en lo que atañe a uno o más de los siguientes puntos: <ol style="list-style-type: none"> la construcción o el uso de plantas de fabricación, minas e infraestructuras de transporte; la contaminación (introducción de sustancias que no se producen de forma natural en un hábitat de fuentes tanto localizadas como no localizadas); la introducción de especies invasivas, plagas y patógenos; la reducción de especies; la transformación del hábitat; los cambios en los procesos ecológicos fuera del rango natural de variación (como la salinidad o los cambios en nivel freático). 	N/A	Estándar GRI 304-2
	Los impactos positivos y negativos significativos directos e indirectos con referencia a lo siguiente: <ol style="list-style-type: none"> las especies afectadas; la extensión de las zonas que han sufrido impactos; la duración de los impactos; la reversibilidad o irreversibilidad de los impactos. 	N/A	Estándar GRI 304-2



Asunto	Disponibles para empresas	Unidad de medición	Fuente
Impacto sobre la biodiversidad y los ecosistemas	El número total de especies que aparecen en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones de la organización, por nivel de riesgo de extinción: <ul style="list-style-type: none"> i. en peligro crítico; ii. en peligro; iii. vulnerables; iv. casi amenazadas; v. preocupación menor. 	Número	Estándar GRI 304-4
	Los cuerpos de agua y los hábitats relacionados que se ven significativamente afectados por los vertidos de agua y/ o escorrentías, e incluir: <ul style="list-style-type: none"> i. el tamaño del cuerpo de agua y del hábitat relacionado; ii. si el cuerpo de agua y el hábitat relacionado se consideran áreas protegidas a niveles nacional o internacional; iii. el valor para la biodiversidad, como el número total de especies protegidas 	Km2 , número de especies	Estándar GRI 306-5
	Evaluación del riesgo del agua de la empresa- problemas contextuales incluidos en: <ul style="list-style-type: none"> • Estado actual de los ecosistemas y hábitats a nivel local; • Estimaciones de futuros cambios potenciales en el estado de los ecosistemas y hábitats a nivel local; • Análisis de escenarios de cambios potenciales en el estado de los ecosistemas y hábitats a nivel local. 	N/A	Solicitud de Información sobre el Agua del CDP 2017 W2.6
	Ambiente: <ul style="list-style-type: none"> • Área salinizada por riego; • % de área equipada para riego salinizada; • Área anegada por el riego; • Ocurrencia de inundación (WRI). 	N/A	Aquastat (adaptado)
	Especies amenazadas de aves, peces, mamíferos y plantas.	Número de especies	Indicadores de desarrollo Mundial del Banco Mundial (adaptado)
	Tendencias en la población y riesgo de extinción de las especies utilizadas, incluidas las especies en el comercio.	N/A	Guía Breve para las Metas de Aichi para la Diversidad Biológica
Protección y restauración de hábitats	El tamaño y la ubicación de las áreas protegidas o restauradas de los hábitats y si el éxito de la medida de restauración estuvo o está aprobado por profesionales externos independientes.	Km ²	Estándar GRI 304-3
	Si se han creado asociaciones con terceras partes para proteger o restaurar áreas de hábitats distintos de los que ha supervisado la organización y en los que ha aplicado medidas de restauración o protección.	N/A	Estándar GRI 304-3
	Objetivos de agua para toda la empresa (cuantitativos) o metas (cualitativas) y progreso a la fecha: <ul style="list-style-type: none"> • Remediación de cuencas hidrográficas y restauración de hábitats, preservación del ecosistema. Incluyendo: motivación; descripción; Progreso. 	N/A	Solicitud de Información sobre el Agua del CDP 2017 W8.1b
	Áreas terrestres y marinas protegidas.	% de área total del terreno	Indicadores de desarrollo Mundial del Banco Mundial (adaptado)
Descargas de agua	El volumen total de vertidos de agua programados y no programados por: <ul style="list-style-type: none"> i. destino; ii. calidad del agua, incluido el método de tratamiento; iii. si el agua fue reutilizada por otra organización 	Litros	GRI Standard 306-1
Derrames	El número y el volumen total de los derrames significativos registrados.	Número de derrames	GRI Estándar 306-3
	La siguiente información adicional para cada derrame, de los que informara la organización en sus estados financieros: <ul style="list-style-type: none"> i. ubicación del derrame; ii. volumen del derrame; iii. material del derrame, clasificado por: derrames de petróleo (superficies de suelo o agua), derrames de combustible (superficies de suelo o agua), derrames de residuos (superficies de suelo o agua), derrames de sustancias químicas (principalmente superficies de suelo o agua) y otros (que debe especificar la organización). 	Toneladas y otra información sobre derrames	Estándar GRI 306-3
	Impactos de los derrames significativos.	N/A	Estándar GRI 306-3



Asunto	Disponibles para empresas	Unidad de medición	Fuente
Gestión del riesgo de los recursos hídricos	Evaluación del riesgo de agua de la empresa: empresas con exposición a riesgos hídricos, actuales o futuros, que podrían generar un cambio sustancial correspondiente en sus negocios, operaciones, ingresos o gastos.	N/A	Solicitud de Información sobre el Agua del CDP 2017W3.1
	Evaluación del riesgo de agua en la empresa: cantidad de instalaciones de la empresa por cuenca expuestas a riesgos hídricos que podrían generar un cambio sustancial en los negocios, operaciones, ingresos o gastos y la proporción que esto representa del total de las operaciones en toda la empresa. <ul style="list-style-type: none"> País; cuenca del río; número de instalaciones expuestas al riesgo del agua; proporción del total de las operaciones en toda la empresa(%). 	% del total de las operaciones	Solicitud de Información sobre el Agua del CDP 2017 W3.2a

Posibles áreas de oportunidad

- Extracción de agua
- Impacto de los productos y servicios y el abastecimiento de materiales sobre la biodiversidad y los ecosistemas
- Políticas sobre protección del ecosistema y mecanismos de restauración y monitoreo

Indicadores IAEG-SDG

Indicador	Unidad de medición
Cambio en la extensión de los ecosistemas relacionados con el agua con el paso del tiempo	N/A

OBJETIVO 7. ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE

7 ENERGÍA
ASEQUIBLE Y NO
CONTAMINANTE





OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE 7:

GARANTIZAR EL ACCESO A UNA ENERGÍA ASEQUIBLE, SEGURA, SOSTENIBLE Y MODERNA PARA TODOS



Meta 7.1

De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a servicios energéticos asequibles, fiables y modernos

Posibles acciones empresariales relevantes para contribuir al logro de esta meta:

- Implementar modelos comerciales innovadores o mecanismos de tarifas como "pago por uso", suministro de electrificación con bajas emisiones de carbón en lugares remotos, ampliar los sistemas de energía del distrito, invertir en tecnologías de energía verde y en soluciones descentralizadas de energía renovable.
- Comprometerse responsablemente con el sector público para ayudar a desarrollar marcos de políticas y mecanismos de financiamiento estables y bien diseñados que sobrepasen las barreras del mercado, tales como un entorno regulatorio deficiente e intermediarios de mercado limitados; incluir la asistencia financiera para ofrecer servicios asequibles.
- Invertir en soluciones de energía sostenible, incluidas estufas limpias, redes eléctricas mini/ micro y descentralizadas, y equipos de iluminación de pequeña escala.

Fuentes

(para más información, favor de consultar los Apéndices III & VI)

Ejemplos de Convenciones de la ONU relevantes y otros tratados internacionales	N/A
Publicaciones y otros recursos acerca de las Empresas y los ODS	6, 7, 45, 58, 81, 116, 118



Meta 7.2

De aquí a 2030, aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas

Posibles acciones empresariales relevantes para contribuir al logro de esta meta:

- Invertir en y promover iniciativas de energía renovable e integrarlas en la estrategia comercial. Establecer objetivos para aumentar la participación propia del consumo de energía renovable y, si corresponde, la producción en todas las operaciones. Esto podría lograrse invirtiendo en instalaciones propias de energía renovable, trabajando con proveedores de energía y otras compañías para aumentar tanto su oferta como la demanda, y desarrollando sistemas de energía de distrito con gobiernos y comunidades.
- Monitorear y reportar acerca de la cantidad de energía producida, adquirida y consumida, de acuerdo a la fuente, tanto para operaciones directas como en la cadena de suministro. Establecer un precio interno sobre el carbono para redirigir las inversiones hacia fuentes y tecnologías de energía renovable.
- Trabajar con proveedores para procurar energía limpia y aumentar su participación en los esquemas de energía renovable.
- Apoyar nuevos modelos de negocio basados en la provisión de energía sostenible y renovable.

Fuentes

(para más información, favor de consultar los Apéndices III & VI)

Ejemplos de Convenciones de la ONU relevantes y otros tratados internacionales	UNFCCC
Publicaciones y otros recursos acerca de las Empresas y los ODS	5, 7, 105, 116

Indicadores 7.2

Asunto	Disponibles para empresas	Unidad de medición	Fuente
Consumo de energía	El consumo total de combustibles procedentes de fuentes no renovables dentro de la organización en julios o múltiplos, incluidos los tipos de combustibles utilizados.	Julios o múltiplos	Estándar GRI 302-1
	El consumo total de combustibles procedentes de fuentes renovables dentro de la organización en julios o múltiplos, incluidos los tipos de combustibles utilizados	Julios o múltiplos	Estándar GRI 302-1
	En julios, vatios-hora o múltiplos, el total del: <ol style="list-style-type: none"> consumo de electricidad consumo de calefacción consumo de refrigeración consumo de vapor. 	Julios, vatios-hora o múltiplos	Estándar GRI 302-1
	En julios, vatios-hora o múltiplos, el total de: <ol style="list-style-type: none"> la electricidad vendida la calefacción vendida la refrigeración vendida el vapor vendido. 	Julios, vatios-hora o múltiplos	Estándar GRI 302-1
	El consumo total de energía dentro de la organización, en julios o múltiplos.	Julios o múltiplos	Estándar GRI 302-1
	El consumo total de energía fuera de la organización, en julios o múltiplos.	Julios o múltiplos	Estándar GRI 302-2
	Consumo de combustible de la empresa (con fines energéticos) durante el año de reporte.		
La cifra total de "Combustible" de la compañía por tipo de combustible.		MWh	Solicitud de Información sobre el Cambio Climático del CDP CC11.3a
Consumo de energía	Los valores de emisiones de electricidad, calor, vapor o refrigeración con bajo contenido de carbono (Alcance 2): <ul style="list-style-type: none"> • Base para aplicar un factor de emisión de bajo carbono; MWh consumidos asociados a electricidad, calor, vapor o enfriamiento de bajo carbono. 	MWh	Solicitud de Información sobre el Cambio Climático del CDP CC11.4
	Electricidad consumida y producida por la empresa en MWh: <ul style="list-style-type: none"> • La electricidad total consumida; electricidad total consumida que se compra; electricidad total producida; total de electricidad renovable producida; total de electricidad renovable consumida que es producida por la empresa. 	MWh	Solicitud de Información sobre el Cambio Climático del CDP CC11.5



Asunto	Disponibles para empresas	Unidad de medición	Fuente
Producción de energía	Producción de energía renovable.	% del final total de energía consumida	Indicadores de Desarrollo Mundial del Banco Mundial (adaptado)
Consumo de energía	Consumo de energía renovable.	% del final total de energía consumida	Indicadores de Desarrollo Mundial del Banco Mundial (adaptado)
Emisiones de Alcance 2	Emisiones brutas globales de Alcance 2 y el consumo de energía por parte de la compañía, por país/región: <ul style="list-style-type: none"> País / región; toneladas métricas de CO₂e de Alcance 2 basadas en la ubicación; toneladas métricas de CO₂e Alcance 2 basadas en el mercado; electricidad comprada y producida, calor, vapor o refrigeración (MWh); electricidad de bajo carbón comprada y producida, calor, vapor o enfriamiento con bajo contenido de carbono (MWh) contabilizados en un enfoque de mercado. 	Toneladas métricas de CO ₂ eq; MWh	Solicitud de Información sobre el Cambio Climático del CDP - CC10.1a
Objetivos de energía y emisiones	Objetivos de la empresa: empresas con reducción activa de emisiones o consumo u objetivos de producción de energía renovable.	N/A	Solicitud de Información sobre el Cambio Climático del CDP CC3.1
	Objetivos de la compañía- objetivo de consumo y/ o producción de energía renovable de la empresa: <ul style="list-style-type: none"> Tiempo de energía considerados en el objetivo; año base; energía del año base por tipo de energía considerada (MWh); % de energía renovable del año base; año objetivo; % de energía renovable en el año objetivo. % de energía renovable del año base; año objetivo; 	% de energía renovable en el año objetivo	Solicitud de Información sobre el Cambio Climático del CDP CC3.1d
	Objetivos de la empresa- progreso hacia el objetivo de consumo y/o producción de energía renovable de la empresa: <ul style="list-style-type: none"> % completo (tiempo); % completo (emisiones o energía renovable) 	% completo	Solicitud de Información sobre el Cambio Climático del CDP CC3.1e

Posibles áreas de oportunidad

- Promover la energía renovable e integrar este objetivo en la estrategia de negocio
- Desempeño de la cadena de suministro respecto al uso de energía renovable
- Sistema de energía de distrito
- Volumen de energía renovable comprada
- Asignación de capital a la inversión y captación de energía renovable

Indicadores IAEG-SDG

Indicador	Unidad de medición
7.2.1 Proporción de energía renovable en el consumo final total de energía	% de consumo de energía



Meta 7.3

De aquí a 2030, duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética

Posibles acciones empresariales relevantes para contribuir al logro de esta meta:

- Reducir el consumo de energía en las operaciones propias, incluso mediante el uso de tecnología de calefacción y refrigeración, iluminación eficiente, electrodomésticos eficientes y vehículos de bajo consumo de combustible. Elegir o construir edificios de eficiencia energética y obtener una certificación de sostenibilidad para los mismos.
- Desarrollar nuevos modelos de negocio para ofrecer tecnologías de eficiencia energética que incluyan la reducción de los requerimientos energéticos de sus productos y servicios, o el suministro de productos y servicios que ayuden a sus clientes a mejorar la eficiencia energética o reducir sus requisitos de energía.
- Monitorear y reportar el uso, reducción e intensidad de energía a través del tiempo.
- Trabajar con la cadena de suministro para reducir el consumo de energía y promover la eficiencia energética. Construir una imagen más completa del consumo de energía en la cadena de suministro evaluando las emisiones de GEI de Alcance 3 y desarrollar una estrategia sobre la reducción de dichas emisiones.
- Trabajar con pares y partes interesadas relevantes en el establecimiento de estándares de eficiencia energética a nivel industrial para facilitar el cambio estructural global. Adoptar estándares de tecnologías rentables en la construcción y la industria, y compartir estas prácticas.

Fuentes

(para más información, favor de consultar los Apéndices III & VI)

Ejemplos de Convenciones de la ONU relevantes y otros tratados internacionales	UNFCCC
Publicaciones y otros recursos acerca de las Empresas y los ODS	5, 7, 59, 116

Indicadores 7.3

Asunto	Disponibles para empresas	Unidad de medición	Fuente
Eficiencia energética	El consumo total de combustibles procedentes de fuentes no renovables dentro de la organización en julios o múltiplos, incluidos los tipos de combustibles utilizados.	Julios o múltiplos	Estándar GRI 302-1
	El consumo total de combustibles procedentes de fuentes renovables dentro de la organización en julios o múltiplos, incluidos los tipos de combustibles utilizados.	Julios o múltiplos	Estándar GRI 302-1
	En julios, vatios-hora, o múltiplos, el total del: <ol style="list-style-type: none"> consumo de electricidad consumo de calefacción consumo de refrigeración consumo de vapor. 	Julios, vatios-hora o múltiplos	Estándar GRI 302-1
	En julios, vatios-hora, o múltiplos, el total del: <ol style="list-style-type: none"> la electricidad vendida la calefacción vendida la refrigeración vendida el vapor vendido. 	Julios, vatios-hora o múltiplos	Estándar GRI 302-1
	El consumo total de energía dentro de la organización, en julios o múltiplos.	Julios o múltiplos	Estándar GRI 302-1
	Energía de la compañía - cantidad total de combustible, electricidad, calor, vapor y refrigeración comprados y consumidos durante el año de informe.	MWh	Solicitud de Información sobre el Cambio Climático del CDP CC11.2
	Energía de la compañía - la cifra total de "Combustible" de la compañía por tipo de combustible.	N/A	Solicitud de Información sobre el Cambio Climático del CDP CC11.3
Energía de la compañía - detalles de la electricidad, el calor, el vapor o las cantidades de refrigeración de bajo contenido de carbono de Alcance 2 reportado en el CC8.3: <ul style="list-style-type: none"> • Bases para aplicar un factor de emisión bajo en carbono; MWh consumidos asociados con electricidad, calor, vapor o enfriamiento de bajo carbono. 	MWh	Solicitud de Información sobre el Cambio Climático del CDP CC11.4	



Asunto	Disponibles para empresas	Unidad de medición	Fuente
Consumo de energía	Uso de energía.	Kg de petróleo equivalente	Indicadores de Desarrollo Mundial del Banco Mundial (adaptado)
	Consumo de energía eléctrica.	kWh	Indicadores de Desarrollo Mundial del Banco Mundial (adaptado)
Eficiencia energética	El consumo energético fuera de la organización, en julios o múltiplos.	Julios o múltiplos	Estándar GRI 302-2
	El ratio de intensidad energética de la organización.	Julios o múltiplos	Estándar GRI 302-3
Intensidad energética	Consumo de energía por valor neto agregado.	Julios, vatios-hora o múltiplos/ por unidad de divisa correspondiente	UNCTAD Indicadores básicos propuestos para la presentación de informes sobre los ODS B.5
	Nivel de intensidad energética de la energía primaria.	MJ	Indicadores de Desarrollo Mundial del Banco Mundial (adaptado)
Reducción en el consumo de energía	La reducción de consumo energético lograda como resultado directo de las iniciativas de conservación y eficiencia, en julios o múltiplos.	Julios o múltiplos	Estándar GRI 302-4
	Las reducciones de los requerimientos energéticos de los productos y servicios vendidos logrados durante el periodo objeto del informe, en julios o múltiplos.	Julios o múltiplos	Estándar GRI 302-5
	Emisiones de la empresa-emisiones globales totales del Alcance 2 y consumo de energía de la compañía por país/ región: <ul style="list-style-type: none"> País/ región; toneladas métricas de CO₂e Alcance 2 basadas en la ubicación; toneladas métricas de CO₂e de Alcance 2 basadas en el mercado; electricidad, calor, vapor o refrigeración (MWh) consumidos o comprados; electricidad, calor, vapor o enfriamiento con bajo contenido de carbono (MWh) consumidos o comprados contabilizados en un enfoque de mercado. 	Toneladas métricas de CO ₂ e	Solicitud de Información sobre el Cambio Climático del CDP 2017 CC10.1a
Emisiones de GEI	Emisiones de la empresa- empresas con emisiones de CO ₂ de carbono secuestrado biológicamente (quema de biomasa / biocombustibles; fermentación).	Toneladas métricas de CO ₂ e	Solicitud de Información sobre el Cambio Climático del CDP 2017 CC8.9
	Emisiones de la empresa - emisiones de CO ₂ de la empresa provenientes de carbono biológicamente secuestrado relevantes.	Toneladas métricas de CO ₂ e	Solicitud de Información sobre el Cambio Climático del CDP 2017 CC8.9a
Reducción de emisiones	Objetivos de la empresa - empresas con iniciativas de reducción de emisiones que estuvieron activas durante el año de informe (incluidas aquellas en planificación y / o fases de implementación).	N/A	Solicitud de Información sobre el Cambio Climático del CDP 2017 CC3.3
	Objetivos de la empresa - el número total de proyectos de la empresa en cada etapa de desarrollo, y para aquellos en las etapas de implementación, el ahorro de CO ₂ e: <ul style="list-style-type: none"> Etapas de desarrollo; cantidad de proyectos; total estimado de ahorro de CO₂ e anual. 	Toneladas métricas de CO ₂ e	Solicitud de Información sobre el Cambio Climático del CDP 2017 CC3.3a
	Objetivos de la empresa - detalles de las iniciativas de reducción de emisiones de la empresa implementadas en el año del informe: <ul style="list-style-type: none"> Eficiencia energética: tejido de construcción; Eficiencia energética: servicios de construcción; Eficiencia energética: procesos; Reducciones de emisiones fugitivas; Reducciones de emisiones de procesos 	N/A	Solicitud de Información sobre el Cambio Climático del CDP 2017 CC3.3b

Posibles áreas de oportunidad

- Medidas de mejora en la eficiencia energética
- Desempeño energético y emisiones de GEI en la cadena de suministro
- Establecimiento de estándares de eficiencia energética a nivel industrial

Indicadores IAEG-SDG

Indicador	Unidad de medición
7.3.1 Intensidad energética medida en función de la energía primaria y el PIB	N/A

OBJETIVO 8. TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

8 TRABAJO DECENTE
Y CRECIMIENTO
ECONÓMICO





OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE 8:

PROMOVER UN CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIDO, INCLUSIVO Y SOSTENIBLE, UN EMPLEO COMPLETO Y PRODUCTIVO Y UN TRABAJO DECENTE PARA TODOS



Meta 8.1

Mantener el crecimiento económico per capita de conformidad con las circunstancias nacionales y, en particular, un crecimiento del producto interno bruto de al menos el 7% anual en los países menos adelantados

Posibles acciones empresariales relevantes para contribuir al logro de esta meta:

- Generar valor agregado en la economía doméstica mediante la mejora de la capacidad productiva propia (por ejemplo, a través del desarrollo de habilidades de los trabajadores). Compartir estos esfuerzos para que puedan ser aprendidos y replicados por otras empresas.
- Incrementar los efectos indirectos a través del fortalecimiento de las relaciones entre empresas en la cadena de valor y mediante un desarrollo económico local más amplio en las comunidades donde opera la empresa.
- Pagar la parte justa de los impuestos de manera oportuna y responsable; como mínimo, cumplir con las leyes y regulaciones fiscales en los países en los que opera.
- Evitar el uso de mecanismos de evasión fiscal, incluidos los precios de transferencia y el uso de jurisdicciones secretas o los denominados "paraísos fiscales". Participar en prácticas impositivas responsables desde la planificación fiscal y la transparencia pública hasta llevar a cabo evaluaciones de impacto de la política y práctica de impuestos corporativos.
- En este contexto, trabajar con el sector público para fortalecer los esfuerzos del gobierno para promover mercados inclusivos sostenibles y plantear soluciones a los desafíos de los países en desarrollo.
- Crear puestos de trabajo en la cadena de suministro, especialmente para grupos marginados/ subrepresentados, y usar su poder adquisitivo para influir positivamente en la volatilidad de los precios de productos básicos clave (por ejemplo, materiales, cultivos), lo que a su vez afecta el crecimiento económico nacional.

Fuentes

(para más información, favor de consultar los Apéndices III & VI)

Ejemplos de Convenciones de la ONU relevantes y otros tratados internacionales	N/A
Publicaciones y otros recursos acerca de las Empresas y los ODS	51, 72



Indicadores 8.1

Asunto	Disponibles para empresas	Unidad de medición	Fuente
Valor económico generado	<p>a. La organización informante debe presentar la siguiente información: El valor económico generado y distribuido (VEGD) de forma acumulada, incluidos los componentes básicos para las operaciones globales de la organización que siguen a continuación. Si los datos se presentan sobre la base de efectivo (caja), se debe informar de la justificación de esta decisión, además de los siguientes componentes básicos:</p> <p>i. Valor económico directo generado: ingresos;</p> <p>ii. Valor económico distribuido: costes operacionales, salarios y beneficios de los empleados, pagos a proveedores de capital, pagos al gobierno (por país) e inversiones en la comunidad;</p> <p>iii. Valor económico retenido: "el valor económico directo generado" menos "el valor económico distribuido".</p> <p>b. Cuando sea significativo, se informa del VEGD por separado a nivel nacional, regional o de mercado y de los criterios utilizados para definir la significación.</p>	\$ de la divisa correspondiente	Estándar GRI 201-1
Valor económico	Valor agregado.	% de los ingresos por ventas	Banco Mundial (adaptado)
	Ingresos y/ o valor agregado (neto).	\$ de la divisa correspondiente	UNCTAD proposed core SDGs reporting indicators A.1
Impacto en el mercado	¿Las prácticas de compra de la Compañía (por ejemplo, el volumen de compra, los precios negociados y pagados) impactan la volatilidad de los precios de los principales productos básicos, materiales, cultivos y/ o insumos de los que dependen los proveedores en los mercados locales o nacionales?	% de productos básicos, materiales, cultivos y/o insumos	UN Global Compact Oxfam Poverty Footprint PF-2.13
Pago de impuestos	Pago de impuestos	Número	Banco Mundial (adaptado)
	Tasa total de impuestos.	% de ingreso de ventas	Banco Mundial (adaptado)

Posibles áreas de oportunidad

- Extracción de agua
- Impacto de los productos y servicios y el abastecimiento de materiales en la biodiversidad y los ecosistemas
- Políticas sobre protección del ecosistema y mecanismo de restauración y monitoreo

Indicadores IAEG-SDG

Indicador	Unidad de medición
8.1.1 Tasa de crecimiento anual del PIS real por persona empleada	%



Meta 8.2

Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra

Posibles acciones empresariales relevantes para contribuir al logro de esta meta:

- Aumentar la productividad económica a través del codesarrollo de tecnología en nuevas empresas e invertir en innovación y tecnología que responda a las necesidades locales.
- Apoyar en el mejoramiento de tecnología y estimular la innovación en los países en desarrollo a través de (entre otros) la promoción del aprendizaje y la innovación tecnológica.
- Evaluar el impacto en el negocio y en la fuerza laboral relacionado con desarrollos tecnológicos transformacionales como la fabricación aditiva (impresión 3D), la automatización robótica y el Internet de las cosas (IoT). Abordar los impactos negativos en la fuerza de trabajo como resultado de la automatización.
- Promover el empleo local pleno y productivo a través de la educación vocacional de apoyo, programas de capacitación orientados al trabajo y alianzas con instituciones educativas para crear una cartera de trabajadores calificados.
- Fomentar la participación de mujeres y niñas en la ciencia, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas mediante el apoyo a programas de capacitación para ellas.

Fuentes

(para más información, favor de consultar los Apéndices III & VI)

Ejemplos de Convenciones de la ONU relevantes y otros tratados internacionales	ICESCR, Declaración EMN de la OIT
Publicaciones y otros recursos acerca de las Empresas y los ODS	5, 7, 14, 32, 40, 57, 71, 73

Indicadores 8.2

Asunto	Disponibles para empresas	Unidad de medición	Fuente
Valor económico generado	a. La organización informante debe presentar la siguiente información: 1. El valor económico generado y distribuido (VEGD) de forma acumulada, incluidos los componentes básicos para las operaciones globales de la organización que guran a continuación. Si los datos se presentan sobre la base de efectivo (caja), se debe informar de la justificación de esta decisión, además de los siguientes componentes básicos: <ol style="list-style-type: none"> Valor económico directo generado: ingresos; Valor económico distribuido: costes operacionales, salarios y beneficios de los empleados, pagos a proveedores de capital, pagos al gobierno (por país) e inversiones en la comunidad; Valor económico retenido: "el valor económico directo generado" menos "el valor económico distribuido". b. Cuando sea significativo, se informa del VEGD por separado a nivel nacional, regional o de mercado y de los criterios utilizados para definir la significación	\$ de la divisa correspondiente	Estándar GRI 201-1
	Ingresos y/ o valor agregado (neto).	\$ de la divisa correspondiente	UNCTAD proposed core SDGs reporting indicators A.1
	Producción de alta tecnología y alta tecnología media.	\$ de la divisa correspondiente	Global Innovation Index(adaptado)
	Exportaciones de bienes creativos.	\$ de la divisa correspondiente	Global Innovation Index(adaptado)
	Exportaciones de alta tecnología.	\$ de la divisa correspondiente	Global Innovation Index(adaptado)
	Exportación de servicios TIC.	\$ \$ de la divisa correspondiente	Global Innovation Index(adaptado)



Asunto	Disponibles para empresas	Unidad de medición	Fuente
Capacitación y educación	El tipo y el alcance de los programas implementados y la asistencia proporcionada para mejorar las aptitudes de los empleados.	N/A	Estándar GRI 404-2
	Los programas de ayuda a la transición proporcionados para facilitar la empleabilidad continuada y la gestión del final de las carreras profesionales por jubilación o despido.	N/A	Estándar GRI 404-2
	La media de horas de formación que los empleados de la organización hayan tenido durante el periodo objeto del informe, por: <ol style="list-style-type: none"> Sexo; categoría laboral. 	Horas	Estándar GRI 404-1
Impacto económico indirecto	Ejemplos de impactos económicos indirectos significativos (positivos y negativos) identificados por la organización.	N/A	Estándar GRI 203-2
	La importancia de los impactos económicos indirectos en el contexto de benchmarks externos y de las prioridades de los grupos de interés, como los estándares, protocolos y agendas políticas nacionales e internacionales.	N/A	Estándar GRI 203-2

Posibles áreas de oportunidad

- Proporcionar recursos financieros para nuevas empresas

Indicadores IAEG-SDG

Indicador	Unidad de medición
8.2.1 Tasa de crecimiento anual del PIB real por persona empleada	N/A



Meta 8.3

Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros

Posibles acciones empresariales relevantes para contribuir al logro de esta meta:

- Garantizar estrategias de empleo responsable, proporcionar trabajo decente²⁷ y actividades productivas para todos los empleados en las operaciones propias y en la cadena de suministro.
- Establecer políticas justas para la selección de proveedores y mejorar la inclusión económica en toda la cadena de suministro.
- Alentar la formalización y el crecimiento de las MIPYMEs, incluso mediante el acceso a servicios financieros y no hacer negocios con empresas que no están legalmente registradas. En este contexto, involucrarse con las MIPYMEs, apoyando su registro legal e integrándolos en la cadena de suministro global, particularmente en países en desarrollo, por ejemplo, comprando a empresas nuevas y MIPYMEs.
- Compartir conocimientos sobre la creación de empresas, por ejemplo, asesorando programas gubernamentales que promueven y apoyan la iniciativa empresarial, y asesorando a nuevos empresarios con un apoyo especial para quienes pertenecen a grupos desfavorecidos. Colaborar con las MIPYMEs, incluidas las dirigidas por mujeres, en su cadena de valor para ayudarlas a cumplir con las reglamentaciones, las expectativas de las partes interesadas, los requisitos del mercado y los objetivos internos sostenibles de las empresas. Esto incluye iniciativas de desarrollo de emprendimiento como capacitación, desarrollo de habilidades empresariales y programas de desarrollo de capacidades, asistencia técnica y provisión de financiamiento.

Fuentes

(para más información, favor de consultar los Apéndices III & VI)

Ejemplos de Convenciones de la ONU relevantes y otros tratados internacionales ICESCR, Declaración de Doha, El Consenso de Monterrey, Declaración EMN de la OIT, Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo, OIT R 189

Publicaciones y otros recursos acerca de las Empresas y los ODS 1, 45, 51, 57, 72, 90, 98, 116

Indicadores 8.3

Asunto	Disponibles para empresas	Unidad de medición	Fuente
Impacto económico indirecto	Ejemplos de impactos económicos indirectos significativos (positivos y negativos) identificados por la organización.	N/A	Estándar GRI 203-2
	Ejemplos de impactos económicos indirectos significativos (positivos y negativos) identificados por la organización.	N/A	Estándar GRI 203-2
Abastecimiento local	El porcentaje del presupuesto de adquisiciones de ubicaciones con operaciones significativas que se emplea en proveedores de la localidad de la operación (como el porcentaje de productos y servicios que se compra a nivel local)	%	Estándar GRI 204-1
Negocios inclusivos	¿El sistema de la Compañía tiene políticas y/ o programas estructurados para: i) capacitación, ii) acceso a financiamiento, iii) otros servicios de extensión o comerciales que se extienden a las operaciones en el país?. Si es así, ¿cuáles son los objetivos y/ o metas de cada política/ programa?	N/A	UN Global Compact-Oxfam Poverty Footprint PF – 4.9
	El número estimado de micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYME) con indicadores significativos de aumento en los ingresos y la generación de empleo como resultado de la iniciativa. Estas son empresas existentes MIPYMEs que recibieron capacitación, financiamiento, vínculos con la cadena de suministro u otras contribuciones de la empresa (las MIPYME tienen hasta 250 empleados).	Número de nuevas empresas MYPYME	BCtA indicators
	Número estimado de nuevas micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMEs) establecidas como resultado de la iniciativa. En muchos casos, una iniciativa puede haber contribuido a los negocios de creación de MIPYMEs a través de capacitación, financiamiento, vínculos con la empresa líder, etc.	Número de nuevas empresas MYPYME	BCtA indicators

Posibles áreas de oportunidad

- Práctica empresarial responsable en la operación y cadena de suministro

Indicadores IAEG-SDG

Indicador	Unidad de medición
8.3.1 Proporción de empleo informal en el empleo no agrícola, por sexo	%

27. Para obtener información más detallada sobre cómo las empresas, a través de sus políticas y prácticas, pueden garantizar estrategias de empleo responsable y contribuir a un trabajo decente, consulte el Helpdesk para empresas sobre normas internacionales del trabajo de la OIT (www.ilo.org/business) que tiene información, herramientas y otros recursos, incluyendo preguntas y respuestas, todo organizado por lema



Meta 8.4

Mejorar progresivamente, de aquí a 2030, la producción y el consumo eficientes de los recursos mundiales y procurar desvincular el crecimiento económico de la degradación del medio ambiente, conforme al Marco Decenal de Programas sobre modalidades de Consumo y Producción Sostenibles, empezando por los países desarrollados

Posibles acciones empresariales relevantes para contribuir al logro de esta meta:

- Mejorar la eficiencia del uso de energía, agua, materiales (crudos) y otros recursos.
- Evaluar y mitigar los impactos ambientales de los productos y servicios a través del seguimiento, la presentación de informes y la reducción en el consumo de recursos.
- Influir de manera responsable en los patrones de consumo y promover los estilos de vida y consumo sostenibles, a través, por ejemplo, del desarrollo de productos y el marketing.
- Aplicar estos aspectos también a los proveedores, no solo para reducir el costo de compra, sino también para lograr la eficiencia y reducir la huella ambiental en la cadena de suministro al mismo tiempo.
- Formalizar estos aspectos en las políticas de compras sostenibles y los códigos de conducta de los proveedores.
- Implementar modelos comerciales circulares para reducir aún más el impacto ambiental del negocio, mejorar la eficiencia de los recursos y aumentar la cadena de suministro y la seguridad de los recursos. Extender la responsabilidad del negocio de un producto a la etapa posterior al consumo, incluida la recolección, reutilización y reciclaje de desechos.

Fuentes

(para más información, favor de consultar los Apéndices III & VI)

Ejemplos de Convenciones de la ONU relevantes y otros tratados internacionales	Metas de Aichi sobre la Diversidad Biológica
Publicaciones y otros recursos acerca de las Empresas y los ODS	89, 98, 119

Indicadores 8.4

Asunto	Disponibles para empresas	Unidad de medición	Fuente
Eficiencia energética	El consumo total de combustibles procedentes de fuentes no renovables dentro de la organización en julios o múltiplos, incluidos los tipos de combustibles utilizados.	Julios o múltiplos	Estándar GRI 302-1
	El consumo total de combustibles procedentes de fuentes renovables dentro de la organización en julios o múltiplos, incluidos los tipos de combustibles utilizados.	Julios o múltiplos	Estándar GRI 302-1
	En julios, vatios-hora o múltiplos, el total del: <ol style="list-style-type: none"> consumo de electricidad consumo de calefacción consumo de refrigeración consumo de vapor. 	Joules, watt-hours or multiples	Estándar GRI 302-1
	En julios, vatios-hora o múltiplos, el total de: <ol style="list-style-type: none"> la electricidad vendida la calefacción vendida la refrigeración vendida el vapor vendido. 	Julios, vatios-hora o múltiplos	Estándar GRI 302-1
	El consumo total de energía dentro de la organización, en julios o múltiplos.	Julios o múltiplos	Estándar GRI 302-1
	El consumo total de energía fuera de la organización, en julios o múltiplos.	Julios o múltiplos	Estándar GRI 302-2
Eficiencia energética	El ratio de intensidad energética de la organización.	Julios y múltiplos por unidades de producción	Estándar GRI 302-3
	La reducción de consumo energético lograda como resultado directo de las iniciativas de conservación y eficiencia, en julios o múltiplos.	Julios o múltiplos	Estándar GRI 302-4
	Las reducciones de los requerimientos energéticos de los productos y servicios vendidos logrados durante el periodo objeto del informe, en julios o múltiplos.	Julios o múltiplos	Estándar GRI 302-5



Asunto	Disponibles para empresas	Unidad de medición	Fuente
Gestión eficiente del agua	El volumen total de agua reciclada y reutilizada por la organización.	Litros	Estándar GRI 303-3
	El volumen total de agua reciclada y reutilizada expresado como porcentaje de la extracción total de agua, como se indica en el Contenido 303-1.	% total de agua extraída	Estándar GRI 303-3
	Rendimiento del agua en la cadena de valor.	N/A	Las Guías para la publicación de agua corporativa del CEO's Water Mandate
Gestión eficiente del agua	Datos específicos de la ubicación: consumo de agua.	Litros	Las Guías para la publicación de agua corporativa del CEO's Water Mandate
	Datos específicos de la ubicación: intensidad del agua.	Litros por unidad u otras unidades básicas	Las Guías para la publicación de agua corporativa del CEO's Water Mandate
Gestión eficiente de materiales	El peso o el volumen total de los materiales usados para producir y envasar los principales productos y servicios de la organización durante el periodo objeto del informe, por: i. materiales no renovables utilizados; ii. materiales renovables utilizados.	Toneladas	Estándar GRI 301-1
	El porcentaje de insumos reciclados utilizados para fabricar los principales productos y servicios de la organización.	%	Estándar GRI 301-2
	Tendencias en la producción por materia prima.	N/A	Guía Breve para las Metas de Aichi para la Diversidad Biológica
	Tendencias en la proporción de productos derivados de fuentes sostenibles.	N/A	Guía Breve para las Metas de Aichi para la Diversidad Biológica
Impacto en la Biodiversidad y ecosistemas	Tendencias en la huella ecológica y/ o conceptos relacionados.	N/A	Guía Breve para las Metas de Aichi para la Diversidad Biológica
	Límites ecológicos evaluados en términos de producción y consumo sostenibles.	N/A	Guía Breve para las Metas de Aichi para la Diversidad Biológica
Responsabilidad del productor extendida	Porcentaje de productos recuperados y sus materiales de embalaje para cada categoría de producto.	%	Estándar GRI 301-3
	La cantidad de producto o desperdicio cubierto por la responsabilidad del productor extendida.	Toneladas	Development of Guidance on Extended Producer Responsibility (EPR)

Posibles áreas de oportunidad

- Promover estilos de vida y consumo sostenibles
- Eficiencia en la energía, agua y de materiales, así como de la huella ambiental en la cadena de suministro
- Políticas de compras sostenibles y códigos de conducta de proveedores
- Modelos comerciales circulares

Indicadores IAEG-SDG

Indicador	Unidad de medición
8.4.1 Tasa de crecimiento anual del PIB real por empleado	N/A



Meta 8.5

De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor

Posibles acciones empresariales relevantes para contribuir al logro de esta meta:

- Pagar, al menos, un salario mínimo vital. Pagar salarios adecuados para satisfacer las necesidades básicas de los trabajadores y sus familias, y mantener el pago regular. Brindar los mejores sueldos, beneficios y condiciones de trabajo posibles dentro del marco de las políticas gubernamentales y mediante el proceso de negociación colectiva.
- Proteger los derechos laborales básicos, incluidos la libertad de asociación, negociación colectiva y relaciones laborales, limitar las horas de trabajo y proporcionar períodos de descanso adecuados, garantizar la seguridad laboral y un entorno de trabajo seguro y saludable. Apoyar la promoción del empleo y la estabilidad laboral mediante el desarrollo e implementación de políticas y procedimientos complementarios a las políticas públicas y en línea con las prioridades de desarrollo económico local, a través de un diálogo significativo con las partes interesadas, incluidas las organizaciones nacionales de trabajadores y empleadores en los países en desarrollo en los que opera la empresa. Pagar la misma remuneración, incluidos los beneficios, por un trabajo de igual valor.
- Introducir el principio de igualdad en las políticas y procesos tanto para los empleados como para los órganos de gobierno en todas las operaciones y cadenas de suministro, incluida la contratación, remuneración/ beneficios, capacitación, promoción y revisiones de desarrollo.
- Establecer una política de tolerancia cero hacia todas las formas de violencia en el lugar de trabajo y prevenir el acoso sexual.
- Trabajar en conjunto con proveedores e instituciones colectivas tales como sindicatos; proporcionar instalaciones adecuadas para los representantes de los trabajadores, así como información relevante para negociaciones significativas sobre las condiciones de empleo. Establecer políticas, procedimientos, mecanismos de reclamo y estructuras de soporte para que los empleados o proveedores informen anónimamente las incidencias o sospecha de incidentes de violencia, explotación u hostigamiento. Brindar protección para los denunciantes de irregularidades para que estas se sientan capaces de denunciar sin temor a represalias.
- Pedir a los proveedores que respeten la política comercial sobre violencia en el lugar de trabajo y acoso sexual. Requerir documentación y comprobante de reclutamiento, condiciones de trabajo y adquisición por parte de los proveedores, como certificaciones de cumplimiento de normas, regulaciones o leyes reconocidas que se centran en los derechos de las mujeres y las niñas.
- Reconocer, prevenir y reducir las causas fundamentales de la violación de los derechos laborales y la desigualdad en todas las funciones comerciales y en toda la cadena de suministro, y tratar de remediar los impactos adversos. Implementar auditorías de género o involucrar a las mujeres para comprender sus barreras para obtener empleo, y adaptar los procedimientos de reclutamiento considerando los desafíos específicos que enfrentan.
- Proporcionar beneficios y protección social. Apoyar los esfuerzos del gobierno para proteger los derechos de los trabajadores, por ejemplo, extender la protección social en los esquemas del gobierno a los empleados, y proporcionar esquemas privados donde existan deficiencias en la cobertura de los esquemas del gobierno.
- Garantizar la no discriminación en el reclutamiento, la remuneración y la posición laboral. Evaluar los impactos de la desigualdad en el negocio y la cadena de suministro, y tomar medidas correctivas cuando sea necesario para mejorar el equilibrio de género entre los empleados y la gerencia ejecutiva. Explorar la posibilidad de involucrarse con proveedores para abordar inquietudes y darles tiempo y ayuda apropiada para cumplir con el código de conducta del proveedor. Establecer procesos sólidos y accesibles para prevenir y prohibir la discriminación, incluidos los criterios específicos de género en el proceso de debida diligencia, y tomar medidas correctivas cuando ocurran incidentes.
- Establecer políticas, procedimientos, mecanismos de queja y estructuras de apoyo para que los empleados o proveedores informen anónimamente incidencias o presuntas incidencias de impactos adversos sobre los derechos humanos, y ofrecer protección para los denunciantes para que estos se sientan capaces de informar sin temor a represalias.
- Fortalecer las instituciones laborales para crear empleos, aumentar la demanda agregada sostenible mundial y adaptarse a las necesidades de las poblaciones de la base de la pirámide mediante la implementación de un piso de protección social y el cultivo de modelos comerciales nuevos e innovadores.
- Participar en programas gubernamentales que tienen como objetivo eliminar el trabajo infantil, el trabajo forzoso y la discriminación en el lugar de trabajo; y promover la libertad de asociación y la negociación colectiva.
- Cuando la empresa está involucrada en cambios o término de operaciones, proporcionar un aviso razonable a las autoridades gubernamentales y representantes de los trabajadores y evitar procedimientos arbitrarios de despido.
- Tener en cuenta la diversidad de idiomas, culturas y circunstancias familiares que pueden existir en el lugar de trabajo al introducir medidas para promover la igualdad. Alentar a los socios comerciales a implementar políticas similares, prestando especial atención a la estructura de gobierno de las empresas a lo largo de la cadena de valor.



Fuentes

(para más información, favor de consultar los Apéndices III & VI)

Ejemplos de Convenciones de la ONU relevantes y otros tratados internacionales	DUDH, ICESCR, ICCPR, ICERD, CEDAW, CRPD, ICRMW, UNDRIP, UNGP, Declaración EMN de la OIT, Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo, OIT C001, OIT C087, OIT C098, OIT C095, OIT C100, OIT C102, OIT C111, OIT C121, OIT C122, OIT C130, OIT C131, OIT C135, OIT C144, OIT C154, OIT C156, OIT C168, OIT C173, OIT C183, OIT R090, OIT R111, OIT R116, OIT R122, OIT R163, OIT R165, OIT R169, OIT R180
Publicaciones y otros recursos acerca de las Empresas y los ODS	12, 14, 30, 33, 36, 37, 72, 78, 88, 90, 97, 103, 116

Indicadores 8.5²⁸

Asunto	Disponibles para empresas	Unidad de medición	Fuente
Empleo y plantilla laboral	El número total y la tasa de nuevas contrataciones de empleados durante el periodo objeto del informe, por grupo de edad, sexo y región.	Número y %	Estándar GRI 401-1
	El número total y la tasa de rotación de personal durante el periodo objeto del informe, por grupo de edad, sexo y región.	Número y %	Estándar GRI 401-1
	El porcentaje de personas en los órganos de gobierno de la organización para cada una de las siguientes categorías de diversidad: i. sexo; ii. grupo de edad: menores de 30 años, entre 30 y 50 años, mayores de 50 años; iii. otros indicadores de diversidad, cuando proceda (como grupos minoritarios o grupos vulnerables)	%	Estándar GRI 405-1
	El porcentaje de altos ejecutivos de las ubicaciones con operaciones significativas contratados en la comunidad local.	% de altos ejecutivos	Estándar GRI 202-2
	El número total de empleados por contrato laboral (permanente o temporal) y por sexo.	Número de empleados	Estándar GRI 102-8
	El número total de empleados por contrato laboral (permanente o temporal) y por región.	Número de empleados	Estándar GRI 102-8
	El número total de empleados por tipo de contrato laboral (a jornada completa o a media jornada) y por sexo	Número de empleados	Estándar GRI 102-8
	Si una parte significativa de las actividades de la organización la llevan a cabo trabajadores que no sean empleados. Se debe incluir, si procede, una descripción de la naturaleza y la magnitud del trabajo realizado por los trabajadores que no sean empleados.	N/A	Estándar GRI 102-8
Employment and workforce	Número total de trabajadores permanentes vs. temporales (h / m) a lo largo de la cadena de valor.	Número por género	UN Global Compact-Oxfam Poverty Footprint PF – 2.1
	Considerando solo a los trabajadores por contrato, la proporción aproximada de aquellos que están empleados anualmente, por temporadas, diariamente y por pieza / tarea.	%	UN Global Compact-Oxfam Poverty Footprint PF – 2.1
	Número total de empleo, desglosado por sexo femenino y masculino.	Número y %	Indicadores de Desarrollo Mundial del Banco Mundial (adaptado)
	Número total de empleo informal, desglosado por sexo femenino y masculino.	Número y %	Indicadores de Desarrollo Mundial del Banco Mundial (adaptado)
	Número total de trabajadores por cuenta propia, desglosado por sexo femenino y masculino.	Número y %	Indicadores de Desarrollo Mundial del Banco Mundial (adaptado)
	Total de empleos directos a tiempo completo generados como resultado de la iniciativa.	Número de trabajos de tiempo completo generados	BCTA indicators
	Número de empleos equivalentes (a tiempo completo) generados dentro de la cadena de valor de la empresa, como proveedores, productores o distribuidores.	Número de trabajos de tiempo completo generados	BCTA indicators
Reconocer explícitamente la seguridad laboral y los contratos permanentes para el trabajo precario.	N/A	Behind the Brands scorecard indicator w1.2.2	

28. Para los indicadores relacionados con la libertad de asociación, relaciones/administración laboral o prácticas laborales en la cadena de suministros, consulte los indicadores relevantes en 8.8

ODS 8: Indicadores 8.5



Asunto	Disponibles para empresas	Unidad de medición	Fuente
Salarios y beneficios para los empleados	Los beneficios habituales para los empleados a jornada completa de la organización, pero que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales, en función de las instalaciones con operaciones significativas. Estos incluyen, como mínimo	N/A	Estándar GRI 401-2
	i. seguro de vida;		
	ii. asistencia sanitaria;		
	iii. cobertura por incapacidad e invalidez;		
	iv. permiso parental;		
	v. provisiones por jubilación;		
	vi. participación accionaria;		
	La proporción del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres para cada categoría laboral, por ubicación con operaciones significativas.	Proporción	Estándar GRI 405-2
	Cuando una proporción significativa de los empleados recibe su salario en función de las reglas sobre salarios mínimos, se debe informar del ratio del salario de categoría inicial por sexo en las ubicaciones con operaciones significativas y el salario mínimo	Ratio del salario inicial por sexo	Estándar GRI 202-1
	Cuando una proporción significativa de los trabajadores (excluidos los empleados) que llevan a cabo las actividades de la organización recibe su salario en función de las reglas sobre salarios mínimos, se describen las medidas tomadas para determinar si a estos trabajadores se les paga por encima del salario mínimo.	N/A	Estándar GRI 202-1
	Si el salario mínimo local no existe o es variable en las ubicaciones con operaciones significativas, por sexo. En caso de que sea posible usar diferentes salarios mínimos como referencia, se debe informar del salario mínimo que se utiliza.	\$ de la divisa correspondiente	Estándar GRI 202-1
Permiso parental	Wage and salaried workers (female, male and total).	% of employment	World Bank WDI (adapted)
	Explicitly recognize payment of living wage.	\$ currency	Behind the Brands scorecard indicator w1.2.1
	Working with others to improve wages by: using a certification scheme; membership of any stakeholder group (ETI or SAI); commitment to constructive dialogue with the IUF.	N/A	Behind the Brands scorecard indicator w3.4
	El número total de empleados que han tenido derecho a permiso parental, por sexo.	Número de empleados	Estándar GRI 401-3
	El número total de empleados que se han acogido al permiso parental, por sexo.	Número de empleados	Estándar GRI 401-3
	El número total de empleados que han regresado al trabajo en el periodo objeto del informe después de terminar el permiso parental, por sexo.	Número de empleados	Estándar GRI 401-3
	El número total de empleados que han regresado al trabajo en el periodo objeto del informe después de terminar el permiso parental y que seguían siendo empleados 12 meses después de regresar al trabajo, por sexo.	Número de empleados	Estándar GRI 401-3
	Las tasas de regreso al trabajo y de retención de empleados que se acogieron al permiso parental, por sexo	%	Estándar GRI 401-3
¿Cuál es la política de la compañía respecto a la duración y derechos en los permisos de paternidad y maternidad y qué tanto sobrepasa los derechos mínimos otorgados legalmente por el régimen del lugar en donde opera la empresa? ¿Esta política opera a lo largo de todas las operaciones en cada país? ¿Se mantienen estadísticas de registro y seguimiento, desglosadas por sexo?	N/A	The Women's Empowerment Principles: Reporting on Progress (aligned with GRI G4)	
Capacitación y entrenamiento	El porcentaje del total de empleados por sexo y por categoría laboral que han recibido una evaluación periódica del desempeño y desarrollo profesional durante el periodo objeto del informe.	% del total de empleados	Estándar GRI 404-3
	El tipo y el alcance de los programas implementados y la asistencia proporcionada para mejorar las aptitudes de los empleados.	N/A	Estándar GRI 404-2
	Los programas de ayuda a la transición proporcionados para facilitar la empleabilidad continuada y la gestión del final de las carreras profesionales por jubilación o despido.	N/A	Estándar GRI 404-2
	La media de horas de formación que los empleados de la organización hayan tenido durante el periodo objeto del informe, por:	Horas	Estándar GRI 404-1
	i. sexo;		
	ii. categoría laboral.		

ODS 8: Indicadores 8.5



Asunto	Disponibles para empresas	Unidad de medición	Fuente
No discriminación	¿El sistema de la empresa Y todos los principales empleadores a lo largo de la cadena de valor tienen políticas que establecen que las decisiones de contratación, colocación, remuneración, promoción, capacitación, disciplina, jubilación y despido, basadas en factores objetivos de la Huella de pobreza y no están relacionados con el género, la edad, la nacionalidad, la etnia, la sexualidad, la raza, el color, el credo o la casta, lenguaje, discapacidades mentales o físicas, etc.? Si es así, ¿cómo se promueven las políticas internamente por el sistema de la Compañía y cada empleador / organización principal?	N/A	UN Global Compact-Oxfam Poverty Footprint PF – 5.6
Horas laborales	Promedio de horas de trabajo por semana (h / m), incluidas las horas extras.	Horas	UN Global Compact-Oxfam Poverty Footprint PF – 3.2
	Proporción aproximada de trabajadores (h / m) que trabajan horas extras regularmente (datos desglosados por trabajadores permanentes y temporales).	% por género	UN Global Compact-Oxfam Poverty Footprint PF – 3.4
	Frecuencia de incidentes relacionados con la fatiga en el lugar de trabajo (h / m).	Frecuencia de incidentes relacionados con la fatiga en el lugar de trabajo (h / m).	UN Global Compact-Oxfam Poverty Footprint PF – 3.4
Impacto económico indirecto	Ejemplos de impactos económicos indirectos significativos (positivos y negativos) identificados por la organización.	N/A	Estándar GRI 203-2
	La importancia de los impactos económicos indirectos en el contexto de benchmarks externos y de las prioridades de los grupos de interés, como los estándares, protocolos y agendas políticas nacionales e internacionales.	N/A	Estándar GRI 203-2
Gobierno corporativo	a. El porcentaje de personas en los órganos de gobierno de la organización para cada una de las siguientes categorías de diversidad: i. sexo; ii. grupo de edad: menores de 30 años, entre 30 y 50 años, mayores de 50 años; iii. otros indicadores de diversidad, cuando proceca (como grupos minoritarios o grupos vulnerables).	%	Estándar GRI 405-1
Empleo en la cadena de suministros	¿Las relaciones comerciales del sistema de la Compañía (de los entrevistados) perciben que los estándares de gobierno del sistema de la Compañía son justos y transparentes (sobre términos de intercambio acordados, estándares de calidad y estructura de precios compartidos entre los actores de la cadena de valor) para que los proveedores puedan informar a los trabajadores sobre los salarios, las condiciones de empleo y la seguridad de su trabajo a mediano plazo?	N/A	UN Global Compact-Oxfam Poverty Footprint PF – 9.8
	Requerir, o tomar medidas para apoyar a los proveedores para que paguen a los trabajadores un salario digno.	N/A	Behind the Brands scorecard indicator w4.2.1
	Exigir a los proveedores que garanticen la seguridad laboral y contratos permanentes para los trabajadores.	N/A	Behind the Brands scorecard indicator w4.1.7
	Exigir a los proveedores que brinden condiciones de trabajo y alojamiento saludables.	N/A	Behind the Brands scorecard indicator w4.1.10

Posibles áreas de oportunidad

- Diálogo con organizaciones de trabajadores y fortalecimiento de las instituciones laborales
- Cooperar con el gobierno y los representantes de los trabajadores para promover el trabajo decente y la igualdad de acceso al empleo

Indicadores IAEG-SDG

Indicador	Unidad de medición
8.5.1 Promedio de ingresos por hora de empleados y empleadas, por ocupación, edad y personas con discapacidad	\$ de la divisa correspondiente
8.5.2 Tasa de desempleo, por sexo, edad y personas con discapacidad	%



Meta 8.6

De aquí a 2020, reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación

Posibles acciones empresariales relevantes para contribuir al logro de esta meta:

- Fortalecer los vínculos entre las empresas y la educación y promover los derechos de los jóvenes en el trabajo.
- Identificar las habilidades actuales y futuras necesarias para las economías nacionales y mundiales; implementar programas apropiados de capacitación en el lugar de trabajo o colaborar con expertos en educación y el sector público para incrementar la relevancia de la educación en los sistemas educativos existentes.
- Apoyar a los jóvenes garantizando la igualdad de oportunidades para todos los empleados, independientemente de su edad. Apoyar e involucrarse en programas de capacitación orientados al trabajo, programas de gestión de habilidades y educación vocacional (para la vida) (VET), iniciativas de desarrollo de emprendimiento proporcionadas por los gobiernos, y complementar los programas existentes con recursos adicionales como oportunidades en pasantía/ aprendizaje/ trabajo-estudio/ medio tiempo, para facilitar la transición de la educación al trabajo.
- Fomentar los esfuerzos existentes para garantizar la igualdad de acceso a las oportunidades de desarrollo profesional en las comunidades.

Fuentes

(para más información, favor de consultar los Apéndices III & VI)

Ejemplos de Convenciones de la ONU relevantes y otros tratados internacionales	DUDH, ICESCR, Declaración EMN de la OIT, Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo, OIT C111, OIT C142, OIT C168, OIT R195, Declaración del Foro de la Juventud 2016
Publicaciones y otros recursos acerca de las Empresas y los ODS	13, 14, 33, 38, 57, 72, 77, 88, 104

Indicadores 8.6

Asunto	Disponibles para empresas	Unidad de medición	Fuente
Condiciones de trabajo	El número total y la tasa de nuevas contrataciones de empleados durante el periodo objeto del informe, por grupo de edad, sexo y región.	Número y %	Estándar GRI 401-1
	El número total y la tasa de rotación de personal durante el periodo objeto del informe, por grupo de edad, sexo y región.	Número y %	Estándar GRI 401-1
Capacitación y entrenamiento	Violencia juvenil: grado de implementación de programas de habilidades para la vida y desarrollo social (prevención de la violencia).	N/A	Observatorio Mundial de la Salud de la OMS (adaptado)
	Empleados con capacitación laboral reciente (último año/ últimas 4 semanas)	%	Indicadores sobre trabajo decente de la OIT - EARN-7 (adaptado)

Posibles áreas de oportunidad

- Igualdad de oportunidades para todos los empleados
- Programas de educación vocacional y profesional (FP), pasantía y emprendimiento
- Estrategia de contratación inclusiva
- Igualdad de acceso a oportunidades de desarrollo ocupacional
- Participación en programas nacionales para la formación de habilidades, la formación continua y el desarrollo

Indicadores IAEG-SDG

Indicador	Unidad de medición
8.6.1 Proporción de jóvenes (de 15 a 24 años) que no están en educación, empleo o capacitación	% de jóvenes (de 15 a 24 años)



Meta 8.7

Adoptar medidas inmediatas y eficaces para erradicar el trabajo forzoso, poner fin a las formas contemporáneas de esclavitud y la trata de personas y asegurar la prohibición y eliminación de las peores formas de trabajo infantil, incluidos el reclutamiento y la utilización de niños soldados, y, de aquí a 2025, poner fin al trabajo infantil en todas sus formas

Posibles acciones empresariales relevantes para contribuir al logro de esta meta:

- Comprometerse con la eliminación y abolición del trabajo forzoso, la esclavitud moderna y la trata de personas y el trabajo infantil. En este contexto, asegurar que los niños menores de edad no sean reclutados implementando mecanismos de cumplimiento como métodos de verificación de edad e inspección laboral para prevenir e identificar el trabajo infantil y cualquier impacto adverso en los derechos de los niños en las operaciones y en la cadena de suministro. Configuración de líneas directas anónimas para identificar incidencias, con procesos correctivos y de remediación establecidos donde se encuentran incidencias.
- Ayudar a erradicar el trabajo en régimen de servidumbre garantizando que ninguno de los trabajadores propios o de los proveedores tenga que realizar pagos en su proceso de reclutamiento para garantizar el empleo, y que no exista una estructura de pago sospechosa del empleado al empleador.
- Realizar auditorías a proveedores o reclutadores para garantizar que estas prácticas no se produzcan dentro de la cadena de suministro. Asegurar que los auditores sean competentes en el conocimiento y lenguaje local/ sectorial. Hacer que los resultados de auditoría sean accesibles para los trabajadores.
- Identificar los impactos significativos de los derechos humanos en toda su cadena de valor. Practicar la debida diligencia en materia de derechos humanos y tomar medidas para prevenir, mitigar y remediar los impactos negativos.
- Monitorear el bienestar de los trabajadores y hacer que esta información sea accesible al público.
- Sensibilizar a los empleados y proveedores sobre lo que constituye la explotación, el trabajo forzoso, la esclavitud moderna y el tráfico de personas, y proporcionar capacitación sobre cómo garantizar que no ocurra, y qué hacer cuando eso ocurra. Asegurarse de que el negocio propio no se relaciona con ningún negocio u organización que haga uso de niños soldados.
- Desarrollar políticas y procedimientos para abordar las incidencias o sospechas de incidencias a lo largo de las actividades comerciales, e incorporarlas en los códigos de conducta sobre el comportamiento aceptable de los empleados y en los procesos de contratación y compra.
- Establecer procesos de reclutamiento y compra exhaustivos para poder identificar a las personas que pueden ser vulnerables, por ejemplo, víctimas de la trata o la explotación, y contar con un proceso para enviar a estas personas en busca de ayuda con las autoridades pertinentes.
- Incluir referencias específicas a víctimas de trata y personas vulnerables en los códigos de conducta para empleados y proveedores, y establecer explícitamente las demandas para eliminar la explotación de las personas dentro de la cadena comercial y de suministro. Informar y monitorear cualquier incidencia y mitigación para futuras mejoras a los procedimientos y políticas, y poner en práctica la remediación a través de un proceso legítimo. Los mecanismos de monitoreo pueden incluir la exigencia de documentación y comprobante de contratación, condiciones de trabajo y compra por parte de los proveedores, tales como certificaciones de cumplimiento con regulaciones o leyes reconocidas internacionalmente.
- Unirse a organizaciones sectoriales y nacionales de empleadores, y participar en iniciativas industriales o de múltiples partes interesadas que apoyen los derechos laborales a través del respeto de los principios y derechos fundamentales en el trabajo, en particular la libertad de asociación²⁹.

Fuentes

(para más información, favor de consultar los Apéndices III & VI)

Ejemplos de Convenciones de la ONU relevantes y otros tratados internacionales	DUDH, ICCPR, ICESCR, CTOC, UNGP, Declaración EMN de la OIT, Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo, OIT P029, OIT C029, OIT C105, OIT C138, OIT R146, OIT C182, OIT R190, OIT R203
Publicaciones y otros recursos acerca de las Empresas y los ODS	1, 12, 14, 30, 35, 43, 63, 88, 90, 97

29. Para mayor información detallada y herramientas referentes a lo que las empresas pueden hacer, consulte Combating forced labour: A handbook for employers and business, OIT, 2015 http://www.ilo.org/global/topics/forced-labour/publications/WCMS_101171/lang-en/index.htm y la Plataforma sobre el Trabajo Infantil (CLP) <http://www.ilo.org/ipecc/Action/CSR/clp/lang-es/index.htm>



Indicadores 8.7

Asunto	Disponibles para empresas	Unidad de medición	Fuente
Derechos laborales y estándares	¿El sistema de la Compañía tiene una política/ código que aborda los derechos laborales y las normas a lo largo de la cadena de valor? En caso afirmativo: i) ¿El cumplimiento de esta política es promovido por el sistema de la Compañía a lo largo de la cadena de valor? ¿Si es así, cómo? Si no, ¿cuál es la proporción de los que cuentan con una política/código?	N/A	UN Global Compact-Oxfam Poverty Footprint PF-3.5
	¿ TODOS los demás empleadores principales a lo largo de la cadena de valor tienen una política/ código sobre derechos y normas laborales?	N/A	UN Global Compact-Oxfam Poverty Footprint PF-3.5
Protección de niños y jóvenes trabajadores	Operaciones y proveedores que se ha considerado que corren un riesgo significativo de presentar casos de: <ul style="list-style-type: none"> i. trabajo infantil; ii. trabajadores jóvenes expuestos a trabajo peligroso. 	N/A	Estándar GRI 408-1
	Operaciones y proveedores que corran un riesgo significativo de presentar casos de trabajo infantil en cuanto a: <ul style="list-style-type: none"> i. tipo de operación (como una planta de fabricación) y proveedor; ii. países o áreas geográficas con operaciones y proveedores que se considere que están en riesgo. 	N/A	Estándar GRI 408-1
	¿La Compañía aplica estrictamente una política/ código que previene el empleo de niños por parte de la Compañía y a lo largo de la cadena de suministro?	N/A	UN Global Compact-Oxfam Poverty Footprint PF-15.5
	¿El sistema de la Compañía tiene un mecanismo para monitorear el trabajo infantil en la cadena de suministro? De ser así, explique los mecanismos y procesos establecidos.	N/A	UN Global Compact-Oxfam Poverty Footprint 15.6
Abolición de trabajo infantil	Las medidas adoptadas por la organización en el periodo objeto del informe y que tengan por objeto contribuir con la abolición del trabajo infantil.	N/A	Estándar GRI 408-1
Eliminación del trabajo forzoso u obligatorio	Operaciones y proveedores que corran un riesgo significativo de presentar casos de trabajo forzoso u obligatorio en cuanto a: <ul style="list-style-type: none"> i. tipo de operación (como una planta de fabricación) y proveedor; ii. países o áreas geográficas con operaciones y proveedores que se considere que están en riesgo. 	N/A	Estándar GRI 409-1
	Las medidas adoptadas por la organización en el periodo objeto del informe y que tengan por objeto contribuir a la abolición de todas las formas de trabajo forzoso u obligatorio.	N/A	Estándar GRI 409-1
	Tasa de trabajo forzado.	%	Indicadores sobre trabajo decente de la OIT ABOL-5 (adaptado)
	Tasa de trabajo forzoso entre los migrantes retornados.	%	Indicadores sobre trabajo decente de la OIT ABOL-5 (adaptado)
Derechos humanos	Derechos humanos. N/A	N/A	Indicadores básicos propuestos para la presentación de informes sobre los ODS C.7

Posibles áreas de oportunidad

- Evaluación del impacto en los derechos humanos, diligencia debida, mitigación y remediación
- Medidas para detectar y erradicar el trabajo en régimen de servidumbre en la cadena de suministro
- Sensibilización sobre el trabajo forzoso, la esclavitud moderna y la trata de personas entre empleados y proveedores
- No uso de niños soldados
- Mecanismos de monitoreo

Indicadores IAEG-SDG

Indicators	Units
8.7.1 Proporción y número de niños de entre 5 y 17 años que realizan trabajo infantil, desglosados por sexo y edad.	% de niños de entre 5 y 17 años



Meta 8.8

Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios

Posibles acciones empresariales relevantes para contribuir al logro de esta meta:

- Respetar y proteger los derechos laborales y proporcionar entornos de trabajo seguros y saludables para todos los empleados.
- Implementar políticas comprometidas con la libertad sindical y la negociación colectiva, la salud y la seguridad, sin discriminación, combatir la violencia en el lugar de trabajo y generar conciencia acerca de los derechos entre los trabajadores. Alinear estas políticas con los más altos estándares industriales/ locales/ internacionales. Poner estas políticas disponibles al público y comunicarlas interna y externamente a todos los empleados, proveedores y otras partes interesadas.
- Monitorear e informar sobre el cumplimiento de estos principios y prácticas fundamentales de los derechos laborales, y llevar a cabo la debida diligencia para identificar, prevenir, mitigar y dar cuenta de los impactos adversos que el negocio ocasione o a los cuales contribuya.
- Introducir sistemas de gestión de salud y seguridad operacional (SSO) basados en principios acordados internacionalmente para proteger la salud y la seguridad de los trabajadores y para reducir los riesgos potenciales y la productividad.
- Construir mecanismos de evaluación y garantizar prácticas consistentes en las propias cadenas de suministro.
- Específicamente con respecto a los trabajadores migrantes, respetar y apoyar los derechos humanos de todos los trabajadores migrantes y proporcionarles las mismas condiciones laborales y de seguridad social. Proporcionar información para los trabajadores migrantes sobre sus derechos humanos y obligaciones, así como asistencia para defender sus derechos. Tomar medidas adicionales para garantizar que los trabajadores migrantes estén protegidos adecuadamente contra el trabajo forzoso, como medidas para detectar prácticas abusivas y protegerlos de la servidumbre por deudas y la trata.
- Unirse a organizaciones sectoriales y nacionales de empleadores, y participar en iniciativas industriales o de múltiples partes interesadas que apoyan los derechos laborales a través del respeto de los principios y derechos fundamentales en el trabajo, en particular la libertad de asociación.

Fuentes

(para más información, favor de consultar los Apéndices III & VI)

Ejemplos de Convenciones de la ONU relevantes y otros tratados internacionales	DUDH, ICESCR, ICRMW, UNGP, WHO/OCH/94.1, Declaración EMN de la OIT, Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo, OIT C100, OIT C111, OIT C143, OIT C148, OIT C155, OIT C161, OIT C174, OIT C187, OIT R111, OIT R147, OIT R156, OIT R164, OIT R171, OIT R181, OIT R194
Publicaciones y otros recursos acerca de las Empresas y los ODS	12, 14, 30, 32, 34, 39, 43, 45, 46, 52, 57, 63, 72, 89, 90, 97, 103, 117



Indicadores 8.8

Asunto	Disponibles para empresas	Unidad de medición	Fuente
Salud y seguridad ocupacional	Los tipos de accidentes, la tasa de frecuencia de accidentes (TFA), la tasa de incidencia de enfermedades profesionales (TIEP), la tasa de días perdidos (TOP), la tasa de absentismo laboral (TAL) y las muertes por accidente laboral o enfermedad profesional para todos los empleados, desglosados por: <ul style="list-style-type: none"> i. Región; ii. Sexo. 	Horas por millón trabajadas (TFA/TIEP), días por total de número de horas programadas para ser trabajadas por los empleados en el periodo de reporte (TOP), % de días totales programados para ser trabajados por los empleados en el mismo periodo (TAL), número de muertes relacionadas al trabajo	Estándar GRI 403-2
	Los tipos de accidentes, la tasa de frecuencia de accidentes (TFA) y las muertes por accidente laboral o enfermedad profesional para todos los trabajadores (excluidos los empleados) cuyo trabajo o lugar de trabajo sea objeto de control por parte de la organización, desglosados por: <ul style="list-style-type: none"> i. Región; ii. Sexo. 	Horas por millón trabajadas (TFA/TIEP), días por total de número de horas programadas para ser trabajadas por los empleados en el periodo de reporte (TOP), % de días totales programados para ser trabajados por los empleados en el mismo periodo (TAL), número de muertes relacionadas al trabajo	Estándar GRI 403-2
	Si hay algún trabajador cuyo trabajo o lugar de trabajo sea controlado por la organización y esté implicado en actividades laborales con alta incidencia o alto riesgo de determinadas enfermedades.	N/A	Estándar GRI 403-3
	El nivel al que los comités formales trabajador-empresa de salud y seguridad funcionan dentro de la organización.	N/A	Estándar GRI 403-1
	El porcentaje de trabajadores cuyo trabajo o lugar de trabajo sea objeto de control por parte de la organización y que estén representados por comités formales trabajador-empresa de salud y seguridad.	% de trabajadores	Estándar GRI 403-1
	a. Si los acuerdos formales (locales o globales) con sindicatos abarcan la salud y la seguridad. b. En tal caso, hasta qué punto, expresado a modo de porcentaje, se abordan ciertos temas de salud y seguridad en dichos acuerdos.	N/A	Estándar GRI 403-4
	Días de trabajo perdidos debido a accidentes de trabajo, lesiones y enfermedades.	% de empleados	UNCTAD Indicadores básicos propuestos para la presentación de informes sobre los ODS C.6
	i) Frecuencia de lesiones relacionadas con el trabajo (h / m) ii) tasa de frecuencia de enfermedades profesionales (h / m), iii) índices de gravedad de lesiones relacionadas con el trabajo y enfermedades profesionales (es decir, días de trabajo perdidos por año) (h / m); iv) número de muertes relacionadas con el trabajo (h / m) a lo largo de la cadena de valor en los últimos tres años (h / m) y, cuando estén disponibles, muertes relacionadas con el trabajo de los pequeños productores (h / m).	Unit of IR, ODR, LDR, AR and work-related fatalities	UN Global Compact-Oxfam Poverty Footprint PF – 13.1
	¿El sistema de la Compañía cuenta con políticas y / o procedimientos de salud y seguridad vigentes que se extienden explícitamente a los trabajadores (y otros) a lo largo de la cadena de valor, y cumplen con los más altos estándares de la industria y / o leyes locales, nacionales o internacionales (cualquiera que se considere la más alta)? i) Si es así, ¿el sistema de la Compañía promueve el cumplimiento de sus políticas y procedimientos de salud y seguridad? ¿Cómo?	N/A	UN Global Compact-Oxfam Poverty Footprint PF – 13.10

ODS 8: Indicadores 8.8



Asunto	Disponibles para empresas	Unidad de medición	Fuente
Salud y seguridad ocupacional	¿El sistema de la Compañía monitorea el cumplimiento de sus políticas y / o procedimientos de salud y seguridad?	N/A	UN Global Compact-Oxfam Poverty Footprint PF – 13.10
	¿El sistema de la Compañía monitorea los impactos sobre la salud de la fuerza de trabajo, las MIPYMEs y / o los pequeños productores (incluida la exposición e incidencia de enfermedades de transmisión sexual (si se considera relevante) a lo largo de la cadena de valor? i) Si es así, ¿la Compañía interactúa con los proveedores para mitigar y remediar los impactos en la	N/A	UN Global Compact-Oxfam Poverty Footprint PF – 13.12
	¿El sistema de la Compañía y todos los principales empleadores a lo largo de la cadena de valor brindan programas de educación, capacitación, asesoramiento, prevención y control de riesgos para ayudar a la fuerza laboral, las MIPYMEs y / o pequeños productores y sus familias sobre enfermedades graves u otros riesgos relacionados con la salud? Si no, ¿dónde están las deficiencias?	N/A	UN Global Compact-Oxfam Poverty Footprint PF – 13.13
	Proporción aproximada de pequeños productores expuestos a peligros para la salud con acceso a EPP y capacitación sobre su uso apropiado.	%	UN Global Compact-Oxfam Poverty Footprint PF – 13.2
	Proporción aproximada de trabajadores y pequeños propietarios que usan EPP cuando se les proporciona.	%	UN Global Compact-Oxfam Poverty Footprint PF – 13.2
	Proporción aproximada de trabajadores expuestos a peligros para la salud con acceso a equipo de protección personal (EPP) y capacitación sobre su uso apropiado.	%	UN Global Compact-Oxfam Poverty Footprint PF – 13.2
	Número y naturaleza de las controversias en los últimos tres años relacionadas con la salud y la seguridad de los trabajadores (y de los pequeños propietarios, cuando corresponda) a lo largo de la cadena de valor.	Number of controversies	UN Global Compact-Oxfam Poverty Footprint PF – 13.4
	¿Los servicios médicos y de salud, los programas educativos y los productos reflejan las diferentes necesidades y preocupaciones de mujeres y hombres?	N/A	The Women's Empowerment Principles: Reporting on Progress (aligned with GRI G4)
	¿El personal médico y de salud se encuentra capacitado en las necesidades específicas de hombres y mujeres?	N/A	The Women's Empowerment Principles: Reporting on Progress (aligned with GRI G4)
Carcinógenos ocupacionales, ruido, ergonomía, lesiones y partículas suspendidas en el aire atribuidos a la muerte y AVAD, informe el número de muertes, la tasa de mortalidad, la cantidad de AVAD y la tasa de AVAD.	N/A	Datos del Observatorio Mundial de la Salud de la OMS (adaptado)	
No discriminación	El número total de casos de discriminación durante el periodo objeto del informe.	Number of incidents	Estándar GRI 406-1
	El estatus de los casos y las acciones emprendidas en lo que atañe a lo siguiente: i. caso evaluado por la organización; ii. aplicación de planes de reparación en curso; iii. planes de reparación cuyos resultados hayan sido implementados a través de procesos de revisión y gestión internos rutinarios; iv. caso que ya no está sujeto a acciones.	N/A	Estándar GRI 406-1
Libertad de asociación y negociación colectiva	Las operaciones y los proveedores en los que los derechos de los trabajadores a ejercer la libertad de asociación y la negociación colectiva puedan infringirse o corran riesgo significativo en cuanto a alguno de los siguientes puntos: i. el tipo de operación (como una planta de fabricación) y el proveedor; ii. los países o las áreas geográficas con operaciones y proveedores que se considere que están en riesgo.	N/A	Estándar GRI 407-1
	Las medidas adoptadas por la organización en el periodo objeto del informe y dirigidas a apoyar el derecho a ejercer la libertad de asociación y negociación colectiva	N/A	Estándar GRI 407-1
	Porcentaje del total de empleados cubiertos en los acuerdos de negociación colectiva.	%	Estándar GRI 102-41



Asunto	Disponibles para empresas	Unidad de medición	Fuente
Libertad de asociación y negociación colectiva	Porcentaje de empleados cubiertos por convenios colectivos.	días por número total de horas programadas para ser trabajadas por la fuerza de trabajo en el período del informe(TDP)	UNCTAD Indicadores básicos propuestos para la presentación de informes sobre los ODS C.4
	¿TODOS los principales empleadores a lo largo de la cadena de valor, incluida la Compañía (a nivel sede) y sus subsidiarias, reconocen el derecho a la libertad de asociación Y el derecho de sus trabajadores a negociar colectivamente (por ejemplo, unirse a cualquier sindicato)?	%	UN Global Compact-Oxfam Poverty Footprint PF – 7.7
	¿El sistema de la Compañía tiene una política/ código que reconoce el derecho a la libertad de asociación para todos los trabajadores a lo largo de la cadena de valor (incluido el derecho a afiliarse a cualquier sindicato Y el derecho a la negociación colectiva)? De ser así, ¿el sistema de la Compañía promueve el cumplimiento de esta política a lo largo de la cadena de valor?	N/A	UN Global Compact-Oxfam Poverty Footprint PF – 7.6
	¿El sistema de la Compañía monitorea el desempeño de los proveedores con respecto a la libertad de asociación/ derecho a la negociación colectiva? Si es así, ¿para qué?	N/A	UN Global Compact-Oxfam Poverty Footprint PF – 7.6
	Violación a la ley y práctica de las libertades civiles, derechos para establecer sindicatos o afiliarse a ellos, actividades sindicales, derecho a la negociación colectiva y derecho de huelga.	N/A	Índice Global de los Derechos de la CSI (adaptado)
Relaciones laborales	El número mínimo de semanas de aviso que se suele dar a los empleados y sus representantes antes de la aplicación de cambios operacionales significativos que podrían afectarles de forma considerable.	Número de semanas	Estándar GRI 402-1
	Para las organizaciones con acuerdos de negociación colectiva, si el plazo de aviso y las disposiciones para la consulta y negociación se especifican los acuerdos colectivos.	Número de días estándar	Estándar GRI 402-1
	¿El sistema de la Compañía tiene una política/ código que aborda la conciencia de los derechos (incluidas las condiciones de empleo) entre su fuerza de trabajo? i) ¿La política/ código se extiende a toda la cadena de valor? De ser así, brinde detalles sobre el compromiso y la supervisión de la política.	N/A	UN Global Compact-Oxfam Poverty Footprint PF – 9.4
Prácticas laborales en la cadena de suministro	El porcentaje de nuevos proveedores evaluados y seleccionados de acuerdo con los criterios sociales.	% de nuevos proveedore	Estándar GRI 414-1
	El número de proveedores evaluados en relación con los impactos sociales.	Número proveedores	Estándar GRI 414-2
	El número de proveedores identificados como proveedores con impactos sociales negativos significativos potenciales y reales	Número proveedores	Estándar GRI 414-2
	Los impactos sociales negativos significativos -potenciales y reales- identificados en la cadena de suministros	N/A	Estándar GRI 414-2
Prácticas laborales en la cadena de suministro	El porcentaje de proveedores identificados como proveedores con impactos sociales negativos significativos -potenciales y reales- con los que se hayan acordado mejoras como consecuencia de una evaluación.	% de proveedores	Estándar GRI 414-2
	El porcentaje de proveedores identificados como proveedores con impactos sociales negativos -potenciales y reales- con los que se haya puesto fin a la relación como consecuencia de la evaluación; incluir el motivo.	% de proveedores	Estándar GRI 414-2
	¿El sistema de la Compañía tiene una política/ código que aborda los derechos laborales y las normas a lo largo de la cadena de valor? De ser así: i) ¿El sistema de la Compañía promueve el cumplimiento de esta política a lo largo de la cadena de valor? Si es así, ¿cómo?	N/A	UN Global Compact-Oxfam Poverty Footprint PF – 3.5
	¿ TODOS los demás empleadores principales a lo largo de la cadena de valor tienen una política / código sobre derechos y normas laborales? Si no, ¿cuál es la proporción de quienes tienen una política/ código?	%	UN Global Compact-Oxfam Poverty Footprint PF – 3.5
	¿Existen discrepancias entre los códigos/ políticas de la empresa y otros empleadores y las normas mínimas (según lo recomendado por ETI)? Si es así, ¿cuáles son las discrepancias?	N/A	UN Global Compact-Oxfam Poverty Footprint PF – 3.5
Prácticas laborales en la cadena de suministro	¿TODOS los principales empleadores a lo largo de la cadena de valor demuestran prácticas consistentes para informar y/ o capacitar a los trabajadores sobre sus derechos en virtud de las leyes nacionales?	%	UN Global Compact-Oxfam Poverty Footprint PF – 9.5



Asunto	Disponibles para empresas	Unidad de medición	Fuente
	¿TODOS los principales empleadores a lo largo de la cadena de valor proporcionan acceso y copias de ACBs, ya sea directamente a los trabajadores o a través de representantes, en el idioma local o entendido? En áreas donde el analfabetismo es alto, esto significa proporcionar información verbalmente a los trabajadores interesados (si es relevante).	%	UN Global Compact-Oxfam Poverty Footprint PF – 9.7
	¿El sistema de la Compañía controla y monitorea a sus principales proveedores para verificar el cumplimiento de los derechos y normas laborales (de acuerdo con el código/ política de la Compañía)? i) De ser así, ¿cuáles son los mecanismos establecidos para supervisar el cumplimiento? ii) ¿Cuáles son los indicadores básicos evaluados? iii) ¿La Compañía tiene un mecanismo o sistema establecido para tratar con proveedores que no cumplen?	N/A	UN Global Compact-Oxfam Poverty Footprint PF – 3.6
	¿Cuál es el plazo de entrega típico para los pedidos (que puede afectar las condiciones de trabajo en la cadena de suministro)?	Minutes/hours/ days	UN Global Compact-Oxfam Poverty Footprint PF – 3.10

Posibles áreas de oportunidad

- El porcentaje de trabajadores cubiertos por los sistemas de gestión de salud y seguridad ocupacional (en general, auditados internamente y auditados externamente)
- Facilitar las negociaciones sobre las condiciones de empleo
- Cobertura de trabajadores migrantes

Indicadores IAEG-SDG

Indicador	Unidad de medición
8.8.1 Tasas de frecuencia de las lesiones ocupacionales mortales y no mortales, desglosadas por sexo y estatus migratorio	N/A
8.8.2 Nivel de cumplimiento nacional de los derechos laborales (libertad de asociación y negociación colectiva) con arreglo a las fuentes textuales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la legislación interna, desglosado por sexo y estatus migratorio	N/A



Meta 8.9

De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales

Existe muy poca información disponible sobre cómo las empresas pueden contribuir en el logro de esta meta a través de estrategias y operaciones comerciales básicas. Por lo tanto, esta publicación no incluye ninguna acción ilustrativa o mapeo de indicadores para esta meta.

Meta 8.10

Fortalecer la capacidad de las instituciones financieras nacionales para fomentar y ampliar el acceso a los servicios bancarios, financieros y de seguros para todos

Posibles acciones empresariales relevantes para contribuir al logro de esta meta:

- Facilitar el acceso a los servicios financieros, incluida la aseguranza, proporcionando esquemas a los empleados, por ejemplo, como parte de su contrato de trabajo.
- Poner el asesoramiento financiero a disposición de los empleados en el lugar de trabajo, o proporcionar orientación sobre dónde ir para obtener dichos servicios.
- Conocer y evitar el riesgo de trabajo forzado a través de la servidumbre por deudas. Apoyo a servicios financieros independientes, incluidos microcréditos, para prevenir el riesgo de servidumbre laboral.
- Apoyar la igualdad de acceso de los grupos marginados/ subrepresentados, incluidas las mujeres y las personas con discapacidad, a los productos financieros sin discriminación alguna.

Fuentes

(para más información, favor de consultar los Apéndices III & VI)

Ejemplos de Convenciones de la ONU relevantes y otros tratados internacionales	DUDH, ICESCR, CEDAW, Declaración de Doha, Agenda de Acción de Adis Abbeba, OIT C102, OIT R189, OIT R202
Publicaciones y otros recursos acerca de las Empresas y los ODS	1, 45, 63

OBJETIVO 9. INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA

9 INDUSTRIA
INNOVACIÓN E
INFRAESTRUCTURA





OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE 9:

CONSTRUIR INFRAESTRUCTURAS RESILIENTES, PROMOVER LA INDUSTRIALIZACIÓN INCLUSIVA Y SOSTENIBLE Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN



Meta 9.1

Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos

Posibles acciones empresariales relevantes para contribuir al logro de esta meta:

- Garantizar la eficiencia de los recursos, la resiliencia y la sostenibilidad en el transporte, los edificios, la tecnología de la información y las comunicaciones.
- Capitalizar las oportunidades que promete la mejora de infraestructura, mediante la colaboración en toda la cadena de valor, como por ejemplo, las relacionadas con el desarrollo de equipos de seguridad vial, ciudades resilientes y bajas en carbono, infraestructura de agua y saneamiento, infraestructura compartida o uso compartido de infraestructura, sistemas de transporte e infraestructura de comunicación.
- Al invertir en desarrollo de infraestructura, tener en cuenta su impacto en la seguridad de las mujeres y las niñas, y el acceso al servicio, el trabajo y la movilidad.
- A doptar un enfoque de ciclo de vida al invertir, desarrollar, administrar y modernizar la infraestructura. Realizar evaluaciones de impacto social, económico y ambiental en todo el ciclo de vida de la infraestructura, y basar las elecciones de la cadena de suministro y las interacciones con las partes interesadas en los resultados de dichas evaluaciones.
- Respetar los derechos humanos y apoyar los derechos laborales, los derechos a la propiedad y el alojamiento de la tierra a lo largo del ciclo de vida del desarrollo de la infraestructura, así como garantizar el acceso a esta.

Fuentes

(para más información, favor de consultar los Apéndices III & VI)

Ejemplos de Convenciones de la ONU relevantes y otros tratados internacionales	ICESCR, UNGP, UNFCCC, Nueva Agenda Urbana, Marco de Sendai
--	--

Publicaciones y otros recursos acerca de las Empresas y los ODS	5, 7, 9, 73, 97, 117
---	----------------------



Indicadores 9.1

Asunto	Disponibles para empresas	Unidad de medición	Fuente
Valor económico	<p>a. El valor económico generado y distribuido (VEGD) de forma acumulada, incluidos los componentes básicos para las operaciones globales de la organización que figuran a continuación. Si los datos se presentan sobre la base de efectivo (caja), se debe informar de la justificación de esta decisión, además de los siguientes componentes básicos:</p> <p>i. Valor económico directo generado: ingresos;</p> <p>ii. Valor económico distribuido: costes operacionales, salarios y beneficios de los empleados, pagos a proveedores de capital, pagos al gobierno (por país) e inversiones en la comunidad;</p> <p>iii. Valor económico retenido: "el valor económico directo generado" menos "el valor económico distribuido".</p> <p>b. Cuando sea significativo, se informa del VEGD por separado a nivel nacional, regional o de mercado y de los criterios utilizados para definir la significación</p>	\$ de la divisa correspondiente	Estándar GRI 201-1
Inversión en infraestructura	<p>a. El grado de desarrollo de las inversiones significativas en infraestructuras y servicios apoyados.</p> <p>b. Los impactos actuales o previstos en las comunidades y las economías locales, incluidos los impactos positivos y negativos cuando proceda.</p> <p>c. Si estas inversiones y servicios son arreglos comerciales, en especie o pro bono.</p>	N/A	Estándar GRI 203-1
	Inversión en telecomunicaciones con participación privada	Divisa actual \$ USD	Indicadores de Desarrollo Mundial del Banco Mundial (adaptado)
	Inversión en transporte con participación privada	Divisa actual \$ USD	Indicadores de Desarrollo Mundial del Banco Mundial (adaptado)
Acceso a infraestructuras	Acceso a Internet.	N/A	Indicadores de Desarrollo Mundial del Banco Mundial (adaptado)
	Servidores seguros de Internet.	Número	Indicadores de Desarrollo Mundial del Banco Mundial (adaptado)
	Suscripciones fijas de banda ancha, teléfono fijo y celular móvil.	Número	Indicadores de Desarrollo Mundial del Banco Mundial (adaptado)
Estabilidad de infraestructuras	Valor económico en pérdidas debido a cortes de electricidad.	% de ventas	Indicadores de Desarrollo Mundial del Banco Mundial (adaptado)

Posibles áreas de oportunidad

- Oportunidades de negocios en mejoras de infraestructura
- Enfoque del ciclo de vida en el desarrollo de infraestructura, incluida la evaluación de impacto

Indicadores IAEG-SDG

Indicador	Unidad de medición
9.1.1 Proporción de la población rural que vive a menos de 2 km de una carretera transitada todo el año	% de población rural
9.1.2 Volumen de transporte de pasajeros y carga, desglosado por medio de transporte	N/A



Meta 9.2

Promover una industrialización inclusiva y sostenible y, de aquí a 2030, aumentar significativamente la contribución de la industria al empleo y al producto interno bruto, de acuerdo con las circunstancias nacionales, y duplicar esa contribución en los países menos adelantados

Posibles acciones empresariales relevantes para contribuir al logro de esta meta:

- Crear empleos decentes, integrando los problemas ambientales y sociales dentro de las operaciones comerciales centrales, generando ingresos tributarios y proporcionando soluciones innovadoras para enfrentar los desafíos del desarrollo.
- En este contexto, forjar alianzas con el sector público para promover mercados sostenibles e inclusivos a través del desarrollo, la expansión, la ecologización y la reducción de riesgos de las cadenas de valor tanto nacionales como regionales en sectores clave de medios de vida y creación de empleo.

Fuentes

(para más información, favor de consultar los Apéndices III & VI)

Ejemplos de Convenciones de la ONU relevantes y otros tratados internacionales	Declaración de Río, Declaración de Lima
Publicaciones y otros recursos acerca de las Empresas y los ODS	45, 72



Meta 9.3

Aumentar el acceso de las pequeñas industrias y otras empresas, particularmente en los países en desarrollo, a los servicios financieros, incluidos créditos asequibles, y su integración en las cadenas de valor y los mercados

Posibles acciones empresariales relevantes para contribuir al logro de esta meta:

- Aumentar el valor agregado local mediante prácticas de abastecimiento locales y el establecimiento de vínculos de proveeduría nacional.
- Proporcionar mecanismos de financiación innovadores como bonos verdes e inversiones de impacto para fomentar una economía local sostenible.
- En este contexto, trabajar con el sector público y las organizaciones locales para crear redes que aseguren la inclusión financiera y el acceso equitativo para las MIPYMEs, los pequeños productores y las empresas dirigidas por los vulnerables. Por ejemplo, promoviendo la disponibilidad de crédito para grupos marginados, incluidas las mujeres.
- Invertir en habilidades comerciales, gestión, capacitación tecnológica y apoyo al acceso a recursos financieros para las MIPYMEs dirigidas por grupos marginados o subrepresentados, incluidas las mujeres, para ayudarlos a establecer y mantenerse en el negocio.

Fuentes

(para más información, favor de consultar los Apéndices III & VI)

Ejemplos de Convenciones de la ONU relevantes y otros tratados internacionales	CEDAW, Declaración de Doha, Agenda de Acción de Addis Abeba, OIT R189
Publicaciones y otros recursos acerca de las Empresas y los ODS	7, 14, 45, 70, 72

Indicadores 9.3

Asunto	Disponibles para empresas	Unidad de medición	Fuente
Inclusión económica	Ingreso anual promedio de pequeños productores y/ o MIPYMEs (de los entrevistados) (h/m).	\$ en la divisa correspondiente	UN Global Compact-Oxfam Poverty Footprint PF – 1.6
	El ingreso anual promedio de los pequeños productores y/ o MIPYMEs obtenidos a través de su participación en la cadena de valor (de los entrevistados) (h / m).	\$ en la divisa correspondiente	UN Global Compact-Oxfam Poverty Footprint PF – 1.6
	Total de programas de proveeduría local.	\$ en la divisa correspondiente	UNCTAD Indicadores básicos propuestos para la presentación de informes sobre los ODS A.4

Posibles áreas de oportunidad

- Inclusión de MIPYMEs en la cadena de valor y proceso de abastecimiento local
- Mecanismos de financiamiento innovadores
- Inclusión financiera

Indicadores IAEG-SDG

Indicador	Unidad de medición
9.3.1 Proporción del valor añadido total del sector industrial correspondiente a las industrias de pequeña escala	% de industrias de pequeña escala
9.3.2 Proporción de las industrias de pequeña escala que han obtenido un préstamo o una línea de crédito	% de industrias de pequeña escala



Meta 9.4

De aquí a 2030, modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales, y logrando que todos los países tomen medida de acuerdo con sus capacidades respectivas

Posibles acciones empresariales relevantes para contribuir al logro de esta meta:

- Apoyar el desarrollo y la difusión de tecnologías respetuosas con el medio ambiente mediante la mejora del diseño del producto, la eficiencia del material y la reutilización de los materiales, así como los procesos de manufactura. Esto implica tomar decisiones estratégicas para mejorar la tecnología en las operaciones propias.
- Modernizar la infraestructura y las industrias a través de la innovación, la inversión en el desarrollo de infraestructura y la protección ambiental, y la eficiencia y la tecnología limpia.
- Innovar y/ o invertir en eficiencia energética en edificios, equipos de seguridad vial, vehículos autónomos, edición inteligente, infraestructura de agua y saneamiento, edificios de madera y fabricación aditiva, reducción de GEI y soluciones SMART que incluyen redes inteligentes, medición inteligente y ciudades inteligentes.
- Implementar modelos comerciales circulares para reducir aún más el impacto ambiental propio, mejorar la eficiencia de los recursos y aumentar la seguridad en la cadena de suministro y de los recursos.
- Realizar evaluaciones de impacto social, económico y ambiental a lo largo de todo el ciclo de vida de los productos y servicios propios, particularmente cuando se toman decisiones sobre la cadena de suministro y en las interacciones con las partes interesadas.
- Monitorear y reportar las emisiones e intensidad de GEI, y responder al cambio climático y los desafíos ambientales a través de la innovación técnica y social.
- Invertir en programas para mejorar las tecnologías y el rendimiento de la sostenibilidad en los países productores, incluido el avance de la tecnología y las capacidades de Investigación y Desarrollo (en adelante I + D) en la cadena de suministro.

Fuentes

(para más información, favor de consultar los Apéndices III & VI)

Ejemplos de Convenciones de la ONU relevantes y otros tratados internacionales	Declaración de Río, UNFCCC, Protocolo de Montreal, Convenio de Estocolmo, Protocolo de Kyoto
Publicaciones y otros recursos acerca de las Empresas y los ODS	5, 7, 81, 88, 102, 106, 116, 119

Disclosures 9.4

Asunto	Disponibles para empresas	Unidad de medición	Fuente
Valor económico	<p>a. El valor económico generado y distribuido (VEGD) de forma acumulada, incluidos los componentes básicos para las operaciones globales de la organización que figuran a continuación. Si los datos se presentan sobre la base de efectivo (caja), se debe informar de la justificación de esta decisión, además de los siguientes componentes básicos:</p> <p>i. Valor económico directo generado: ingresos;</p> <p>ii. Valor económico distribuido: costes operacionales, salarios y beneficios de los empleados, pagos a proveedores de capital, pagos al gobierno (por país) e inversiones en la comunidad;</p> <p>iii. Valor económico retenido: "el valor económico directo generado" menos "el valor económico distribuido".</p> <p>b. Cuando sea significativo, se informa del VEGD por separado a nivel nacional, regional o de mercado y de los criterios utilizados para definir la significación.</p>	\$ en la divisa correspondiente	Estándar GRI 201-1
Gastos e inversiones en gestión medioambiental	<p>Gastos de protección ambiental, incluidos los costos de eliminación de desechos, el gasto en el tratamiento de emisiones y la remediación y los costos de prevención y gestión ambiental.</p> <p>a. El grado de desarrollo de las inversiones significativas en infraestructuras y servicios apoyados.</p> <p>b. Los impactos actuales o previstos en las comunidades y las economías locales, incluidos los impactos positivos y negativos cuando proceda.</p> <p>c. Si estas inversiones y servicios son arreglos comerciales, en especie o pro bono.</p>	\$ en la divisa correspondiente	GRI G4-EN31
		N/A	Estándar GRI 203-1



Asunto	Disponibles para empresas	Unidad de medición	Fuente
Emisiones de GEI	Emisiones GEI (Alcances 1 y 2) por valor neto añadido.	Toneladas métricas de Equivalente de CO ₂ por unidad de \$ divisa correspondiente	UNCTAD Indicadores básicos propuestos para la presentación de informes sobre los ODS 8.4
	Las emisiones de CO ₂ del consumo de combustible gaseoso, el consumo de combustible líquido y consumo de combustible sólido.	Kt y % del total	Indicadores de Desarrollo Mundial del Banco Mundial (adaptado)
Intensidad de GEI	Intensidad de CO ₂ .	kg por kg de uso de energía equivalente de petróleo	Indicadores de Desarrollo Mundial del Banco Mundial (adaptado)
Emisiones de GEI	Emisiones/ absorciones netas de GEI por cambio de uso de la tierra y silvicultura.	Toneladas métricas de CO ₂ equivalente	Indicadores de Desarrollo Mundial del Banco Mundial (adaptado)
	Emisión de gas HFC, gas PFC y gas SF ₆ y otros gases de efecto invernadero.	Miles de toneladas métricas de CO ₂ y % de cambio desde 1990	Indicadores de Desarrollo Mundial del Banco Mundial (adaptado)
	Emisiones de metano.	Miles de toneladas métricas de CO ₂ y % de cambio desde 1990	Indicadores de Desarrollo Mundial del Banco Mundial (adaptado)
	Total de emisiones de gases de efecto invernadero.	Miles de toneladas métricas de CO ₂ y % de cambio desde 1990	Indicadores de Desarrollo Mundial del Banco Mundial (adaptado)
	Emisiones de óxido nitroso.	Miles de toneladas métricas de CO ₂ y % de cambio desde 1990	Indicadores de Desarrollo Mundial del Banco Mundial (adaptado)
	Emisiones de metano relacionadas con la energía.	% total de metano	Indicadores de Desarrollo Mundial del Banco Mundial (adaptado)
Contaminación del aire	Contaminación del aire PM2.5, exposición anual media.	Microgramos por metro cúbico	Indicadores de Desarrollo Mundial del Banco Mundial (adaptado)

Posibles áreas de oportunidad

- Desarrollo de tecnologías respetuosas con el medio ambiente en el diseño y la producción
- Oportunidades de negocios para mejorar la eficiencia energética y de recursos
- Impactos ambientales distintos a las emisiones de GEI y la contaminación del aire
- Evaluación de impacto del ciclo de vida de productos y servicios
- Modelo de negocios circular
- Inversión en programas y tecnologías de mejora de la sostenibilidad en los países productores

Indicadores IAEG-SDG

Indicador	Unidad de medición
9.4.1 Emisiones de CO ₂ por unidad de valor añadido	CO ₂ equivalente



Meta 9.5

Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, en particular los países en desarrollo, entre otras cosas fomentando la innovación y aumentando considerablemente, de aquí a 2030, el número de personas que trabajan en investigación y desarrollo por millón de habitantes y los gastos de los sectores público y privado en investigación y desarrollo

Posibles acciones empresariales relevantes para contribuir al logro de esta meta:

- Comprender que un cambio sustancial hacia el desarrollo sostenible requiere de una inversión significativa y equitativa en educación, capacitación y aprendizaje permanente.
- Mejorar la investigación científica y las capacidades tecnológicas mediante la inversión en I + D de innovación tecnológica en operaciones propias, reclutar trabajadores de I + D y proporcionar capacitación en sostenibilidad a los empleados.
- Al invertir en programas y tecnologías de mejora en los países productores, mejorar la tecnología y las capacidades de I + D en la cadena de suministro.
- Alinear las prioridades de I + D con las prioridades nacionales e internacionales de desarrollo sostenible con el fin de multiplicar el impacto de la inversión gubernamental en I + D. En este contexto, garantizar también que no haya daños para los actores de la base de la pirámide en estos países cuando se invierte.

Fuentes

(para más información, favor de consultar los Apéndices III & VI)

Ejemplos de Convenciones de la ONU relevantes y otros tratados internacionales	Declaración de Río, HR Council A/HRC/20/26, OIT C142, OIT R195
Publicaciones y otros recursos acerca de las Empresas y los ODS	12, 57



Indicadores 9.5

Asunto	Disponibles para empresas	Unidad de medición	Fuente
Valor económico	a. El valor económico generado y distribuido (VEGD) de forma acumulada, incluidos los componentes básicos para las operaciones globales de la organización que figuran a continuación. Si los datos se presentan sobre la base de efectivo (caja), se debe informar de la justificación de esta decisión, además de los siguientes componentes básicos: <ul style="list-style-type: none"> i. Valor económico directo generado: ingresos; ii. Valor económico distribuido: costes operacionales, salarios y beneficios de los empleados, pagos a proveedores de capital, pagos al gobierno (por país) e inversiones en la comunidad; iii. Valor económico retenido: "el valor económico directo generado" menos "el valor económico distribuido". 	\$ en la divisa correspondiente	Estándar GRI 201-1
	b. Cuando sea significativo, se informa del VEGD por separado a nivel nacional, regional o de mercado y de los criterios utilizados para definir la significación		
	Producción de alta tecnología y alta tecnología media.	\$ en la divisa correspondiente	Global Innovation Index (adaptado)
	Exportaciones de servicios culturales y creativos.	\$ en la divisa correspondiente	Global Innovation Index (adaptado)
	Producción de impresión y publicación.	\$ en la divisa correspondiente	Global Innovation Index (adaptado)
	Exportaciones de bienes creativos.	\$ en la divisa correspondiente	Global Innovation Index (adaptado)
	Exportaciones de alta tecnología.	\$ en la divisa correspondiente	Global Innovation Index (adaptado)
Gastos e inversiones	Exportaciones de servicios TIC.	\$ en la divisa correspondiente	Global Innovation Index (adaptado)
	Gastos de protección ambiental, incluidos los costos de eliminación de desechos, el gasto en el tratamiento de emisiones y la remediación y los costos de prevención y gestión ambiental.	\$ en la divisa correspondiente	GRI G4-EN31
	Gastos en software computacional.	\$ en la divisa correspondiente	Global Innovation Index (adaptado)
	Gastos en I + D.	\$ en la divisa correspondiente	Indicadores de Desarrollo Mundial del Banco Mundial
	Gastos en I + D como proporción del volumen.	%	UNCTAD Indicadores básicos propuestos para la presentación de informes sobre los ODS C.2
	Gastos en educación.	\$ en la divisa correspondiente	Global Innovation Index (adaptado)
Propiedad intelectual	Solicitudes de patente.	Por 1000	UNSDSN Indicators (adaptado)
	Pagos por propiedad intelectual.	\$ en la divisa correspondiente	Global Innovation Index (adaptado)
	Solicitudes de patentes por origen.	Número de solicitudes	Global Innovation Index (adaptado)
	Solicitudes internacionales PCT (Patent Cooperation Treaty) por origen.	Número de solicitudes	Global Innovation Index (adaptado)
	Solicitudes de patentes de modelo por origen.	Número de solicitudes	Global Innovation Index (adaptado)
	Publicaciones científicas y técnicas.	Número de publicaciones	Global Innovation Index (adaptado)
	Índices de documentos citables H.	Número de documentos	Global Innovation Index (adaptado)
	Recibos de propiedad intelectual.	\$ en la divisa correspondiente	Global Innovation Index (adaptado)
	Cargos por el uso de propiedad intelectual, pagos y recibos.	\$ en la divisa correspondiente	Indicadores de Desarrollo Mundial del Banco Mundial
Conteo de clase de solicitudes de marca por origen.	Número de solicitudes	Global Innovation Index (adaptado)	



Asunto	Disponibles para empresas	Unidad de medición	Fuente
Propiedad Intelectual	Diseños industriales por origen.	Número de diseños	Global Innovation Index (adaptado)
	Solicitudes de patentes, no residentes y residentes.	Número	Indicadores de Desarrollo Mundial del Banco Mundial (adaptado)
Investigación y Desarrollo	Talento en el área de investigación en empresas emergentes	N/A	Global Innovation Index (adaptado)
	Investigadores.	Número de investigadores	Global Innovation Index (adaptado)
	Empleo en servicios intensivos en conocimiento	Número o %	Global Innovation Index (adaptado)
	Empresas que ofrecen capacitación formal.	Sí / No	Global Innovation Index (adaptado)
	Gasto bruto en I + D (GBID) realizado por empresa comercial.	\$ en la divisa correspondiente	Global Innovation Index (adaptado)
	Gasto bruto en I + D (GBID) financiado por empresa comercial.	\$ en la divisa correspondiente	Global Innovation Index (adaptado)
Investigación y Desarrollo	Mujeres empleadas con grados académicos avanzados.	Número de mujeres	Global Innovation Index (adaptado)
	Colaboración entre universidades e industria en proyectos de investigación.	Número de convenios	Global Innovation Index (adaptado)
	Familias de patentes registradas en al menos dos oficinas.	\$ en la divisa correspondiente	Global Innovation Index (adaptado)
	Las TIC y la creación de modelos de negocio.	N/A	Global Innovation Index (adaptado)
	Las TICs y la creación de modelos organizacionales.	N/A	Global Innovation Index (adaptado)
	Investigadores en I + D.	Número de investigadores	Indicadores de Desarrollo Mundial el Banco Mundial (adaptado)
	Artículos de revistas científicas y técnicas.	Número de publicaciones	Indicadores de Desarrollo Mundial del Banco Mundial (adaptado)
	Técnicos en I + D.	Número de investigadores	Indicadores de Desarrollo Mundial del Banco Mundial (adaptado)
	Apoyos de cooperación técnica.	\$ en la divisa correspondiente	Indicadores de Desarrollo Mundial del Banco Mundial (adaptado)

Posibles áreas de oportunidad

- Invertir en programas y tecnología de mejora en los países productores
- Alinear las prioridades de I + D con los intereses y las prioridades de desarrollo sostenible de una comunidad en general

Indicadores IAEG-SDG

Indicador	Unidad de medición
9.5.1 Gastos en investigación y desarrollo en proporción al PIB	% del PIB
9.5.2 Número de investigadores (en equivalente a tiempo completo) por cada millón de habitantes	Número de investigadores por cada millón de habitantes

OBJETIVO 10. REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES

10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES





OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE 10: REDUCIR LA DESIGUALDAD EN Y ENTRE LOS PAÍSES



Meta 10.1

De aquí a 2030, lograr progresivamente y mantener el crecimiento de los ingresos del 40% más pobre de la población a una tasa superior a la media nacional

Posibles acciones empresariales relevantes para contribuir al logro de esta meta:

- Aumentar el nivel de ingreso de los trabajadores a través del empleo y pagos salariales, y promover prácticas salariales adecuadas que generen un crecimiento del ingreso para personas de bajos ingresos y trabajadores pobres en toda la cadena de suministro y para la población activa en general.
- Promover la igualdad de remuneración entre hombres y mujeres por un trabajo de igual valor. Pagar, al menos, un salario mínimo vital que garantice el poder adquisitivo de los empleados después de la inflación. Respetar los derechos humanos y garantizar la no discriminación, es decir, cualquier distinción, exclusión o preferencia basada en la raza, el color, el sexo, la religión, la opinión política, la ascendencia nacional o el origen social, que tiene el efecto de anular o menoscabar la igualdad de oportunidades o de trato en el empleo o la ocupación.
- Informar sobre la distribución de la riqueza dentro de la organización para resaltar la desigualdad interna y abordar el tema de la asignación de salarios y remuneración.
- Explorar formas de involucramiento de las poblaciones de bajos ingresos en las cadenas de valor, ya sea como empleados, distribuidores o proveedores para contribuir al crecimiento de sus ingresos.
- Colaborar con las MIPYMEs, incluidas las dirigidas por mujeres, en su cadena de valor para ayudarlas a cumplir con las reglamentaciones, las expectativas de las partes interesadas, los requisitos del mercado y los objetivos internos sostenibles de las empresas. Invertir en habilidades comerciales, gestión, capacitación tecnológica y apoyo al acceso a recursos financieros para las MIPYMEs dirigidas por grupos marginados/ subrepresentados, incluidas las mujeres, para ayudarlos a ingresar y mantenerse en el negocio.

Fuentes

(para más información, favor de consultar los Apéndices III & VI)

Ejemplos de Convenciones de la ONU relevantes y otros tratados internacionales	DUDH, ICESCR, ICERD, CEDAW, CRPD, ICRMW, UNDRIP, OIT C100, OIT C111, OIT C131, OIT C156
Publicaciones y otros recursos acerca de las Empresas y los ODS	14, 45, 49, 57, 78



Meta 10.2

De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición

Posibles acciones empresariales relevantes para contribuir al logro de esta meta:

- Respetar los principios, normas y marcos de derechos humanos reconocidos internacionalmente, incluidos los derechos de los pueblos indígenas, las mujeres, las minorías nacionales o étnicas, religiosas y lingüísticas, los niños, las personas con discapacidad y los trabajadores migrantes y sus familias, teniendo en cuenta los derechos colectivos de los grupos discriminados y protección de grupos vulnerables.
- Pagar un salario mínimo vital y apoyar el pago de salarios justos, es decir, igual remuneración por trabajo de igual valor sin distinción de ningún tipo.
- Garantizar que las políticas de empleo no excluyan o restrinjan el acceso al empleo a grupos actualmente marginados o subrepresentados, por ejemplo implementando auditorías de género o involucrándose con mujeres para comprender sus barreras al empleo y adaptando los procedimientos de reclutamiento para considerar los desafíos específicos que enfrentan. Participar de manera proactiva y crear oportunidades para los grupos marginados/ subrepresentados.
- Incorporar políticas que promuevan la diversidad y la inclusión a lo largo de las operaciones propias, y alentar a los proveedores y otros socios comerciales a hacer lo mismo.
- Invertir en programas de liderazgo para grupos marginados/ subrepresentados, para ayudar a que progresen en sus carreras, y ampliar y desarrollar sus habilidades de liderazgo.
- Respaldar el derecho a los valores sociales a través de la provisión de seguros a los empleados, como protección de ingresos, seguro de vida o accidentes y seguridad social.
- Promover la inclusión a través de actividades comerciales y su influencia en las normas sociales.

Fuentes

(para más información, favor de consultar los Apéndices III & VI)

Ejemplos de Convenciones de la ONU relevantes y otros tratados internacionales	DUDH, ICCPR, ICESCR, ICERD, CRC, CEDAW, CRPD, ICRMW, UNDRIP, OIT C118, OIT C157
Publicaciones y otros recursos acerca de las Empresas y los ODS	5, 43, 57, 78



Meta 10.3

Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, incluso eliminando las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y promoviendo legislaciones, políticas y medidas adecuadas a ese respecto

Posibles acciones empresariales relevantes para contribuir al logro de esta meta:

- Garantizar la no discriminación en todas las operaciones comerciales, incluida la remuneración y los beneficios, el impacto del producto (por ejemplo, el impacto del diseño del producto en estereotipos de género nocivos), incluyendo la cadena de suministro.
- Respetar y apoyar los derechos humanos y comunicar sus expectativas acerca de los mismos a los socios comerciales en toda la cadena de suministro.
- Implementar políticas corporativas asegurando que la contratación, colocación, remuneración, asignaciones de trabajo y prospectos, capacitación y tutorías, evaluación y avance del desempeño, disciplina, protección de la maternidad, seguridad de la tenencia y decisiones de despido se basen en factores objetivos y no estén relacionados con el género, la edad, nacionalidad, etnia, sexualidad, raza, color, credo, casta, idioma, discapacidades mentales o físicas.
- Garantizar que todos los empleados tengan el mismo acceso a los permisos de maternidad y paternidad y al regreso al trabajo en el mismo puesto.
- Establecer o participar en mecanismos de reclamación de nivel operacional que garanticen que todos los trabajadores tengan acceso abierto a un mecanismo de reclamo efectivo y no judicial.
- Mantener registros de todas las quejas hechas con respecto al medio ambiente, los derechos humanos y los impactos en la sociedad y en los archivos de prácticas laborales, que se abordan y resuelven a través de mecanismos formales de reclamación. Considerar la calidad del mecanismo de reclamación y demostrar conciencia de la efectividad de dicho proceso.
- Explorar formas de involucrar a las poblaciones de bajos ingresos en las cadenas de valor, ya sea como empleados, distribuidores o proveedores para contribuir al crecimiento de sus ingresos.

Fuentes

(para más información, favor de consultar los Apéndices III & VI)

Ejemplos de Convenciones de la ONU relevantes y otros tratados internacionales	DUDH, ICCPR, UNGP, ICESCR, ICERD, CEDAW, CRPD, ICRMW, OIT C118
Publicaciones y otros recursos acerca de las Empresas y los ODS	8, 14, 45, 57, 78



ODS 10: Indicadores 10.3

Indicadores 10.3

Asunto	Disponibles para empresas	Unidad de medición	Fuente
Igualdad de oportunidades	El número total de empleados por contrato laboral (permanente o temporal) y por sexo.	Número de empleados	Estándar GRI 102-8
	El número total de empleados por contrato laboral (permanente o temporal) y por sexo.	Número de empleados	Estándar GRI 102-8
	El número total y la tasa de nuevas contrataciones de empleados durante el periodo objeto del informe, por grupo de edad, sexo y región.	Número y %	Estándar GRI 401-1
	El número total y la tasa de rotación de personal durante el periodo objeto del informe, por grupo de edad, sexo y región.	Número y %	Estándar GRI 401-1
	¿El sistema de la Compañía cuenta con políticas / programas que promueven la igualdad de oportunidades (sin importar el género y otras diversidades) que se extienden explícitamente a toda la cadena de valor?	N/A	UN Global Compact-Oxfam Poverty Footprint PF – 20.10
Prácticas de remuneración y	El ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres para cada categoría laboral, por ubicación con operaciones significativas.	Ratio	Estándar GRI 405-2
Capacitación y entrenamiento	El porcentaje del total de empleados por sexo y por categoría laboral que han recibido una evaluación periódica del desempeño y desarrollo profesional durante el periodo objeto del informe.	% de empleados	Estándar GRI 404-3
	La media de horas de formación que los empleados de la organización hayan tenido durante el periodo objeto del informe, por: <ol style="list-style-type: none"> sexo; categoría laboral. 	Horas	Estándar GRI 404-1
No discriminación	¿El sistema de la empresa Y todos los principales empleadores a lo largo de la cadena de valor tienen políticas que establecen que las decisiones de contratación, colocación, remuneración, ascenso, capacitación, disciplina, jubilación y despido se basen en factores objetivos y no estén relacionados con el género, la edad, la nacionalidad o la etnia, sexualidad, raza, color, credo, casta, lenguaje, discapacidades mentales o físicas, etc.? Si es así, ¿cómo se promueven las políticas internamente por el sistema de la Compañía y cada empleador / organización principal?	N/A	UN Global Compact-Oxfam Poverty Footprint PF – 5.6
Negocios Inclusivos	Presencia en los mercados que dan acceso a poblaciones subatendidas / desfavorecidas.	N/A	Kepler/Cheveux Inequality Footprint
	Ingresos y objetivos de crecimiento de estrategias comerciales inclusivas.	N/A	Kepler/Cheveux Inequality Footprint

Posibles áreas de oportunidad

- Mecanismos de quejas e incidentes de discriminación o trato desigual
- Proporción de salario promedio de empleados vs. el salario del CEO (Director General de la Empresa)
- Brecha salarial de género
- Porcentaje de mujeres como CEO (Director General de la Empresa)
- Inclusión de la cadena de valor

Indicadores IAEG-SDG

Indicador	Unidad de medición
10.3.1 Proporción de la población que declara haberse sentido personalmente discriminada o acosada en los últimos 12 meses por motivos de discriminación prohibidos por el derecho internacional de los derechos humanos	% de la población



Meta 10.4

Adoptar políticas, especialmente fiscales, salariales y de protección social, y lograr progresivamente una mayor igualdad

Posibles acciones empresariales relevantes para contribuir al logro de esta meta:

- Pagar un salario mínimo vital y proporcionar un seguro para los empleados, como protección de ingresos, seguro de vida o accidentes y seguridad social.
- Pagar su parte justa de los impuestos en todos los países relevantes, y no evadir ni evitar los pagos de impuestos.
- Alinear progresivamente las actividades económicas con las obligaciones tributarias al justificar las elecciones de planificación fiscal frente a la realidad de las operaciones y mejorar la equidad internacional de los pagos de impuestos.
- Evaluar el impacto de las decisiones comerciales sobre los pasivos tributarios, incluido el impacto adverso de la evasión fiscal sobre los ingresos del gobierno y otras partes interesadas.
- Trabajar con ONGs para ayudar a las personas vulnerables a desarrollar sus capacidades empresariales, y brindarles apoyo financiero u oportunidades de negocios.

Fuentes

(para más información, favor de consultar los Apéndices III & VI)

Ejemplos de Convenciones de la ONU relevantes y otros tratados internacionales	DUDH, ICESCR, ICERD, CEDAW, CRPD, ICRMW, UNDRIP, OIT C102
Publicaciones y otros recursos acerca de las Empresas y los ODS	2, 12, 14, 45, 51, 57, 63, 116

Meta 10.5

Mejorar la reglamentación y vigilancia de las instituciones y los mercados financieros mundiales y fortalecer la aplicación de esos reglamentos

Posibles acciones empresariales relevantes para contribuir al logro de esta meta:

- Cumplir con las reglamentaciones financieras nacionales e internacionales y garantizar que todas las interacciones con otras partes (incluidos los proveedores) cumplan con dichas leyes. Adoptar las mejores prácticas cuando las leyes en un país son menos estrictas que las de otros países en operación. Cumplir con los estándares internacionales como requisito mínimo e identificar formas de avanzar hacia el cumplimiento.
- Respetar las reglamentaciones internacionales y nacionales de las instituciones financieras, adherirse a las normas internacionales, incluidas las que impiden el lavado de dinero y el financiamiento del terrorismo, y promocionarlas entre las partes interesadas de la empresa.
- Divulgar la información financiera propia de la empresa cada año, y someterla a auditorías independientes para garantizar la transparencia, la integridad y la precisión.
- Participar de manera responsable en procesos de formulación de políticas para mejorar el régimen regulatorio de los mercados financieros y el papel de los estándares voluntarios y de múltiples partes interesadas.

Fuentes

(para más información, favor de consultar los Apéndices III & VI)

Ejemplos de Convenciones de la ONU relevantes y otros tratados internacionales	The FATF Recommendations
Publicaciones y otros recursos acerca de las Empresas y los ODS	13, 14, 57, 63, 81



Meta 10.6

Asegurar una mayor representación e intervención de los países en desarrollo en las decisiones adoptadas por las instituciones económicas y financieras internacionales para aumentar la eficacia, fiabilidad, rendición de cuentas y legitimidad de esas instituciones

Existe muy poca información disponible sobre cómo las empresas podrían contribuir al logro de esta meta a través de estrategias y operaciones comerciales básicas. Por lo tanto, esta publicación no incluye ninguna acción ilustrativa o mapeo de indicadores para esta meta.

Meta 10.7

Facilitar la migración y la movilidad ordenadas, seguras, regulares y responsables de las personas, incluso mediante la aplicación de políticas migratorias planificadas y bien gestionadas

Posibles acciones empresariales relevantes para contribuir al logro de esta meta:

- Respetar los derechos humanos, incluidos los derechos de los refugiados cuando participan en el movimiento internacional de personas.
- Tener políticas vigentes que defiendan los derechos humanos de los empleados al movimiento y la seguridad, lo que incluye garantizar que no hayan sido objeto de trata. Proporcionar información sobre disposiciones especiales relativas a la migración para el empleo, como las condiciones de trabajo y de vida para los migrantes.
- Implementar políticas de reclutamiento claras y transparentes para las contrataciones internacionales que aseguren que ningún trabajador migrante deba pagar cuotas de reclutamiento, incluyendo viajes, trámites de visa y pasaportes, depósitos o bonos para asegurar el trabajo y otros costos administrativos.
- Usar solo reclutadores de migrantes legalmente registrados para garantizar que los derechos básicos de los trabajadores migrantes estén protegidos en el reclutamiento, colocación y empleo.

Fuentes

(para más información, favor de consultar los Apéndices III & VI)

Ejemplos de Convenciones de la ONU relevantes y otros tratados internacionales	DUDH, ICCPR, Convención sobre Refugiados, ICERD, ICRMW, CTOC, ILO C097, OIT C143
Publicaciones y otros recursos acerca de las Empresas y los ODS	29, 45, 57

OBJETIVO 11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

11 CIUDADES Y
COMUNIDADES
SOSTENIBLES





OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE 11:

LOGRAR QUE LAS CIUDADES Y LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS SEAN INCLUSIVOS, SEGUROS, RESILIENTES Y SOSTENIBLES



Meta 11.1

De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales

Posibles acciones empresariales relevantes para contribuir al logro de esta meta:

- Respetar los derechos humanos de todas las personas, incluidos los pobres, evitando los efectos adversos del desplazamiento de personas y evitando la complicidad en los desalojos forzados.
- Comprender y abordar el impacto de las actividades comerciales en las comunidades adyacentes. Evaluar cómo la propia adquisición de terrenos, la construcción de infraestructura y la adquisición de materias primas/ mercancías de la empresa impactan los derechos de los empleados, las personas en áreas adyacentes y el medio ambiente.
- Invertir en la gestión sostenible de los recursos hídricos compartidos, la infraestructura y los servicios económicos, y las prácticas responsables en la tierra, la construcción y el uso inmobiliario.
- Realizar evaluaciones de impacto social, económico y ambiental a lo largo de todo el ciclo de vida de los edificios, especialmente con respecto a las opciones de la cadena de suministro y las interacciones con las partes interesadas.
- Dentro de su frontera operativa, proporcionando alojamiento decente y servicios básicos adecuados, como instalaciones de agua y saneamiento bien administradas en lugares de trabajo a lo largo de la cadena de suministro.
- Brindar infraestructura urbana específica, tecnología, servicios y soluciones de financiamiento. En este contexto, contribuye a la optimización general de los sistemas urbanos para crear ciudades inclusivas, seguras, amigables con las niñas y mujeres, sostenibles, bajas en carbono y resilientes.
- Al invertir en el desarrollo de infraestructura, considerar el impacto de esta en la seguridad de las mujeres y niñas y el acceso al servicio, el trabajo y la movilidad.
- Promover oportunidades de vivienda asequible, complementar la acción gubernamental y aprovechar las oportunidades relacionadas, por ejemplo, con la construcción de madera, diseños y materiales modulares y duraderos, y edificios que abordan cuestiones como el cambio de estilo de vida, el cambio demográfico y el envejecimiento de la población.

Fuentes

(para más información, favor de consultar los Apéndices III & VI)

Ejemplos de Convenciones de la ONU relevantes y otros tratados internacionales	DUDH, ICESCR, Nueva Agenda Urbana, OIT R115
Publicaciones y otros recursos acerca de las Empresas y los ODS	5, 7, 30, 45, 63, 102, 117



ODS 11: Indicadores 11.1

Indicadores 11.1

Asunto	Disponibles para empresas	Unidad de medición	Fuente
Inversión en infraestructura	Inversión en agua y saneamiento con participación privada.	\$ en la divisa correspondiente	Indicadores de Desarrollo Mundial del Banco Mundial (adaptado)
	Inversión en energía con participación privada.	\$ en la divisa correspondiente	Indicadores de Desarrollo Mundial del Banco Mundial (adaptado)
	Inversión en telecomunicaciones con participación privada.	\$ en la divisa correspondiente	Indicadores de Desarrollo Mundial del Banco Mundial (adaptado)
Negocios inclusivos	Número estimado de individuos con mejor acceso a la vivienda como resultado de la iniciativa.	Número de individuos	BCtA indicators
	Número estimado de unidades de vivienda asequibles construidas como resultado de la iniciativa.	Número de individuos	BCtA indicators
	Número estimado de unidades de vivienda asequibles mejoradas o restauradas como resultado de la iniciativa.	Número de individuos	BCtA indicators

Posibles áreas de oportunidad

- Alojamiento decente y servicios básicos en el lugar de trabajo
- Impacto de las actividades comerciales en la comunidad adyacente
- Oportunidades de negocios en vivienda
- Evaluación del impacto del ciclo de vida del edificio

Indicadores IAEG-SDG

Indicador	Unidad de medición
11.1.1 Proporción de la población urbana que vive en barrios marginales, asentamientos informales o viviendas inadecuadas	% de la población urbana



Meta 11.2

De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad

Posibles acciones empresariales relevantes para contribuir al logro de esta meta:

- Alinearse con las prioridades públicas y respetar la cultura, los valores y el idioma local al contribuir al desarrollo de sistemas o servicios de transporte.
- Proporcionar acceso seguro (con énfasis en los riesgos de seguridad de las mujeres), transporte sostenible bajo en carbono para todos los empleados en sus operaciones propias y en la cadena de suministro. Proporcionar vehículos de empleados que cumplan con las normas y regulaciones técnicas globales de la ONU.
- Invertir en infraestructura y servicios de apoyo, así como mitigar los impactos ambientales significativos del transporte de materiales y productos. Invertir en el uso compartido de automóviles, equipos de seguridad vial, vehículos autónomos e infraestructura compartida para las interconexiones comerciales y de red, que también se pueden incorporar a la cadena de suministro.

Fuentes

(para más información, favor de consultar los Apéndices III & VI)

Ejemplos de Convenciones de la ONU relevantes y otros tratados internacionales	Nueva Agenda Urbana, 1958 Agreement, Acuerdo de 1997, Reglamento Técnico Mundial de la ONU (acuerdo 1998)
Publicaciones y otros recursos acerca de las Empresas y los ODS	5, 7, 18, 32, 116

Indicadores 11.2

Asunto	Disponibles para empresas	Unidad de medición	Fuente
Inversión en infraestructura	a. El grado de desarrollo de las inversiones significativas en infraestructuras y servicios apoyados.	N/A	Estándar GRI 203-1
	b. Los impactos actuales o previstos en las comunidades y las economías locales, incluidos los impactos positivos y negativos cuando proceda. c. Si estas inversiones y servicios son arreglos comerciales, en especie o pro bono.		
	Inversión en transporte con participación privada.	US \$ actual	Indicadores de Desarrollo Mundial del Banco Mundial (adaptado)
Transporte	Uso del transporte público para el trabajo	%	UNSDSN indicators (adaptado)
	Uso de bicicleta o caminar para transportarse al trabajo.	%	UNSDSN indicators (adaptado)
	Tiempo de traslado.	Minutos	UNSDSN indicators (adaptado)

Posibles áreas de oportunidad

- Proporcionar medios de transporte seguros y sostenibles
- Oportunidades de mercado en transporte e infraestructura urbana
- Respeto a la cultura, los valores y los idiomas locales.

Indicadores IAEG-SDG

Indicador	Unidad de medición
11.2.1 Proporción de la población que tiene fácil acceso al transporte público, desglosada por sexo, edad y personas con discapacidad	% de población



Meta 11.3

De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países

Posibles acciones empresariales relevantes para contribuir al logro de esta meta:

- Respetar el derecho a la propiedad y el alojamiento de la tierra, y el derecho de los pueblos indígenas durante la urbanización.
- Reconocer el papel único e importante de los pueblos indígenas en la comunidad global y comprometerse a obtener y mantener los principios de CLPI a lo largo del ciclo de vida de los proyectos que los afectan a través de consultas efectivas y significativas de buena fe. Aplicando los principios de consulta, compromiso y participación a otras comunidades.
- Comprender las oportunidades y desafíos planteados por la urbanización. Implementar la gestión sostenible de la tierra, incluso a través de la integración de las cuestiones de tierras secas en los planes corporativos de adaptación al cambio climático, reduciendo los usos conflictivos de la tierra y aumentando la eficiencia del uso de la tierra mediante oficinas compartidas y espacios comerciales.
- Proporcionar soluciones y servicios sostenibles en apoyo de la planificación del desarrollo urbano a largo plazo, y para implementar visiones de alto nivel. Los ejemplos incluyen mejorar la forma en que las ciudades generan y usan energía, usan la infraestructura, reducen el desperdicio y reducen su huella de carbono.
- Garantizar la participación y la comunicación con las partes interesadas y las comunidades cuando participan en el desarrollo urbano.

Fuentes

(para más información, favor de consultar los Apéndices III & VI)

Ejemplos de Convenciones de la ONU relevantes y otros tratados internacionales	ICESCR, Nueva Agenda Urbana, Metas de Aichi para la Diversidad Biológica
Publicaciones y otros recursos acerca de las Empresas y los ODS	7, 13, 72

Meta 11.4

Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo

Posibles acciones empresariales relevantes para contribuir al logro de esta meta:

- Ser consciente del propio impacto en el patrimonio cultural y natural y de la responsabilidad de protegerlo.
- Mejorar el patrimonio cultural y natural respetando la cultura, los valores y los idiomas locales.
- Evaluar los sitios operativos propios para identificar cuáles están cerca de los sitios del patrimonio mundial, incluidos los mecanismos para evitar cualquier impacto físico negativo sobre los activos patrimoniales y el monitoreo regular.
- Promover el turismo sostenible y explorar las oportunidades relacionadas a lo largo de la cadena de suministro del turismo (en particular, los sectores relacionados con el patrimonio, el transporte y la hostelería). En este contexto, cooperar con el sector público para promover el turismo basado en la naturaleza, asegurar el tratamiento de residuos y aguas residuales durante las etapas de construcción y uso de hoteles e infraestructura, y apoyar la coordinación de los proveedores turísticos a lo largo de la cadena de suministro.

Fuentes

(para más información, favor de consultar los Apéndices III & VI)

Ejemplos de Convenciones de la ONU relevantes y otros tratados internacionales	ICESCR, Convención de Bienes Culturales, Declaración de Rio
Publicaciones y otros recursos acerca de las Empresas y los ODS	5, 7, 72



Meta 11.5

De aquí a 2030, reducir significativamente el número de muertes causadas por los desastres, incluidos los relacionados con el agua, y de personas afectadas por ellos, y reducir considerablemente las pérdidas económicas directas provocadas por los desastres en comparación con el producto interno bruto mundial, haciendo especial hincapié en la protección de los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad

Posibles acciones empresariales relevantes para contribuir al logro de esta meta:

- Comprender la reducción del riesgo de desastres naturales y asumir la responsabilidad de su gestión. Evaluar cómo los desastres naturales pueden afectar el negocio y a las comunidades donde operan las empresas, y particularmente aquellas que son más vulnerables (por ejemplo, los pobres o las personas que carecen de acceso a los recursos, también las mujeres y las niñas).
- Integrar la gestión del riesgo de desastres en modelos y prácticas comerciales para aumentar la resiliencia de las empresas, proteger los medios de subsistencia y los activos productivos en todas las cadenas de suministro, y garantizar la continuidad de los servicios.
- Empezar inversiones basadas en el riesgo de desastres, especialmente para las MIPYMEs; participar en actividades de sensibilización y capacitación para empleados y clientes; participar y apoyar la investigación e innovación, así como el desarrollo tecnológico para la gestión del riesgo de desastres.
- Compartir y diseminar conocimiento, prácticas y datos no sensibles; participar activamente, según corresponda y bajo la orientación del sector público, en el desarrollo de marcos normativos y estándares técnicos que incorporan la gestión del riesgo de desastres.
- Apoyar el desarrollo y el fortalecimiento de los mecanismos e instrumentos de transferencia e intercambio de riesgos de desastre en cooperación con el sector público y otras partes interesadas relevantes, como el fortalecimiento de la capacidad de adaptación de las comunidades locales.
- Apoyar los esfuerzos de reconstrucción de las autoridades locales y nacionales después de un desastre.
- Mitigar los impactos en los problemas de salud relacionados con las inundaciones a través de una mejor gestión del agua.

Fuentes

(para más información, favor de consultar los Apéndices III & VI)

Ejemplos de Convenciones de la ONU relevantes y otros tratados internacionales	Marco de Sendai, Nueva Agenda Urbana, UNFCCC, Acuerdo de París
Publicaciones y otros recursos acerca de las Empresas y los ODS	30, 106, 110, 117

Meta 11.6

De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo per capita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo

Existe muy poca información disponible sobre cómo las empresas podrían contribuir al logro de esta meta a través de estrategias y operaciones comerciales básicas. Por lo tanto, esta publicación no incluye ninguna acción ilustrativa o mapeo de indicadores para esta meta.

Meta 11.7

De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad

Existe muy poca información disponible sobre cómo las empresas podrían contribuir al logro de esta meta a través de estrategias y operaciones comerciales básicas. Por lo tanto, esta publicación no incluye ninguna acción ilustrativa o mapeo de indicadores para esta meta.

OBJETIVO 12. PRODUCCIÓN CONSUMO RESPONSABLES

12 PRODUCCIÓN Y
CONSUMO
RESPONSABLES





OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE 12: GARANTIZAR MODALIDADES DE CONSUMO Y PRODUCCIÓN SOSTENIBLES



Meta 12.1

Aplicar el Marco Decenal de Programas sobre Modalidades de Consumo y Producción Sostenibles, con la participación de todos los países y bajo el liderazgo de los países desarrollados, teniendo en cuenta el grado de desarrollo y las capacidades de los países en desarrollo

Posibles acciones empresariales relevantes para contribuir al logro de esta meta:

- Respetar los impactos en los derechos humanos, sociales y ambientales y usar esto para mejorar la eficiencia y efectividad del uso de materiales y energía.
- Incorporar el desarrollo sostenible en la visión empresarial, las políticas y estrategias y desarrollar objetivos e indicadores de sostenibilidad en los productos y servicios.
- Establecer programas de producción y consumo sostenibles.
- Desarrollar modelos circulares para productos (es decir, ciclos de cierre y uso de energía renovable).
- Invertir en la mejora del desempeño ambiental y el programa de capacitación en la estrategia comercial central, las operaciones y en toda la cadena de suministro.
- Aumentar la conciencia del consumidor y promover la educación del consumidor para mejorar su disposición a participar en el consumo sostenible.
- Asociarse con ONGs y partes interesadas que están desarrollando prácticas sostenibles en los países productores.

Fuentes

(para más información, favor de consultar los Apéndices III & VI)

Ejemplos de Convenciones de la ONU relevantes y otros tratados internacionales	Declaración de Río Pr.8, Declaración de Johannesburg, Metas de Aichi para la Diversidad Biológica
Publicaciones y otros recursos acerca de las Empresas y los ODS	5, 46, 88, 99



Meta 12.2

De aquí a 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales

Posibles acciones empresariales relevantes para contribuir al logro de esta meta:

- Comprender la gestión sostenible y la eficiencia de los recursos en todas las operaciones, productos y servicios.
- Establecer y mantener sistemas de gestión ambiental proactivos.
- Evitar o mitigar el impacto previsible sobre el medio ambiente, la salud y la seguridad durante el ciclo de vida de los productos y servicios y adoptar un enfoque preventivo frente a los desafíos medioambientales.
- Mejorar la eficiencia de los recursos, así como aumentar la seguridad en la cadena de suministro y de los recursos.
- Usar materiales renovables y tecnologías limpias y eficientes para reducir el riesgo de sobreexplotación de los recursos naturales y la disminución de la biodiversidad (especialmente cuando los productos y tecnologías basados en la biología se perciben como una fuente clave para el crecimiento ecológico de la economía).
- Implementación de modelos comerciales circulares.
- Extender la responsabilidad hasta la e tapa posterior al consumo de un producto para reducir aún más su impacto ambiental.
- Establecer objetivos y/ u objetivos medibles para mejorar el desempeño ambiental y la utilización de los recursos. Monitorear y reportar regularmente la energía, el agua y los materiales consumidos y tratados en las operaciones comerciales y mejorar la eficiencia mediante el reúso y el reciclaje.

Fuentes

(para más información, favor de consultar los Apéndices III & VI)

Ejemplos de Convenciones de la ONU relevantes y otros tratados internacionales	Declaración de Río, CBD
Publicaciones y otros recursos acerca de las Empresas y los ODS	5, 7, 16, 45, 46, 48, 57, 81, 88, 98, 119

Disclosures 12.2

Asunto	Disponibles para empresas	Unidad de medición	Fuente
Eficiencia de materiales	El peso o el volumen total de los materiales usados para producir y envasar los principales productos y servicios de la organización durante el periodo objeto del informe, por: <ol style="list-style-type: none"> materiales no renovables utilizados; materiales renovables utilizados 	Tons	Estándar GRI 301-1
	El porcentaje de insumos reciclados utilizados para fabricar los principales productos y servicios de la organización.	%	Estándar GRI 301-1
	Tendencias sobre la huella ecológica y/ o conceptos relacionados.	%	Estándar GRI 301-2
	Límites ecológicos evaluados en términos de producción y consumo sostenibles.	N/A	Guía Breve para las Metas de Aichi para la Diversidad Biológica
	Tendencias en la producción por insumo.		UNSDSN indicators (adaptado)
Eficiencia de materiales	Tendencias en la proporción de productos derivados de fuentes sostenibles.	N/A	Guía Breve para las Metas de Aichi para la Diversidad Biológica
Eficiencia energética	El consumo total de combustibles procedentes de fuentes no renovables dentro de la organización en julios o múltiplos, incluidos los tipos de combustible utilizados.		Guía Breve para las Metas de Aichi para la Diversidad Biológica
	En julios, vatios-hora o múltiplos, el total de: <ol style="list-style-type: none"> Consumo de electricidad Consumo de calor; Consumo de refrigeración; consumo de vapor 	N/A	Guía Breve para las Metas de Aichi para la Diversidad Biológica
	En julios, vatios-hora o múltiplos, el total: <ol style="list-style-type: none"> Electricidad vendida; Calor vendido; Refrigeración vendida; Valor vendido. Julios, 	N/A	Guía Breve para las Metas de Aichi para la Diversidad Biológica



Asunto	Disponibles para empresas	Unidad de medición	Fuente
Eficiencia Energética	El consumo total de energía dentro de la organización, en julios o múltiplos	Julios o múltiplos	Estándar GRI 302-1
	El consumo energético fuera de la organización, en julios o múltiplos.	vatios-hora o múltiplos,	Estándar GRI 302-2
	El ratio de la intensidad energética de la organización.	vatios-hora o múltiplos,	Estándar GRI 302-3
	La reducción de consumo energético lograda como resultado directo de las iniciativas de conservación y eficiencia, en julios o múltiplos.	Julios o múltiplos	Estándar GRI 302-4
	Las reducciones de los requerimientos energéticos de los productos y servicios vendidos logradas durante el periodo objeto del informe, en julios o múltiplos.	Julios o múltiplos	Estándar GRI 302-5
	Cantidad estimada de energía ahorrada por la empresa a través de técnicas de conservación de energía como resultado de la iniciativa.	Julios o múltiplos por unidades básicas	BCtA indicators
Gestión eficiente del agua	Cantidad estimada de uso de agua reducido logrado por la compañía a través de esfuerzos de conservación de agua como resultado de la iniciativa.	Litros	BCtA indicators
	El volumen total de agua reciclada y reutilizada por la organización	Litros	Estándar GRI 303-3
	El volumen total de agua reciclada y reutilizada expresado como porcentaje de la extracción total de agua, como se indica en el Contenido 303-1.	% of total water withdrawal	Estándar GRI 303-3
	Gestión del agua en la cadena de valor.	N/A	Las Guías para la publicación de agua corporativa del CEO's Water Mandate
	Datos específicos de la ubicación: Consumo de agua.	Litros	Las Guías para la publicación de agua corporativa del CEO's Water Mandate
	Datos específicos de la ubicación: Intensidad de agua.	Litros por producto u otra unidad básica	Las Guías para la publicación de agua corporativa del CEO's Water Mandate
Responsabilidad extendida del productor	El porcentaje de productos y materiales de envasado recuperados para cada categoría de producto.	%	Estándar GRI 301-3
	La cantidad de producto o desperdicio cubierto por la responsabilidad extendida del productor.	Toneladas	Development of Guidance on Extended Producer Responsibility (EPR)

Posibles áreas de oportunidad

- Sistemas de gestión ambiental, políticas con enfoque precautorio, objetivos/ metas y medidas de mitigación
- Rendimiento de materiales y energía en la cadena de suministro
- Debida diligencia y trazabilidad para las empresas en la cadena de suministro
- Modelo comercial circular.

Indicadores IAEG-SDG

Indicador	Unidad de medición
12.2.1 Huella material en términos absolutos, huella material por persona empleada y huella material por PIB	N/A
12.2.2 Consumo material interno en términos absolutos, consumo material interno per cápita y consumo material interno por PIB	N/A



Meta 12.3

De aquí a 2030, reducir a la mitad el desperdicio de alimentos per capita mundial en la venta al por menor y a nivel de los consumidores y reducir las pérdidas de alimentos en las cadenas de producción y suministro, incluidas las pérdidas posteriores a la cosecha

Posibles acciones empresariales relevantes para contribuir al logro de esta meta:

- Respetar los impactos en los derechos humanos, sociales y ambientales y usar esto para mejorar la eficiencia y efectividad del uso de materiales y energía.
- Incorporar el desarrollo sostenible en la visión empresarial, las políticas y estrategias y desarrollar objetivos e indicadores de sostenibilidad en los productos y servicios.
- Integrar las políticas de gestión de residuos en el desarrollo, la producción y las operaciones comerciales.
- Establecer programas sostenibles de producción y consumo.
- Desarrollar modelos circulares para productos (es decir, ciclos de vida del producto y uso de energía renovable).
- Invertir en la mejora del desempeño ambiental y los programas de capacitación en la estrategia comercial central dentro de las propias operaciones y en toda la cadena de suministro.
- Sensibilizar al consumidor y promover la educación del consumidor para mejorar la disposición de los consumidores a participar en el consumo sostenible.
- Asociarse con ONGs y partes interesadas que están desarrollando prácticas sostenibles en los países productores.

Fuentes

(para más información, favor de consultar los Apéndices III & VI)

Ejemplos de Convenciones de la ONU relevantes y otros tratados internacionales	ICESCR, Declaración de Roma sobre la Nutrición
Publicaciones y otros recursos acerca de las Empresas y los ODS	5, 21, 22, 116



Meta 12.4

De aquí a 2020, lograr la gestión ecológicamente racional de los productos químicos y de todos los desechos a lo largo de su ciclo de vida, de conformidad con los marcos internacionales convenidos, y reducir significativamente su liberación a la atmósfera, el agua y el suelo a fin de minimizar sus efectos adversos en la salud humana y el medio ambiente

Posibles acciones empresariales relevantes para contribuir al logro de esta meta:

- Monitorear e informar acerca de los desechos generados y eliminados, las emisiones de contaminantes atmosféricos, incluidos los contaminantes climáticos de vida corta, como el negro de carbón y el metano, GEI, la contaminación del suelo, el agua descargada, los impactos del transporte y derrames importantes.
- Comprender el desperdicio causado por el diseño de productos y servicios.
- Planificar medidas de mitigación / remediación, gastos de protección ambiental e inversiones en sus propias operaciones y en la cadena de suministro.
- Evaluar el impacto de su producto después del primer ciclo e implementar modelos comerciales circulares para crear un sistema que permita una vida útil prolongada, reúso, reacondicionamiento, refabricación y reciclaje óptimos.
- Extender la responsabilidad a la etapa posterior al consumo del ciclo de vida de un producto, incluida la recolección o devolución de productos usados, la clasificación o el tratamiento para su reciclaje o reúso.

Fuentes

(para más información, favor de consultar los Apéndices III & VI)

Ejemplos de Convenciones de la ONU relevantes y otros tratados internacionales	Declaración de Río, Convención de Estocolmo, Convenio de Rotterdam, Convención de Basilea, Convención de Wagani, Convenio de Londres, UNFCCC, Protocolo de Kyoto, Acuerdo de París, Protocolo de Montreal
Publicaciones y otros recursos acerca de las Empresas y los ODS	5, 52, 72, 80, 89, 117, 119

Indicadores 12.4

Asunto	Disponibles para empresas	Unidad de medición	Fuente
Gestión del agua	El volumen total de vertidos de agua programados y no programados por: <ol style="list-style-type: none"> destino; calidad del agua, incluido el método de tratamiento; si el agua fue reutilizada por otra organización. 	Litros	Estándar GRI 306-1
	El peso total de los residuos peligrosos, desglosado de acuerdo con los siguientes métodos de eliminación cuando proceda: <ol style="list-style-type: none"> Reutilización Reciclaje Compostaje Recuperación, incluida la recuperación energética Incineración (quema de masa) Inyección en pozos profundos Vertedero Almacenamiento en el sitio Otros (que debe especificar la organización) 	Toneladas	Estándar GRI 306-2
	El peso total de los residuos no peligrosos, desglosado de acuerdo con los siguientes métodos de eliminación cuando proceda: <ol style="list-style-type: none"> Reutilización Reciclaje Compostaje Recuperación, incluida la recuperación energética Incineración (quema de masa) Inyección en pozos profundos Vertedero Almacenamiento en el sitio Otros (que debe especificar la organización) 	Toneladas	Estándar GRI 306-2
Gestión y manejo de residuos	El peso total de cada uno de los siguientes: <ol style="list-style-type: none"> Residuos peligrosos transportados Residuos peligrosos importados Residuos peligrosos exportados Residuos peligrosos tratados. 	Toneladas	Estándar GRI 306-4
	El porcentaje de residuos peligrosos transportados a otros países.	%	Estándar GRI 306-4



Asunto	Disponibles para empresas	Unidad de medición	Fuente
Emisiones GEI	a. El valor bruto de emisiones directas de GEI (alcance 1) en toneladas métricas de CO ₂ equivalente. b. Los gases incluidos en el cálculo: CO ₂ , CH ₄ , N ₂ O, HFC, PFC, SF ₆ , NF ₃ o todos. c. Las emisiones biogénicas de CO ₂ en toneladas métricas de CO ₂ equivalente.	Toneladas métricas de CO ₂ equivalente.	Estándar GRI 305-1
	a. El valor bruto -en función de la ubicación- de emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2) en toneladas métricas de CO ₂ equivalente. b. Si procede, el valor bruto -en función del mercado- de emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2) en toneladas métricas de CO ₂ equivalente. c. Si están disponibles, los gases incluidos en el cálculo: CO ₂ , CH ₄ , N ₂ O, HFC, PFC, SF ₆ , NF ₃ o todos.	Toneladas métricas de CO ₂ equivalente.	Estándar GRI 305-2
	a. El valor bruto de otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3) en toneladas métricas de CO ₂ equivalente. b. Si están disponibles, los gases incluidos en el cálculo: CO ₂ , CH ₄ , N ₂ O, HFC, PFC, SF ₆ , NF ₃ o todos. c. Las emisiones biogénicas de co, en toneladas métricas de CO ₂ equivalente.	Toneladas métricas de CO ₂ equivalente.	Estándar GRI 305-3
Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO)	La producción, las importaciones y las exportaciones de SAO en toneladas métricas de CFC-11 (triclorofluorometano) equivalente.	Toneladas métricas de CFC-11	Estándar GRI 305-6
Contaminación del aire	a. Las emisiones significativas al aire, en kilogramos o múltiplos, para cada Kg o múltiplos Estándar GRI 305-7 uno de los siguientes: i. NOX ii. SOX iii. Contaminantes orgánicos persistentes (COP) iv. Compuestos orgánicos volátiles (COV) v. Contaminantes del aire peligrosos (HAP) vi. Partículas (PM) vii. Otras categorías de emisiones al aire identificadas en regulaciones relevantes b. La fuente relativa a los factores de emisión utilizados. c. Los Estándares, las metodologías, las suposiciones o las herramientas de cálculo utilizados.	Kg o múltiplos	Estándar GRI 305-7
Derrames	El número y el volumen total de los derrames significativos registrados.	Número de derrames	Estándar GRI 306-3
	La siguiente información adicional para cada derrame, de los que informara la organización en sus estados financieros: i. ubicación del derrame; ii. volumen del derrame; iii. material del derrame, clasificado por: derrames de petróleo (superficies de suelo o agua), derrames de combustible (superficies de suelo o agua), derrames de residuos (superficies de suelo o agua), derrames de sustancias químicas (principalmente superficies de suelo o agua) y otros (que debe especificar la organización)	Toneladas y otra información sobre derrames	Estándar GRI 306-3
	Impactos de los derrames significativos.	N/A	Estándar GRI 306-3
Gastos e inversiones en gestión medioambiental	Gastos de protección ambiental, incluidos los costos de eliminación de desechos, el gasto en el tratamiento de emisiones y la remediación y los costos de prevención y gestión ambiental	\$ de la divisa correspondiente	GRI G4-EN31
Desempeño respecto del agua	Porcentaje de instalaciones que cumplen con los estándares de calidad de % agua relevantes.	%	Las Guías para la publicación de agua corporativa del CEO's Water Mandate
	Desempeño respecto del agua en la cadena de valor.	N/A	Las Guías para la publicación de agua corporativa del CEO's Water Mandate
Gestión y manejo de sustancias químicas	Productos químicos, incluidos plaguicidas y sustancias que agotan la capa de ozono.	N/A	UNCTAD Indicadores básicos propuestos para la presentación de informes sobre los ODS B.4
Responsabilidad extendida del productor	La cantidad de producto o desperdicio cubierto por la responsabilidad extendida del productor.	N/A	Development of Guidance on Extended Producer Responsibility (EPR)



Posibles áreas de oportunidad

- Evaluación del ciclo de vida de productos y servicios, incluido el seguimiento de productos químicos en productos y procesos
- Medidas de mitigación / remediación
- Desempeño ambiental, mitigación/ remediación y gasto en la cadena de suministro
- Modelo comercial circular

Indicadores IAEG-SDG

Indicador	Unidad de medición
12.4.1 Número de partes en los acuerdos ambientales multilaterales internacionales sobre desechos peligrosos y otros productos químicos que cumplen sus compromisos y obligaciones de transmitir información como se exige en cada uno de esos acuerdos	Número de partes
12.4.2 Desechos peligrosos generados per cápita y proporción de desechos peligrosos tratados, desglosados por tipo de tratamiento	Toneladas per cápita y % de residuos peligrosos



Meta 12.5

De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización

Posibles acciones empresariales relevantes para contribuir al logro de esta meta:

- Monitorear e informar acerca de los residuos generados por tipo, tratamiento y destino de eliminación.
- Comprender el desperdicio causado como resultado del diseño de productos y servicios.
- Implementar modelos comerciales circulares, como el uso de insumos renovables, de base biológica o totalmente reciclables, recuperación de recursos, ampliación del ciclo de vida del producto.
- Extender la responsabilidad de un producto a la etapa posterior al consumo de su ciclo de vida y cambiar el comportamiento del consumidor con respecto al uso del producto, conectando a los usuarios para fomentar el uso compartido y proporcionar productos como servicio para lograr la extensión y utilización del producto.

Fuentes

(para más información, favor de consultar los Apéndices III & VI)

Ejemplos de Convenciones de la ONU relevantes y otros tratados internacionales	Convención de Basilea, Convenio de Rotterdam, Convención de Wagani, Convenio de Londres
Publicaciones y otros recursos acerca de las Empresas y los ODS	5, 72, 119



Indicadores 12.5

Asunto	Disponibles para empresas	Unidad de medición	Fuente
Reciclaje de materiales	El porcentaje de insumos reciclados utilizados para fabricar los principales productos y servicios de la organización.	%	Estándar GRI 301-2
Gestión y manejo de residuos	El peso total de los residuos no peligrosos, desglosado de acuerdo con los siguientes métodos de eliminación cuando proceda: <ol style="list-style-type: none"> Reutilización Reciclaje Compostaje Recuperación, incluida la recuperación energética Incineración (quema de masa) Inyección en pozos profundos Vertedero Almacenamiento en el sitio Otros (que debe especificar la organización) 	Toneladas	Estándar GRI 306-2
	El peso total de los residuos no peligrosos, desglosado de acuerdo con los siguientes métodos de eliminación cuando proceda: <ol style="list-style-type: none"> Reutilización Reciclaje Compostaje Recuperación, incluida la recuperación energética Incineración (quema de masa) Inyección en pozos profundos Vertedero Almacenamiento en el sitio Otros (que debe especificar la organización) 	Toneladas	Estándar GRI 306-2
	Residuos generados por valor neto agregado.	Toneladas por unidad de \$ de divisa correspondiente	UNCTAD Indicadores básicos propuestos para la presentación de informes sobre los ODS B.2
	Cantidad estimada de reducciones de residuos logradas por la empresa como resultado de la iniciativa. Por ejemplo, a través de programas de sustitución, reciclaje o recuperación etc.	Toneladas	BCtA indicators
	Gastos e inversiones en gestión medioambiental	Gastos de protección ambiental, incluidos los costos de eliminación de desechos, el gasto en el tratamiento de emisiones y la remediación y los costos de prevención y gestión ambiental.	\$ de la divisa correspondiente
Responsabilidad extendida del productor	El porcentaje de productos y materiales de envasado recuperados para cada categoría de producto.	%	Estándar GRI 301-3
	La cantidad de producto o desperdicio cubierto por la responsabilidad extendida del productor.	N/A	Development of Guidance on Extended Producer Responsibility (EPR)

Posibles áreas de oportunidad

- Modelo comercial circular

Indicadores IAEG-SDG

Indicador	Unidad de medición
12.5.1 Tasa nacional de reciclado, en toneladas de material reciclado	% y toneladas



Meta 12.6

Alentar a las empresas, en especial las grandes empresas y las empresas transnacionales, a que adopten prácticas sostenibles e incorporen información sobre la sostenibilidad en su ciclo de presentación de informes

Posibles acciones empresariales relevantes para contribuir al logro de esta meta:

- Reportar sobre la sostenibilidad económica, social y ambiental utilizando un estándar/ marco internacional común de presentación de informes para informar país por país.
- Comunicar cómo se están abordando los impactos de los derechos humanos y cómo se están introduciendo los principios de sostenibilidad en las prácticas comerciales.
- Garantizar la transparencia y el diálogo imparcial con las partes interesadas.

Fuentes

(para más información, favor de consultar los Apéndices III & VI)

Ejemplos de Convenciones de la ONU relevantes y otros tratados internacionales	UNGP, Declaración de Johannesburg, UNFCCC, Protocolo de Kyoto, Acuerdo de París
Publicaciones y otros recursos acerca de las Empresas y los ODS	7, 13, 30, 43, 45, 57, 63, 81, 88, 98, 103

Disclosures 12.6

Asunto	Disponibles para empresas	Unidad de medición	Fuente
N/A			

Posibles áreas de oportunidad

- Reportar los problemas de sostenibilidad económica, social y ambiental, dentro del alcance del negocio, país por país y seguir un estándar / marco internacional común de presentación de informes.
- Comunicar cómo abordan sus impactos en derechos humanos, su progreso en la incorporación de los principios de sostenibilidad en las prácticas comerciales.
- Garantizar la transparencia y el diálogo imparcial con las partes interesadas.

IAEG-SDG indicators

Indicadores	Unidad de medición
12.6.1 Número de empresas que publican reportes de sostenibilidad	Número de empresas



Meta 12.7

Promover prácticas de adquisición pública que sean sostenibles, de conformidad con las políticas y prioridades nacionales

Posibles acciones empresariales relevantes para contribuir al logro de esta meta:

- Contribuir a lo largo del ciclo de adquisiciones públicas desde la identificación de las necesidades de los facilitadores y la mejora de su eficiencia operativa hasta el suministro de técnicas, productos y servicios.
- Facilitar la implementación de adquisiciones públicas sostenibles a través del suministro de productos y servicios en línea con los estándares y criterios de desempeño en los contratos de adquisición, la obtención de etiquetas ecológicas o certificaciones sostenibles y la implementación de modelos comerciales circulares.
- Asegurar que los proveedores apliquen los mismos principios sostenibles requeridos en los contratos de adquisición a través de enfoques basados en evidencias tales como auditorías de sostenibilidad de proveedores.
- Trabajar con los gobiernos para garantizar que existan las herramientas políticas necesarias y respaldar las directivas de contratación pública que requieren que las empresas cuenten con certificados de sostenibilidad.
- Explorar las oportunidades de negocio en asociaciones público-privadas (APP) y asegurar que esta alianza esté diseñada apropiadamente para capitalizar la oportunidad. Esto incluye el intercambio de conocimientos y experiencias al identificar y evaluar las mejores prácticas en materia de adquisiciones.

Fuentes

(para más información, favor de consultar los Apéndices III & VI)

Ejemplos de Convenciones de la ONU relevantes y otros tratados internacionales	Declaración de Johannesburg, Revised GPA
Publicaciones y otros recursos acerca de las Empresas y los ODS	7, 12, 30, 82, 99



Meta 12.8

De aquí a 2030, asegurar que las personas de todo el mundo tengan la información y los conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza

Posibles acciones empresariales relevantes para contribuir al logro de esta meta:

- Garantizar información transparente e imparcial, incluyendo sus impactos en el desarrollo sostenible.
- Proporcionar información confiable, relevante, clara, transparente y accesible sobre el precio, contenido, uso seguro, atributos ambientales, mantenimiento, almacenamiento y eliminación de productos y servicios para permitir que los consumidores tomen decisiones informadas.
- Evaluar la efectividad y relevancia de la información brindada a los consumidores para tomar decisiones.
- Considerar los desafíos específicos que el comercio electrónico puede plantear para los consumidores al proporcionar información.
- Comunicar de manera proactiva sobre riesgos potenciales.
- Contribuir al desarrollo sostenible y estilos de vida mediante la producción de productos certificados y monitoreables, proporcionando información detallada sobre los impactos ambientales y sociales de estos productos y educando a los consumidores y las empresas en la cadena de suministro.
- Animar a los consumidores a elegir productos y servicios responsables y respetuosos con el medio ambiente.
- Considerar las necesidades de los consumidores vulnerables y desfavorecidos.
- Involucrarse con las partes interesadas a nivel local y nacional en el momento de la transición hacia un modelo comercial sostenible.

Fuentes

(para más información, favor de consultar los Apéndices III & VI)

Ejemplos de Convenciones de la ONU relevantes y otros tratados internacionales	Declaración de Río, Metas de Aichi para la Diversidad Biológica
Publicaciones y otros recursos acerca de las Empresas y los ODS	7, 45, 46, 88, 106



Indicadores 12.8

Asunto	Disponibles para empresas	Unidad de medición	Fuente
Información sobre el producto	Si los procedimientos de la organización obligan a aportar los siguientes tipos de datos sobre la información y el etiquetado de productos y servicios: i. el origen de los componentes del producto o servicio; ii. el contenido, especialmente en relación con las sustancias que podrían generar un impacto ambiental o social; iii. el uso seguro del producto o servicio; iv. la eliminación del producto y los impactos ambientales y sociales; v. otros (explicar).	N/A	Estándar GRI 417-1
	El porcentaje de categorías significativas de productos o servicios cubiertas y evaluadas en relación con el cumplimiento de dichos procedimientos.	%	Estándar GRI 417-1
	Información al consumidor sobre calorías, aditivos, etc. en contenedores (Sistema Global de Información sobre Alcohol y Salud).	N/A	Datos del Observatorio Mundial de la Salud de la OMS (adaptado)
Comunicación y promoción	Tendencias en programas de comunicación y acciones que promueven la responsabilidad social corporativa.	N/A	Guía Breve para las Metas de Aichi para la Diversidad Biológica

Posibles áreas de oportunidad

- Involucramiento y comunicación con partes interesadas
- Trazabilidad y certificación del producto
- Educación de los consumidores y la cadena de suministro
- Necesidades de información acerca del e-commerce de los consumidores vulnerables y desfavorecidos
- Efectividad y relevancia de la información provista a los consumidores

Indicadores IAEG-SDG

Indicador	Unidad de medición
12.8.1 Grado en que i) la educación para la ciudadanía mundial y ii) la educación para el desarrollo sostenible (incluida la educación sobre el cambio climático) se incorporan en a) las políticas nacionales de educación, b) los planes de estudio, c) la formación del profesorado y d) la evaluación de los estudiantes	N/A

13 ACCIÓN POR
EL CLIMA



BOLETÍN 13. ACCIÓN POR EL CLIMA



OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE 13: ADOPTAR MEDIDAS URGENTES PARA COMBATIR EL CAMBIO CLIMÁTICO Y SUS EFECTOS



Meta 13.1

Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países

Posibles acciones empresariales relevantes para contribuir al logro de esta meta:

- Identificar riesgos y oportunidades a causa del cambio climático. Invertir en la protección del medio ambiente y mejorar la resiliencia a los peligros ambientales y la escasez de recursos en todas las operaciones y la cadena de suministro. Desarrollar e implementar metas y estrategias de adaptación corporativa que estén alineadas con los esfuerzos de adaptación pública y también aborden los riesgos de la comunidad en las ubicaciones operativas de la empresa.
- Publicar datos de emisiones de GEI e información material sobre el riesgo climático a través de iniciativas adecuadas de divulgación.
- Establecer objetivos de reducción de GE basados en la ciencia en línea con los objetivos del Acuerdo de París (ya que una reducción agresiva y oportuna de los gases de efecto invernadero es la forma más segura de reducir los costos de adaptación).
- Establecer un precio interno sobre el carbono para redirigir las inversiones propias hacia energías renovables, proyectos de adaptación e I + D relevantes, y/ o para la reducción de las emisiones de GEI.
- Mejorar la eficiencia y la resistencia climática de las operaciones.
- Trabajar con proveedores para mejorar su gestión de la sostenibilidad y evitar interrupciones o retrasos en la cadena de suministro debidos al cambio climático.
- Participar en proyectos de transferencia de tecnología respaldados por gobiernos nacionales y organizaciones internacionales para ayudar a proporcionar tecnologías de mitigación y adaptación al cambio climático a los países en desarrollo.

Fuentes

(para más información, favor de consultar los Apéndices III & VI)

Ejemplos de Convenciones de la ONU relevantes y otros tratados internacionales	UNFCCC, Protocolo de Kyoto, Acuerdo de París, Marco de Sendai
Publicaciones y otros recursos acerca de las Empresas y los ODS	81, 84, 98, 105, 106, 116



Indicadores 13.1

Asunto	Disponibles para empresas	Unidad de medición	Fuente
Riesgos y oportunidades debidos al cambio climático	Los riesgos y oportunidades derivados del cambio climático que tienen potencial para generar cambios sustanciales en las operaciones, los ingresos o los gastos. Esta debe incluir: <ol style="list-style-type: none"> una descripción del riesgo o de la oportunidad y su clasificación como físico, regulatorio o de cualquier otro tipo; una descripción del impacto relacionado con el riesgo o la oportunidad; las implicaciones financieras del riesgo o la oportunidad antes de tomar medidas; los métodos utilizados para gestionar el riesgo o la oportunidad; los costes de las acciones tomadas para gestionar el riesgo o la oportunidad. 	\$ en la divisa correspondiente	Estándar GRI 201-2
	Riesgos del cambio climático de la empresa: identificación de los riesgos del cambio climático de la empresa con potencial para generar un cambio sustancial en las operaciones comerciales, los ingresos o los gastos: <ul style="list-style-type: none"> Conductor de riesgos; descripción; impacto potencial; periodo de tiempo; directo indirecto; probabilidad; magnitud del impacto; las implicaciones financieras estimadas del riesgo antes de tomar medidas; métodos utilizados para gestionar este riesgo; los costos asociados con estas acciones 	\$ en la divisa correspondiente	Solicitud de información sobre el Cambio Climático del CDP CC5.1
	Oportunidades de cambio climático de la empresa: identificación de las oportunidades de cambio climático de la empresa con potencial para generar un cambio sustancial en las operaciones comerciales, los ingresos o los gastos: <ul style="list-style-type: none"> Conductor de oportunidad; descripción; impacto potencial; periodo de tiempo; directo indirecto; probabilidad; magnitud del impacto; las implicaciones financieras estimadas de la oportunidad antes de tomar medidas; métodos utilizados para administrar esta oportunidad; los costos asociados con estas acciones. 	\$ en la divisa correspondiente	Solicitud de información sobre el Cambio Climático del CDP CC5.1
	¿El sistema de la Compañía se relaciona con socios comerciales y/ o pequeños propietarios para comprender los impactos del cambio climático en los proveedores y la cadena de suministro? Si es así, brinde detalles sobre el trabajo.	N/A	UN Global Compact-Oxfam Poverty Footprint PF – 17.8
	¿El sistema de la Compañía promueve prácticas resilientes al clima en sus relaciones comerciales? Si es así, ¿estas prácticas se extienden a los pequeños productores (donde corresponda)? Si es así, proporcione detalles sobre las prácticas, incluidos los objetivos.	N/A	UN Global Compact-Oxfam Poverty Footprint PF – 17.9
	¿Las operaciones de la Compañía presentan un riesgo de desastres ambientales (por ejemplo, sequía, contaminación, etc.)? Si es así, ¿la Compañía interactúa con las comunidades para mitigar y gestionar estos riesgos ambientales? Si es así, proporcione detalles como las prácticas o los programas en práctica, objetivos y metas.	N/A	UN Global Compact-Oxfam Poverty Footprint PF – 17.10
	¿La compañía participa en iniciativas que promueven prácticas resilientes y / o actualiza los procedimientos de la cadena de valor para abordar el cambio climático? Si es así, ¿las iniciativas se extienden a partes interesadas fuera de la cadena de valor (p. ej. : a comunidades circundantes y pequeños productores)?	N/A	UN Global Compact-Oxfam Poverty Footprint PF – 17.13
Emisiones de GEI	El ratio de intensidad de las emisiones de GEI de la organización.	Toneladas métricas de CO ₂ equivalente por unidad básica	Estándar GRI 305-4
	La reducción de las emisiones de GEI como consecuencia directa de las iniciativas de reducción en toneladas métricas de CO ₂ equivalente.	Toneladas métricas de CO ₂ equivalente	Estándar GRI 305-5
	a. El valor bruto -en función de la ubicación- de emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2) en toneladas métricas de CO ₂ equivalente. b. Si procede, el valor bruto -en función del mercado- de emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2) en toneladas métricas de CO ₂ equivalente. c. Si están disponibles, los gases incluidos en el cálculo: CO ₂ , CH ₄ , N ₂ O, HFC, PFC, SF ₆ , NF ₃ o todos.	Toneladas métricas de CO ₂ equivalente	Estándar GRI 305-1
	a. El valor bruto de otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3) en toneladas métricas de CO ₂ equivalente. b. Si están disponibles, los gases incluidos en el cálculo: CO ₂ , CH ₄ , N ₂ O, HFC, PFC, SF ₆ , NF ₃ o todos. c. Las emisiones biogénicas de CO ₂ en toneladas métricas de CO ₂ equivalente. d. Las categorías y actividades relativas a otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3) incluidas en el cálculo.	Toneladas métricas de CO ₂ equivalente	Estándar GRI 305-2



ODS 13: Indicadores 13.1

Asunto	Disponibles para empresas	Unidad de medición	Fuente
Emisiones de GEI	a. El valor bruto de otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3) en toneladas métricas de CO ₂ equivalente. b. Si están disponibles, los gases incluidos en el cálculo: CO ₂ , CH ₄ , N ₂ O, HFC, PFC, SF ₆ , NF ₃ o todos. c. Las emisiones biogénicas de CO ₂ en toneladas métricas de CO ₂ equivalente. d. Las categorías y actividades relativas a otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3) incluidas en el cálculo.	Toneladas métricas de CO ₂ equivalente	Estándar GRI 305-3
	Emisiones de la compañía-Emisiones mundiales brutas de alcance 1 de la compañía.	Toneladas métricas de CO ₂ equivalente	Solicitud de Información sobre el Cambio Climático del CDP-CCB.2
	Emisiones de la compañía-Emisiones mundiales brutas de alcance 2 de la compañía.	Toneladas métricas de CO ₂ equivalente	Solicitud de Información sobre el Cambio Climático del CDP-CC8.3a
	Emisiones de la compañía-Desglose de las emisiones mundiales brutas totales de Alcance 1 y del consumo de energía por país/ región.	Toneladas métricas de CO ₂ equivalente	Solicitud de Información sobre el Cambio Climático del CDP -CC9.1a
	Desempeños sobre de emisiones de la empresa (historial). • Cómo las emisiones globales brutas de la compañía (Alcance 1 y 2 combinados) para el año de informe se comparan con el año anterior.	Toneladas métricas de CO ₂ equivalente	Solicitud de Información sobre el Cambio Climático del CDP -CC12.1
	Emisiones de la compañía - Emisiones de alcance 3 de la compañía, divulgandoy explicando cualquier exclusión: • Fuentes de emisiones de Alcance 3; estado de evaluación toneladas métricas CO ₂ e; metodología de cálculo de emisiones; porcentaje de emisiones calculado utilizando datos obtenidos de proveedores o socios de la cadena de valor	Toneladas métricas CO ₂ equivalente	Solicitud de Información sobre el Cambio Climático del CDP -CC14.1
	Emisiones de la compañía - comparación de las emisiones de Alcance 3 en el año de reporte contra las del año pasado de cualquier fuente	N/A	Solicitud de Información sobre el Cambio Climático del CDP -CC14.3
	Intensidad de CO ₂	Kg por kg de uso de energía equivalente de petróleo	Indicadores de Desarrollo Mundial del Banco Mundial (adaptado)
	Emisiones/ absorciones netas de GEI por cambio de uso de la tierra y silvicultura.	MI de CO ₂ equivalente	Indicadores de Desarrollo Mundial del Banco Mundial (adaptado)
	Emisión de gas HFC, gas PFC y gas SF ₆ y otros gases de efecto invernadero.	Miles de toneladas métricas de CO ₂ y % de cambio desde 1990	Indicadores de Desarrollo Mundial del Banco Mundial (adaptado)
Emisiones de metano.	Kt de CO ₂ y % de cambio desde 1990	Indicadores de Desarrollo Mundial del Banco Mundial (adaptado)	
Emisiones de óxido nitroso.	Miles de toneladas métricas de CO ₂ y % de cambio desde 1990	Indicadores de Desarrollo Mundial del Banco Mundial (adaptado)	
Total de emisiones de gases de efecto invernadero.	Kt de CO ₂ y % de cambio desde 1990	Indicadores de Desarrollo Mundial del Banco Mundial (adaptado)	
Emisiones de metano relacionadas con la energía.	% total de emisiones de metano	Indicadores de Desarrollo Mundial del Banco Mundial (adaptado)	
Emisiones de CO ₂ del consumo de combustible gaseoso, consumo de combustible líquido y consumo de combustible sólido.	Kt y % del total	Indicadores de Desarrollo Mundial del Banco Mundial (adaptado)	
Esfuerzos para minimizar las emisiones de gases de efecto invernadero. Esto será más relevante para las iniciativas de bienes y servicios destinadas a mejorar el acceso a viviendas de consumo eficiente de energía o productos de energía limpia para los consumidores.	CO ₂ equivalente	BCTa indicators	
Evolución de las emisiones de la empresa (intensidad) -las emisiones globales brutas combinadas de alcance 1 y 2 de la empresa para el año de informe en toneladas métricas de CO ₂ e por ingreso total de la unidad monetaria.	Toneladas métricas de CO ₂ e por ingreso total de la divisa correspondiente	Solicitud de Información sobre e Cambio Climático del CDP -CC12.2	
Intensidad del GEI	Evolución de las emisiones de la empresa(intensidad) - las emisiones globales Toneladas métricas de brutas combinadas de Alcance 1 y 2 para el año de informe en toneladas CO ₂ e por empleado a métricas de CO ₂ e por empleado a tiempo completo (ETC).	Toneladas métricas de CO ₂ e por por empleado a tiempo completo (ETC)	Solicitud de Información sobre el Cambio Climático del CDP -CC12.3

ODS 13: Indicadores 13.1



Asunto	Disponibles para empresas	Unidad de medición	Fuente
Reducciones de las emisiones de GEI / metas de energía renovable	Objetivos de la compañía el - objetivo absoluto de la empresa y si se trata de un objetivo basado en la ciencia: <ul style="list-style-type: none"> Alcance; % de emisiones del alcance; % de reducción del año base; año base cubierto por el objetivo; emisiones del año base; año objetivo; objetivo basado en la ciencia 	N/A	Solicitud de Información sobre el Cambio Climático del CDP -CC3.1a
	Objetivos de la compañía el - objetivo absoluto de la empresa y si se trata de un objetivo basado en la ciencia: <ul style="list-style-type: none"> Alcance; % de emisiones del alcance; % de reducción del año base; métrico denominador; año base cubierto por el objetivo; emisiones del año base; año objetivo; objetivo basado en la ciencia. 	N/A	Solicitud de Información sobre el Cambio Climático del CDP -CC3.1b
	Objetivos de la empresa - detalles de los objetivos de consumo y producción de energía renovable de la empresa: <ul style="list-style-type: none"> Tipos de energía cubiertos por el objetivo; año base; energía del año base para el tipo de energía cubierta (MWh); % de energía renovable en el año base; año objetivo; % de energía renovable en el año objetivo. 	N/A	Solicitud de Información sobre el Cambio Climático del CDP -CC3.1d
	Objetivos de la empresa-los productos y/ o servicios existentes de la empresa N/A clasificados como productos de baja emisión de carbono o si permiten a un tercero evitar las emisiones de GEI.	N/A	Solicitud de Información sobre el Cambio Climático del CDP -CC3.2
	Objetivos de la empresa-descripción de los productos y/ o servicios existentes de la empresa clasificados como productos de baja emisión de carbono o si permiten a un tercero evitar las emisiones de GEI: <ul style="list-style-type: none"> Nivel de agregación; descripción del producto/ grupo de productos; productos de baja emisión de carbono o emisiones evitadas; taxonomía, proyecto o metodología utilizada para la clasificación; % de ingresos de producto(s) con bajas emisiones de carbono en el año del informe; % de I + Den producto(s) bajos en carbono en el año de informe. 	% de ingresos; % en I + D	Solicitud de Información sobre el Cambio Climático del CDP -CC3.2a
	Establecer y cumplir objetivos con plazos específicos para reducir las emisiones de GEI: objetivos absolutos; objetivos de intensidad; informar el progreso; objetivos con plazos; evaluación basada en la ciencia que limita el cambio de temperatura a 2 ° C.	N/A	Behind the Brands scorecard indicator cc3.1.1
	Objetivos de la empresa- Iniciativas de reducción de emisiones en marcha de la empresa en el año de informe.	Toneladas métricas de CO ₂ equivalente	CDP 2017 Climate Change CC3.3
	Objetivos de la compañía - detalles de los proyectos de reducción de emisiones de la empresa y su etapa de desarrollo: <ul style="list-style-type: none"> Etapas de desarrollo; cantidad de proyectos; total estimado de ahorro anual de CO₂e en toneladas métricas de CO₂e. 	Toneladas métricas de CO ₂ equivalente	CDP 2017 Climate Change CC3.3a
Objetivos de la compañía: Detalles de las iniciativas de reducción de emisiones implementadas por la empresa: <ul style="list-style-type: none"> Tipo de actividad; descripción de actividad; ahorro anual estimado de CO₂e (toneladas métricas de CO₂e); alcance; voluntario/ obligatorio; ahorro monetario anual (unidad monetaria); inversión requerida (unidad monetaria); período de recuperación; duración estimada de la iniciativa. 	Toneladas métricas de CO ₂ e por ingreso total de la unidad monetaria.	Solicitud de Información sobre el Cambio Climático del CDP -CC3.3b	
Objetivos de la empresa-métodos para impulsar la inversión en las iniciativas de reducción de emisiones de la empresa.	N/A	Solicitud de Información sobre el Cambio Climático del CDP -CC3.3c	
Eficiencia energética	El consumo total de combustibles procedentes de fuentes no renovables dentro de la organización en julios o múltiplos, incluidos los tipos de combustibles utilizados.	Julios o múltiplos	Estándar GRI 302-1
	El consumo total de combustibles procedentes de fuentes renovables dentro de la organización en julios o múltiplos, incluidos los tipos de combustibles utilizados.	Julios o múltiplos	Estándar GRI 302-1
	En julios, vatios-hora o múltiplos, el total del: i. consumo de electricidad; ii. consumo de calefacción; iii. consumo de refrigeración; iv. consumo de vapor.	Julios, horas-vatio o múltiplos	Estándar GRI 302-1
	En julios, vatios-hora o múltiplos, el total de: i. la electricidad vendida; ii. la calefacción vendida; iii. la refrigeración vendida; iv. el vapor vendido.	Julios, horas-vatio o múltiplos	Estándar GRI 302-1
	El consumo total de energía dentro de la organización, en julios o múltiplos.	Julios O múltiplos	Estándar GRI 302-1



Asunto	Disponibles para empresas	Unidad de medición	Fuente
Eficiencia energética	El consumo energético fuera de la organización, en julios o múltiplos.	Julios o múltiplos	Estándar GRI 302-2
	El ratio de intensidad energética de la organización.	Julios o múltiplos por unidad básica	Estándar GRI 302-3
	La reducción de consumo energético lograda como resultado directo de las iniciativas de conservación y eficiencia, en julios o múltiplos.	Julios o múltiplos	Estándar GRI 302-4
	Las reducciones de los requerimientos energéticos de los productos y servicios vendidos logrados durante el periodo objeto del informe, en julios o múltiplos.	Julios o múltiplos	Estándar GRI 302-5
Consumo de energía	Energía de la compañía: cantidad (MWh) de combustible consumida por la compañía (con fines energéticos) durante el año del informe.	MWh	Solicitud de Información sobre el Cambio Climático del CDP - CC11.2
	Energía de la compañía: cantidad (MWh) de combustible consumida por la compañía (con fines energéticos) durante el año del informe.	MWh	Solicitud de Información sobre el Cambio Climático del CDP - CC11.3
	Energía de la compañía - detalles de la electricidad, el calor, el vapor o las cantidades de refrigeración de bajo contenido de carbono de Alcance 2 basado en el mercado: <ul style="list-style-type: none"> Bases para aplicar un factor de emisión bajo en carbono; MWh consumidos asociados con electricidad, calor, vapor o enfriamiento de bajo carbono; Comentario. 	MWh	Solicitud de Información sobre el Cambio Climático del CDP - CC11.4
	Energía de la empresa- cantidad (MWh) de electricidad producida y consumida MWh por la empresa: <ul style="list-style-type: none"> Electricidad total consumida; electricidad consumida que se compra; electricidad total producida; total de electricidad renovable producida; electricidad renovable consumida y que es producida por la empresa. 	MWh	Solicitud de Información sobre el Cambio Climático del CDP - CC11.5
Comercio de emisiones	Comercio de emisiones de la compañía - participación de la compañía en cualquier esquema de comercio de emisiones.	N/A	Solicitud de Información sobre el Cambio Climático del CDP - CC13.1
Gastos e inversiones en gestión medio ambiental	Gastos de protección ambiental, incluidos los costos de eliminación de desechos, el gasto en el tratamiento de emisiones y la remediación y los costos de prevención y gestión ambiental.	\$ de la divisa correspondiente	GRI G4-EN31
Reporte	Prácticas de reporte Revelación adecuada de los datos de emisiones de GEI: aparición en CDP, CDLI, CDPI; información publicada en fuentes distintas al CDP.	N/A	Behind the Brands scorecard indicator cc21
	Informes de los riesgos de la cadena de suministro: sobre los riesgos del cambio climático; las empresas estadounidenses que reportan sobre los registros de seguridad obligatorios.	N/A	Behind the Brands scorecard indicator cc2.3

Posibles áreas de oportunidad

- Objetivos de reducción de GEI basados en la ciencia
- Objetivos integrales de adaptación corporativa
- Gestión de la sostenibilidad en la cadena de suministro
- Tecnologías transferibles de mitigación y adaptación al cambio climático

Indicadores IAEG-SDG

Indicador	Unidad de medición
13.1.1 Número de personas muertas, desaparecidas y afectadas directamente atribuido a desastres por cada 100,000 personas	Número por cada 100,000 habitantes
13.1.2 Número de países que adoptan y aplican estrategias nacionales de reducción del riesgo de desastres en consonancia con el Marco de Sendái para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030	Número de países
13.1.3 Proporción de gobiernos locales que adoptan y aplican estrategias locales de reducción del riesgo de desastres en consonancia con las estrategias nacionales de reducción del riesgo de desastres	% de gobiernos locales



Meta 13.2

Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales

Posibles acciones empresariales relevantes para contribuir al logro de esta meta:

- Identificar riesgos y oportunidades inherentes impulsados por cambios en la regulación (dado que las políticas públicas que responden a los riesgos y oportunidades del cambio climático moldearán el futuro de la industria).
- Participar de manera responsable en la política climática: identificar implicaciones, influencias y oportunidades para participar; alinear palabras con acciones, ambiciones e influencias (tanto directas como indirectas); informar sobre posiciones de políticas, influencias y resultados.
- Colaborar con los gobiernos en soluciones políticas ambiciosas para el cambio climático y ampliar las acciones climáticas participando, por ejemplo, en asociaciones público-privadas, uniéndose a grupos de trabajo de agencias gubernamentales y foros internacionales sobre cuestiones relacionadas con el clima, proporcionando testimonios, contribuyendo a campañas y comunicando con clientes, proveedores y público en general y alineando prácticas corporativas con políticas públicas.

Fuentes

(para más información, favor de consultar los Apéndices III & VI)

Ejemplos de Convenciones de la ONU relevantes y otros tratados internacionales	Declaración de Río, UNFCCC, Declaración de Johannesburg
Publicaciones y otros recursos acerca de las Empresas y los ODS	81, 111, 116



Meta 13.3

Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana

Posibles acciones empresariales relevantes para contribuir al logro de esta meta:

- Sensibilización y entendimiento entre clientes, inversionistas y empleados sobre el cambio climático y la reducción de desastres naturales mediante, por ejemplo, actividades de capacitación y educativas, y una estrategia de comunicación clara sobre los riesgos, los objetivos y los beneficios asociados. Comunicarse de forma transparente para ayudar a identificar los recursos necesarios en las políticas climáticas corporativas, las estrategias de adaptación y las inversiones ambientales de la empresa.
- Colaborar con actores públicos y/ o privados para promover el establecimiento de redes de conocimiento sobre cambio climático y gestión del riesgo de desastres, incluyendo el desarrollo de estándares industriales relevantes y principios de inversión; la comprensión sobre los esfuerzos de mitigación, las vulnerabilidades de la comunidad y los riesgos de la cadena de suministro; el acceso a los recursos para aumentar la capacidad de adaptación corporativa y social y la resiliencia, y avanzar en la reducción de emisiones de GEI; y la reducción de las vulnerabilidades de la cadena de suministro. Abordar estos problemas mediante estrategias corporativas de mitigación y adaptación.
- Invertir en tecnologías y sistemas de alerta temprana y construir una red de respuesta de las partes interesadas y las comunidades sobre el clima y el impacto relacionado con los desastres naturales.

Fuentes

(para más información, favor de consultar los Apéndices III & VI)

Ejemplos de Convenciones de la ONU relevantes y otros tratados internacionales	UNFCCC, Declaración de Río, Acuerdo de París, Marco de Sendai
Publicaciones y otros recursos acerca de las Empresas y los ODS	106

Indicadores 13.3

Asunto	Disponibles para empresas	Unidad de medición	Fuente
Gastos e inversiones en gestión medio ambiental	Gastos de protección ambiental, incluidos los costos de eliminación de desechos, el gasto en el tratamiento de emisiones y la remediación y los costos de prevención y gestión ambiental.	\$ de la divisa correspondiente	GRI G4-EN31

Posibles áreas de oportunidad

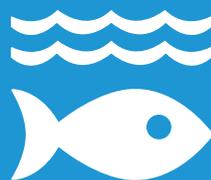
- Sensibilización y desarrollo de capacidades sobre el cambio climático entre las partes interesadas
- Estrategias de adaptación corporativa que abordan el riesgo climático de la comunidad y la cadena de suministro
- Asociación y construcción de redes para construir resiliencia económica y comunitaria

Indicadores IAEG-SDG

Indicador	Unidad de medición
13.3.1 Número de países que han incorporado la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana en los planes de estudios de la enseñanza primaria, secundaria y terciaria	Número de países
13.3.2 Número de países que han comunicado una mayor creación de capacidad institucional, sistémica e individual para implementar actividades de adaptación, mitigación y transferencia de tecnología, y medidas de desarrollo	Número de países

OBJETIVO 14. VIDA SUBMARINA

14 VIDA
SUBMARINA





OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE 14:

CONSERVAR Y UTILIZAR EN FORMA SOSTENIBLE LOS OCÉANOS, LOS MARES Y LOS RECURSOS MARINOS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE



Meta 14.1

De aquí a 2025, prevenir y reducir significativamente la contaminación marina de todo tipo, en particular la producida por actividades realizadas en tierra, incluidos los detritos marinos y la polución por nutrientes

Posibles acciones empresariales relevantes para contribuir al logro de esta meta:

- Asumir la responsabilidad por los desechos y las aguas residuales generadas, así como por otras fuentes de contaminación como resultado de actividades comerciales propias.
- Seguimiento e informe del agua descargada a los océanos; los esfuerzos y métodos utilizados para minimizar la cantidad de material plástico y no degradable utilizado en productos propios; la escala y el impacto de derrames significativos y contaminación de la tierra, tanto en las propias operaciones como en la cadena de suministro.
- Comprender los residuos generados por el uso de los propios productos y servicios. Extender la responsabilidad sobre el producto propio a la etapa posterior al consumo, incluida la recolección, reutilización y reciclaje de desechos.
- Reducir la contaminación marina mejorando la gestión de residuos y aguas residuales, mejorando la eficiencia del combustible, adoptando un modelo circular para la producción de plástico y/ o el uso de envases reciclables, y remediando las tierras contaminadas y los derrames. Comprender el uso del plástico en las operaciones propias y en la cadena de suministro a fin de crear una línea de base para una mayor reducción de los desechos de plástico que llegan al mar.
- Aprovechar la comunicación con los consumidores para incidir en su comportamiento y promover actitudes más sensibles al cuidado de los recursos.

Fuentes

(para más información, favor de consultar los Apéndices III & VI)

Ejemplos de Convenciones de la ONU relevantes y otros tratados internacionales	CONVEMAR, Convención de Rotterdam, Convenio de Londres, Convención de Basilea, MARPOL, Metas de Aichi para la Diversidad Biológica
Publicaciones y otros recursos acerca de las Empresas y los ODS	13, 20, 116, 119



Indicadores 14.1

Asunto	Disponibles para empresas	Unidad de medición	Fuente
Descargas de agua	El volumen total de vertidos de agua programados y no programados por: <ol style="list-style-type: none"> destino; calidad del agua, incluido el método de tratamiento; si el agua fue reutilizada por otra organización. 	Litros	Estándar GRI 306-1
Descargas de agua	Datos específicos de la ubicación: Descarga de agua por destino	Litros	Las Guías para la publicación de agua corporativa del CEO's Water Mandate
Derrames	El número y el volumen total de los derrames significativos registrados.	Número de derrames	Estándar GRI 306-3
Derrames	La siguiente información adicional para cada derrame, de los que informara la organización en sus estados financieros: <ol style="list-style-type: none"> ubicación del derrame; volumen del derrame; material del derrame, clasificado por: derrames de petróleo (superficies de suelo o agua), derrames de combustible (superficies de suelo o agua), derrames de residuos (superficies de suelo o agua), derrames de sustancias químicas (principalmente superficies de suelo o agua) y otros (que debe especificar la organización). 	Toneladas y otra información de derrames	Estándar GRI 306-3
Derrames	Impactos de derrames significativos.	N/A	Estándar GRI 306-3
Responsabilidad extendida del productor	La cantidad de producto o desperdicio cubierto por la responsabilidad extendida del productor.	N/A	Development of Guidance on Extended Producer Responsibility (EPR)

Posibles áreas de oportunidad

- Gestión de residuos y aguas residuales
- Uso y reducción de material no degradable en operación y cadena de suministro
- Impacto de la contaminación y remediación de la tierra
- Mejora de la eficiencia del combustible
- Modelo circular para producción de plástico
- Cambiar el comportamiento del consumidor

Indicadores IAEG-SDG

Indicador	Unidad de medición
14.1.1 Índice de eutrofización costera y densidad de detritos plásticos flotantes	N/A



Meta 14.2

De aquí a 2020, gestionar y proteger sosteniblemente los ecosistemas marinos y costeros para evitar efectos adversos importantes, incluso fortaleciendo su resiliencia, y adoptar medidas para restaurarlos a fin de restablecer la salud y la productividad de los océanos

Posibles acciones empresariales relevantes para contribuir al logro de esta meta:

- Equilibrar las prioridades entre el crecimiento económico y la conservación, y entre la pesca industrial y artesanal y la acuicultura, a fin de ayudar a lograr la gestión sostenible de los ecosistemas oceánicos.
- Contribuir a la protección de los ecosistemas marinos y costeros a través de la gestión de desechos y aguas residuales, remediación de tierras, protección y restauración de hábitats, protección de la biodiversidad en sitios de operación, planificación para la adaptación climática e inversiones ambientales.
- Seguir e informar los impactos de las actividades, productos y servicios en la biodiversidad marina; respondiendo a las necesidades locales de adaptación.
- Identificar el tamaño, el estado de protección y el valor de la biodiversidad de los cuerpos de agua y hábitats relacionados, afectados significativamente por las descargas de agua y escorrentía de la organización.
- Desarrollar la trazabilidad para garantizar y verificar los reclamos de sostenibilidad y garantizar prácticas sostenibles en la cadena de suministro.
- Obtener certificaciones de acuicultura para la salud y el bienestar marino y animal, la seguridad de los alimentos y la protección del medio ambiente o asegurar que los proveedores obtengan dichas certificaciones.
- Trabajar con interesados públicos y privados relevantes para promover la gestión y protección de los ecosistemas marinos y costeros en alineación con los objetivos de las políticas públicas y este objetivo.

Fuentes

(para más información, favor de consultar los Apéndices III & VI)

Ejemplos de Convenciones de la ONU relevantes y otros tratados internacionales	UNCLOS, CBD, Ramsar Convention, Aichi Biodiversity Targets
Publicaciones y otros recursos acerca de las Empresas y los ODS	19, 20, 99, 106

Indicadores 14.2

Asunto	Disponibles para empresas	Unidad de medición	Fuente
Gastos e inversiones en gestión medio ambiental	Gastos de protección ambiental, incluidos los costos de eliminación de desechos, el gasto en el tratamiento de emisiones y la remediación y los costos de prevención y gestión ambiental.	\$de la divisa correspondiente	GRI G4-EN31
Protección y restauración de hábitats	El tamaño y la ubicación de las áreas protegidas o restauradas de los hábitats y si el éxito de la medida de restauración estuvo o está aprobado por profesionales externos independientes.	Km ²	Estándar GRI 304-3
	Si se han creado asociaciones con terceras partes para proteger o restaurar áreas de hábitats distintos de los que ha supervisado la organización y en los que ha aplicado medidas de restauración o protección.	N/A	Estándar GRI 304-3
Impactos en la biodiversidad y hábitats	Para cada centro de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas, debe presentar la siguiente información: <ol style="list-style-type: none"> ubicación geográfica; tierras subsuperficiales y subterráneas que puedan ser propiedad, estar arrendadas o ser gestionadas por la organización; posición con respecto al área protegida (dentro del área, junto al área o con parcelas en el área protegida) o zona de gran valor para la biodiversidad fuera del área protegida; tipo de operación (oficina, fabricación, producción o extracción); tamaño del centro de operaciones en km² (u otra unidad, si corresponde); valor de la biodiversidad, caracterizado por los atributos del área protegida o de la zona de gran valor para la biodiversidad fuera del área protegida (ecosistemas terrestres, marinos o de agua dulce); valor de la biodiversidad, caracterizado por aparecer en listas de carácter protegido (como las categorías de gestión de áreas protegidas de la UICN, la Convención de Ramsar y las legislaciones nacionales). 	Km ² número de especies	Estándar GRI 304-1



Asunto	Disponibles para empresas	Unidad de medición	Fuente
Impactos en la biodiversidad y hábitats	La naturaleza de los impactos significativos directos e indirectos en la biodiversidad en lo que atañe a uno o más de los siguientes puntos: <ol style="list-style-type: none"> la construcción o el uso de plantas de fabricación, minas e infraestructuras de transporte; la contaminación (introducción de sustancias que no se producen de forma natural en un hábitat de fuentes tanto localizadas como no localizadas); la introducción de especies invasivas, plagas y patógenos; la reducción de especies; la transformación del hábitat; los cambios en los procesos ecológicos fuera del rango natural de variación (como la salinidad o los cambios en nivel freático). 	N/A	Estándar GRI 304-2
	Los impactos positivos y negativos significativos directos e indirectos con referencia a lo siguiente: <ol style="list-style-type: none"> las especies afectadas; la extensión de las zonas que han sufrido impactos; la duración de los impactos; la reversibilidad o irreversibilidad de los impactos. 	N/A	Estándar GRI 304-2
	Los cuerpos de agua y los hábitats relacionados que se ven significativamente número de especies afectados por los vertidos de agua y/o escorrentías, incluyendo información sobre: <ol style="list-style-type: none"> el tamaño del cuerpo de agua y del hábitat relacionado; si el cuerpo de agua y el hábitat relacionado se consideran áreas protegidas a niveles nacional o internacional; el valor para la biodiversidad, como el número total de especies protegidas. 	número de especies	Estándar GRI 306-5
Biodiversidad y ecosistemas	El número total de especies que aparecen en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones de la organización, por nivel de riesgo de extinción: <ol style="list-style-type: none"> en peligro crítico; en peligro; vulnerables; casi amenazadas; preocupación menor. 	número de especies	Estándar GRI 304-4
	Tendencias en la población y riesgo de extinción de las especies utilizadas, incluidas las especies en el comercio.	N/A	Guía Breve para las Metas de Aichi para la Diversidad Biológica
	Tendencias en el área de ecosistemas forestales, agrícolas y acuícolas bajo N/A manejo sostenible.	N/A	Guía Breve para las Metas de Aichi para la Diversidad Biológica
	Especies amenazadas en cada país (Mamíferos, Aves, Reptiles, Anfibios, Peces, Moluscos, Otros, Invertebrados, Plantas y Total).	Número total por grupo taxonómico	Lista Roja de la UICN (adaptado)
	Especies de aves, peces, mamíferos y plantas amenazados.	Número de especies	Indicadores de Desarrollo Mundial del Banco Mundial
Áreas terrestres y marinas protegidas	% del total de terreno	Indicadores de Desarrollo Mundial del Banco Mundial	

Posibles áreas de oportunidad

- Gestión de aguas residuales y residuos
- Remediación de la tierra
- Planeación para adaptarse al cambio climático
- Desarrollo de la trazabilidad y obtención de certificaciones sobre ecosistemas marinos
- Asegurar prácticas sostenibles en la cadena de suministro Indicadores

Indicadores IAEG-SDG

Indicador	Unidad de medición
14.2.1 Proporción de zonas económicas exclusivas nacionales gestionadas mediante enfoques basados en los ecosistemas	% de zonas económicas exclusivas nacionales



Meta 14.3

Minimizar y abordar los efectos de la acidificación de los océanos, incluso mediante una mayor cooperación científica a todos los niveles

Posibles acciones empresariales relevantes para contribuir al logro de esta meta:

- Comprender el impacto de las actividades operacionales en la acidificación de los océanos en las operaciones propias y en la cadena de suministro y tomar medidas adecuadas para minimizar los impactos, incluido el trabajo con los proveedores.
- Contribuir a la mitigación de la acidificación de los océanos mediante la reducción de las emisiones de GEI.
- Rastrear y reportar las emisiones de GEI en el tiempo, implementando medidas de mitigación del cambio climático en sus propias operaciones y proporcionando bienes/ servicios que ayuden a sus usuarios a reducir las emisiones.

Fuentes

(para más información, favor de consultar los Apéndices III & VI)

Ejemplos de Convenciones de la ONU relevantes y otros tratados internacionales	UNFCCC, Declaración de los océanos de Manado, Metas de Aichi para la Diversidad Biológica
Publicaciones y otros recursos acerca de las Empresas y los ODS	13

Indicadores 14.3

Asunto	Disponibles para empresas	Unidad de medición	Fuente
Gastos e inversiones en gestión medioambiental	Gastos de protección ambiental, incluidos los costos de eliminación de desechos, el gasto en el tratamiento de emisiones y la remediación y los costos de prevención y gestión ambiental.	\$ de la divisa correspondiente	GRI G4-EN31
Emisiones de GEI	a. El valor bruto de emisiones directas de GEI (alcance 1) en toneladas métricas de CO ₂ equivalente. b. Los gases incluidos en el cálculo: CO ₂ , CH ₄ , N ₂ O, HFC, PFC, SF ₆ , NF ₃ o todos. c. Las emisiones biogénicas de CO ₂ en toneladas métricas de CO ₂ equivalente.	Toneladas métricas de CO ₂ equivalente	Estándar GRI 305-1
	a. El valor bruto -en función de la ubicación- de emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2) en toneladas métricas de CO ₂ equivalente. b. Si procede, el valor bruto -en función del mercado- de emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2) en toneladas métricas de CO ₂ equivalente. c. Si están disponibles, los gases incluidos en el cálculo: CO ₂ , CH ₄ , N ₂ O, HFC, PFC, SF ₆ , NF ₃ o todos.	Toneladas métricas de CO ₂ equivalente	Estándar GRI 305-2
	a. El valor bruto de otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3) en toneladas métricas de CO ₂ equivalente. b. Si están disponibles, los gases incluidos en el cálculo: CO ₂ , CH ₄ , N ₂ O, HFC, PFC, SF ₆ , NF ₃ o todos. c. Las emisiones biogénicas de CO ₂ en toneladas métricas de CO ₂ equivalente. d. Otras categorías de emisiones indirectas (Alcance 3) de GEI y actividades incluidas en el cálculo.	Toneladas métricas de CO ₂ equivalente	Estándar GRI 305-3
	El ratio de intensidad de las emisiones de GEI de la organización.	Toneladas métricas de CO ₂ equivalente por unidad básica	Estándar GRI 305-4
	La reducción de las emisiones de GEI como consecuencia directa de las iniciativas de reducción en toneladas métricas de CO ₂ equivalente.	Toneladas métricas de CO ₂ equivalente por unidad básica	Estándar GRI 305-5
Contaminación del aire	Las emisiones significativas al aire, en kilogramos o múltiplos, para cada uno de los siguientes: i. NO _x ; ii. SO _x ; iii. Contaminantes orgánicos persistentes (COP); iv. Compuestos orgánicos volátiles (COV); v. Contaminantes del aire peligrosos (HAP); vi. Partículas (PM); vii. Otras categorías de emisiones al aire identificadas en regulaciones relevantes.	Kilogramos O múltiplos	Estándar GRI 305-7



Asunto	Disponibles para empresas	Unidad de medición	Fuente
Emisiones de GEI	Emisiones de CO ₂ del consumo de combustible gaseoso, consumo de combustible líquido y consumo de combustible sólido.	Kt y % del total	
	Intensidad de CO ₂ .	kg por kg de uso de energía equivalente de petróleo	Indicadores de Desarrollo Mundial del Banco Mundial (adaptado)
	Emisiones/ absorciones netas de GEI por cambio de uso de la tierra y silvicultura.	Mt de CO ₂ equivalente	Indicadores de Desarrollo Mundial del Banco Mundial (adaptado)
	Emisión de gas HFC, gas PFC y gas SF ₆ y otros gases de efecto invernadero.	Miles de toneladas métricas de CO ₂ y % de cambio desde 1990	Indicadores de Desarrollo Mundial del Banco Mundial (adaptado)
	Emisiones de metano.	Kt de CO ₂ equivalente y % de cambio desde 1990	Indicadores de Desarrollo Mundial del Banco Mundial (adaptado)
	Emisiones de óxido nítrico.	Miles de toneladas métricas de CO ₂ y % de cambio desde 1990	Indicadores de Desarrollo Mundial del Banco Mundial (adaptado)
	Total de emisiones de GEI.	Kt de CO ₂ equivalente y % de cambio desde 1990	Indicadores de Desarrollo Mundial del Banco Mundial (adaptado)
	Emisiones de metano relacionadas con la energía.	% total de emisiones de metano	Indicadores de Desarrollo Mundial del Banco Mundial (adaptado)

Posibles áreas de oportunidad

- Impacto de las actividades operacionales y agrícolas en la acidificación de los océanos en la cadena de suministro de las propias operaciones

Indicadores IAEG-SDG

Indicador	Unidad de medición
14.3.1 Proporción de zonas económicas exclusivas nacionales gestionadas mediante enfoques basados en los ecosistemas	pH



Meta 14.4

De aquí a 2020, reglamentar eficazmente la explotación pesquera y poner fin a la pesca excesiva, la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada y las prácticas pesqueras destructivas, y aplicar planes de gestión con fundamento científico a fin de restablecer las poblaciones de peces en el plazo más breve posible, al menos alcanzando niveles que puedan producir el máximo rendimiento sostenible de acuerdo con sus características biológicas

Posibles acciones empresariales relevantes para el logro de esta meta:

- Comprender la dependencia de los servicios de los ecosistemas marinos y la biodiversidad marina, tanto en las propias operaciones como en la cadena de suministro.
- Eliminar las prácticas propias y/ o ayudar a eliminar las prácticas en la cadena de suministro que ponen a las especies y recursos marinos en mayor riesgo de daño, explotación o agotamiento.
- Defender de manera responsable las operaciones de pesca de acuerdo con los estándares de administración de sustentabilidad marina y los protocolos globales. Crear alianzas e intercambiar conocimientos con los interesados, incluido el sector público, para gestionar y mitigar los riesgos en la pesca y la acuicultura.

Fuentes

(para más información, favor de consultar los Apéndices III & VI)

Ejemplos de Convenciones de la ONU relevantes y otros tratados internacionales	CONVEMAR, CDB, Metas de Aichi para la Diversidad Biológica
Publicaciones y otros recursos acerca de las Empresas y los ODS	81, 99, 100

Meta 14.5

De aquí a 2020, conservar al menos el 10% de las zonas costeras y marinas, de conformidad con las leyes nacionales y el derecho internacional y sobre la base de la mejor información científica disponible

Existe muy poca información disponible sobre cómo las empresas pueden contribuir en el logro de esta meta a través de estrategias y operaciones comerciales básicas. Por lo tanto, esta publicación no incluye ninguna acción ilustrativa o mapeo de indicadores para esta meta.



Meta 14.6

De aquí a 2020, prohibir ciertas formas de subvenciones a la pesca que contribuyen a la sobrecapacidad y la pesca excesiva, eliminar las subvenciones que contribuyen a la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada y abstenerse de introducir nuevas subvenciones de esa índole, reconociendo que la negociación sobre las subvenciones a la pesca en el marco de la Organización Mundial del Comercio debe incluir un trato especial y diferenciado, apropiado y efectivo para los países en desarrollo y los países menos adelantados

Existe muy poca información disponible sobre cómo las empresas pueden contribuir en el logro de esta meta a través de estrategias y operaciones comerciales básicas. Por lo tanto, esta publicación no incluye ninguna acción ilustrativa o mapeo de indicadores para esta meta.

Meta 14.7

De aquí a 2030, aumentar los beneficios económicos que los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países menos adelantados obtienen del uso sostenible de los recursos marinos, en particular mediante la gestión sostenible de la pesca, la acuicultura y el turismo

Posibles acciones empresariales relevantes para contribuir al logro de esta meta:

- Prevenir y/ o promover la prevención de la sobrepesca, la pesca ilegal, los impactos sociales y ambientales negativos de las granjas acuícolas y la pesca de captura silvestre, y las prácticas que ponen a las especies y recursos marinos en mayor riesgo de daño tanto en las propias operaciones como en la cadena de suministro.
- Apoyar el enfoque integrado de "origen a mar" de la gestión costera y la protección de la integridad ambiental de la cuenca hidrográfica a la zona costera, especialmente en los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo.
- Promover y/ o abogar públicamente por el turismo basado en la naturaleza y por el tratamiento de desechos y aguas residuales, por ejemplo, durante las etapas de construcción y uso de los hoteles.

Fuentes

(para más información, favor de consultar los Apéndices III & VI)

Ejemplos de Convenciones de la ONU relevantes y otros tratados internacionales	Declaración de Río, CONVEMAR, CBD
Publicaciones y otros recursos acerca de las Empresas y los ODS	19, 72, 99

15 VIDA DE
ECOSISTEMAS
TERRESTRES



OBJETIVO 15. VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES



OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE 15: GESTIONAR SOSTENIBLEMENTE LOS BOSQUES, LUCHAR CONTRA LA DESERTIFICACIÓN, DETENER E INVERTIR LA DEGRADACIÓN DE LAS TIERRAS Y DETENER LA PÉRDIDA DE BIODIVERSIDAD



Meta 15.1

Para 2020, velar por la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y los servicios que proporcionan, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales

Posibles acciones empresariales relevantes para contribuir al logro de esta meta:

- Comprender el valor social y económico de los ecosistemas y sus servicios y tener en cuenta esta comprensión al desarrollar estrategias y actividades corporativas (ejemplos de beneficios brindados por los servicios ecosistémicos incluyen materiales para el consumo humano, valores estéticos y recreación, y funciones que respaldan los procesos ecosistémicos). Reconocer ecosistemas o hábitats relevantes, e identificar los sitios, la escala, los riesgos y los impactos de las actividades, productos y servicios operacionales sobre la biodiversidad, las especies en peligro de extinción, los cuerpos de agua y los hábitats relacionados.
- Integrar metas y objetivos corporativos relacionados con la biodiversidad y los servicios de los ecosistemas en las políticas corporativas, evaluación de riesgos y oportunidades, y en la gestión de la cadena de suministro.
- Protección de los ecosistemas y sus servicios a través de la remediación y rehabilitación de las tierras, la protección y restauración del hábitat y la protección de la biodiversidad en los sitios operacionales. En este contexto, trabajar con partes interesadas públicas y privadas relevantes para promover la conservación de ecosistemas terrestres y de agua dulce, en alineación con los objetivos de las políticas públicas y este objetivo.
- Asumir la responsabilidad por los desechos generados y los químicos dañinos utilizados en las operaciones propias. Evaluar y prevenir el impacto negativo real o potencial en el suelo, la vida silvestre, los ecosistemas y la cadena alimentaria.

Fuentes

(para más información, favor de consultar los Apéndices III & VI)

Ejemplos de Convenciones de la ONU relevantes y otros tratados internacionales	Declaración de Río, Declaración de Johannesburg, Principios Relativos a los Bosques, CDS, Convención de Ramsar, Convenio de Rotterdam, Convenio de Estocolmo, Metas de Aichi para la Diversidad Biológica
Publicaciones y otros recursos acerca de las Empresas y los ODS	4, 5, 60, 72, 116



Indicadores 15.1

Asunto	Disponibles para empresas	Unidad de medición	Fuente
Impactos sobre la biodiversidad y hábitats	Para cada centro de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas, debe presentar la siguiente información: <ol style="list-style-type: none"> ubicación geográfica; tierras subsuperficiales y subterráneas que puedan ser propiedad, estar arrendadas o ser gestionadas por la organización; posición con respecto al área protegida (dentro del área, junto al área o con parcelas en el área protegida) o zona de gran valor para la biodiversidad fuera del área protegida; tipo de operación (oficina, fabricación, producción o extracción); tamaño del centro de operaciones en km² (u otra unidad, si corresponde); valor de la biodiversidad, caracterizado por los atributos del área protegida de la zona de gran valor para la biodiversidad fuera del área protegida (ecosistemas terrestres, marinos o de agua dulce); valor de la biodiversidad, caracterizado por aparecer en listas de carácter protegido (como las categorías de gestión de áreas protegidas de la UICN, la Convención de Ramsar y las legislaciones nacionales). 	Km ² , número de especies	Estándar GRI 304-1
	La naturaleza de los impactos significativos directos e indirectos en la biodiversidad en lo que atañe a uno o más de los siguientes puntos: <ol style="list-style-type: none"> la construcción o el uso de plantas de fabricación, minas e infraestructuras de transporte; la contaminación (introducción de sustancias que no se producen de forma natural en un hábitat de fuentes tanto localizadas como no localizadas); la introducción de especies invasivas, plagas y patógenos; la reducción de especies; la transformación del hábitat; los cambios en los procesos ecológicos fuera del rango natural de variación (como la salinidad o los cambios en nivel freático). 	N/A	Estándar GRI 304-2
	Los impactos positivos y negativos significativos directos e indirectos con referencia a lo siguiente: <ol style="list-style-type: none"> las especies afectadas; la extensión de las zonas que han sufrido impactos; la duración de los impactos; la reversibilidad o irreversibilidad de los impactos. 	N/A	Estándar GRI 304-2
	Los cuerpos de agua y los hábitats relacionados que se ven significativamente afectados por los vertidos de agua y/o escorrentías, e incluir: <ol style="list-style-type: none"> el tamaño del cuerpo de agua y del hábitat relacionado; si el cuerpo de agua y el hábitat relacionado se consideran áreas protegidas a niveles nacional o internacional; el valor para la biodiversidad, como el número total de especies protegidas. 	Km ² , número de especies y otra información descriptiva	Estándar GRI 306-5
	El número total de especies que aparecen en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones de la organización, por nivel de riesgo de extinción: <ol style="list-style-type: none"> en peligro crítico; en peligro; vulnerables; casí amenazadas; preocupación menor. 	Número de especies	Estándar GRI 304-4
	Tendencias en la población y riesgo de extinción de las especies utilizadas, incluidas las especies en el comercio.	N/A	Quick guide to the Aichi Biodiversity Targets
	Ambiente: <ul style="list-style-type: none"> Área salinizada por riego; % de área equipada para riego Area anegada por riego; Frecuencia de inundaciones (WRI). 	N/A	Aquastat (adapted)



Asunto	Disponibles para empresas	Unidad de medición	Fuente
Impactos sobre la biodiversidad y hábitats	Especies amenazadas de aves, peces, mamíferos y plantas.	Número de especies	Indicadores de Desarrollo Mundial del Banco Mundial (adaptado)
	Áreas protegidas terrestres y marinas.	% del total de la superficie terrestre	Indicadores de Desarrollo Mundial del Banco Mundial (adaptado)
	Tendencias en la huella ecológica y / o conceptos relacionados.	N/A	Guía Breve para las Metas de Aichi para la Diversidad Biológica
	Límites ecológicos evaluados en términos de producción y consumo sostenibles.	N/A	Guía Breve para las Metas de Aichi para la Diversidad Biológica
Valor de la biodiversidad y los servicios de los ecosistemas	Tendencias en la medida en que los valores de la biodiversidad y los servicios de los ecosistemas se incorporan en la contabilidad e informes organizacionales.	N/A	Guía Breve para las Metas de Aichi para la Diversidad Biológica
Protección o restauración de hábitats	El tamaño y la ubicación de las áreas protegidas o restauradas de los hábitats y si el éxito de la medida de restauración estuvo o está aprobado por profesionales externos independientes.	Km ²	Estándar GRI 304-3
	Si se han creado asociaciones con terceras partes para proteger o restaurar áreas de hábitats distintos de los que ha supervisado la organización y en los que ha aplicado medidas de restauración o protección.	N/A	Estándar GRI 304-3
Derrames	El número y el volumen total de los derrames significativos registrados.	Número de derrames	Estándar GRI 306-3
	La siguiente información adicional para cada derrame, de los que informara la organización en sus estados financieros: i. ubicación del derrame; ii. volumen del derrame; iii. material del derrame, clasificado por: derrames de petróleo (superficies de suelo o agua), derrames de combustible (superficies de suelo o agua), derrames de residuos (superficies de suelo o agua), derrames de sustancias químicas (principalmente superficies de suelo o agua) y otros (que debe especificar la organización).	Toneladas y otra información sobre derrames	Estándar GRI 306-3
	Impactos de los derrames significativos.	N/A	Estándar GRI 306-3
Producto forestal	Contexto forestal- Uso de la empresa de los productos seleccionados • Producto de riesgo forestal; Actividad; Forma de producto; Fuente; País de origen; % de gasto de compras.	% de gasto realizado	Solicitud de Información sobre Bosques del CDP F1.1
Gastos e inversiones en gestión medioambiental	Gastos de protección ambiental, incluidos los costos de eliminación de desechos, el gasto en el tratamiento de emisiones y la remediación y los costos de prevención y gestión ambiental.	\$ de la divisa correspondiente	GRI G4-EN31

Posibles áreas de oportunidad

- Gestión de residuos y productos químicos
- Impacto negativo en el suelo y la cadena alimentaria

Indicadores IAEG-SDG

Indicador	Unidad de medición
15.1.1 Superficie forestal en proporción a la superficie total	% porcentaje del total de la tierra
15.1.2 Proporción de lugares importantes para la biodiversidad terrestre y del agua dulce incluidos en zonas protegidas, desglosada por tipo de ecosistema	% de lugares importantes para la biodiversidad terrestre y de agua dulce



Meta 15.2

Para 2020, promover la gestión sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación a nivel mundial

Posibles acciones empresariales relevantes para contribuir al logro de esta meta:

- Contribuir a la gestión sostenible de los bosques mediante la rehabilitación de las tierras destruidas por las operaciones comerciales, y comprometerse a reducir o eliminar la deforestación y la degradación de los bosques a partir de las operaciones directas y la cadena de suministro.
- Mejorar la eficiencia en el uso de los recursos forestales, utilizando técnicas de cosecha de impacto reducido y apoyando la restauración y rehabilitación de paisajes degradados.
- Obtener y/ o promover el uso de certificaciones y certificaciones de manejo forestal en productos forestales.
- Trabajar con partes interesadas públicas y privadas relevantes para promover productos libres de deforestación en toda la cadena de suministro.
- Comprender las oportunidades de mercado que la reducción de emisiones de GEI derivadas de la deforestación y la degradación, la compensación de carbono terrestre relacionada y los productos forestales certificados pueden representar para las empresas.

Fuentes

(para más información, favor de consultar los Apéndices III & VI)

Ejemplos de Convenciones de la ONU relevantes y otros tratados internacionales	Declaración de Río, Declaración de Johannesburg, Principios relativos a los bosques, CDB, UNFCCC, Protocolo de Kyoto, Acuerdo de París, Metas de Aichi para la Diversidad Biológica
Publicaciones y otros recursos acerca de las Empresas y los ODS	4, 5, 20, 72, 116

Indicadores 15.2

Asunto	Disponibles para empresas	Unidad de medición	Fuente
Medición forestal	Medición del bosque - Terreno propiedad de la empresa o gestionado utilizado para la producción de cualquiera de los productos seleccionados <ul style="list-style-type: none"> • Producto de riesgo forestal; propiedad/ administrado; tamaño (hectáreas); tipo de control; sistema implementado para monitorear la deforestación 	N/A	Solicitud de Información sobre Bosques del CDP F5.1
Trazabilidad	Trazabilidad forestal- empresas con un sistema establecido para rastrear y controlar el origen de las materias primas para los productos seleccionados.	N/A	Solicitud de Información sobre Bosques del CDP F6.1
	Trazabilidad forestal- tipo de sistema implementado para rastrear y monitorear el origen de las_ materias primas_ de la empresa para productos seleccionados <ul style="list-style-type: none"> • Producto de riesgo forestal; Sistema; Cobertura del sistema; % de la producción / consumo total rastreado/ monitoreado. 	% de la producción/ consumo total rastreado/ monitoreado	Solicitud de Información sobre Bosques del CDP F6.1a
	Trazabilidad forestal- detalles sobre el nivel de trazabilidad de la empresa para productos seleccionados <ul style="list-style-type: none"> • Producto de riesgo forestal- % del total de producción/ consumo trazable; sistema de trazabilidad; punto a cual trazable (país). 	N/A	Solicitud de Información sobre Bosques del CDP F6.3
	Trazabilidad forestal- detalles de cómo la compañía establece la trazabilidad.	N/A	Solicitud de Información sobre Bosques del CDP F6.3a
Gestión forestal	Pérdida de la cubierta arbórea desde 2001-2014 en > 30% de la cubierta arbórea, dividida por niveles del 2000.	%	Yale University Environmental Performance Index (adaptado)
	Tendencias en el área de ecosistemas forestales, agrícolas y acuícolas bajo manejo sostenible.	N/A	Guía Breve para las Metas de Aichi para la Diversidad Biológica
	Políticas forestales - Empresas con compromiso de reducir o eliminar la deforestación y la degradación forestal a causa de las operaciones directas y l o la cadena de suministro.	N/A	Solicitud de Información sobre Bosques del CDP F8.2



Asunto	Disponibles para empresas	Unidad de medición	Fuente
Gestión forestal	Políticas forestales - Criterios del compromiso de la compañía para reducir o eliminar la deforestación y la degradación forestal de las operaciones directas y/ o la cadena de suministro: <ul style="list-style-type: none"> Deforestación neta cero y degradación forestal; Deforestación neta cero y degradación forestal; Gestión de existencias de alto contenido de carbono (HCS); Gestión de alto valor de conservación (AVC); Incluyendo: cobertura de productos básicos; cobertura operacional; % de la producción total/ consumo cubierto por compromiso; plazo de compromiso.	% of total production/ consumption covered by commitment	Solicitud de Información sobre Bosques del CDP F8.2a
	Políticas forestales - Empresas con políticas de sostenibilidad específicas de productos básicos: commodities de riesgo forestal <ul style="list-style-type: none"> Deforestación neta cero y degradación forestal Deforestación neta cero y degradación forestal Gestión de existencias de alto contenido de carbono (HCS) Gestión de alto valor de conservación (AVC) Incluyendo: políticas de sostenibilidad específicas de los productos básicos; fecha de corte, si corresponde. 	N/A	Solicitud de Información sobre Bosques del CDP F8.4
	Estándares + metas forestales - Empresas con estándares ambientales para la producción de materias primas para productos seleccionados, que no sean esquemas de certificación de terceros <ul style="list-style-type: none"> Producto de riesgo forestal: estándares de producción establecidos; descripción de los estándares de producción. 	N/A	Solicitud de Información sobre Bosques del CDP F9.1
	Estándares + metas forestales - empresas que aplican los estándares de adquisición que impactan el abastecimiento de productos de riesgo forestal <ul style="list-style-type: none"> Producto de riesgo forestal; normas de adquisiciones vigentes; monitorear el cumplimiento; Impacto en las actividades de abastecimiento. 	N/A	Solicitud de Información sobre Bosques del CDP F9.2
	Estándares + metas forestales - Empresas involucradas en iniciativas de múltiples partes interesadas o partes interesadas relacionadas con la sostenibilidad de estos productos <ul style="list-style-type: none"> Producto de riesgo forestal; iniciativa; rol. 	N/A	Solicitud de Información sobre Bosques del CDP F9.3
	Estándares + metas forestales - Empresas que especifican esquemas de certificación de terceros para productos seleccionados <ul style="list-style-type: none"> Producto de riesgo forestal; especificar esquemas de certificación de terceros; % de la producción / consumo total certificado. 	% de la producción / consumo total certificado	Solicitud de Información sobre Bosques del CDP F9.4
	Estándares + metas forestales - Empresas con objetivos cuantificados para materiales certificados de terceros en operaciones directas y/ o cadena de suministro <ul style="list-style-type: none"> Producto de riesgo forestal; objetivos cuantificados para la certificación de terceros; desglose del esquema de certificación; año base; año objetivo; cobertura; % de materiales certificados por terceros en el año objetivo. 	% de materiales certificados por terceros en el año objetivo	Solicitud de Información sobre Bosques del CDP F9.5
Estándares + metas forestales - Empresas con objetivos cuantificados para la producción y/ o adquisición sostenibles, que no sean certificaciones de terceros <ul style="list-style-type: none"> Producto de riesgo forestal; metas cuantificadas para la producción / adquisición sostenible; tipo de objetivo; año base; año objetivo; cobertura; % de materiales para cumplir con los requisitos en el año objetivo 	% de materiales certificados por terceros en el año objetivo	Solicitud de Información sobre Bosques del CDP F9.6	
Emisiones de GEI	a. El valor bruto de emisiones directas de GEI (alcance 1) en toneladas métricas de CO ₂ equivalente. b. Los gases incluidos en el cálculo: CO ₂ , CH ₄ , N ₂ O, HFC, PFC, SF ₆ , NF ₃ todos. c. Las emisiones biogénicas de CO ₂ en toneladas métricas de CO ₂ equivalente.	Toneladas métricas de CO ₂ equivalente	Estándar GRI 305-1
	a. El valor bruto -en función de la ubicación- de emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2) en toneladas métricas de CO ₂ equivalente. b. Si procede, el valor bruto -en función del mercado- de emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2) en toneladas métricas de CO ₂ equivalente. c. Si están disponibles, los gases incluidos en el cálculo: CO ₂ , CH ₄ , N ₂ O, HFC, PFC, SF ₆ , NF ₃ o todos.	Toneladas métricas de CO ₂ equivalente	Estándar GRI 305-2
Emisiones de GEI	a. El valor bruto de otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3) en toneladas métricas de CO ₂ equivalente. b. Si están disponibles, los gases incluidos en el cálculo: CO ₂ , CH ₄ , N ₂ O, HFC, PFC, SF ₆ , NF ₃ o todos. c. Las emisiones biogénicas de CO ₂ en toneladas métricas de CO ₂ equivalente.	Toneladas métricas de CO ₂ equivalente	Estándar GRI 305-3



Asunto	Disponibles para empresas	Unidad de medición	Fuente
Emisiones de GEI	La proporción de intensidad de las emisiones de GEI de la organización.	Toneladas métricas de CO ₂ equivalente por unidad básica	Estándar GRI 305-4
	La reducción de las emisiones de GEI como consecuencia directa de las iniciativas de reducción en toneladas métricas de CO ₂ equivalente.	Toneladas métricas CO ₂ equivalente	Estándar GRI 305-5
Contaminación del aire	a. Las emisiones significativas al aire, en kilogramos o múltiplos, para cada uno de los siguientes: <ol style="list-style-type: none"> NOX SOX Contaminantes orgánicos persistentes (COP) Compuestos orgánicos volátiles (COV) v. Contaminantes del aire peligrosos (HAP) Partículas (PM) Otras categorías de emisiones al aire identificadas en regulaciones. b. Source of the emission factors used. c. Standards, methodologies, assumptions, and/or calculation tools used.	Toneladas de gas o contaminante de la metodología	Estándar GRI 305-7
Emisiones de GEI	Emisiones/ absorciones netas de GEI por cambio de uso de la tierra y silvicultura.	MI de CO ₂ equivalente	Indicadores de Desarrollo Mundial del Banco Mundial (adaptado)
	Emisiones de metano relacionadas con la energía.	% total de emisiones de metano	Indicadores de Desarrollo Mundial del Banco Mundial (adaptado)
Compromiso con los bosques	Compromiso con los bosques: empresas que trabajan con pequeños productores para fomentar y apoyar las prácticas de gestión forestal sostenible <ul style="list-style-type: none"> Producto de riesgo forestal; trabajar con pequeños productores. 	N/A	Solicitud de Información sobre Bosques del CDP F10.2
	Compromiso con los bosques: empresas que trabajan con proveedores directos para apoyar y mejorar su capacidad de suministrar materiales sostenibles <ul style="list-style-type: none"> Producto de riesgo forestal; trabajar con proveedores directos; estrategia de participación del proveedor. 	N/A	Solicitud de Información sobre Bosques del CDP F10.3
	Compromiso con los bosques: empresas que trabajan más allá del primer nivel de la cadena de suministro para gestionar y mitigar el riesgo <ul style="list-style-type: none"> Producto de riesgo forestal; trabajar más allá del primer nivel. 	N/A	Solicitud de Información sobre Bosques del CDP F10.4
	Compromiso con los bosques: empresas que realizan actividades que podrían influir, directa o indirectamente, en el mercado de los productos de riesgo forestal sostenible. <ul style="list-style-type: none"> Aumentar la conciencia de materiales sostenibles; Aumentar la conciencia sobre el tema de la deforestación; Involucrarse con los responsables de las políticas o los gobiernos. 	N/A	Solicitud de Información sobre Bosques del CDP F10.5

Posibles áreas de oportunidad

- Remediación de tierras
- Remediación de tierras destruidas por operaciones comerciales
- Mejorar la eficiencia con recursos relacionados con los bosques
- Obtener y promover certificaciones relacionadas con los bosques en toda la cadena de suministro
- Oportunidades comerciales en compensación de carbono y productos forestales certificados

Indicadores IAEG-SDG

Indicador	Unidad de medición
15.2.1 Avances hacia la gestión forestal sostenible	N/A



Meta 15.3

Para 2030, luchar contra la desertificación, rehabilitar las tierras y los suelos degradados, incluidas las tierras afectadas por la desertificación, la sequía y las inundaciones, y procurar lograr un mundo con una degradación neutra del suelo

Posibles acciones empresariales relevantes para contribuir al logro de esta meta:

- Proteger el suelo de la degradación, limitar la erosión y evitar la deforestación y la compactación del suelo mediante la inversión y la implementación del uso sostenible de los recursos naturales, como por ejemplo, agricultura de conservación, patrones de pastoreo sostenible, reforestación y mecanización adecuada.
- Evaluar el riesgo de degradación del suelo y la tierra. Prevenir la contaminación del suelo de todas las fuentes. Reconstrucción de la estructura del suelo y restauración de la capa superior del suelo a profundidades históricas.
- Mejorar la productividad del suelo a través de un enfoque integrado para la gestión de la fertilidad del suelo, reponiendo los nutrientes con insumos orgánicos y minerales y mediante los cultivos apropiados.
- Reducir la salinidad del suelo y corregir el pH del suelo.
- Mejorar el acceso a los sistemas de datos del suelo, desarrollar un sistema de monitoreo del suelo, promover sistemas de intercambio de conocimiento y participar en asociaciones de múltiples partes interesadas para concienciar, gestionar y proteger el suelo.
- Complementar, pero no sustituir, los servicios de extensión agrícola y los planes de estudios agrícolas en el sistema educativo provisto en los esquemas del gobierno, por ejemplo, brindando capacitación y asesoramiento a los agricultores, los comerciantes agrícolas y los responsables de la formulación de políticas.
- Invertir en la innovación del desarrollo de nuevas tecnologías, incluidas prácticas agrícolas mejoradas, fertilizantes, sistemas de protección de cultivos, variedades de semillas y especies.
- Expandir la influencia del negocio en los consumidores y proveedores al proporcionar información sobre cómo reducir el desperdicio de alimentos.

Fuentes

(para más información, favor de consultar los Apéndices III & VI)

Ejemplos de Convenciones de la ONU relevantes y otros tratados internacionales	Declaración de Río, Declaración de Johannesburg
Publicaciones y otros recursos acerca de las Empresas y los ODS	4, 5, 95, 116



Meta 15.4

Para 2030, velar por la conservación de los ecosistemas montañosos, incluida su diversidad biológica, a fin de mejorar su capacidad de proporcionar beneficios esenciales para el desarrollo sostenible

Posibles acciones empresariales relevantes para contribuir al logro de esta meta:

- Comprender el valor social y económico de los ecosistemas y sus servicios y tener en cuenta esta comprensión al desarrollar estrategias y actividades corporativas (ejemplos de beneficios brindados por los servicios ecosistémicos incluyen materiales para el consumo humano, valores estéticos y recreación, y funciones que respaldan los procesos ecosistémicos).
- Reconocer los ecosistemas de montaña e identificar los sitios, la escala, los riesgos y los impactos de las actividades, productos y servicios operacionales sobre la biodiversidad, las especies en peligro de extinción, los cuerpos de agua y los hábitats relacionados.
- Proteger los ecosistemas de montaña a través de la recuperación y rehabilitación de la tierra, la protección y restauración del hábitat, la protección de la biodiversidad en los sitios operativos y las inversiones ambientales. En este contexto, trabajar con los actores públicos y privados relevantes para promover la conservación de los ecosistemas de montaña, en alineación con los objetivos de las políticas públicas y este objetivo.
- Integrar metas y objetivos corporativos relacionados con la biodiversidad y los servicios ecosistémicos en políticas corporativas, evaluaciones de riesgos y oportunidades y en la gestión de la cadena de suministro.
- Asumir la responsabilidad por los desechos generados y los químicos dañinos utilizados en las operaciones propias. Evaluar y prevenir el impacto negativo real o potencial en el suelo, la vida silvestre, los ecosistemas y la cadena alimentaria.

Fuentes

(para más información, favor de consultar los Apéndices III & VI)

Ejemplos de Convenciones de la ONU relevantes y otros tratados internacionales	Declaración de Río, Declaración de Johannesburg, Principios relativos a los bosques, CDB, Convención de Ramsar, Convenio de Rotterdam, Convenio de Estocolmo, Metas de Aichi para la Diversidad Biológica
Publicaciones y otros recursos acerca de las Empresas y los ODS	5, 116



Meta 15.5

Adoptar medidas urgentes y significativas para reducir la degradación de los hábitats naturales, detener la pérdida de la diversidad biológica y, para 2020, proteger las especies amenazadas y evitar su extinción

Posibles acciones empresariales relevantes para contribuir al logro de esta meta:

- Conocer el declive global de la biodiversidad y comprender la amenaza que representa la pérdida de biodiversidad.
- Comprender el valor social y económico de los ecosistemas y sus servicios y tener en cuenta esta comprensión al desarrollar estrategias y actividades corporativas.
- Medir los impactos sobre la biodiversidad y los servicios de los ecosistemas y considerar todos los componentes de la biodiversidad, incluidos los genes, las especies y los ecosistemas, así como su dependencia de los procesos biológicos intangibles, p. control natural de plagas y ciclos de nutrientes.
- Implementar modelos comerciales circulares para reducir aún más su impacto ambiental, mejorar la eficiencia de los recursos y aumentar la seguridad en la cadena de suministro y de los recursos.
- Proteger y restaurar ecosistemas y hábitats naturales. Identificar los sitios, la escala, los riesgos y los impactos de las actividades operacionales, así como los productos y servicios sobre la biodiversidad, las especies en peligro de extinción, los cuerpos de agua y los hábitats relacionados en los sitios operacionales.
- Protección de hábitats naturales a través de la rehabilitación y remediación de tierras, protección y restauración de hábitats, protección de la biodiversidad en sitios operacionales e inversiones ambientales.
- Reducir los contaminantes orgánicos persistentes (POP) y las liberaciones de mercurio en las propias operaciones, así como también desarrollar productos y servicios que ayuden a los clientes a reducir su huella ecológica. Aplicar estas medidas también a las empresas en la cadena de suministro.
- Ampliar la influencia de la empresa en la elección y el comportamiento del consumidor al proporcionar información sobre la sostenibilidad de los productos, así como sobre cómo utilizarlos y eliminarlos de forma sostenible.

Fuentes

(para más información, favor de consultar los Apéndices III & VI)

Ejemplos de Convenciones de la ONU relevantes y otros tratados internacionales	CDS, Convención de Ramsar, CITES, Convenio de Estocolmo, Convenio de Rotterdam, Metas de Aichi para la Diversidad Biológica
Publicaciones y otros recursos acerca de las Empresas y los ODS	4, 5, 72, 119



Indicadores 15.5

Asunto	Disponibles para empresas	Unidad de medición	Fuente
Protección o restauración de hábitats	El tamaño y la ubicación de las áreas protegidas o restauradas de los hábitats y si el éxito de la medida de restauración estuvo o está aprobado por profesionales externos independientes.	Km ²	Estándar GRI 304-3
	Si se han creado asociaciones con terceras partes para proteger o restaurar áreas de hábitats distintos de los que ha supervisado la organización y en los que ha aplicado medidas de restauración o protección.	N/A	Estándar GRI 304-3
Impactos sobre la biodiversidad y hábitats	Para cada centro de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas, debe presentar la siguiente información: <ul style="list-style-type: none"> i. ubicación geográfica; ii. tierras subsuperficiales y subterráneas que puedan ser propiedad, estar arrendadas o ser gestionadas por la organización; iii. posición con respecto al área protegida (dentro del área, junto al área o con parcelas en el área protegida) o zona de gran valor para la biodiversidad fuera del área protegida; iv. tipo de operación (oficina, fabricación, producción o extracción); v. tamaño del centro de operaciones en km² (u otra unidad, si corresponde); vi. valor de la biodiversidad, caracterizado por los atributos del área protegida o de la zona de gran valor para la biodiversidad fuera del área protegida (ecosistemas terrestres, marinos o de agua dulce); vii. valor de la biodiversidad, caracterizado por aparecer en listas de carácter protegido (como las categorías de gestión de áreas protegidas de la UICN, la Convención de Ramsar y las legislaciones nacionales). 	Km ² , número de especies	Estándar GRI 304-1
	La naturaleza de los impactos significativos directos e indirectos en la biodiversidad en lo que atañe a uno o más de los siguientes puntos: <ul style="list-style-type: none"> i. la construcción o el uso de plantas de fabricación, minas e infraestructuras de transporte; ii. la contaminación (introducción de sustancias que no se producen de forma natural en un hábitat de fuentes tanto localizadas como no localizadas); iii. la introducción de especies invasivas, plagas y patógenos; iv. la reducción de especies; v. la transformación del hábitat; vi. los cambios en los procesos ecológicos fuera del rango natural de variación (como la salinidad o los cambios en nivel freático). 	N/A	Estándar GRI 304-2
	Los impactos positivos y negativos significativos directos e indirectos con referencia a lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> i. las especies afectadas; ii. la extensión de las zonas que han sufrido impactos; iii. la duración de los impactos; iv. la reversibilidad o irreversibilidad de los impactos. 	N/A	Estándar GRI 304-2
	Los cuerpos de agua y los hábitats relacionados que se ven significativamente afectados por los vertidos de agua y/o escorrentías, e incluir: <ul style="list-style-type: none"> i. el tamaño del cuerpo de agua y del hábitat relacionado; ii. si el cuerpo de agua y el hábitat relacionado se consideran áreas protegidas a niveles nacional o internacional; iii. el valor para la biodiversidad, como el número total de especies protegidas. 	N/A	Estándar GRI 306-5
	El número total de especies que aparecen en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones de la organización, por nivel de riesgo de extinción: <ul style="list-style-type: none"> i. en peligro crítico; ii. en peligro; iii. vulnerables; iv. casi amenazadas; v. preocupación menor. 	Número de especies	Estándar GRI 304-4
Especies amenazadas de aves, peces, mamíferos y plantas.	Número de especies	Indicadores de Desarrollo Mundial del Banco Mundial (adaptado)	
Tendencias en la huella ecológica y/ o conceptos relacionados.	% total de tierra	Guía Breve para las Metas de Aichi para la Diversidad Biológica	
Límites ecológicos evaluados en términos de producción y consumo sostenibles.	N/A	Guía Breve para las Metas de Aichi para la Diversidad Biológica	



Asunto	Disponibles para empresas	Unidad de medición	Fuente
Impactos sobre la biodiversidad y hábitats	Límites ecológicos evaluados en términos de producción y consumo sostenibles	N/A	Guía Breve para las Metas de Aichi para la Diversidad Biológica
	Límites ecológicos evaluados en términos de producción y consumo sostenibles	N/A	Guía Breve para las Metas de Aichi para la Diversidad Biológica
Valor de la biodiversidad y el servicio ecosistémico	Tendencias en la medida en que los valores de la biodiversidad y los servicios de los ecosistemas se incorporan en la contabilidad e informes organizacionales.	N/A	Guía Breve para las Metas de Aichi para la Diversidad Biológica
Gestión forestal	<p>Políticas forestales - Criterios del compromiso de la compañía para reducir eliminar la deforestación y la degradación forestal:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Evitar entrar a tierras bajo esquemas de conservación; • Evitar afectar especies de la lista de CITES; • Evitar afectar especies amenazadas de la Lista Roja de la UICN. <p>Incluyendo: cobertura de productos básicos; cobertura operacional; % de la producción total /consumo cubierto por compromiso; plazo de compromiso.</p>	% of total production / consumption covered by commitment; Commitment timeframe	Solicitud de Información sobre Bosques del CDP F8.2a

Posibles áreas de oportunidad

- Reducir los COP y las liberaciones de mercurio en las operaciones y la cadena de suministro
- Influencia en el comportamiento del consumidor sobre la sostenibilidad del producto y el uso del producto
- Modelo comercial circular

Indicadores IAEG-SDG

Indicador	Unidad de medición
15.5.1 Índice de la Lista Roja	N/A



Target 15.6

Promover la participación justa y equitativa en los beneficios que se deriven de la utilización de los recursos genéticos y promover el acceso adecuado a esos recursos, como se ha convenido internacionalmente

Posibles acciones empresariales relevantes para contribuir al logro de esta meta:

- Comprender los beneficios sociales y económicos derivados de la utilización de los recursos genéticos y tener en cuenta esta comprensión al desarrollar estrategias y actividades corporativas.
- Integrar metas y objetivos corporativos relacionados con el uso de recursos genéticos en políticas corporativas, evaluaciones de riesgos y oportunidades y en la gestión de la cadena de suministro.
- Promover la producción amigable con la biodiversidad, apoyando la cosecha sostenible y promoviendo acuerdos de distribución de beneficios sobre los recursos genéticos.
- Evaluar los impactos de las prácticas de abastecimiento y embalaje en la degradación de los ecosistemas y la pérdida de biodiversidad.
- Tomar medidas de mitigación apropiadas, como el uso de alternativas cultivadas a ingredientes obtenidos en ambientes silvestres.
- Cumplir con las regulaciones internacionales y nacionales relacionadas con el acceso y el reparto equitativo de beneficios. Invertir y compartir beneficios con los pueblos indígenas y otras partes interesadas, y comprometerse a reducir la biopiratería.

Fuentes

(para más información, favor de consultar los Apéndices III & VI)

Ejemplos de Convenciones de la ONU relevantes y otros tratados internacionales	CDB, NAGOYA
Publicaciones y otros recursos acerca de las Empresas y los ODS	60, 72



Meta 15.7

Adoptar medidas urgentes para poner fin a la caza furtiva y el tráfico de especies protegidas de flora y fauna y abordar la demanda y la oferta ilegales de productos silvestres

Existe muy poca información disponible sobre cómo las empresas pueden contribuir en el logro de esta meta a través de estrategias y operaciones comerciales básicas. Por lo tanto, esta publicación no incluye ninguna acción ilustrativa o mapeo de indicadores para esta meta.

Meta 15.8

Para 2020, adoptar medidas para prevenir la introducción de especies exóticas invasoras y reducir de forma significativa sus efectos en los ecosistemas terrestres y acuáticos y controlar o erradicar las especies prioritarias

Existe muy poca información disponible sobre cómo las empresas pueden contribuir en el logro de esta meta a través de estrategias y operaciones comerciales básicas. Por lo tanto, esta publicación no incluye ninguna acción ilustrativa o mapeo de indicadores para esta meta.

Meta 15.9

Para 2020, integrar los valores de los ecosistemas y la diversidad biológica en la planificación nacional y local, los procesos de desarrollo, las estrategias de reducción de la pobreza y la contabilidad

Existe muy poca información disponible sobre cómo las empresas pueden contribuir en el logro de esta meta a través de estrategias y operaciones comerciales básicas. Por lo tanto, esta publicación no incluye ninguna acción ilustrativa o mapeo de indicadores para esta meta.

BOLETÍN 16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS

16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS





OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE 16:

PROMOVER SOCIEDADES JUSTAS, PACÍFICAS E INCLUSIVAS



Las empresas pueden desempeñar un papel importante en la promoción de un buen gobierno, el estado de derecho y las sociedades pacíficas. El Pacto Mundial de las Naciones Unidas y otras organizaciones están contribuyendo a aumentar la comprensión de cómo las empresas pueden trabajar con los gobiernos para ayudarlos a alcanzar el ODS 16. A continuación se detallan algunas acciones y prácticas colectivas relacionadas sobre cómo las empresas pueden apoyar este ODS, y las partes interesadas pertinentes deben identificar otras prácticas. Este capítulo también describe las acciones que las empresas pueden emprender como parte de sus estrategias y operaciones principales para ayudar a avanzar en los objetivos de este objetivo. Se entiende que las empresas deben cumplir con las leyes y regulaciones nacionales.



Meta 16.1

Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo

Posibles acciones empresariales relevantes para contribuir al logro de esta meta:

- Apoyar la promoción, construcción o fortalecimiento de marcos legales e instituciones responsables: complementando, mas no sustituyendo, la acción gubernamental. Informar sobre las formas en que los negocios contribuyen a reducir la violencia y promover la paz a través de actividades de "respeto" y de "apoyo"³⁰.
- Mantener el principio de "no dañar" y asegurar que las operaciones comerciales no tengan un efecto adverso en los países o regiones donde operan. Evaluar el impacto de las decisiones corporativas sobre inversión, empleo, relaciones comunitarias, protección del medio ambiente y medidas de seguridad, particularmente cuando operan en países afectados por conflictos en todo el mundo, con el fin de evitar exacerbar los factores potenciales de conflicto o violencia (por ejemplo, desigualdad social), así como evitar la complicidad en violaciones de derechos humanos y apoyar los esfuerzos de paz.
- Apoyar los esfuerzos para reducir los incidentes de violencia mediante el compromiso con el gobierno, los organismos encargados de hacer cumplir la ley y las organizaciones de la sociedad civil para identificar las fuentes de violencia y trabajar de manera colectiva para abordar estos problemas a través de políticas y programas públicos relevantes.
- Comprometerse con la propia responsabilidad de respetar los derechos humanos a través de una declaración de política y comunicación de sus expectativas de derechos humanos a los empleados y socios comerciales.
- Involucrarse con las partes interesadas, incluidos los trabajadores y comunidades (potencialmente) afectados y sus representantes legítimos.
- Crear un incentivo para unir a las personas a través de líneas nacionales y culturales, creando relaciones basadas en un sentido compartido de identidad y propósito, superando las diferencias que en una sociedad más amplia son más difíciles de superar.
- Realizar evaluaciones internas de riesgos con fines educativos, predictivos y preventivos para examinar patrones de violencia (potencial) en áreas de operaciones comerciales.
- Desarrollar, incorporar e imponer internamente políticas sobre violencia, discriminación y/ o acoso en el lugar de trabajo: contar con líneas de denuncia anónimas para delitos, así como prevenir o mitigar los posibles impactos; tener procesos de remediación en caso de que ocurran incidentes; contar con procedimientos de debida diligencia en materia de derechos humanos para las operaciones propias y la cadena de suministro, por ejemplo en los procesos de adquisiciones y la gestión de proveedores, incluyendo prácticas laborales como parte del proceso de selección para nuevos proveedores.
- Evitar que el personal de seguridad utilizado por la empresa utilice cualquier forma de comportamiento o castigo dañino; capacitar al personal de seguridad en derechos humanos y dar procedimientos operativos específicos para garantizar la seguridad de las personas en todo momento.

Fuentes

(para más información, favor de consultar los Apéndices III & VI)

Ejemplos de Convenciones de la ONU relevantes y otros tratados internacionales	DUDH, ICCPR, ICESCR, UNGP, OIT C111, OIT R111, Metas de Aichi para la Diversidad Biológica, Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo, Voluntary Principles on Security and Human Rights
Publicaciones y otros recursos acerca de las Empresas y los ODS	14, 67, 68, 114

30. Ver meta 16.3 para más información acerca de "respetar" y "apoyar"



Indicadores 16.1

Asunto	Disponibles para empresas	Unidad de medición	Fuente
Seguridad	Porcentaje del personal de seguridad que haya recibido formación formal en políticas o procedimientos específicos de derechos humanos de la organización y su aplicación a la seguridad.	% de personal de seguridad	Estándar GRI 410-1
	Si los requerimientos de formación también son aplicables a terceras organizaciones que proporcionen personal de seguridad.	N/A	Estándar GRI 410-1
Violencia y acoso en el lugar de trabajo	El porcentaje de nuevos proveedores evaluados y seleccionados de acuerdo con los criterios sociales.	% de proveedores	Estándar GRI 414-1
	El número de proveedores evaluados en relación con los impactos sociales.	% de proveedores	Estándar GRI 414-2
	El número de proveedores identificados como proveedores con impactos sociales negativos significativos potenciales y reales.	% de proveedores	Estándar GRI 414-2
	Los impactos sociales negativos significativos potenciales y reales identificados en la cadena de suministro.	N/A	Estándar GRI 414-2
	El porcentaje de proveedores identificados como proveedores con impactos sociales negativos significativos potenciales y reales con los que se hayan acordado mejoras como consecuencia de una evaluación.	% de proveedores	Estándar GRI 414-2
	El porcentaje de proveedores identificados como proveedores con impactos sociales negativos significativos potenciales y reales en los que se hay terminado la relación como resultado de la evaluación, incluir el motivo.	% de proveedores	Estándar GRI 414-2
	¿El sistema de la Compañía tiene una política/ código que aborda el acoso en el lugar de trabajo (incluido el acoso sexual) y la política/ el código se extiende explícitamente a su cadena de suministro?	N/A	UN Global Compact-Oxfam Poverty Footprint PF – 18.5
	¿El sistema de la Compañía promueve el cumplimiento de su política/ código de acoso en el lugar de trabajo a lo largo de la cadena de valor? Si sí, proporcione detalles.	N/A	UN Global Compact-Oxfam Poverty Footprint PF – 18.5
	¿Cuentan TODOS los principales empleadores a lo largo de la cadena de valor con una política/ código sobre acoso en el lugar de trabajo (incluido el acoso sexual)?	N/A	UN Global Compact-Oxfam Poverty Footprint PF – 18.5
Incidentes denunciados de violencia de género ocurridos en el lugar de trabajo y en sus alrededores (por ejemplo, acoso sexual, violencia mientras viaja al lugar de trabajo, incluso mientras realiza tareas para la subsistencia como recoger agua y leña, violencia relacionada con el alcohol, etc.).	Número de incidentes	UN Global Compact-Oxfam Poverty Footprint PF – 18.3	
¿Cuenta la compañía con una política explícita y bien publicitada de tolerancia cero hacia la violencia y el acoso basados en el género? ¿Hay un procedimiento de queja confidencial? c.).	N/A	The Women's Empowerment Principles: Reporting on Progress (aligned with GRI G4)	

Posibles áreas de oportunidad

- Evaluación de riesgo de violencia

Indicadores IAEG-SDG

Indicador	Unidad de medición
16.1.1 Número de víctimas de homicidios intencionales por cada 100.000 habitantes, desglosado por sexo y edad	Número de muertes por cada 100,000 habitantes
16.1.2 Muertes relacionadas con conflictos por cada 100.000 habitantes, desglosadas por sexo, edad y causa	Número de muertes por cada 100,000 habitantes
16.1.3 Proporción de la población que ha sufrido violencia física, psicológica o sexual en los últimos 12 meses	% de la población
16.1.4 Proporción de la población que se siente segura al caminar sola en su zona de residencia	o/o de la población



Meta 16.2

Poner fin al maltrato, la explotación, la trata y todas las formas de violencia y tortura contra los niños

Posibles acciones empresariales relevantes para contribuir al logro de esta meta:

- Apoyar la promoción, construcción o fortalecimiento de marcos legales e instituciones responsables: complementando, mas no sustituyendo, la acción gubernamental.
- En este contexto, trabajar con agencias nacionales e internacionales para proteger a los niños contra la explotación, el tráfico, la violencia y la tortura en las propias operaciones y la cadena de suministro, incluidos los niños en entornos particularmente volátiles como ser soldados en zonas afectadas por conflictos o ser explotados y traficados durante su búsqueda de asilo desde un entorno ya precario.
- Proteger a los menores de participar en trabajos peligrosos y proporcionar a los trabajadores jóvenes cuidado especial para garantizar su bienestar y seguridad.
- Asociarse con organizaciones que se ocupan del trabajo infantil y apoyar los esfuerzos del gobierno y la comunidad para proteger los derechos de los niños.
- Respetar y apoyar los derechos de los niños y comprometerse con la eliminación y abolición del trabajo infantil. Hacer cumplir las políticas contra el trabajo infantil en todas sus actividades, incluidos los códigos de conducta de los proveedores y los criterios de adquisición. Hacer compromisos públicos para respetar los derechos de los niños e integrarlos a lo largo de las funciones internas y procesos relevantes.
- Imponer mecanismos tales como métodos robustos de verificación de edad para asegurar que los niños con edad mínima para trabajar no sean reclutados e implementar la inspección del trabajo para identificar la existencia de trabajo infantil y cualquier impacto adverso en los derechos de los niños.
- Ser consciente de las leyes y regulaciones locales en relación con el trabajo infantil, incluidos los entornos socioeconómicos en los que los niños pueden verse obligados a trabajar en lugar de recibir educación. Donde se encuentre que los niños están o corren el riesgo de ser empleados en las peores formas de trabajo infantil (es decir, esclavitud, prostitución o actividades ilícitas), sacarlos de la situación de inmediato y establecer procedimientos de remediación para garantizar su seguridad, así como su rehabilitación e integración social. Revisar los procedimientos y estrategias de la empresa sobre cómo manejar las situaciones en las que sus empleados han contribuido a las peores formas de trabajo infantil.
- Asegurar que los derechos de los niños sean respetados a lo largo de la cadena de valor y que las violaciones puedan ser prevenidas efectivamente.
- Identificar los riesgos de impactos adversos en los derechos de los niños a lo largo de su cadena de suministro y garantizar que los proveedores no empleen a niños. Exigir que los proveedores lo comprueben mediante auditorías u otra documentación que demuestre que existen mecanismos sólidos para respetar los derechos de los niños.
- Ser consciente de las formas en que las operaciones, productos y servicios propios impactan a los niños de forma diferente que a los adultos (por ejemplo, los cuerpos de los niños pueden absorber ciertos químicos más fácilmente que los adultos) y asegurar que sean seguros para los niños. Garantizar que el lugar de trabajo no represente una amenaza para los niños, especialmente fuera de horario (por ejemplo, que un sitio de construcción no quede asegurado).
- Implementar herramientas de diligencia debida que incluyan identificación de riesgos, evaluaciones de impacto, medidas de gestión y mitigación, informes, mecanismos de reclamación y otros procesos de participación de las partes interesadas.

Fuentes

(para más información, favor de consultar los Apéndices III & VI)

Ejemplos de Convenciones de la ONU relevantes y otros tratados internacionales	DUDH, ICCPR, ICESCR, CRC, UNDRIP, CTOC, CAT, Convenio de Tráfico de 1949, Protocolo de Palermo, UNGP, OIT C087, OIT C098, OIT C138, OIT C146, OIT C182, OIT R190
Publicaciones y otros recursos acerca de las Empresas y los ODS	14, 30, 43, 66, 68



Indicadores 16.2

Asunto	Disponibles para empresas	Unidad de medición	Fuente
Explotación sexual	¿La empresa cuenta con una política sobre los tipos prohibidos de entretenimiento para clientes (por ejemplo, la industria del sexo) y cómo comunica esta política internamente?	N/A	The Women's Empowerment Principles: Reporting on Progress (aligned with GRI G4)
Abolición del trabajo infantil	Operaciones y proveedores que se ha considerado que corren un riesgo significativo de presentar casos de: <ol style="list-style-type: none"> trabajo infantil; trabajadores jóvenes expuestos a trabajo peligroso. 	N/A	GRI Standard 408-1
	Operaciones y proveedores que corran un riesgo significativo de presentar casos de trabajo infantil en cuanto a: <ol style="list-style-type: none"> tipo de operación (como una planta de fabricación) y proveedor; países o áreas geográficas con operaciones y proveedores que se considere que están en riesgo. 	N/A	Estándar GRI 408-1
	Las medidas adoptadas por la organización en el período objeto del informe y que tengan por objeto contribuir con la abolición del trabajo infantil.	N/A	Estándar GRI 408-1
	Horas promedio de trabajo de niños de 7 a 14 años, mujeres y hombres, que trabajan <ul style="list-style-type: none"> Empleo infantil (de 7 a 14 años); En sectores de agricultura, manufactura, servicios; En el empleo como trabajadores familiares no remunerados, asalariados, autónomos, estudiar y trabajar, trabajar solamente; En el empleo. Número de niños trabajando por género y en total 	Horas por semana	Indicadores de Desarrollo Mundial del Banco Mundial (adaptado)
		Número de niños trabajando por género y en total	Indicadores de Desarrollo Mundial del Banco Mundial (adaptado)

Posibles áreas de oportunidad

- El desarrollo de soluciones para monitorear y prevenir de mejor manera la violencia, el abuso y el tráfico de niños
- Revisar las políticas de la compañía para que no exista trabajo infantil
- Asegurar que la comunicación y el marketing no tengan ningún impacto adverso en los derechos de los niños. Uso responsable de mercadotecnia y publicidad que respeten y apoyen los derechos de los niños
- Desarrollar asociaciones con los pares y trabajar con los gobiernos

Indicadores IAEG-SDG

Indicadores	Unidad de medición
16.2.1 Proporción de niños de entre 1 y 17 años que han sufrido algún castigo físico o agresión psicológica a manos de sus cuidadores en el último mes	% de niños de 1 a 17 años
16.2.2 Número de víctimas de la trata de personas por cada 100.000 habitantes, desglosado por sexo, edad y tipo de explotación	Número de víctimas por cada 100,000 habitantes
16.2.3 Proporción de mujeres y hombres jóvenes de entre 18 y 29 años que sufrieron violencia sexual antes de cumplir los 18 años	% de mujeres y hombres jóvenes entre los 18 y 29 años de edad



Meta 16.3

Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos

Posibles acciones empresariales relevantes para contribuir al logro de esta meta:

- La acción empresarial relevante para el estado de derecho se divide en dos categorías: "respeto" y "apoyo".
- "Respetar" el estado de derecho respetando los derechos humanos y los principios universales, no involucrarse en la corrupción y no alimentar el conflicto. Modelar conductas responsables en los valores, políticas y procesos corporativos de la empresa y en toda la cadena de valor de la empresa, "no hacer daño" e implementar procedimientos de gestión sólidos.
- "Apoyar" el estado de derecho como complemento, no como sustituto de, "respetar" el estado de derecho: tomar medidas que vayan más allá de la responsabilidad de respetar haciendo una contribución positiva para ayudar a fortalecer los marcos jurídicos y promover instituciones más responsables.
- Brindar apoyo a los gobiernos, la judicatura y las agencias de aplicación a través de políticas públicas, incidencia política y creación de habilidades institucionales. Apoyar los esfuerzos para proporcionar acceso a la justicia para todos mediante el desarrollo de productos y servicios innovadores que permitan a los usuarios comprender fácilmente sus derechos y dónde obtener orientación adicional y, de ser necesario, representación a través de servicios legales pro bono.
- Internamente, crear conciencia sobre las leyes, códigos y regulaciones relevantes entre los empleados. Informar cualquier incidencia y considerar su impacto en las partes interesadas y los accionistas. Facilitar el acceso a servicios legales para empleados como un beneficio laboral.
- Establecer estrategias que incorporen el cumplimiento comercial, la legitimidad y la licencia para operar. Revisión de códigos de conducta y estándares de comportamiento, implementación de mecanismos internos y externos para informar acerca de comportamientos ilegales, contar con métodos de escalamiento apropiados y divulgar información sobre sistemas de cumplimiento legal (incluida información sobre sanciones por incumplimiento de leyes y reglamentos sobre derechos humanos).
- Publicación de informes con respecto a las violaciones de la privacidad del cliente y las pérdidas de datos; acciones legales enfrentadas por comportamiento monopolístico, prácticas antimonopolio y de monopolio, incidentes de incumplimiento de regulaciones y códigos voluntarios relativos a información de productos y servicios, etiquetado y comunicaciones de mercadotecnia, incluyendo publicidad, promoción y patrocinio.
- Establecer mecanismos de reclamación efectivo y no judicial a nivel operativo para garantizar el acceso abierto de los empleados a este. Mantener registros de todas las quejas que se abordan y resuelven a través de dichos mecanismos. Evaluar la calidad del mecanismo de reclamo y demostrar conciencia sobre la efectividad de dicho proceso.

Fuentes

(para más información, favor de consultar los Apéndices III & VI)

Ejemplos de Convenciones de la ONU relevantes y otros tratados internacionales	DUDH, ICCPR, UNGP, OIT C081, OIT C142
Publicaciones y otros recursos acerca de las Empresas y los ODS	2, 14, 45, 57, 63, 81, 89, 99, 103

Indicadores 16.3

Asunto	Disponibles para empresas	Unidad de medición	Fuente
Comportamiento ético y legal	¿TODOS los trabajadores a lo largo de la cadena de valor tienen acceso a un (os) mecanismo (s) de reclamo (s) (s) no judicial (es)? En caso negativo, informe la proporción aproximada de trabajadores que tienen / no tienen acceso (desglose los datos por h/m y tipo de trabajador).	%	UN Global Compact-Oxfam Poverty Footprint PF – 8.1
	¿TODAS las MIPYMEs y pequeños productores a lo largo de la cadena de valor tienen acceso a un (os) mecanismo (s) de reclamo (s) (s) no judicial (es)? En caso negativo, informe la proporción aproximada de MIPYME y pequeños productores que tienen / no tienen acceso (desagregue los datos por h/m y tipo de trabajador).	%	UN Global Compact-Oxfam Poverty Footprint PF – 8.1
	¿Todas las comunidades del país objeto de estudio tienen acceso a mecanismos de reclamación no judiciales? En caso negativo, informe la proporción aproximada de los miembros de la comunidad que no tienen acceso.	%	UN Global Compact-Oxfam Poverty Footprint PF – 8.1
	Descripción de los valores, principios, estándares y normas de conducta de la organización	N/A	Estándar GRI 102-16



Asunto	Disponibles para empresas	Unidad de medición	Fuente
Cumplimiento a normas y regulaciones	El número de acciones jurídicas pendientes o finalizadas durante el periodo objeto del informe con respecto a la competencia desleal y las infracciones de la legislación aplicable en materia de prácticas monopólicas y contra la libre competencia en las que se haya identificado que la organización ha participado.	Número de acciones legales	Estándar GRI 206-1
	Los principales resultados de las acciones jurídicas finalizadas, incluidas decisiones o sentencias.	N/A	Estándar GRI 206-1
	Las multas y las sanciones no monetarias significativas por el incumplimiento de las leyes o normativas en materia de medio ambiente e indicar: i. el valor monetario total de las multas significativas; ii. el número total de sanciones no monetarias; iii. los casos sometidos a mecanismos de resolución de litigios.	\$ de la divisa correspondiente, número de sanciones y casos	Estándar GRI 307-1
	El número total de casos de incumplimiento de las normativas o códigos voluntarios relativos a los impactos en la salud y seguridad de los productos y servicios en el periodo objeto del informe, por: i. casos de incumplimiento de las normativas que den lugar a multas o sanciones; ii. casos de incumplimiento de las normativas que den lugar a advertencias; iii. casos de incumplimiento de códigos voluntarios.	Número de incidentes	Estándar GRI 416-2
	El número total de casos de incumplimiento de las normativas o códigos voluntarios relativos a la información y el etiquetado de productos y servicios, por: i. casos de incumplimiento de las normativas que den lugar a multas o sanciones; ii. casos de incumplimiento de las normativas que dieron lugar a advertencias; iii. casos de incumplimiento de códigos voluntarios.	Número de incidentes	Estándar GRI 417-2
	El número total de casos de incumplimiento de las normativas o códigos voluntarios relacionados con las comunicaciones de marketing, como publicidad, promoción y patrocinio, por: i. casos de incumplimiento de las normativas que den lugar a multas o sanciones; ii. casos de incumplimiento de las normativas que den lugar a advertencias; iii. casos de incumplimiento de códigos voluntarios.	Número de incidentes	Estándar GRI 417-3
	El número total de reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente, clasificadas por: i. reclamaciones recibidas por terceras partes y corroboradas por la organización; ii. reclamaciones de autoridades regulatorias.	Número de reclamaciones	Estándar GRI 418-1
	El número total de casos identificados de filtraciones, robos o pérdidas de datos de clientes.	Número de filtraciones, robos y pérdidas	Estándar GRI 418-1
Mecanismos de reclamación	Las multas y las sanciones no monetarias significativas por el incumplimiento de leyes o normativas en materia social o económica en cuanto a lo siguiente: i. el valor monetario total de las multas significativas; ii. el número total de sanciones no monetarias; iii. los casos sometidos a mecanismos de resolución de litigios.	\$ de la divisa correspondiente, número de sanciones	Estándar GRI 419-1
	Descripción de los mecanismos internos y externos para: i. solicitar asesoramiento sobre la conducta ética y jurídica y sobre la integridad de la organización; ii. informar preocupaciones relacionadas con conductas no éticas o ilegales y con la integridad de la organización.	N/A	Estándar GRI 102-17

Posibles áreas de oportunidad

- N/A

Indicadores IAEG-SDG

Indicador	Unidad de medición
16.3.1 Proporción de víctimas de violencia en los últimos 12 meses que han notificado su victimización a las autoridades competentes u otros mecanismos de resolución de conflictos reconocidos oficialmente	% de víctimas de violencia
16.3.2 Proporción de detenidos que no han sido condenados en el conjunto de la población reclusa total	% de población en prisión



Meta 16.4

De aquí a 2030, reducir significativamente las corrientes financieras y de armas ilícitas, fortalecer la recuperación y devolución de los activos robados y luchar contra todas las formas de delincuencia organizada

Posibles acciones empresariales relevantes para contribuir al logro de esta meta:

- Apoyar la promoción, construcción o fortalecimiento de marcos legales e instituciones responsables - complementando, pero no sustituyendo, la acción gubernamental.
- Cumplir con las leyes y los marcos nacionales e internacionales en materia de armas, conducta financiera y delincuencia.
- Asegurar que cualquier propiedad (intelectual, financiera o material) haya sido adquirida legalmente. Donde otros pueden haber sido desplazados para acceder a dichos bienes o recursos (como el desplazamiento de personas para tierras agrícolas), garantizar que esas personas hayan sido tratadas de manera justa, se protejan sus derechos humanos y legales y se establezcan procedimientos de compensación. Asegurar el negocio adecuadamente, tanto para sus propios activos como para la responsabilidad pública, según las leyes o regulaciones nacionales o internacionales (lo que sea más estricto).
- Implementar fuertes procesos de debida diligencia y auditoría para garantizar que los flujos ilícitos o el tráfico o la esclavitud no se lleven a cabo dentro de sus operaciones comerciales o cadena de suministro. Implementar mecanismos de reclamo donde se identifiquen prácticas de esclavitud y tráfico de personas. Tratar a dichas personas con cuidado y contactar a las autoridades correctas para garantizar sus derechos humanos.
- Usar informes anuales auditados (tanto financieros como no financieros) para garantizar la transparencia de las actividades e identificar y eliminar cualquier flujo ilícito. Seguimiento de incidencias a través de la presentación de informes y la adopción de medidas correctivas.
- Sensibilizar a los empleados sobre las leyes, códigos y regulaciones relevantes. Informar incidencias y considerar su impacto en las partes interesadas y los accionistas.

Fuentes

(para más información, favor de consultar los Apéndices III & VI)

Ejemplos de Convenciones de la ONU relevantes y otros tratados internacionales	CTOC, UNCAC, OCDE Convención ant corrupción Convenio de Tráfico de 1949, Protocolos de Palermo, Convención del Patrimonio Mundial, OCDE Model Tax Convention, MAATM, OIT C029, OIT C081
Publicaciones y otros recursos acerca de las Empresas y los ODS	25, 51, 57



Meta 16.5

Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas

Posibles acciones empresariales relevantes para contribuir al logro de esta meta:

- Desarrollar políticas y programas para abordar con eficacia todas las formas de corrupción. Colaboración con partes interesadas públicas y privadas relevantes para promover la transparencia y un enfoque de tolerancia cero frente a la corrupción y el soborno.
- Comprender las expectativas de gobernanza contra el soborno y la corrupción de las partes interesadas y prohibir el soborno de cualquier forma, ya sea directa o indirecta.
- Demostrar un enfoque de tolerancia cero a la corrupción y el soborno en los niveles superiores de gestión y liderazgo. Conocer cualquier ventaja indebida, por ejemplo cuando se trata de obtener o retener un negocio.
- Adoptar programas adecuados de control interno, ética y cumplimiento y medidas para prevenir y detectar sobornos.
- Comunicar las implicaciones de las leyes relevantes a los empleados a través de políticas y capacitaciones.
- Llevar a cabo una evaluación periódica y significativa de los riesgos anticorrupción.
- Registrar todos los incidentes de corrupción o soborno, y poner los procesos en su lugar para su resolución y remediación. Implementar líneas de asistencia o procesos de denuncia de irregularidades para que los empleados denuncien incidencias (sospechadas) de forma anónima.
- Llevar a cabo auditorías de debida diligencia y evaluación de riesgos debidamente documentadas en las propias operaciones y la cadena de suministro para detectar corrupción y soborno potencial o real.
- Revelar la propiedad final beneficiaria, así como las medidas internas para combatir la corrupción y el soborno, como la capacitación interna y el número de incidencias / número de incidencias resueltas.
- Solicitar a los proveedores que participen en las prácticas anteriores y garantizar que se implementen medidas contra el soborno y la corrupción durante el proceso de adquisición y en la diligencia debida del proveedor y los códigos de conducta. Garantizar la transparencia y la trazabilidad, y trabajar en conjunto con sus pares y otras partes interesadas para evitar el soborno y la corrupción en cualquier lugar de la cadena de suministro.

Fuentes

(para más información, favor de consultar los Apéndices III & VI)

Ejemplos de Convenciones de la ONU relevantes y otros tratados internacionales	UNCAC, OCDE Convención anticorrupción
Publicaciones y otros recursos acerca de las Empresas y los ODS	13, 46, 55, 64, 86, 88, 93, 107

Indicadores 16.5

Asunto	Disponibles para empresas	Unidad de medición	Fuente
Anticorrupción	¿La Compañía declara públicamente que funcionará contra la corrupción en todas sus formas, incluidos el soborno y la extorsión?	N/A	UN Global Compact-Oxfam Poverty Footprint PF – 6.19
	Nivel de corrupción percibido en la comunidad.	N/A	UN Global Compact-Oxfam Poverty Footprint PF – 6.6
	Nivel de corrupción percibido por asuntos relacionados con la Compañía.	N/A	UN Global Compact-Oxfam Poverty Footprint PF – 6.6
	El número total y el porcentaje de operaciones evaluadas en relación con los riesgos relacionados con la corrupción.	Número y% de operaciones	Estándar GRI 205-1
	Los riesgos significativos relacionados con la corrupción e identificados mediante la evaluación del riesgo.	N/A	Estándar GRI 205-1
	El número total y el porcentaje de miembros del órgano de gobierno a quienes se haya comunicado las políticas y procedimientos anticorrupción de la organización, desglosados por región. .	Número y% de miembros del órgano de gobierno	Estándar GRI 205-2
	El número total y el porcentaje de empleados a quienes se haya comunicado las políticas y procedimientos anticorrupción de la organización, desglosados por categoría laboral y región.	Número y% de empleados	Estándar GRI 205-2



Asunto	Disponibles para empresas	Unidad de medición	Fuente
	El número total y el porcentaje de socios de negocios a quienes se haya comunicado las políticas y procedimientos anticorrupción de la organización, desglosados por tipo de socios de negocio y región. Describir si las políticas y procedimientos anticorrupción de la organización se han comunicado a alguna otra persona u organización.	Número y% de empleados	Estándar GRI 205-2
	El número total y el porcentaje de miembros del órgano de gobierno que haya recibido formación sobre anticorrupción, desglosados por región.	Número y% de miembros del órgano de gobierno	Estándar GRI 205-2
	El número total y el porcentaje de empleados que haya recibido formación sobre anticorrupción, desglosados por categoría de empleado y región.	Número y% de empleados	Estándar GRI 205-2
	El número total y la naturaleza de los casos de corrupción confirmados.	Número	Estándar GRI 205-3
	El número total de casos confirmados en los que se haya despedido a algún empleado por corrupción o se hayan tomado medidas disciplinarias al respecto.	Número de incidentes	Estándar GRI 205-3
	El número total de casos confirmados en los que se haya rescindido o no se hayan renovado contratos con socios de negocio por infracciones relacionadas con la corrupción.	Número de incidentes	Estándar GRI 205-3
	Los casos jurídicos públicos relacionados con la corrupción interpuestos contra la organización o sus empleados durante el periodo objeto del informe y los resultados de esos casos.	N/A	Estándar GRI 205-3
	El valor monetario total de las contribuciones a partidos y/o representantes políticos -financieras o en especie- que la organización haya realizado directa o indirectamente por país y destinatario/beneficiario.	\$ de la divisa correspondiente	Estándar GRI 415-1
	Anticorrupción (número de condenas por violaciones a la legislación o regulación relacionada con la corrupción y cantidad de multas pagadas o pagaderas).	Número de violaciones, \$ de la divisa correspondiente	UNCTAD proposed core SDGs reporting indicators D.3
	Incidencia de soborno.	N/A	Indicadores de Desarrollo Mundial del Banco Mundial (adaptado) Indicadores adicionales (ver Tabla 2)
	Compromiso declarado públicamente para trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidos el soborno y la extorsión.	N/A	El 10 Principio contra la Corrupción B.1
	Compromiso de cumplir con todas las leyes relevantes, incluidas las leyes anticorrupción.	N/A	El 10 Principio contra la Corrupción B.2
	Traducción del compromiso anticorrupción en acciones.	N/A	El 10 Principio contra la Corrupción B.3
	Apoyo del liderazgo de la organización para la lucha contra la corrupción.	N/A	El 10 Principio contra la Corrupción B.4
	Comunicación y capacitación sobre el compromiso anticorrupción para todos los empleados.	N/A	El 10 Principio contra la Corrupción B.5
	Controles y equilibrios internos para garantizar la coherencia con el compromiso anticorrupción.	N/A	El 10 Principio contra la Corrupción B.6
	Procesos de monitoreo y mejora.	N/A	El 10 Principio contra la Corrupción B.7

Posibles áreas de oportunidad

- N/A

Indicadores IAEG-SDG

Indicador	Unidad de medición
16.5.1 Proporción de personas que han tenido al menos un contacto con un funcionario público y que han pagado un soborno a un funcionario público, o a las que un funcionario público les ha pedido un soborno, durante los últimos 12 meses	% de personas
16.5.2 Proporción de negocios que han tenido al menos un contacto con un funcionario público y que han pagado un soborno a un funcionario público, o a los que un funcionario público les ha pedido un soborno, durante los últimos 12 meses	% de negocios



Meta 16.6

Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas

Posibles acciones empresariales relevantes para contribuir al logro de esta meta:

- Apoyar a los gobiernos, los organismos de aplicación y otras agencias mediante la participación responsable con ellos y, al hacerlo, aumentar la confianza de la sociedad en las instituciones públicas.
- Otorgar la capacidad para desarrollar instituciones efectivas, responsables y transparentes.
- Desarrollar soluciones innovadoras para servicios públicos, sistemas operativos y gestión de datos que contribuyan a mejorar la eficacia, la responsabilidad y la transparencia de las instituciones públicas.
- Alinear las prácticas de informes con instituciones que ayudan a definir las reglas de gobierno corporativo.
- Establecer estructuras internas de gobierno efectivas, responsables y transparentes. Demostrar el proceso a través del cual los órganos de gobierno son elegidos/ reclutados, sus roles y responsabilidades y cualquier relación relevante, como los conflictos de intereses potenciales o reales y cómo se manejan. Esto puede incluir información sobre: membresía a través de la junta, participación cruzada con proveedores y otras partes interesadas, existencia de un accionista controlador y revelaciones de partes relacionadas, así como información sobre si el presidente del máximo órgano de gobierno también es un ejecutivo y, de ser así, su función dentro de la gestión de la organización y las razones de este acuerdo. Establecer comités de auditoría y hacer que los informes de auditoría externa e interna firmados y fechados estén disponibles para los accionistas y las partes interesadas cuando corresponda.
- Comprender los resultados impulsados por la inclusión financiera, como el acceso al capital para las mujeres, la creación de empleo, el aumento de los medios de vida sostenibles en las zonas urbanas y una mayor transparencia.

Fuentes

(para más información, favor de consultar los Apéndices III & VI)

Ejemplos de Convenciones de la ONU relevantes y otros tratados internacionales	UNCAC, OCDE Convención Anticorrupción, UNGP, Declaración de Johannesburg
Publicaciones y otros recursos acerca de las Empresas y los ODS	13, 46, 81, 97



Indicadores 16.6

Asunto	Disponibles para empresas	Unidad de medición	Fuente
Gobernanza efectiva, confiable y transparente	Número de juntas del Consejo y tasa de asistencia.	Número de juntas Y %	UNCTAD proposed core SDGs reporting indicators D.1.1
	Compensación total y por miembro del Consejo y ejecutivo.	\$de la divisa correspondiente	UNCTAD proposed core SDGs reporting indicators D.1.5
	Existencia de Comité de Auditorías, número de juntas y tasa de asistencia.	Número de juntas Y %	UNCTAD proposed core SDGs reporting indicators D.1.4
	a. Si el presidente del máximo órgano de gobierno también es un ejecutivo de la organización. b. Si el presidente también es un ejecutivo, debe indicarse su función en la gestión de la organización y los motivos para esta disposición.	N/A	Estándar GRI 102-23
	a. Los procedimientos que sigue el máximo órgano de gobierno para asegurarse de evitar y gestionar los conflictos de intereses. b. Si los conflictos de intereses se revelan a los grupos de interés, incluidos, como mínimo: i. la afiliación a distintas juntas; ii. la participación accionaria cruzada con proveedores y otros grupos de interés; iii. la existencia de un accionista controlador; iv. las publicaciones de la parte relacionada.	N/A	Estándar GRI 102-25

Posibles áreas de oportunidad

- Los resultados del impacto impulsados por la inclusión financiera, como el acceso al capital para las mujeres, la creación de empleo, el aumento de los medios de vida sostenibles en las zonas urbanas y la mejora de la transparencia
- Los nuevos enfoques para monitorear y medir las cantidades movilizadas del sector privado para el desarrollo sostenible como resultado de las intervenciones del sector público pueden mejorar la transparencia, ayudar a mejorar las estrategias de financiamiento y promover las buenas prácticas
- Informes obligatorios y transparentes país por país (en lugar de informes voluntarios y autoevaluación)

Indicadores IAEG-SDG

Indicador	Unidad de medición
16.6.1 Gastos primarios del gobierno en proporción al presupuesto aprobado originalmente, desglosados por sector (o por códigos presupuestarios o elementos similares)	% de presupuesto original aprobado
16.6.2 Proporción de detenidos que no han sido condenados en el conjunto de la población reclusa total	% de población



Meta 16.7

Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades

Posibles acciones empresariales relevantes para contribuir al logro de esta meta:

- Participar de manera responsable en los procesos de formulación de políticas y, al hacerlo, aumentar la confianza de la sociedad en las instituciones públicas.
- Promover acuerdos internacionales y diálogo social en las cadenas de suministro.
- Hacer que el proceso de gobernanza y toma de decisiones sea claro, y consultar con los empleados y las partes interesadas, como los sindicatos, cuando se toman grandes decisiones para garantizar que estas incluyan a múltiples partes interesadas.
- Divulgar de información sobre la composición del máximo órgano de gobierno y sus comités (como miembros ejecutivos o no ejecutivos, independencia, tenencia del órgano de gobierno, número de posiciones/ compromisos significativos de cada individuo y la naturaleza de los compromisos, género, pertenencia a grupos sociales, competencias y representación de partes interesadas insuficientemente representados).
- Divulgar información de la estructura de gobierno de la empresa (como el número de reuniones y tasas de asistencia, el papel del máximo órgano de gobierno en la identificación y gestión de los impactos ambientales y sociales, y el papel del máximo órgano de gobierno en la implementación de los procesos de diligencia debida).
- Informar si la consulta a las partes interesadas se utiliza para respaldar la identificación y la gestión del máximo órgano de gobierno de los impactos, los riesgos y las oportunidades a nivel económico, ambiental y social.
- Informar sobre los procesos de nominación y selección del máximo órgano de gobierno y sus comités, y los criterios utilizados (por ejemplo, relacionado con la diversidad, la independencia, la experiencia y la participación de los interesados).

Fuentes

(para más información, favor de consultar los Apéndices III & VI)

Ejemplos de Convenciones de la ONU relevantes y otros tratados internacionales	DUDH, CRPD, CRC, ICRMW, UNDRIP, Declaración de Doha, Declaración de Delhi
Publicaciones y otros recursos acerca de las Empresas y los ODS	12, 14, 45, 57, 63, 81, 89, 99, 103



Indicadores 16.7

Asunto	Disponibles para empresas	Unidad de medición	Fuente
Toma de decisiones inclusiva	Miembros del Consejo por edad.	Número y%	UNCTAD proposed core SDGs reporting indicators D.1.3
	Composición del máximo órgano de gobierno y sus comités de acuerdo con las siguientes variables: i. nivel ejecutivo o no ejecutivo; ii. independencia; iii. antigüedad en el órgano de gobierno; iv. número de cargos significativos y compromisos de cada persona y naturaleza de los compromisos; v. sexo; vi. afiliación a grupos sociales infrarrepresentados; vii. competencias relacionadas con temas económicos, ambientales y sociales; viii. representación de los grupos de interés.	Número	Estándar GRI 102-22
	Los procesos de designación y selección del máximo órgano de gobierno y sus comités.	N/A	Estándar GRI 102-24
	Los criterios empleados para designar y seleccionar a los miembros del máximo órgano de gobierno e incluir si y cómo: i. participan los grupos de interés (incluidos los accionistas); ii. se tiene en cuenta la diversidad; iii. se tiene en cuenta la independencia; iv. se tienen en cuenta los conocimientos y la experiencia en temas económicos, ambientales y sociales.	N/A	Estándar GRI 102-24
	La función del máximo órgano de gobierno en la identificación y gestión de temas económicos, ambientales y sociales y sus impactos, riesgos y oportunidades -incluida su función en la aplicación de los procesos de debida diligencia.	N/A	Estándar GRI 102-29
	Si la consulta al grupo de interés se usa para ayudar al máximo órgano de gobierno en la identificación y gestión de temas económicos, ambientales y sociales y sus impactos, riesgos y oportunidades.	N/A	Estándar GRI 102-29
	a. Los procesos de consulta entre los grupos de interés y el máximo órgano de gobierno sobre temas económicos, ambientales y sociales. b. Si la consulta se delega, debe indicarse a quién se delega y cómo se facilitan los comentarios resultantes al máximo órgano de gobierno.	N/A	Estándar GRI 102-21
	a. Cómo se solicita la opinión de los grupos de interés y cómo se tiene en cuenta en lo que atañe a la remuneración. b. Si procede, los resultados de los votos sobre las propuestas y políticas de remuneración.	N/A	Estándar GRI 102-37

Posibles áreas de oportunidad

- Compromiso de las partes interesadas con las comunidades locales donde la compañía busca operar
- La empresa cuenta con un sistema para incorporar perspectivas externas y locales (de mercado)
- Proceso de gobierno y toma de decisiones Indicadores IAEG-SDG Indicadores Unidades de medición

Indicadores IAEG-SDG

Indicador	Unidad de medición
16.7.1 Proporciones de plazas (desglosadas por sexo, edad, personas con discapacidad y grupos de población) en las instituciones públicas (asambleas legislativas nacionales y locales, administración pública, poder judicial), en comparación con la distribución nacional	% de plazas en instituciones públicas
16.7.2 Proporción de la población que considera que la adopción de decisiones es inclusiva y responde a sus necesidades, desglosada por sexo, edad, discapacidad y grupo de población	% de población



Meta 16.8

Ampliar y fortalecer la participación de los países en desarrollo en las instituciones de gobernanza

Existe muy poca información disponible sobre cómo las empresas pueden contribuir en el logro de esta meta a través de estrategias y operaciones comerciales básicas. Por lo tanto, esta publicación no incluye ninguna acción ilustrativa o mapeo de indicadores para esta meta.

Meta 16.9

De aquí a 2030, proporcionar acceso a una identidad jurídica para todos, en particular mediante el registro de nacimientos

Existe muy poca información disponible sobre cómo las empresas pueden contribuir en el logro de esta meta a través de estrategias y operaciones comerciales básicas. Por lo tanto, esta publicación no incluye ninguna acción ilustrativa o mapeo de indicadores para esta meta.



Meta 16.10

Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales

Posibles acciones empresariales relevantes para contribuir al logro de esta meta:

- Apoyar la promoción, construcción o fortalecimiento de marcos legales e instituciones responsables: complementando, en lugar de sustituir, la acción gubernamental.
- Trabajar con los gobiernos y las organizaciones de la sociedad civil para promover la importancia de la toma de decisiones representativa y participativa en el desarrollo de leyes y políticas. Participar de manera responsable para promover que las leyes y políticas sean respetuosas de los derechos humanos y otras libertades cívicas.
- Dentro de las actividades comerciales, defender el derecho humano a la libertad de expresión e información, también mediante un sólido sistema de quejas o un mecanismo de quejas para identificar, registrar y resolver problemas. Registrar expresiones de desacuerdo por tipo, problema, escala y respuesta, y referirse a métodos basados en el diálogo y el compromiso con el fin de buscar soluciones acordadas. Comunicar esta información externamente (sin comprometer la privacidad de los denunciantes ni la confidencialidad comercial), transferir el conocimiento de las mejores prácticas, la corrección de las quejas y las lecciones aprendidas. Comprender el número de quejas fundamentadas con respecto a las violaciones de la privacidad del cliente y las pérdidas de datos de los clientes.
- Fomentar la libertad de expresión en toda la cadena de suministro mediante el impulso a prácticas similares en los proveedores y la sensibilización sobre los derechos humanos y la protección de los derechos de los empleados y las partes interesadas.
- No tergiversar ni omitir información sobre prácticas engañosas, engañosas, fraudulentas o desleales y proporcionar suficiente información para que los consumidores tomen decisiones informadas. Prevenir la violación de la privacidad del consumidor, incluidas las violaciones de seguridad, para las empresas que participan en la recopilación de datos personales de los consumidores.

Fuentes

(para más información, favor de consultar los Apéndices III & VI)

Ejemplos de Convenciones de la ONU relevantes y otros tratados internacionales	DUDH, ICCPR, ICESCR, ICERD, CRC, ICRMW, UNDRIP, UNGP
Publicaciones y otros recursos acerca de las Empresas y los ODS	30, 43, 46, 81, 116

Indicadores 16.10

Asunto	Disponibles para empresas	Unidad de medición	Fuente
Protection of privacy	El número total de reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente, clasificadas por: <ol style="list-style-type: none"> reclamaciones recibidas por terceras partes y corroboradas por la organización; reclamaciones de autoridades regulatorias. 	Número de reclamaciones	Estándar GRI 418-1
	El número total de casos identificados de filtraciones, robos o pérdidas de datos de clientes.	Número de filtraciones, robos o pérdidas	Estándar GRI 418-1

Posibles áreas de oportunidad

- % de empleados con acceso a mecanismos de reclamación
- Expresiones de desacuerdo por tipo, asunto, escala y respuesta

Indicadores IAEG-SDG

Indicador	Unidad de medición
16.10.1 Número de casos verificados de asesinato, secuestro, desaparición forzada, detención arbitraria y tortura de periodistas, miembros asociados de los medios de comunicación, sindicalistas y defensores de los derechos humanos, en los últimos 12 meses	Número de casos
16.10.2 Número de países que adoptan y aplican garantías constitucionales, legales o normativas para el acceso público a la información	Número de países

OBJETIVO 17. ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS

17 ALIANZAS PARA
LOGRAR LOS
OBJETIVOS





OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE 17:

REVITALIZAR LA ALIANZA MUNDIAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

Meta 17.1

Fortalecer la movilización de recursos internos, incluso mediante la prestación de apoyo internacional a los países en desarrollo, con el fin de mejorar la capacidad nacional para recaudar ingresos fiscales y de otra índole

Posibles acciones empresariales relevantes para contribuir al logro de esta meta:

- Considerar la dependencia de los países en desarrollo del impuesto sobre la renta, y pagar su parte justa de los impuestos de forma oportuna y responsable.
- Ser transparente acerca de las prácticas impositivas a través de la presentación de informes país por país. Alinear progresivamente las actividades económicas con las obligaciones fiscales a través de la justificación de las opciones de planificación fiscal frente a la realidad de las operaciones y la mejora de la equidad internacional de los pagos de impuestos.
- Mejorar la movilización de recursos cooperando con el gobierno nacional y participando activamente en programas de desarrollo conjuntos que respondan a las necesidades e intereses de los países en desarrollo, proporcionando desarrollo de capacidades a las pequeñas empresas locales con respecto al pago de impuestos.
- Prevenir y eliminar las cláusulas de estabilización en sus acuerdos de inversión con países en desarrollo. Ser transparente acerca de las interacciones con las autoridades tributarias y abstenerse de buscar incentivos fiscales injustos.
- Detener el involucramiento propio en la evasión de impuestos y enfocarse en programas de desarrollo conjuntos que creen empleos decentes, así como pagar el salario mínimo vital, empoderar a las personas y reestablecer el medio ambiente.

Fuentes

(para más información, favor de consultar los Apéndices III & VI)

Ejemplos de Convenciones de la ONU relevantes y otros tratados internacionales	DUDH, ICESCR, Declaración de Doha, Declaración de Delhi, Agenda de Acción de Addis Abeba
Publicaciones y otros recursos acerca de las Empresas y los ODS	12, 45, 46, 51, 63

Meta 17.2

Velar por que los países desarrollados cumplan plenamente sus compromisos en relación con la asistencia oficial para el desarrollo, incluido el compromiso de numerosos países desarrollados de alcanzar el objetivo de destinar el 0,7% del ingreso nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo de los países en desarrollo y entre el 0,15% y el 0,20% del ingreso nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo de los países menos adelantados; se alienta a los proveedores de asistencia oficial para el desarrollo a que consideren la posibilidad de fijar una meta para destinar al menos el 0,20% del ingreso nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo de los países menos adelantados

Existe muy poca información disponible sobre cómo las empresas pueden contribuir en el logro de esta meta a través de estrategias y operaciones comerciales básicas. Por lo tanto, esta publicación no incluye ninguna acción ilustrativa o mapeo de indicadores para esta meta.



Meta 17.3

Movilizar recursos financieros adicionales de múltiples fuentes para los países en desarrollo

Posibles acciones empresariales relevantes para contribuir al logro de esta meta:

- Movilizar y proporcionar recursos financieros adicionales a través del pago de impuestos e inversiones.
- Pagar su parte justa de los impuestos de manera oportuna y responsable.
- Movilizar el capital privado para apoyar el desarrollo sostenible en los países en desarrollo.
- Reinvertir parte de las ganancias en los países de origen (empresas que operan en el país).
- Permitir que las industrias nacionales accedan a los mercados internacionales, vinculándolos con empresas multinacionales en la cadena de valor global (empresas que operan a través de inversión extranjera).
- Centrarse en programas de desarrollo conjuntos que creen empleos decentes, paguen el salario mínimo vital, empoderen a las personas y reestablezcan el medio ambiente.
- Trabajar con el sector público para proporcionar recursos financieros para el desarrollo sostenible. Al participar en alianzas financieras combinadas, alinear el objetivo y el uso de la inversión con las prioridades de los ODS de los países, luego invertir y garantizar un buen gobierno corporativo en relación con los derechos humanos y otros principios acordados internacionalmente en todas sus operaciones.

Fuentes

(para más información, favor de consultar los Apéndices III & VI)

Ejemplos de Convenciones de la ONU relevantes y otros tratados internacionales	DUDH, ICESCR, Declaración de Doha, Declaración de Delhi, Agenda de Acción de Addis Abeba
Publicaciones y otros recursos acerca de las Empresas y los ODS	12, 45, 50, 63

Meta 17.4

Ayudar a los países en desarrollo a lograr la sostenibilidad de la deuda a largo plazo con políticas coordinadas orientadas a fomentar la financiación, el alivio y la reestructuración de la deuda, según proceda, y hacer frente a la deuda externa de los países pobres muy endeudados a fin de reducir el endeudamiento excesivo

Existe muy poca información disponible sobre cómo las empresas pueden contribuir en el logro de esta meta a través de estrategias y operaciones comerciales básicas. Por lo tanto, esta publicación no incluye ninguna acción ilustrativa o mapeo de indicadores para esta meta.



Meta 17.5

Adoptar y aplicar sistemas de promoción de las inversiones en favor de los países menos adelantados

Posibles acciones empresariales relevantes para contribuir al logro de esta meta:

- Participar en programas conjuntos de desarrollo implementados por gobiernos nacionales u organizaciones internacionales, que incluyen recursos de tiempo, recursos humanos y financieros, así como experiencia en el sector y conocimiento del contexto local.
- Proporcionar retroalimentación sobre los programas de cooperación para el desarrollo y ayudar a los gobiernos a refinar los marcos de participación del sector privado.

Fuentes

(para más información, favor de consultar los Apéndices III & VI)

Ejemplos de Convenciones de la ONU relevantes y otros tratados internacionales	DUDH, ICCPR, ICESCR, UNGP
Publicaciones y otros recursos acerca de las Empresas y los ODS	45

Meta 17.6

Mejorar la cooperación regional e internacional Norte-Sur, Sur-Sur y triangular en materia de ciencia, tecnología e innovación y el acceso a estas, y aumentar el intercambio de conocimientos en condiciones mutuamente convenidas, incluso mejorando la coordinación entre los mecanismos existentes, en particular a nivel de las Naciones Unidas, y mediante un mecanismo mundial de facilitación de la tecnología

Existe muy poca información disponible sobre cómo las empresas pueden contribuir en el logro de esta meta a través de estrategias y operaciones comerciales básicas. Por lo tanto, esta publicación no incluye ninguna acción ilustrativa o mapeo de indicadores para esta meta.

Meta 17.7

Promover el desarrollo de tecnologías ecológicamente racionales y su transferencia, divulgación y difusión a los países en desarrollo en condiciones favorables, incluso en condiciones concesionarias y preferenciales, según lo convenido de mutuo acuerdo

Existe muy poca información disponible sobre cómo las empresas pueden contribuir en el logro de esta meta a través de estrategias y operaciones comerciales básicas. Por lo tanto, esta publicación no incluye ninguna acción ilustrativa o mapeo de indicadores para esta meta.



Meta 17.8

Poner en pleno funcionamiento, a más tardar en 2017, el banco de tecnología y el mecanismo de apoyo a la creación de capacidad en materia de ciencia, tecnología e innovación para los países menos adelantados y aumentar la utilización de tecnologías instrumentales, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones

Existe muy poca información disponible sobre cómo las empresas pueden contribuir en el logro de esta meta a través de estrategias y operaciones comerciales básicas. Por lo tanto, esta publicación no incluye ninguna acción ilustrativa o mapeo de indicadores para esta meta.

Meta 17.9

Aumentar el apoyo internacional para realizar actividades de creación de capacidad eficaces y específicas en los países en desarrollo a fin de respaldar los planes nacionales de implementación de todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible, incluso mediante la cooperación Norte-Sur, Sur-Sur y triangular

Posibles acciones empresariales relevantes para contribuir al logro de esta meta:

- Fortalecer los ecosistemas de negocios locales en los países socios a través de la participación a través de la inversión directa, proporcionando capacidad interna, innovación y experiencia, colaborando con terceros, incluido el sector privado local, y estableciendo empresas conjuntas.
- Apoyar en el desarrollo de un entorno propicio, mejorando el acceso al financiamiento e integrando los negocios locales en la cadena de valor global.
- Involucrarse en el diálogo entre los gobiernos y otros actores del sector privado para construir asociaciones público-privadas basadas en múltiples grupos de interés y establecer una plataforma para compartir tecnología y experiencia.

Fuentes

(para más información, favor de consultar los Apéndices III & VI)

Ejemplos de Convenciones de la ONU relevantes y otros tratados internacionales	DUDH, ICCPR, ICESCR
Publicaciones y otros recursos acerca de las Empresas y los ODS	28, 45

Meta 17.10

Promover un sistema de comercio multilateral universal, basado en normas, abierto, no discriminatorio y equitativo en el marco de la Organización Mundial del Comercio, incluso mediante la conclusión de las negociaciones en el marco del Programa de Doha para el Desarrollo

Existe muy poca información disponible sobre cómo las empresas pueden contribuir en el logro de esta meta a través de estrategias y operaciones comerciales básicas. Por lo tanto, esta publicación no incluye ninguna acción ilustrativa o mapeo de indicadores para esta meta.



Meta 17.11

Aumentar significativamente las exportaciones de los países en desarrollo, en particular con miras a duplicar la participación de los países menos adelantados en las exportaciones mundiales de aquí a 2020

Existe muy poca información disponible sobre cómo las empresas pueden contribuir en el logro de esta meta a través de estrategias y operaciones comerciales básicas. Por lo tanto, esta publicación no incluye ninguna acción ilustrativa o mapeo de indicadores para esta meta.

Meta 17.12

Lograr la consecución oportuna del acceso a los mercados libre de derechos y contingentes de manera duradera para todos los países menos adelantados, conforme a las decisiones de la Organización Mundial del Comercio, incluso velando por que las normas de origen preferenciales aplicables a las importaciones de los países menos adelantados sean transparentes y sencillas y contribuyan a facilitar el acceso a los mercados

Existe muy poca información disponible sobre cómo las empresas pueden contribuir en el logro de esta meta a través de estrategias y operaciones comerciales básicas. Por lo tanto, esta publicación no incluye ninguna acción ilustrativa o mapeo de indicadores para esta meta.

Meta 17.13

Aumentar la estabilidad macroeconómica mundial, incluso mediante la coordinación y coherencia de las políticas

Existe muy poca información disponible sobre cómo las empresas pueden contribuir en el logro de esta meta a través de estrategias y operaciones comerciales básicas. Por lo tanto, esta publicación no incluye ninguna acción ilustrativa o mapeo de indicadores para esta meta.

Meta 17.14

Mejorar la coherencia de las políticas para el desarrollo sostenible

Posibles acciones empresariales relevantes para contribuir al logro de esta meta:

- Trabajar en conjunto con otras empresas para apoyar iniciativas intersectoriales internacionales y alcanzar una alineación global en el comportamiento comercial sostenible con el objetivo de hacer que la sostenibilidad forme parte de la agenda ordinaria de negocios.
- Participar activamente en el diálogo con los gobiernos para codiseñar iniciativas de asociación y marcos institucionales para el desarrollo sostenible.
- Apoyar activamente las acciones del gobierno promoviendo el interés público.
- Participar de manera responsable en la política de desarrollo sostenible: identificar implicaciones, influencias y oportunidades para participar; alinear palabras con acciones, ambiciones e influencias (tanto directas como indirectas); e informar sobre posiciones de políticas, influencias y resultados.

Fuentes

(para más información, favor de consultar los Apéndices III & VI)

Ejemplos de Convenciones de la ONU relevantes y otros tratados internacionales	DUDH, ICCPR, ICESCR
Publicaciones y otros recursos acerca de las Empresas y los ODS	1, 12, 28, 45, 81, 99



Meta 17.15

Respetar el margen normativo y el liderazgo de cada país para establecer y aplicar políticas de erradicación de la pobreza y desarrollo sostenible

Existe muy poca información disponible sobre cómo las empresas pueden contribuir en el logro de esta meta a través de estrategias y operaciones comerciales básicas. Por lo tanto, esta publicación no incluye ninguna acción ilustrativa o mapeo de indicadores para esta meta.

Meta 17.16

Mejorar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible, complementada por alianzas entre múltiples interesados que movilicen e intercambien conocimientos, especialización, tecnología y recursos financieros, a fin de apoyar el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en todos los países, particularmente los países en desarrollo

Posibles acciones empresariales relevantes para contribuir al logro de esta meta:

- Participar en los mecanismos de múltiples partes interesadas de la ONU para compartir perspectivas y garantizar los intereses comerciales y la experiencia en ciencia, tecnología e innovación.
- Apoyar iniciativas conjuntas de desarrollo con gobiernos, la sociedad civil y organizaciones internacionales a través de la provisión de flujos de capital, inversión directa y a través de la promoción.
- Ayudar a desarrollar empresas locales e integrarlas en las cadenas de valor mundiales.
- Promover y participar en la colaboración pre-competitiva con colegas en torno a problemas críticos que enfrenta una industria.
- Participar en mecanismos de cooperación internacional y trabajar con socios gubernamentales y no gubernamentales para facilitar la difusión de tecnologías, productos, servicios de sistemas e infraestructuras líderes, así como el desarrollo en ciencia, tecnología e innovación.
- Identificar y probar las mejores prácticas para asociaciones público-privadas a través del intercambio de conocimiento y experiencias. Utilizar estas guías sobre mejores prácticas, estudios e instrumentos innovadores en programas de capacitación y capacitación.

Fuentes

(para más información, favor de consultar los Apéndices III & VI)

Ejemplos de Convenciones de la ONU relevantes y otros tratados internacionales	DUDH, ICESCR
Publicaciones y otros recursos acerca de las Empresas y los ODS	3, 28, 45, 53, 65



Meta 17.17

Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas

Posibles acciones empresariales relevantes para contribuir al logro de esta meta:

- Entrar en una asociación transparente y responsable con los gobiernos, la sociedad civil y todos los demás actores relevantes en el desarrollo sostenible.
- Complementar a las otras partes interesadas para proporcionar la profundidad total de recursos, experiencia e innovación tecnológica necesarios para lograr el desarrollo sostenible.
- Apoyar iniciativas conjuntas de desarrollo y/ o mecanismos de cooperación internacional y trabajar con socios gubernamentales y no gubernamentales, la sociedad civil y organizaciones internacionales.
- Intercambiar conocimientos y experiencias a través de proyectos de asociaciones público-privadas para identificar y probar las mejores prácticas. Utilizar estas mejores prácticas existentes en programas de capacitación y formación, junto con estudios e instrumentos innovadores para asociaciones público-privadas.

Fuentes

(para más información, favor de consultar los Apéndices III & VI)

Ejemplos de Convenciones de la ONU relevantes y otros tratados internacionales	Declaración de Río, Declaración de Johannesburg
Publicaciones y otros recursos acerca de las Empresas y los ODS	3, 28, 45, 50, 75

Indicadores 17.17

Asunto	Disponibles para empresas	Unidad de medición	Fuente
N/A			

Posibles áreas de oportunidad

- Asociaciones público-privadas alineadas con la estrategia comercial central

Indicadores IAEG-SDG

Indicador	Unidad de medición
17.17.1 Suma en dólares de los Estados Unidos prometida a las alianzas público-privadas y de la sociedad civil	\$USD



Meta 17.18

De aquí a 2020, mejorar el apoyo a la creación de capacidad prestado a los países en desarrollo, incluidos los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo, para aumentar significativamente la disponibilidad de datos oportunos, fiables y de gran calidad desglosados por ingresos, sexo, edad, raza, origen étnico, estatus migratorio, discapacidad, ubicación geográfica y otras características pertinentes en los contextos nacionales

Existe muy poca información disponible sobre cómo las empresas pueden contribuir en el logro de esta meta a través de estrategias y operaciones comerciales básicas. Por lo tanto, esta publicación no incluye ninguna acción ilustrativa o mapeo de indicadores para esta meta.

Meta 17.19

De aquí a 2030, aprovechar las iniciativas existentes para elaborar indicadores que permitan medir los progresos en materia de desarrollo sostenible y complementen el producto interno bruto, y apoyar la creación de capacidad estadística en los países en desarrollo

Posibles acciones empresariales relevantes para contribuir al logro de esta meta:

- Divulgar públicamente la información y los datos de sostenibilidad corporativa y aumentar la responsabilidad, la transparencia y la calidad de los datos. Construir sistemas de monitoreo e información contra estándares internacionales e indicadores comúnmente acordados.
- Apoyar iniciativas que promueven la divulgación y el uso de datos de desarrollo sostenible.

Fuentes

(para más información, favor de consultar los Apéndices III & VI)

Ejemplos de Convenciones de la ONU relevantes y otros tratados internacionales	ICCPR, ICESCR
Publicaciones y otros recursos acerca de las Empresas y los ODS	1, 31, 45

APÉNDICES





I. Principios relevantes transversales a esta publicación

Existen algunas consideraciones generales a tener en cuenta al leer las posibles acciones e indicadores. La práctica de reporte sobre los ODS debe estar firmemente integrada en un conjunto más amplio de principios.

En las listas de ejemplos de posibles acciones:

- Se muestran opciones para ayudar a las empresas a comprender los objetivos y considerar acciones prácticas.
- Se muestran acciones e impactos que las empresas pueden tener en los ODS a través de su estrategia central de negocios y sus operaciones. Esto incluye impactos debidos a la administración e innovación del producto. La filantropía corporativa, cabildeo y publicidad no se incluyen específicamente en cada meta, aunque pueden ser relevantes para varios objetivos en contextos específicos.
- Las posibles acciones propuestas en este documento forman una lista no exhaustiva y se presentan como ejemplos ilustrativos, pues el objetivo de este documento no es ser prescriptivo. Sin embargo, hay algunas acciones que se espera sean ejecutadas por parte de las empresas, incluyendo el respeto a los derechos humanos y el cumplimiento de la ley (ver abajo).

Los 10 Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas

Para un progreso significativo en los ODS se requiere un enfoque basado en principios, basado en los Diez Principios del Pacto Mundial de la ONU.³¹ Las prácticas empresariales responsables consistentes con los principios de derechos humanos, trabajo, medio ambiente y anticorrupción son en sí mismas una contribución al cumplimiento de los ODS, ya que esto respalda el acceso equitativo a las condiciones necesarias para el desarrollo humano. Las prácticas comerciales basadas en principios también crean una base sólida para o tras innovaciones de vanguardia, permitiendo a las empresas liderar desde una posición de integridad.

Materialidad³²

Las empresas son responsables de evaluar los impactos materiales en sostenibilidad y de informar en consecuencia. Las empresas están invitadas a seleccionar los objetivos más relevantes para su operación, basados en la evaluación de sus impactos positivos y negativos, actuales y potenciales en los ODS, a través de su cadena de valor. Así pueden seleccionar los indicadores apropiados, listados debajo de cada meta. Se incluirá información más detallada sobre cómo una empresa puede reportar sobre los ODS en el documento Una Guía práctica para Priorizar, Medir el Progreso y Tomar Acción.

Respeto a los derechos humanos fundamentales

Las empresas deben respetar los derechos humanos fundamentales de todas las personas. En particular, deberían prestar especial atención a las cuestiones de género, vulnerabilidad y/ o discriminación, y reconocer los desafíos específicos que enfrentan las poblaciones indígenas, las mujeres, los niños, los trabajadores migrantes y sus familias, las personas con discapacidad, las minorías nacionales o étnicas, las minorías religiosas y lingüísticas y otros grupos marginados o subrepresentados.

Las empresas deberían contar con mecanismos para garantizar el cumplimiento de su responsabilidad de respetar los derechos humanos, incluidos los compromisos políticos, las evaluaciones de impacto sobre los derechos humanos, así como los procesos de debida diligencia y de remediación de impactos adversos en materia de derechos humanos. Los Principios Rectores sobre Empresas y Derechos Humanos de las Naciones Unidas son la base de los estándares GRI (GRI 412) y otros marcos internacionales de reporte y brindan orientación a las empresas sobre cómo implementar e informar sobre su desempeño en materia de derechos humanos en sus propias operaciones, así como en su cadena de suministro.

Rendición de cuentas

En términos más generales, las empresas deberían implementar procedimientos para favorecer la rendición de cuentas y la transparencia en sus propias operaciones, así como en sus relaciones comerciales y cadena de suministro. Esto incluye evaluaciones de impacto, la consulta con las partes interesadas y la debida diligencia. La transparencia y la rendición de cuentas aseguran que los impactos negativos no socaven las contribuciones positivas, y por lo tanto conduce a un mejor desempeño sobre los ODS.³³

Un área en la que esto es de vital importancia es la corrupción. Aunque la corrupción tampoco se trata en cada meta, si está presente, la corrupción afectará el rendimiento en los objetivos.

Debida diligencia

En términos más generales, las compañías deberían usar mecanismos de aplicación y llevar a cabo revisiones de debida diligencia en sus propias operaciones así como en su cadena de suministro. Esto contribuye a una mayor transparencia y rendición de cuentas, así como a un desempeño mejorado en los ODS.³³

31. <https://www.unglobalcompact.org/what-is-gc/mission/principles> para consultar la definición de Materialidad, favor de referirse al sitio del Global Reporting initiative (2016). Estándares GRI, liga: <https://www.globalreporting.org/standards/> 33. Favor de consultar el Estándar GRI 103 para mayor información

32. Para consultar la definición de Materialidad, favor de referirse al sitio del Global Reporting initiative (2016). Estándares GRI, liga: <https://www.globalreporting.org/standards/>

33. Favor de consultar el Estándar GRI 103 para mayor información.



Los ODS están interconectados

Los 17 ODS están interconectados, es decir, las posibles acciones para contribuir a una meta específica pueden también tener impacto sobre otras. Asimismo, algunos problemas generales pueden presentarse en múltiples metas. Por ejemplo, hay un componente de género necesario para el logro de gran parte de las metas, no solamente en el ODS 5 (Igualdad de género) o el ODS 10 (Reducción de las desigualdades). El equipo editorial ha intentado enfocar la lista de acciones excluyendo la superposición a menos que sea esencial para que las empresas comprendan las posibles acciones por meta.

Navegación a través de los indicadores disponibles para las empresas, por Asunto

El equipo editorial ha intentado listar todos los indicadores existentes y establecidos para cada meta relevante. Para algunas de ellas, existen pocos contenidos. Para otras, la lista es bastante larga, y algunos contenidos pueden ser muy similares entre sí. Para que sea más fácil navegar a través de estas listas, se ha asignado un Asunto a cada indicador o grupo de indicadores³⁴. Esto significa que las empresas pueden enfocarse en un subconjunto de la lista de indicadores, si solo algunos asuntos específicos de la meta son relevantes para ellas.

Detecte las Áreas de oportunidad de información; reporte mediante el Enfoque de Gestión cuando aún no existan indicadores disponibles

Si bien este documento ofrece indicadores para su uso en los informes basados en los ODS, en algunos casos, no hay indicadores existentes disponibles (es decir, hay deficiencias de datos). En estos casos, las compañías deben, como mínimo, aplicar el Estándar 103 de GRI a cualquier tema que carezca de indicadores.

Lenguaje y definiciones

El lenguaje y las definiciones utilizadas en el texto provienen de las fuentes utilizadas o del aporte de los grupos de interés involucrados. El equipo editorial se ha esforzado por garantizar que los términos se utilicen de la misma manera que el texto original. Para más claridad sobre el contexto en torno al lenguaje específico de los textos originales, consulte las fuentes enumeradas en cada meta.

34. Los Asuntos son una categorización más detallada derivada de los OOS y adaptada al contexto de este documento. Cada meta de los OOS puede estar relacionada con varios Asuntos.



II. Lista de las metas de los ODS

La siguiente tabla enumera las 3 categorías de metas, como están descritas en la Introducción en la página 14. Todos los ODS y sus metas son igualmente importantes. Con base en la información evaluada al redactar esta publicación, el equipo editorial considera que es más probable que algunas metas de los ODS sean más relevantes para las empresas en general que otros. Las metas enumeradas aquí como "menos probables de ser relevantes" para las empresas en general, podrían ser muy relevantes para una empresa en específico, dependiendo de su sector y contexto operativo.

Metas que muy probablemente son relevantes para las empresas		Meta	Página
Meta 1.2	Página	Meta 12.6	144
Meta 1.4	Página	Meta 12.8	146
Meta 2.3	Página	Meta 13.1	149
Meta 3.1	Página	Meta 13.3	155
Meta 3.2	Página	Meta 14.1	157
Meta 3.3	Página	Meta 14.2	159
Meta 3.4	Página	Meta 14.3	161
Meta 3.8	Página	Meta 15.1	166
Meta 3.9	Página	Meta 15.2	169
Meta 4.1	Página	Meta 15.5	174
Meta 4.3	Página	Meta 16.1	181
Meta 4.4	Página	Meta 16.2	183
Meta 4.5	Página	Meta 16.3	185
Meta 5.1	Página	Meta 16.5	188
Meta 5.2	Página	Meta 16.6	190
Meta 5.4	Página	Meta 16.7	192
Meta 5.5	Página	Meta 16.10	195
Meta 6.1	Página	Meta 17.17	203
Meta 6.2	Página		
Meta 6.3	Página		
Meta 6.4	Página		
Meta 6.6	Página		
Meta 7.2	Página		
Meta 7.3	Página		
Meta 8.1	Página		
Meta 8.2	Página		
Meta 8.3	Página		
Meta 8.4	Página		
Meta 8.5	Página		
Meta 8.6	Página		
Meta 8.7	Página		
Meta 8.8	Página		
Meta 9.1	Página		
Meta 9.3	Página		
Meta 9.4	Página		
Meta 9.5	Página		
Meta 10.3	Página		
Meta 11.1	Página		
Meta 11.2	Página		
Meta 12.2	Página		
Meta 12.4	Página		
Meta 12.5	Página		



Metas que probablemente son relevantes para las empresas	
Meta 1.1	Página 18
Meta 1.3	Página 22
Meta 1.5	Página 25
Meta 2.1	Página 27
Meta 2.2	Página 28
Meta 2.4	Página 31
Meta 2.5	Página 32
Meta 3.5	Página 42
Meta 3.6	Página 43
Meta 3.7	Página 44
Meta 4.2	Página 53
Meta 4.7	Página 57
Meta 5.6	Página 68
Meta 6.5	Página 80
Meta 7.1	Página 85
Meta 8.10	Página 110
Meta 9.2	Página 114
Meta 10.1	Página 122
Meta 10.2	Página 123
Meta 10.4	Página 126
Meta 10.5	Página 126
Meta 10.7	Página 127
Meta 11.3	Página 132
Meta 11.4	Página 132
Meta 11.5	Página 133
Meta 12.1	Página 135
Meta 12.3	Página 138
Meta 12.7	Página 145
Meta 13.2	Página 154
Meta 14.4	Página 163
Meta 14.7	Página 164
Meta 15.3	Página 172
Meta 15.4	Página 173
Meta 15.6	Página 177
Meta 16.4	Página 187
Meta 17.1	Página 197
Meta 17.3	Página 198
Meta 17.5	Página 199
Meta 17.9	Página 200
Meta 17.14	Página 201
Meta 17.16	Página 202
Meta 17.19	Página 204

Metas que es menos probablemente son relevantes para las empresas	
Meta 4.6	Página 57
Meta 5.3	Página 64
Meta 8.9	Página 110
Meta 10.6	Página 127
Meta 11.6	Página 133
Meta 11.7	Página 133
Meta 14.5	Página 163
Meta 14.6	Página 164
Meta 15.7	Página 178
Meta 15.8	Página 178
Meta 15.9	Página 178
Meta 16.8	Página 194
Meta 16.9	Página 194
Meta 17.2	Página 197
Meta 17.4	Página 198
Meta 17.6	Página 199
Meta 17.7	Página 199
Meta 17.8	Página 200
Meta 17.10	Página 200
Meta 17.11	Página 201
Meta 17.12	Página 201
Meta 17.13	Página 201
Meta 17.15	Página 202
Meta 17.18	Página 204



III. Lista de publicaciones y otros recursos informativos para la realización de este documento

1. Agarwal N., Gneiting U. y Mhlanga R. (2017). Raising the Bar: Rethinking the role of business in the Sustainable Development Goals. Obtenido de: https://www.oxfam.org/sites/www.oxfam.org/files/dp-raising-thebar-business-sdgs-130217-en_0.pdf
2. AIESEC. (2017). Youth 4 Global Goals. Obtenido de: https://issuu.com/aiesecinternational/docs/youth4global_goals_report_2016
3. Banco Asiático de Desarrollo (ADB). (2016). Joint Crediting Mechanism: An Emerging Bilateral Crediting Mechanism. Obtenido de: <https://www.adb.org/sites/default/files/institutionaldocument/217631/joint-crediting-mechanism.pdf>
4. Bishop J., Bertrand N., Evison W., Gilbert S., Grigg A., Hwang L., Kallesoe M., Vakrou A., van der Lugt C. & Vorhies F. (2010). TEEB - The Economics of Ecosystems and Biodiversity Report for Business - Executive Summary. Obtenido de: http://img.eebweb.org/wp-content/uploads/Study%20and%20Reports/Reports/Business%20and%20Enterprise/Executive%20Summary/Business%20Executive%20Summary_English.pdf
5. Business and Sustainable Development Commission. (2017). Better Business, Better World. Obtenido de: <http://report.businesscommission.org/report>
6. Business and Sustainable Development Commission. (2017). Better Business Better World: Sustainable Business Opportunities in India. Obtenido de: http://s3.amazonaws.com/aws-bsdc/BetterBusinessBetterWorld_India_web.pdf
7. Business and Sustainable Development Commission & AlphaBeta. (2016). Valuing the SDG Prize in Cities: Unlocking the Business Opportunities to Accelerate Sustainable Development. Obtenido de: <http://s3.amazonaws.com/aws-bsdc/BSDC-Valuing-the-SDGPrize-Cities.pdf>
8. Chakravorti B. (2016). The Inclusive Innovators: 10 Questions, 20 Business Leaders, 17 Sustainable Development Goals. Obtenido de: <http://fletcher.tufts.edu/~media/Fletcher/Microsites/IBGC/Inclusion%20Inc/TheInclusiveInnovatorsNov16.pdf>
9. Columbia Center on Sustainable Investment (CCSI), UN Sustainable Development Solutions Network (SDSN), United Nations Development Programme (UNDP) & World Economic Forum. (2016). Cartografía de la Minería en relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible: un atlas. Obtenido de: http://unsdsn.org/wpcontent/uploads/2016/11/Mapping_Mining_SDGs_AnAtlasSpanish-FINAL-cover.pdf
10. Instituto Danés de Derechos Humanos. (2016). La Guía de los Derechos Humanos a los ODS. Obtenido de: <http://sdg.humanrights.dk/es>
11. Instituto Danés de Derechos Humanos. (n.d.) Land and property. Obtenido de: <https://www.hrbcountryguide.org/issues>
12. Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas (DAES). (2017). 2016 Synthesis of Voluntary National Reviews. Obtenido de: https://sustainabledevelopment.un.org/content/documents/126002016_VNR_Synthesis_Report.pdf
13. Division for Sustainable Development (DSD) of United Nations Conference on Trade and Development. (2015). From Decisions to Actions: Report of the Secretary-General of UNCTAD to the fourteenth session of the United Nations Conference on Trade and Development. Obtenido de: <http://unctad.org/en/pages/PublicationWebflyer.aspx?publicationid=1356>
14. Ethical Trading Initiative. (2017). Delivering the Sustainable Development Goals through ethical trade. Obtenido de: <http://www.ethicaltrade.org/blog/delivering-sustainabledevelopment-goals-through-ethical-trade>
15. Ethical Trading Initiative. (2017). Realise the Potential of Your Ethical Trade Programme: Look at How Promoting Ethical Trade and Workers' Rights Contributing to the Sustainable Development Goals. Obtenido de: <http://www.ethicaltrade.org/resources/ethicaltrade-and-sdgs>
16. Comisión Europea. (2011). Bio-based economy for Europe: state of play and future potential - Part 1: Report on the European Commission's Public on-line consultation. Obtenido de: <https://ec.europa.eu/research/consultations/bioeconomy/bio-basedeconomy-for-europe-part1.pdf>
17. Feiring B. & Hassler A. (2016). Los Derechos Humanos en el seguimiento y examen de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, Mayo 2016. Obtenido de: https://www.humanrights.dk/sites/humanrights.dk/files/media/dokumenter/sdg/spanish_fur_sdg_2016.pdf
18. FIA Foundation. (2017). Make Roads Safe: Action on Global Road Traffic Injuries. Obtenido de: <https://www.fiafoundation.org/media/429429/mrs-booklet-spreads.pdf>
19. Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). (2015). FAO and the 17 Sustainable Development Goals. Obtenido de: <http://www.fao.org/3/a-i4997e.pdf>
20. Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). (2014). Building a common vision for sustainable food and agriculture: Principles and Approaches. Obtenido de: <http://www.fao.org/3/a-i3940e.pdf>
21. Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). (2013). What governments, farmers, food businesses - and you - can do about food waste. Obtenido de: <http://www.fao.org/news/story/en/item/196377/icode/>
22. Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). (2006). Right to Food Guidelines. Obtenido de: http://www.fao.org/docs/eims/upload/214344/rftg_eng_draft_03.pdf
23. Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). (2012). Voluntary Guidelines on the Responsible Governance of Tenure of Land, Fisheries and Forests in the Context of National Food Security. Obtenido de: <http://www.fao.org/docrep/016/i2801e/i2801e.pdf>
24. Asamblea General de las Naciones Unidas, Resolución 71/251. (2017). Establecimiento del Banco de Tecnología para los Países Menos Adelantados, A/RES/71/251. Obtenido de: <http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=A/RES/71/251>
25. Global Impact Investment Network (GIIN). (2016). Achieving the Sustainable Development Goals: the Role of Impact Investing. Obtenido de: https://theGIIN.org/assets/GIINImpact%20InvestingSDGs_Finalprofiles_webfile.pdf
26. Global Reporting Initiative (GRI). (2016). Estándares GRI. Obtenido de: <https://www.globalreporting.org/standards/gri-standards-translations/gri-standards-spanish-translations-down-load-center/>
27. Global Reporting Initiative (GRI), United Nations Global Compact (UN Global Compact) & World Business Council For Sustainable Development (WBCSD). (2015). SDG Compass. Obtenido de: <https://sdgcompass.org/wpcontent/uploads/2016/06/SDGCompassSpanish-one-pagerview.pdf>
28. Harvard Kennedy School & Business Fights Poverty. (2015). Business and the United Nations: Working Together Towards the Sustainable Development Goals: A Framework for Action. Obtenido de: https://www.sdgfund.org/sites/default/files/business-andun/SDGF_BFP_HKSCSRI_Business_and_SDGs-Web_Version.pdf
29. Institute for Human Rights and Business. (2016). Recruitment Fees. Obtenido de: https://www.ihrb.org/pdf/reports/IHRB_Briefing_Recruitment_Fees-May-2016.pdf
30. Institute for Human Rights and Business (IHRB). (2015). Top 10 Business & Human Rights Issues 2016. Obtenido de: <https://www.ihrb.org/library/top-10/top-ten-issues-i-2016>
31. Institute for Human Rights and Business (IHRB). (2015). State of Play: Business and the Sustainable Development Goals: Mind the Gap - Challenges for Implementation. Obtenido de: <https://www.ihrb.org/pdf/state-of-play/Business-and-the-SDGs.pdf>



III. Lista de publicaciones y otros recursos informativos para la realización de este documento

32. Corporación Financiera Internacional (IFC). (2013). Investing in Women's Employment: Good for business, good for development. Obtenido de: <http://www.ifc.org/wps/wcm/connect/5f6e5580416bb016bfb1bf9e78015671/InvestinginWomensEmployment.pdf?MOD=AJPE RES>
33. Organización Internacional del Trabajo (OIT). (2017). Declaración tripartita de principios sobre las empresas multinacionales y la política social. Obtenido de: http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/-ed_emp/-emp_ent/documents/publication/wcms_124924.pdf
34. Organización Internacional del Trabajo (OIT). (2006). ILO Multilateral Framework on Labour Migration: Non-binding principles and guidelines for a rights-based approach to labour migration. Obtenido de: https://www.unicef.org/socialpolicy/files/The_1_LO_multilateral_framework_on_labour_migration.pdf
35. Organización Internacional del Trabajo (OIT). (n.d.). Introduction to International Labour Standards. Obtenido de: http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/-ed_norm/-normes/documents/publication/wcms_318173.pdf
36. Organización Internacional del Trabajo (OIT). (n.d.). Tiempo de trabajo. Obtenido de: <http://www.ilo.org/global/standards/subjects-covered-by-international-labour-standards/working-time/lang-es/index.htm>
37. Organización Internacional del Trabajo (OIT). (n.d.). Helpdesk de la OIT para empresas sobre las normas internacionales del trabajo. Obtenido de: <http://www.ilo.org/empent/areas/businesshelpdesk/lang-es/index.html>
38. Organización Internacional del Trabajo (OIT). (2015). Global Employment Trends for Youth 2015: Scaling up investments in decent jobs for youth. Obtenido de: http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/-dgreports/-dcomm/-publ/documents/publication/wcms_412015.pdf
39. Organización Internacional del Trabajo (OIT). (2001). Directrices relativas a los sistemas de gestión de la seguridad y la salud en el trabajo (ILO-OSH 2001). Obtenido de: http://www.ilo.org/global/publications/ilo-bookstore/orderonline/books/WCMS_PUBL_9223116341_ES/lang-es/index.htm
40. Organización Internacional del Trabajo (OIT). (2016). ASEAN in transformation: How technology is changing jobs and enterprises. Obtenido de: http://www.ilo.org/public/english/dialogue/actemp/downloads/publications/2016/asean_in_transf_2016_r1_tech.pdf
41. Organización Internacional del Trabajo (OIT). (2016). WASH@ Work: a Self-Training Handbook. Obtenido de: http://www.worldtoiletday.info/wp-content/uploads/2016/11/Wash_at_work_web.pdf
42. Monier V., Hestin M., Cave J., Laureysens I., Watkins E., Reisinger H. & Porsch L. (2014). Development of Guidance on Extended Producer Responsibility (EPR): Final Report. Obtenido de: http://ec.europa.eu/environment/waste/pdf/target_review/Guidance%20on%20EPR%20-%20Final%20Report.pdf
43. Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH). (2011). Guiding Principles for Business and Human Rights: Implementing the United Nations "Protect, Respect and Remedy" Framework. Obtenido de: http://www.ohchr.org/Documents/Publications/GuidingPrinciplesBusinessHR_EN.pdf
44. Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH). (2013). Free, Prior and Informed Consent of Indigenous Peoples. Obtenido de: <http://www.ohchr.org/Documents/Issues/IPeoples/FreePriorandInformedConsent.pdf>
45. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OECD). (2016). Development Co-operation Report 2016: The Sustainable Development Goals as Business Opportunities. Obtenido de: http://www.oecd-ilibrary.org/development/development-cooperation-report_20747721
46. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OECD). (2011). OECD Guidelines for Multinational Enterprises. Obtenido de: <https://www.oecd.org/corporate/mne/48004323.pdf>
47. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OECD). (2015). G20/OECD Principles of Corporate Governance. Obtenido de: http://www.oecd-ilibrary.org/governance/g20-oecdprinciples-of-corporate-governance-2015_9789264236882-en
48. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OECD). (2010). Towards the Development of OECD Best Practices for Assessing the Sustainability of Bio-based Products. Obtenido de: <http://www.oecd.org/sti/biotech/45598236.pdf>
49. Oxfam. (2016). UNA ECONOMÍA AL SERVICIO DEL 1%. Acabar con los privilegios y la concentración de poder para frenar la desigualdad extrema. Obtenido de: https://d1tn3vj7xz9fdh.cloudfront.net/s3fspublic/file_attachments/bp210-economy-one-percent-tax-havens-180116-summ-es_0.pdf
50. Oxfam. (2015). Delivering sustainable development: A principled approach to public-private finance. Obtenido de: https://www.oxfam.org/sites/www.oxfam.org/files/file_attachments/dp-delivering-sustainable-development-public-private-100415-en.pdf
51. Oxfam & Action Aid, Christian Aid. (2015). Getting to Good - Towards Responsible Corporate Tax Behaviour. Obtenido de: https://www.oxfam.org/sites/www.oxfam.org/files/file_attachments/dp-getting-to-good-corporate-tax-171115-en.pdf
52. Pacific Institute, Shift & United Nations Global Compact (UN Global Compact). (2015). Orientación a las empresas en el respeto a los derechos humanos al agua y saneamiento: Traer un lente de Derechos Humanos de la administración del agua corporativa. Obtenido de: <http://ceowatermandate.org/files/business-hrwsguidance.pdf>
53. Prato S. (2016). Chapter 2.16 Beyond the current means of implementation. In Development Alternatives with Women for a New Era (DAWN), Third World Network (TWN), Social Watch, Global Policy Forum (GPF) & Arab NGO Network for Development (ANNND). Decent work for all by 2030: taking on the private sector, Spotlight on Sustainable Development 2016: Report by the Reflection Group on the 2030 Agenda for Sustainable Development (pp. 122-19). Obtenido de: <http://www.socialwatch.org/es/node/17997>
54. PwC. (2016). Navigating the SDGs: a business guide to engaging with the UN Global Goals. Obtenido de: <https://www.pwc.com/gx/en/sustainability/publications/PwC-sdg-guide.pdf>
55. Incorporar los Principios de Inversión Responsable y el Pacto Mundial de las Naciones Unidas. (2016). Participar en Antisoborno y la corrupción: Una guía para los inversores y las empresas. Obtenido de: <https://www.unglobalcompact.org/library/4511>
56. Producers' Commitments. (2015). Measuring progress on the Commitments: Targets and KPIs. Obtenido de: <http://www.producerscommitments.org/about/compliance-kpi/>
57. Simonds M. (2016). Chapter 2.8 Decent work for all by 2030: taking on the private sector. In Development Alternatives with Women for a New Era (DAWN), Third World Network (TWN), Social Watch, Global Policy Forum (GPF) & Arab NGO Network for Development (ANNND). Decent work for all by 2030: taking on the private sector, Spotlight on Sustainable Development 2016: Report by the Reflection Group on the 2030 Agenda for Sustainable Development (pp. 122-19). Obtenido de: <http://www.socialwatch.org/node/17292>
58. Sustainable Energy for All. (n.d.). Universal Energy Access. Obtenido de: http://www.se4all.org/about-us_our-ambition_universal-energy
59. Sustainable Energy for All. (n.d.). Energy and Efficiency. Obtenido de: http://www.se4all.org/about-us_our-ambition_energy-efficiency
60. ten Brink P., Mazza L., Badura T., Kettunen M. and Withana S. (2012). Nature and its Role in the Transition to a Green Economy. Obtenido de: <http://img.teebweb.org/wp-content/uploads/2013/04/Nature-Green-Economy-Full-Report.pdf>
61. The CEO Water Mandate. (2017). Corporate Water Disclosure Guidelines. Obtenido de: <http://ceowatermandate.org/disclosure/develop/detaileddisclosure/external-impacts/>



III. Lista de publicaciones y otros recursos informativos para la realización de este documento

62. Instituto Danés de Derechos Humanos. (2014). The A A AQ Framework and the Right to Water: International indicators for availability, accessibility, acceptability and quality, An issue paper of the A A AQ toolbox. Obtenido de: <https://www.humanrights.dk/publications/aaaq-framework-rightwater-international-indicators>
63. Confederación Sindical Internacional (ITUC CSI 1GB) y esos Partnership for Development Effectiveness (CPDE). (2016). Financiación del sector privado con AOD y eficacia del desarrollo. Obtenido de: https://www.ituc-csi.org/IMG/pdf/tudcndfi_study_web_es.pdf
64. Transparency International. (2013). Business Principles for Countering Bribery. Obtenido de: https://www.transparency.org/whatwedo/publication/businessprinciples_for_countering_bribery
65. Organización de las Naciones Unidas (ONU). (n.d.). Objetivo 17: Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible. Obtenido de: <http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/globalpartnerships/>
66. Fondo de las Naciones Unidas para la Niñez (UNICEF) y El Pacto Mundial de las Naciones Unidas (Pacto Mundial de la ONU). (2016). Children in Humanitarian Crises: What Business Can Do. Obtenido de: https://www.unicef.org/corporate_partners/files/CHILDREN_IN_HUMANITARIAN_CRISES.pdf
67. Fondo de las Naciones Unidas para la Niñez (UNICEF) y El Pacto Mundial de las Naciones Unidas (Pacto Mundial de la ONU) y Save the Children. (2012). Children's rights & business principles. Obtenido de: https://www.unglobalcompact.org/docs/issues_doc/human_rights/CRBP/Childrens_Rights_and_Business_Principles.pdf
68. Fondo de las Naciones Unidas para la Niñez (UNICEF) & El Pacto Mundial de las Naciones Unidas (Pacto Mundial de la ONU) y Save the Children. (n.d.). Children's Rights and Business Principles. Obtenido de: <http://childrenandbusiness.org/>
69. Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (CNUCYD). (2016). Enhancing the role of reporting in attaining the Sustainable Development Goals: Integration of environmental, social and governance information into company reporting. Obtenido de: http://unctad.org/meetings/en/SessionalDocuments/cii_isard78_en.pdf
70. Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (CNUCYD). (2008). Guidance on Corporate Responsibility Indicators in Annual Reports. Obtenido de: http://unctad.org/en/docs/iteteb20076_en.pdf
71. Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD). Investing in innovation for development, TD/B/C.II/21. Obtenido de: http://unctad.org/meetings/en/SessionalDocuments/ciid21_en.pdf
72. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2016). Apoyo del PNUD a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Obtenido de: <http://www.undp.org/content/undp/en/home/librarypage/sustainable-developmentgoals/undp-support-to-the-implementation-of-the-2030-agenda.html>
73. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Corporación Financiera Internacional (IFC), Asociación Mundial del Sector del Petróleo y el Gas (IPIECA) y Columbia Center on Sustainable Investment (CCSI). (2017). Mapping the oil and gas industry to the Sustainable Development Goals: An Atlas. Obtenido de: <http://www.ipieca.org/resources/awareness-briefing/mappingthe-oil-and-gas-industry-to-the-sustainable-development-goals-atlas/>
74. United Nations Economic and Social Council. (2016). Reporte del Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, E/CN.3/2017/2. Obtenido de: https://unstats.un.org/sdgs/indicators/Global%20Indicator%20Framework_A.RES.71.313%20Annex.Spanish.pdf
75. United Nations Economic Commission for Europe (UNECE). (n.d.). Public-Private Partnerships (PPP). Obtenido de: <http://www.unece.org/ceci/ppp.html>
76. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y el Arte (UNESCO). (1995). Gender equality and equity: A summary review of UNESCO's accomplishments since the Fourth World Conference on Women (Beijing 1995). Obtenido de: <http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001211/121145e.pdf>
77. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y el Arte (UNESCO), Fondo de las Naciones Unidas para la Niñez (UNICEF), El Pacto Mundial de las Naciones Unidas (Pacto Mundial de la ONU) y UN Special Envoy for Global Education. (2013). La inversión más inteligente: Un marco para las Empresas de compromiso en la Educación. Obtenido de: <https://www.unglobalcompact.org/library/391>
78. ONU Mujeres. (1995). La Plataforma de Acción de Beijing. Obtenido de: <http://beijing20.unwomen.org/es/about>
79. ONU Mujeres. (2010). Crear espacios públicos seguros. Obtenido de: <http://www.unwomen.org/en/what-we-do/ending-violenceagainst-women/creating-safe-public-spaces>
80. ONU Medio Ambiente (UNEP). (n.d.). Contaminantes climáticos de vida corta: respuesta a los esfuerzos de mitigación. Obtenido de: <http://ccacoalition.org/en/science-resources>
81. ONU Medio Ambiente (UNEP), El Pacto Mundial de las Naciones Unidas (Pacto Mundial de la ONU), Instituto de Recursos Mundiales (WRI) y el World Wildlife Fund (WWF). (2013). Guide for Responsible Corporate Engagement in Climate Policy: A Caring for Climate Report. Obtenido de: <https://www.unglobalcompact.org/library/501>
82. ONU Medio Ambiente (UNEP). (2012). Sustainable Public Procurement Implementation Guidelines: Introducing UNEP's Approach. Obtenido de: <http://www.unep.fr/scp/procurement/docsres/ProjectInfo/UNEPImplementationGuidelines.pdf>
83. ONU Medio Ambiente (UNEP). (n.d.). 10-year framework of programmes on sustainable consumption and production patterns (10YFP). Obtenido de: <http://www.unep.org/10yfp>
84. United Nations Framework Convention on Climate Change (UNFCCC). (n.d.). Climate Change: The Big Picture. Obtenido de: <http://bigpicture.unfccc.int/>
85. El Pacto Mundial de las Naciones Unidas (Pacto Mundial de la ONU) y ONU Mujeres. (n.d.). Women's Empowerment Principles: Equality Means Business. Obtenido de: http://www.wepinciples.org/files/attachments/EN_WEPs_2.pdf
86. El Pacto Mundial de las Naciones Unidas (Pacto Mundial de la ONU). (2016). Fighting Corruption in the Supply Chain: A Guide for Customers and Suppliers. Obtenido de: <https://www.unglobalcompact.org/library/153>
87. El Pacto Mundial de las Naciones Unidas (Pacto Mundial de la ONU). (n.d.). Blueprint for SDG Leadership. Obtenido de: <https://www.unglobalcompact.org/take-action/action/sdg-blueprint>
88. El Pacto Mundial de las Naciones Unidas (Pacto Mundial de la ONU). (2010). Los 10 Principios del Pacto Mundial. Obtenido de: <https://www.unglobalcompact.org/what-is-gc/mission/principles>
89. El Pacto Mundial de las Naciones Unidas (Pacto Mundial de la ONU). (2015). Water Stewardship Toolbox. Obtenido de: <https://ceowatermandate.org/toolbox/discover-next-steps/>
90. El Pacto Mundial de las Naciones Unidas (Pacto Mundial de la ONU). (2017). Decent Work in Global Supply Chains. Obtenido de: <https://www.unglobalcompact.org/take-action/action/decentwork-supply-chains>
91. El Pacto Mundial de las Naciones Unidas (Pacto Mundial de la ONU). (2015). Business for the Rule of Law Framework. Obtenido de: https://www.unglobalcompact.org/docs/issues_doc/rule_of_law/B4ROL_Framework.pdf



III. Lista de publicaciones y otros recursos informativos para la realización de este documento

92. El Pacto Mundial de las Naciones Unidas (Pacto Mundial de la ONU). (2016). Business for the Rule of Law: Examples of Business Actions in Support of the Rule of Law. Obtenido de: https://www.unglobalcompact.org/docs/issues_doc/rule_of_law/B4ROL_Framework_Business_Examples.pdf
93. El Pacto Mundial de las Naciones Unidas (Pacto Mundial de la ONU). (2013). A Guide for Anti-Corruption Risk Assessment. Obtenido de: <https://www.unglobalcompact.org/library/411>
94. El Pacto Mundial de las Naciones Unidas (Pacto Mundial de la ONU). (2014). Practical Supplement to the Business Reference Guide to the UN Declaration on the Rights of Indigenous Peoples. Obtenido de: <https://www.unglobalcompact.org/library/1451>
95. El Pacto Mundial de las Naciones Unidas (Pacto Mundial de la ONU). (2016). Principles for Sustainable Soil Management. Obtenido de: <https://www.unglobalcompact.org/library/4101>
96. El Pacto Mundial de las Naciones Unidas (Pacto Mundial de la ONU). (2016). Tackling Employer-Supported Childcare Webinar. Obtenido de: http://weprinciples.org/files/attachments/Tackling_Employer_Supported_Childcare_9.6.16.pdf
97. El Pacto Mundial de las Naciones Unidas (Pacto Mundial de la ONU). y Business for Social Responsibility (BSR). (2015). Supply Chain Sustainability - A Practical Guide for Continuous Improvement, Second Edition. Obtenido de: https://www.unglobalcompact.org/docs/issues_doc/supply_chain/SupplyChainRep_spread.pdf
98. El Pacto Mundial de las Naciones Unidas (Pacto Mundial de la ONU) y Business for Social Responsibility (BSR). (2011). Supply Chain Sustainability: A Practical Guide for Continuous Improvement for Small and Medium Enterprises. Obtenido de: https://www.unglobalcompact.org/docs/issues_doc/supply_chain/Supply_Chain_Practical_Guide_SMEs.pdf
99. El Pacto Mundial de las Naciones Unidas (Pacto Mundial de la ONU). y Business for Social Responsibility (BSR). (2014). A Guide to Traceability: A Practical Approach to Advance Sustainability in Global Supply Chains. Obtenido de: <https://www.unglobalcompact.org/library/791>
100. El Pacto Mundial de las Naciones Unidas (Pacto Mundial de la ONU) y KPMG Internacional. (2015). SDG Industry Matrix. Obtenido de: <https://www.unglobalcompact.org/library/3111>
101. El Pacto Mundial de las Naciones Unidas (Pacto Mundial de la ONU) y Pacific Institute. (2010). Guide to Responsible Business Engagement with Water Policy. Obtenido de: http://ceowatermandate.org/files/Guide_Responsible_Business_Engagement_Water_Policy.pdf
102. El Pacto Mundial de las Naciones Unidas (Pacto Mundial de la ONU) y la Royal Institution of Chartered Surveyors (RICS). (2015). Advancing Responsible Business Practices in Land, Construction, Real Estate Use and Investment. Obtenido de: <https://www.unglobalcompact.org/library/1361>
103. El Pacto Mundial de las Naciones Unidas (Pacto Mundial de la ONU) y ONU Mujeres. (2014). The Women's Empowerment Principles: Reporting on Progress. Obtenido de: <http://weprinciples.org/Site/WepsGuidelines/>
104. El Pacto Mundial de las Naciones Unidas (Pacto Mundial de la ONU) y ONU Mujeres. (n.d.). Call to action: Investing in Women's Right to Health. Obtenido de: http://weprinciples.org/files/attachments/WEPs_Call_to_Action_Investing_in_Women's_Health.pdf
105. El Pacto Mundial de las Naciones Unidas (Pacto Mundial de la ONU), CDP, Principios para la Inversión Responsable (PRI), The Climate Group, ONU Medio ambiente (UNEP), Fundación de las Naciones Unidas, United Nations Framework Convention on Climate Change (UNFCCC), Banco Mundial & World Resources Institute (WRI). (2015). Executive Guide to Carbon Pricing Leadership: A Caring for Climate Report. Obtenido de: https://www.unglobalcompact.org/docs/issues_doc/Environment/climate/CarbonPricingExecutiveGuide.pdf
106. El Pacto Mundial de las Naciones Unidas (Pacto Mundial de la ONU), the secretariat of the United Nations Framework Convention on Climate Change (UNFCCC) y la ONU Medio Ambiente (UNEP). (2015). El caso de negocio para la adaptación corporativa responsable: El fortalecimiento del sector privado y la resistencia de la comunidad. Obtenido de: <https://www.unglobalcompact.org/library/3701>
107. El Pacto Mundial de las Naciones Unidas (Pacto Mundial de la ONU), Transparency International & International Business Leaders Forum. (2011). Business Against Corruption - A Framework for Action. Obtenido de: <https://www.unglobalcompact.org/library/162>
108. El Pacto Mundial de las Naciones Unidas (Pacto Mundial de la ONU), Red de Integridad del Agua (WIN), Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ), Water Witness International & Partnerships in Practice and Pegasys. (2015). Nueva Guía para gestionar la Integridad de las Iniciativas de Administración de Empresas: Para que las Iniciativas Administración del Agua sean más justas, transparentes y efectivas. Obtenido de: <https://ceowatermandate.org/files/integrity.pdf>
109. El Pacto Mundial de las Naciones Unidas (Pacto Mundial de la ONU) y Principios para la Inversión Responsable (PRI). (2016). Responsabilidad del Impuesto sobre Sociedades: Un diálogo entre empresas e inversores. Obtenido de: <https://www.unglobalcompact.org/library/4361>
110. United Nations Office for Disaster Risk Reduction (UNISDR). (2015). Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030. Obtenido de: <http://www.unisdr.org/we/coordinate/sendai-framework>
111. United Nations Office for Disaster Risk Reduction (UNISDR). (2014). RISE Inversiones Sensibles al Riesgo de Desastres. Obtenido de: <https://www.preventionweb.net/rise/sites/default/files/R%21SE%20Resumen%20del%20Programa.pdf>
112. Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC). (2015). International Standards on Drug Use Prevention. Obtenido de: https://www.unodc.org/documents/prevention/UN_ODC_2013_2015_international_standards_on_drug_use_prevention_E.pdf
113. Decenio Internacional para la Acción 'El agua fuente de vida' 2005-2015/Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de Naciones Unidas (ONU-DAES) y Water Supply and Sanitation Collaborative Council (WSSCC). (2011). El derecho humano al agua y saneamiento. Obtenido de: http://www.un.org/spanish/waterforlifedecade/human_right_to_water.shtml
114. Voluntary Principles on Security and Human Rights. (2000). Voluntary Principles on Security and Human Rights. Obtenido de: http://www.voluntaryprinciples.org/files/voluntary_principles_english.pdf
115. Banco Mundial (2015). Small and Medium Enterprises (SMEs) Finance. Obtenido de: <http://www.worldbank.org/en/topic/financialsector/brief/smes-finance> World Business Council for Sustainable Development (WBCSD). (n.d.). Retrieved from: <http://www.wbcsd.org/content/search?searchText=sdg>
116. World Business Council for Sustainable Development (WBCSD). (2013). La implementación de mejoras para el Agua, Saneamiento e Higiene (WASH). Obtenido de: <http://www.wbcsd.org/Clusters/Water/Resources/WASH-PledgeGuiding-Principles-for-implementation>
117. World Business Council for Sustainable Development (WBCSD). (2012). Business solutions to enable energy access for all. Obtenido de: <http://www.engie.com/wp-content/uploads/2012/05/businesssolutions-to-enable-energy-access-for-all-1.pdf>
118. World Business Council for Sustainable Development (WBCSD). (2017). Guía para CEOs sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Obtenido de: <http://www.wbcsd.org/Overview/Resources/General/CEO-Guideto-the-SDGs>



IV. Criterios para la selección de fuentes de indicadores

Un número limitado de indicadores fue seleccionado. Los indicadores pueden ser cualitativos o cuantitativos, orientados a resultados o al proceso, por entidad específica o relacionados a la cadena de valor.

Los criterios enumerados en la siguiente lista fueron los utilizados para la selección de grupos de indicadores. Los criterios marcados con (*) deben ser abordados por caso. Cuando varios grupos de indicadores cumplen con todos los criterios, se priorizó de acuerdo a aquellos con el mayor número de usuarios.

Antecedentes de las organizaciones

1. La organización informante provee de información disponible al público acerca del proceso de desarrollo del estándar de reporte
2. El grupo de indicadores fue desarrollado mediante un proceso colaborativo, representativo, robusto, y transparente; o desarrollado en un escenario intergubernamental
3. La organización informante es sin fines de lucro
4. El indicador fue utilizado en el SDG Compass (para el cual se usaron los mismos criterios en su momento de implementación en 2015)

Contenido

5. El grupo de indicadores provee de indicadores a través de todos los pilares del desarrollo sostenible. Los grupos de indicadores sobre un tema en específico pueden ser seleccionados cuando se aborde alguna meta u objetivo de desarrollo sostenible en particular*

Aplicabilidad

6. El grupo de indicadores es aplicable en general o específico por región o país, cuando esto sea relevante para abordar alguna meta u objetivo de desarrollo sostenible en particular*
7. El grupo de indicadores es aplicable a todas las organizaciones o a un sector específico, cuando esto sea relevante para abordar alguna meta u objetivo de desarrollo sostenible en particular*

Accesibilidad

8. El grupo de indicadores está disponible en el idioma inglés
9. El grupo de indicadores está disponible de manera gratuita

Validez

10. El set de indicadores está vigente y se encuentra en uso



V. Lista de fuentes de indicadores consideradas

Fuentes de indicadores utilizados en este documento y en el SDG Compass

- Estándares GRI
- Guías de reporte de sostenibilidad GRI G4
- CEO Water Mandate's Corporate Water Disclosure Guidelines
- The Women's Empowerment Principles: Reporting on Progress (aligned with GRI G4)
- UN Global Compact-Oxfam Poverty Footprint
- Understanding and Measuring Women's Economic Empowerment, Definition, Framework and Indicators
- La implementación de mejoras para el Agua, Saneamiento e Higiene (WASH)

Otras fuentes de contenidos para empresas

- CDP 2017 Solicitud de Información sobre el Cambio Climático
- CDP 2017 Solicitud de información sobre Bosques
- CDP 2017 Solicitud de Información sobre el Agua
- Potenciación de la función de la presentación de informes en el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles: integración de la información sobre cuestiones ambientales, sociales y de gobernanza en la información que presentan las empresas (Propuesta de la CNUCYD para el reporte de indicadores fundamentales)
- Guía Breve para las Metas de Aichi para la Diversidad Biológica
- Development of Guidance on Extended Producer Responsibility (EPR)
- Indicadores del Business Call to Action (BCtA)
- Guía de Reporte en el Principio 1 O del Pacto Global de las Naciones Unidas
- Behind the Brands scorecard indicators
- Inequality: An investor guide Social & Business Ethics, Kepler/Cheuvreux (Kepler/Cheuvreux Inequality Footprint)

Fuentes de contenidos utilizados en este documento y adaptados de las siguientes fuentes

- Indicadores de Desarrollo Mundial del Banco Mundial
- Datos del Observatorio Mundial de la Salud de la OMS
- Global Innovation Index
- Índice Global de los Derechos de la CSI
- Environmental Performance Index, Yale University
- Aquastat, Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)
- Lista Roja de la IUCN
- AAAQ Framework Generic Indicator, the Danish Institute of Human Rights
- Indicadores sobre trabajo decente, Organización Internacional del Trabajo
- The U.S. Cities SDG Index, UNSDSN (UNSDSN indicators)

Indicadores IAEG-SDG

- Informe del Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre los Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, (E/CN.3/2017/2), Anexo III



VI. Ejemplos de convenciones de la ONU relevantes y otros instrumentos internacionalmente acordados

Abreviación	Instrumento
1958 Agreement	Acuerdo relativo a la adopción de prescripciones técnicas uniformes para los vehículos de ruedas, el equipo y las piezas que pueden montarse y / o utilizarse en los vehículos de ruedas y las condiciones para el reconocimiento recíproco de las homologaciones concedidas sobre la base de estas prescripciones
Convención única de 1961	Convención única de estupefacientes, 1961
1997 Agreement	Acuerdo en el que se adoptan condiciones uniformes para inspecciones técnicas periódicas de vehículos de ruedas y el reconocimiento de dichas inspecciones
1998 GTRs	Reglamento técnico mundial de la ONU (acuerdo de 1998)
A/HRC/RES/15/9	Resolución adoptada por el consejo de Derechos Humanos 15/9. Los Derechos Humanos y el acceso al agua potable y el saneamiento
A/RES/64/292	Resolución adoptada por la Asamblea General el 28 de julio del 2010, 64/292. El derecho humano al agua y al saneamiento
Agenda de Acción de Addis	Financiación para el desarrollo
Metas de Aichi Abeba	Plan estratégico para la biodiversidad 2011-2020, incluyendo las metas de Aichi para la diversidad biológica
Convención de Basilea	Convención de Basilea: Convención de los movimientos transfronterizos de los desechos peligrosos y su eliminación, 1995
Declaración de Beijing	Declaración y Plataforma de acción de Beijing, la cuarta conferencia mundial sobre la mujer
CAT	Convención contra la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes
CBD	Convenio sobre la Biodiversidad Biológica
CETDCM	Convención sobre la Eliminación de todas formas de Discriminación contra la Mujer
CITES	Convención sobre el comercio internacional de especies amenazadas de fauna y flora silvestres.
Convención relativa a la lucha contra las Discriminaciones en la esfera de la Enseñanza	UNESCO, Convención relativa a la lucha contra las discriminaciones en la esfera de la Enseñanza.
CON	Convención de los derechos del niño
CRPD	Convención internacional sobre los derechos de las personas con discapacidad
CTOC	Convención de las naciones unidas contra la delincuencia organizada transnacional
Bienes culturales	Convención sobre las medidas que deben adoptarse para prohibir e impedir la importación, la exportación y la transferencia de propiedad ilícitas de bienes culturales
Declaración de Almá-Atá	Conferencia internacional sobre atención primaria de salud de Almá-Atá, URSS, 6-12, septiembre 1978
Declaración Delhi	Declaración Delhi de la cuarta cumbre BRICS
DEVAW	Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer
Declaración de Doha	Comercio internacional
Declaración de Dublín	La Declaración de Dublín sobre el agua y el desarrollo sostenible CMCT El convenio marco de la OMS para el control del tabaco
CMCT	El convenio marco de la OMS para el control del tabaco
Principios relativos a los bosques	Declaración autorizada, sin fuerza jurídica obligatoria, de principios para un consenso mundial respecto de la ordenación, la conservación y el desarrollo sostenible de todo tipo
Principios y derechos fundamentales en el trabajo	Declaración de la OIT relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo y su seguimiento
HR Council A/HRC/20/26	HR Council A/HRC/20/26: derecho a gozar de los beneficios del progreso científico y sus aplicaciones
ICCPR	El pacto internacional de los derechos civiles y políticos
ICERD	Convención internacional sobre la eliminación de todas las formas de discriminación racial
ICESCR	Pacto Internacional de derechos económicos, sociales y culturales
ICPD 1994	Conferencia internacional sobre población y desarrollo (derecho a salud sexual y reproductiva)
ICRMW	Convención internacional sobre la protección de los derechos de los trabajadores migratorios y de sus familiares
RSI	Reglamento Sanitario Internacional
OIT C029	Trabajo forzoso u obligatorio, 1930 (No. 29)
OIT C081	Inspección de trabajo en la industria, 1947 (No. 81)
OIT C087	Convenio sobre la libertad sindical y la protección del derecho de sindicación, 1948 (No. 87)



Abreviación	Instrumento
OIT C095	Convenio sobre la protección de salario, 1949 (No. 95)
OIT C097	Convenio sobre los trabajadores migrantes, 1949 (No. 97)
OIT C098	Convenio sobre el derecho de sindicación y de negociación colectiva, 1949 (No. 98)
OIT C100	Convenio sobre igualdad de remuneración, 1951 (No. 100)
OIT C102	Convenio sobre la seguridad social (norma mínima), 1952 (No. 102)
OIT C105	Convenio sobre la abolición del trabajo forzoso, 1957 (No. 105)
OIT C111	Convenio sobre la discriminación (empleo y ocupación), 1958 (No. 111)
OIT C118	Convenio sobre la igualdad de trato (seguridad social), 1962 (No. 118)
OIT C121	Convenio sobre las prestaciones en caso de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales, 1964 (programado y modificado 1980) (No. 121)
OIT C122	Convenio sobre la política de empleo, 1964 (122)
OIT C130	Convenio sobre asistencia médica y prestaciones monetarias de enfermedad, 1969 (No. 130)
OIT C131	Convenio sobre la fijación de salarios mínimos, 1970 (No. 131)
OIT C135	Convenio sobre los representantes de los trabajadores, 1971 (No. 135)
OIT C138	Convenio sobre la edad mínima, 1973 (No. 138)
OIT C142	Convenio sobre el desarrollo de los recursos humanos, 1975 (No. 142)
OIT C143	Convenio sobre los trabajadores migrantes (disposiciones complementarias), 1975 (No. 143)
OIT C144	Convenio sobre la consulta tripartita (normas internacionales del trabajo), 1976 (No. 144)
OIT C146	Seafarers' Annual Leave with Pay Convention, 1976 (No. 146)
OIT C148	Ambiente de trabajo (contaminación del aire, ruido y vibración), 1977 (No. 148)
OIT C154	Convenio sobre la negociación colectiva, 1981 (No. 154)
OIT C155	Convenio sobre seguridad y salud de los trabajadores, 1981 (No. 155)
OIT C156	Convenio sobre los trabajadores con responsabilidades familiares, 1981 (No. 156)
OIT C157	Convenio sobre la conservación de los derechos en materia de seguridad social, 1982 (No. 157)
OIT C159	Readaptación profesional y de empleo para personas invalidas, 1983 (No. 159)
OIT C161	Convenio sobre los servicios de salud en el trabajo, 1985 (No. 161)
OIT C168	Convenio sobre el fomento del empleo y la protección contra el desempleo, 1988 (No. 168)
OIT C169	Convenio sobre pueblos indígenas y tribales, 1989 (No. 169)
OIT C173	Convenio sobre la protección de créditos laborales en caso de insolvencia del empleador, 1992 (No. 173)
OIT C174	Convenio sobre la prevención de accidentes industrias mayores, 1993 (No. 174)
OIT C182	Convención de peores formas de trabajo infantil, 1999 (No. 182)
OIT C183	Convenio sobre la protección de maternidad, 2000 (No. 183)
OIT C187	Convenio sobre el marco promocional para la seguridad y salud en el trabajo, 2006 (No. 187)
OIT C189	Convención sobre los trabajadores domésticos, 2011 (No. 189)
OIT P029	Protocolo de 2014 relativo al convenio sobre el trabajo forzoso, 1930
OIT R090	Recomendación sobre igualdad de remuneración, 1951 (No. 90)
OIT R111	Recomendación sobre la discriminación (empleo y ocupación), 1958 (No. 111)
OIT R115	Recomendación sobre la vivienda de los trabajadores, 1961 (No. 115)
OIT R116	Recomendación sobre la reducción de la duración del trabajo, 1962 (No. 116)
OIT R122	Recomendación sobre la política del empleo, 1964 (No. 122)
OIT R147	Recomendación sobre el cáncer profesional, 1974 (No. 147)
OIT R156	Recomendación sobre el medio ambiente de trabajo (contaminación del aire, ruido y vibraciones), 1977 (No. 156)
OIT R163	Collective Bargaining Recommendation, 1981 (No. 163)
OIT R164	Recomendación sobre seguridad y salud de los trabajadores, 1981 (No. 164)
OIT R165	Recomendación sobre los trabajadores con responsabilidades familiares, 1981 (No. 165)
OIT R169	Recomendación sobre la política del empleo (disposiciones complementarias), 1984 (No. 169)
OIT R171	Recomendación sobre los servicios de salud en el trabajo, 1985 (No. 171)
OIT R180	Recomendación sobre la protección de los créditos laborales en caso de insolvencia del empleador, 1992 (No. 180)



Abreviación	Instrumento
OIT R181	Recomendación sobre la prevención de accidentes industriales mayores, 1993 (No. 181) 180)
OIT R189	Recomendación sobre la creación de empleos en las pequeñas y medianas empresas, 1998 (No. 189)
OIT R190	Recomendación sobre las peores formas de trabajo infantil, 1999 (No. 190)
OIT R191	Recomendación sobre la protección de la maternidad, 2000 (No. 191)
OIT R194	Recomendación sobre la lista de enfermedades profesionales, 2002 (No. 194)
OIT R195	Recomendación sobre el desarrollo de los recursos humanos, 2004 (No. 195)
OIT R200	Recomendación sobre el VIH y el sida, 2010 (No. 200)
OIT R202	Recomendación sobre los pisos de protección social, 2012 (No. 202).
OIT R203	Recomendación sobre el trabajo forzoso (medidas complementarias), 2014 (No. 203)
OIT Informe IV	Informe IV sobre el trabajo decente en las cadenas mundiales de suministro, sesión 105, conferencia internacional del trabajo
Declaración de Johannesburgo	Declaración de Johannesburgo
Protocolo de Kioto	Protocolo de Kioto de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, 1988
Convenio de Londres	Convenio sobre la Prevención de la Contaminación del Mar por Vertimientos de desechos y otros Materiales, 1972
MAATM	OCDE Convención sobre la asistencia administrativa mutua en materia fiscal
Declaración de los océanos de Manado	Declaración de los océanos de Manado
MARPOL	Convenio Internacional para prevenir la contaminación por los Buques, 1973
Declaración EMN	Declaración tripartita de principios sobre las empresas multinacionales y la política social
Protocolo de Montreal	Protocolo del convenio de Viena para la protección de la capa de ozono
NAGOYA	Protocolo de Nagoya sobre acceso a los recursos genéticos y participación justa y equitativa en los beneficios derivados de su utilización del Convenio sobre la Diversidad Biológica
Nueva Agenda Urbana	Nueva Agenda Urbana, 2016
La Convención anticohecho de la OCDE	La Convención para Combatir el Cohecho de Servidores Públicos Extranjeros en Transacciones Comerciales
Modelo de Convenio Fiscal de la OCDE	Modelo de Convenio Fiscal de la OCDE sobre la renta y el patrimonio.
Carta de Ottawa	Carta de Ottawa para la promoción de Salud
Protocolos de Palermo	Convención de las Naciones Unidas contra la delincuencia Organizada Transnacional, incluyendo: Protocolo para Prevenir, Reprimir y Sancionar la Trata de Personas, Especialmente Mujeres y Niños, Protocolo en contra del Tráfico Ilícito de Migrantes por tierra, mar o aire, y Protocolo en contra de la fabricación ilícita y tráfico de armas de fuego, sus partes, componentes y munición Acuerdo de París
Acuerdo de París	Paris Agreement
Psychotropic Convention	Convención de psicotrópicos La Convención sobre sustancias psicotrópicas de 1971,
Convención de Ramsar	Convención Relativa a los Humedales de Importancia Internacional especialmente como Hábitat de Aves Acuáticas
Convención sobre Refugiados	Convención sobre Refugiados de 1951
ACP revisado	Acuerdo revisado sobre Contratación Pública
Derecho a la Alimentación Adecuada	Guía voluntaria para apoyar la realización progresiva del derecho de una alimentación adecuada en el contexto de seguridad alimentaria nacional
Declaración de Rio	Declaración de Rio sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo
Declaración de Roma sobre la Nutrición	La Declaración de Roma sobre la Nutrición, Segunda Conferencia Internacional sobre la nutrición
Declaración de Roma sobre la Seguridad Alimentaria Mundial	La Declaración de Roma sobre la Seguridad Alimentaria Mundial, Cumbre Mundial sobre la Alimentación, Roma, 1996
Convenio de Rotterdam	El Convenio de Róterdam sobre el procedimiento de consentimiento fundamentado previo aplicable a ciertos plaguicidas y productos químicos peligrosos objeto de comercio internacional
RS	Convención para reducir los casos de apátida
Marco de Sendai	Marco de Sendai para la reducción de Riesgo de Desastre
SSP	Convención relacionada con la condición de las personas apartidas
Convenio de Estocolmo	El convenio de Estocolmo sobre los Contaminantes Orgánicos Persistentes
Recomendaciones de la FATAF	Estándares Internacionales que Combaten el blanqueo de capitales y, la financiación y proliferación del terrorismo: Recomendaciones de la FATAF
El Consenso de Monterrey	Financiación para el desarrollo
Convenio de Tráfico 1949	El Convenio para la represión de la trata de personas y de la explotación de la prostitución ajena
UDCD	Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural



Abreviación	Instrumento
DUDH	Universal Declaration of Human Rights
UNCAC	United Nations Convention against Corruption
CNULD	United Nations Convention to Combat Desertification in those Countries Experiencing Serious Drought and/or Desertification, Particularly in Africa, 1994
CNUDM	United Nations Convention on the Law of the Sea, 1982
UNDRIP	United Nations Declaration on the Rights of Indigenous Peoples
UNESCO Cultural Diversity Convention	Convention on the Protection and Promotion of the Diversity of Cultural Expressions
UNESCO EFA	UNESCO World Declaration on Education for All & Dakar Framework
UNFCCC	United Nations Framework Convention on Climate Change
UNGP	United Nations Guiding Principles on Business and Human Rights
Waigani Convention	The Convention to Ban the Importation into Forum Island Countries of Hazardous and Radioactive Wastes and to Control the Transboundary Movement and Management of Hazardous Wastes within the South Pacific Region.
Water Convention	Convention on the Protection and Use of Transboundary Watercourses and International Lakes
WHO/OCH/94.1	WHO Occupational Health for All Declaration
World Heritage Convention	Convention Concerning the Protection of the World Cultural and Natural Heritage, 1972
Youth Forum Declaration 2016	Pre-Human Rights Council (HRC) Youth Forum Declaration by World YWCA, 32nd HRC Session, 2016



VII. Contribuyentes

Reporte Empresarial basado en los ODS: Un Análisis de los Objetivos y Metas, es un entregable clave de la alianza entre el GRI y el Pacto Mundial de las Naciones Unidas.

El soporte técnico y estratégico ha sido provisto por PwC. Este documento incorpora las aportaciones del Comité de Consulta Multisectorial y una variedad de grupos de interés que comprenden empresas (incluyendo PYMEs), academia, instituciones internacionales, oficinas de estadística nacional, y presencia regional del GRI y el Pacto Mundial de las Naciones Unidas a nivel global. Las aportaciones de los grupos de interés no representan un respaldo del documento final.

Acerca del Pacto Mundial para las Naciones Unidas

El Pacto Mundial para las Naciones Unidas es una llamada a las empresas en todo el mundo a alinear sus operaciones y estrategias con los 10 principios universalmente aceptados en las áreas de derechos humanos, laboral, medio ambiente y anticorrupción, y para tomar acciones en apoyo a las metas y asuntos de las Naciones Unidas incorporados en los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El Pacto Mundial para las Naciones Unidas es una plataforma de liderazgo para el desarrollo, implementación y reporte de las prácticas corporativas responsables. Publicado en el año 2000, es la iniciativa de sostenibilidad más grande en el mundo, con más de 9,500 empresas y 3,000 organizaciones no empresariales afiliadas en más de 160 países, y más de 70 redes locales. www.unglobalcompact.org

Acerca del GRI

GRI es una organización internacional independiente pionera en el reporte corporativo de la sostenibilidad desde 1997. La misión del GRI es empoderar a los tomadores de decisiones en todos lados, a través de sus estándares de reporte de sostenibilidad y su red multisectorial, para tomar acciones hacia una economía y mundo más sustentables. Hay más de 100 países comunicando impactos de empresas en temas críticos de sostenibilidad con el GRI. www.globalreporting.org

Acerca de PwC

El propósito de PwC es construir confianza en la sociedad y resolver problemas importantes. Nuestro equipo de Sostenibilidad asesora y apoya a empresas y gobiernos a iniciar, mantener y expandir prácticas sustentables que hacen sentido comercial y crean impacto social positivo. Nuestro equipo de Sostenibilidad se conforma en una red extensa de firmas en 157 países, con más de 223,000 personas comprometidas en entregar calidad en aseguranza, asesoría y servicios de impuestos. www.pwc.com/sustainability

Reconocimientos

Esta publicación es el resultado de un esfuerzo colectivo que incluye a muchos colegas del GRI, el Pacto Mundial de las Naciones Unidas y PwC, incluyendo a:

GRI:

Teresa Fogelberg, Pietro Bertazzi (Líder: bertazzi@globalreporting.org), Nikki Wood, Sabine Content, Elena Perez, Bastian Buck.

Pacto Mundial de las Naciones Unidas:

Sue Allchurch, Bernhard Frey (Líder: freyb@un.org).

PwC:

Malcolm Presten, Hans Schoolderman, Linda Midgley (Líder: linda.midgley@pwc.com), Jessica Gehl, Juichieh Liu, Rebecca Hall, Julie Phillips.

Disclaimer:

Esta publicación ha sido desarrollada por el GRI y el Pacto Mundial de la ONU. Ha sido preparada como una guía general en temas de interés solamente, y no se considera un asesoramiento profesional. No se proporciona ninguna representación o garantía (expresa o implícita) sobre la exactitud o integridad de la información contenida en esta publicación, y, en la medida permitida por la ley, GRI y el Pacto Mundial de las Naciones Unidas, sus miembros (si corresponde), los empleados y los agentes no aceptan ni asumen ninguna responsabilidad, obligación o deber de cuidado por cualquier consecuencia suya u otra persona que actúe o se abstenga de actuar, de acuerdo con la información contenida. Los miembros del Grupo Asesor Multisectorial (MAC) y otros grupos de interés fueron consultados sobre sus puntos de vista en el proceso de escritura de esta publicación, sin embargo la membresía del MAC no representa un respaldo del documento final.

GRI y el Pacto Mundial de las Naciones Unidas quisieran agradecer a las muchas personas, empresas/compañías y organizaciones que contribuyeron a esta publicación con las recomendaciones y retroalimentación proporcionadas durante los periodos de consulta. Los socios también aprecian de gran manera el apoyo financiero de la Agencia Sueca de Desarrollo Internacional (SIDA), PwC, así como el apoyo de los miembros del Grupo de Acción Corporativa (CAG), y a Radie y Yeldar por mensajería y diseño.



Gracias a las siguientes organizaciones y personas que han otorgado retroalimentación valiosa para desarrollar este entregable

Miembros del Comité Asesor Multifuncional (MAC)

Los miembros del Comité Asesor Multifuncional (MAC) fueron consultados sobre sus opiniones en el proceso de escritura de esta publicación, sin embargo, la membresía del MAC no representa un respaldo del documento final.

Joris-Johann Lenssen (ABIS - The Academy of Business in Society); Carina Silberg (Alecta); Katherine Smith (Centro de Ciudadanía Corporativa del Boston College); Rutger Hoekstra (CBS, Oficina de Estadística de los Países Bajos); Philipp Schonrock (Cepei, Centro de Pensamiento Estratégico Internacional); Seema Arara (Confederación de la Industria India (CII) ITC, Centro de Excelencia para el Desarrollo Sustentable); Carina Lundberg Markow (Folksam); Flavio Fuertes (Red Pacto Mundial Argentina); Alice Cope (Red Pacto Mundial Australia); Barbara Dunin (Red Pacto Mundial Brasil); Daniela Patiño (Red Pacto Mundial Colombia); Morgane Graffion (Red Pacto Mundial Francia); Rachel Abou Khalil (Red Pacto Mundial del Líbano); Eppy Boschma (Red Pacto Mundial de los Países Bajos); Laoye Jaiyeola (Red Pacto Mundial Nigeria); Claire Melamed (Alianza global para SO data); Bastian Buck (Director de Estándares GRI); Felipe Castro, Natalia Correa Dereser (Gobierno de Colombia); Aditi Haldar (GRI India); Linda Kromjong (Organización Internacional de Empleadores); Antonio Javierre (JAVIERRE,SL); Hugo von Meijenfildt (Ministro de Asuntos Externos de los Países Bajos); Jos Reinhoudt (Centro Nacional de RSC de los Países Bajos); Lies Craeynest (Oxfam Internacional); Nisha Agrawal (Oxfam India); Lisa Bersales (Oficina de Estadística Nacional de Filipinas); Kris Douma (PRI); Mandy Kirby (PRI); Jacob Messina (RobecoSAM); Pipa! Yodprudtikan (Instituto Thaiapat); Oliver Greenfield (The Green Economy Coalition); Vishal Kapadia (The WikiRate Project); Roberto Tarallo (El Grupo del Banco Mundial); Katja Bechtel (Transparencia Internacional); Angela McClellan (Transparencia Internacional); Tatiana Krylova (Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (CNUCYD)); Paula Pelaez (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (UNDP)); Elisa Tanda (ONU Medio Ambiente); Beatriz Martins Carneiro (ONU Medio Ambiente); Filippo Veglio (World Business Council for Sustainable Development (WBCSD)).

Grupo de Acción Corporativa:

Lene Serpa (A.P. Moller - Maersk); Tanja Castor (BASF); Martha Patricia Herrera González (CEMEX); Eda Pogany (Coca Cola-Hellenic); Francisco Chávez Visoso (Corporativo Bimba); Hiroshi Tomita (Cre-en Inc.); Karsten Schroeder (Daimler); Laura Palmeiro (Danone); Silke Thomas (Deutsche Telekom AG); Marina Migliorato (Enel); Cristina Saporetto (ENI); Andrea Maschietto (Ferrero International); Carina Lundberg Markow (Folksam); Jane! Neo (Fuji Xerox); Isaac Ruíz (Siemens Gamesa); Sol Beatriz Arango (Grupo Nutresa); Monica Oviedo Céspedes (Iberdrola); Berta Alonso Martínez (Industria de Diseño Textil S.A.); Heloisa Covolan (ITAIPIU Binacional); David Kingma (LafargeHolcim); Helen Medina (Nestlé); Charlotte Bengt (Novo Nordisk); Justin Perrettson (Novozymes); Noemie Bauer (Pernod Ricard); Francesca Martucci (Pirelli & C.); Betina Del Valle Azugna (Sanear Seguros); Thomas Andro (Solvay); Mark Harper (John Swire & Sons(H.K. Lid)); Giacomo Cosimo Befo (TIM); Claire Dauba (Total); James Niven (Triados Bank); Gabriele Wende (UPM); Douglas Sabo (Visa)

Retroalimentación adicional de grupos de interés

A los siguientes grupos de interés se les pidió su retroalimentación durante el proceso de escritura de la presente publicación, sin embargo esto no representa un respaldo del documento final.

Kate Levick (CDP); Nicole Carta (Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola de las Naciones Unidas (FIDA)); Camilla de Ste Croix (The International Integrated Reporting Council (IIRC)); Richard Howitt (The International Integrated Reporting Council (IIRC)); Githa Roelans Organización Internacional del Trabajo (OIT); Emily Sims (Organización Internacional del Trabajo (OIT)); MaiLan Ha (Pacific Institute); Tien Shiao (Pacific Institute); Caroline Rees (Shift Project); Christine Auclair (UN-Habita!); Estelle Langlais Al-Mahdawi (UNICEF); Hiba Frankoul (UNICEF).

Participantes del Diálogo Corporativo sobre Reporte (CRD): GRI y el Pacto Mundial de las Naciones Unidas presentaron el proyecto como parte del Diálogo Corporativo sobre Reporte, en el que los participantes fueron invitados a aportar retroalimentación sobre los entregables.

Guía del UNCTAD y ONU Medio Ambiente sobre el reporte de los ODS

La Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) y ONU Medio Ambiente se encuentran desarrollando un proyecto para identificar un número limitado de indicadores fundamentales para el reporte corporativo de los ODS. Estos indicadores esenciales contemplan la contribución de las empresas para alcanzar los ODS en cuatro áreas claves: economía, medio ambiente, sociedad y gobernanza. Estos constituyen un grupo mínimo de indicadores, relevantes a todo tipo de industrias, y no imposibilitan a las empresas de publicar datos adicionales relevantes a los ODS. Estos indicadores pueden encontrarse en el cruce de los datos necesarios para los mecanismos de monitoreo de los ODS, los requisitos regulatorios sobre reporte para las empresas, y las prácticas de reporte corporativo existentes. Este proyecto se encuentra desplegado dentro del Intergovernmental Working Group of Experts on International Standards of Accounting and Reporting (ISAR), quien es el punto focal de la ONU en temas de reporte y contabilidad corporativa. La red de expertos del ISAR, incluyendo su Consultative Group on Sustainability and SDG Reporting, se ha asociado con ONU Medio Ambiente con el objetivo de recolectar los puntos de vista de los grupos de interés de manera inclusiva. Ambas organizaciones son asesores para la Plataforma de Acción de Reporte de los ODS para asegurar su alineamiento. Una vez que se hayan aceptado formalmente el grupo de indicadores esenciales por ISAR, estos estarán completamente incorporados como parte del mapeo de indicadores del Análisis.



Disclaimer II

El presente documento es una traducción literal, fiel y no oficial del documento original "Business Reporting on the SDGs: An Analysis of the Goals and Targets" y se proporciona solo con fines informativos. El Pacto Mundial de las Naciones Unidas, PwC y el GRI no se harán responsables en caso de discrepancias entre las versiones original y traducida.

Debido a esto, se deben tomar en cuenta las siguientes consideraciones:

- Siempre que se encuentre el nombre, siglas o título de un documento, fuente, referencia, organización, programa y/o iniciativa en inglés, se debe a que no existe traducción oficial al español y debe respetarse el formato original.
- Los términos "empresa", "compañía" y "organización" hacen referencia al mismo concepto.
- Las definiciones de "salario mínimo vital" y "salario mínimo" hacen referencia al mismo concepto.
- Los indicadores y metas de los ODS que cuentan con traducción oficial al español, se copiaron fielmente.
- Cuando los términos "trabajador" y "empleado" se encuentren en referencia a los Estándares del GRI (Global Reporting Initiative), considere las definiciones del estándar:
- Empleado: Persona que tiene una relación laboral con la organización, de acuerdo con la legislación nacional o su aplicación.
- Trabajador: Persona que desempeña un trabajo. Nota 1: El término "trabajadores" incluye, pero no se limita, a los empleados. Nota 2: Otros ejemplos de trabajadores son las personas en prácticas, los aprendices, los trabajadores autónomos y las personas que trabajan para organizaciones distintas de la organización informante, p. ej., para proveedores.

Esta traducción fue patrocinada por ITAIPU Binacional y Grupo SANCOR Seguros, y llevada a cabo por Ética y Estrategia Consultores, S.C.

El documento original fue publicado en el año 2017.

Business Reporting on the SDGs

Desarrollado por el GRI y el Pacto Mundial de las Naciones Unidas by



Patrocinado por PwC



Patrocinado por

